CUENTA PÚBLICA

TALCAHUANO

2023

Queridas vecinas y vecinos de Talcahuano, han pasado casi ocho años desde que asumimos el compromiso de llevar adelante el desarrollo de Talcahuano. Han sido años de dulce y agraz, con muchos avances en infraestructura y desarrollo humano, pero enfrentando siempre algunas catástrofes como tornados y una pandemia que se extendió por casi tres años.

Dentro del desarrollo comunal, contamos con grandes obras que mejoran la calidad de vida de todos y todas. Un hermoso y renovado borde costero, que hoy se transforma en un ícono de nuestro plano, obras de conectividad vial, nuevos centros de salud y unidades policiales que vienen a mejorar la sensación de seguridad.

En ese sentido, hemos fortalecido nuestra Dirección de Seguridad, con nuevos móviles que ayudan a mejorar la seguridad en nuestras calles y en atender de mejor manera estas necesidades de nuestra comunidad. Asimismo, hemos instaurado un refuerzo de inspectores en nuestro centro, para fortalecer el comercio establecido con mayor presencia policial.

Talcahuano continúa forjando su desarrollo mirando el mar y con un sentido medio ambiental. Estamos decididos en cuidar nuestros espacios naturales como humedales o nuestro Parque Tumbes. Además, estamos instaurando un plan de reducción de residuos, a través de la separación de ellos y un plan de compostaje. Queremos transformarnos en una comuna sustentable.

Son muchas las acciones que nos han ayudado a mejorar nuestros barrios y la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos, y también sabemos que hay muchos desafíos más que lograr. Con el trabajo conjunto y la ayuda de nuestros funcionarios y funcionarias, estoy seguro, que lograremos de Talcahuano una ciudad amigable, justa y con una mirada de desarrollo hacia el futuro.

Un abrazo fraterno.

Henry Campos Coa
Alcalde Talcahuano

I N D I C E
CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL 2023

CAPITULO	MATERIA	PÁGINA
I	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	5
	GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
	INGRESOS MUNICIPALES	
	GASTOS MUNICIPALES	
	SERVICIO DE LA DEUDA	
	BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO	
	GESTION FINANCIERA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	
	GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL	
	GESTION FINANCIERA DIRECCION DE CEMENTERIOS	
II	ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	41
	GESTIÓN EN MATERIA DE SALUD	
	GESTIÓN EN MATERIA DE EDUCACION	
	GESTIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO	
	GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	
	GESTIÓN EN MATERIA CUIDADO Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
	GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL	
	GESTIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACIÓN	
	GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	
	GESTIÓN EN MATERIA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y TURISMO	
	GESTIÓN EN MATERIA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA LA GESTIÓN COMUNAL	
III	INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS CIVILES CONCLUIDAS EN EL PERIODO Y AQUELLAS EN EJECUCIÓN	139
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES	
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS TERMINADAS	
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN	
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES TERMINADAS	
	INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN	
	PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	
IV	GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	153
V	AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	171
VI	CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN ASOCIACIONES Y CORPORACIONES	183
VII	PATRIMONIO MUNICIPAL	193
VIII	INDICADORES RELEVANTES DE EDUCACION Y SALUD	197
IX	ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	205
X	HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	209
XI	SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	217

CAPÍTULO I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

GESTION FINANCIERA MUNICIPAL

El Presupuesto Municipal es un instrumento de gestión financiero que permite la planificación de los ingresos y gastos necesarios para el buen funcionamiento del municipio. De hecho, es la fuente de información que permite visualizar las políticas municipales de desarrollo comunal, así como las acciones y actividades que se realizan para el logro de los objetivos municipales. También el presupuesto es una herramienta de control que actúa a través de los ajustes y correcciones que se realizan de acuerdo a situaciones imprevistas que se van presentando en el transcurso del período presupuestario.

El Presupuesto Municipal rige para todas las Instituciones del Sector Público de acuerdo a lo establecido en Decreto de Hacienda Nº854 del 29 de septiembre del 2004. Las imputaciones se realizan de acuerdo a la naturaleza de la transacción.

De acuerdo a lo señalado en el Dictamen Nº 9910 de fecha 05 de Marzo del 2007 de la Contraloría General de la República los presupuestos iniciales definen partidas sólo hasta el nivel de ítem, salvo los subtítulos de transferencias e Inversión, por lo que la creación de las asignaciones presupuestarias no requiere el acuerdo del Concejo, puesto que según se ha observado más que una modificación o alteración del presupuesto municipal, se trata de una distribución interna específica que se hace de los diversos rubros de ingresos y egresos que se contienen dentro del marco fijado para cada subtítulo y sus correspondientes ítem.

El presente año la recaudación de ingresos fue superior a lo recaudado el año 2022 en (M$ 6.289.884 más) un 16,64 % superior, lo cual permitió solventar mayormente los compromisos del año.

Como punto de partida de este análisis presupuestario según los balances de ejecución presupuestaria acumulado es necesario señalar que al finalizar el año 2023, los ingresos percibidos acumulados por cada uno de estos servicios fueron:

M$	44.096.055	Correspondiente al presupuesto Municipal
M$	36.648.213	Correspondiente al presupuesto de Educación
M$	30.987.895	Correspondiente al presupuesto de Salud
M$	731.164	Correspondiente al presupuesto de Cementerios

Así como también, que, por otro lado, las Obligaciones devengadas, correspondiente a la gestión de cada uno de ellos fue de:

M$	42.424.789	Correspondiente al presupuesto Municipal
M$	38.586.903	Correspondiente al presupuesto de Educación
M$	32.158.349	Correspondiente al presupuesto de Salud
M$	726.809	Correspondiente al presupuesto de Cementerios

A continuación, se entrega, por separado, un análisis de las partidas más significativas de cada uno de estos presupuestos, tanto en lo que dice relación a los ingresos percibidos como los gastos en que se incurrieron durante el año 2023.

INGRESOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO VIGENTE DE INGRESOS al 31.12.2023	M$ 50.942.123
INGRESOS REALES PERCIBIDOS AL 31.DIC.2023	M$ 44.096.055
SALDO INICIAL DE CAJA (Presupuestario)	M$ 6.029.452
TOTAL INGRESOS REALES 2023 (Con saldo de caja incluido)	M$ 50.125.507

A.- Ingresos Percibidos Propiamente Tales alcanzan los M$ donde:	
Fondos propios (Operación)	M$ 37.852.252
Transferencias Corrientes	M$ 2.098.153
Transferencias para Gastos de Capital (De la SUBDERE- PMU, PMB, FIGEM)	M$ 423.687
Transferencias para Gastos de Capital (patentes Mineras)	M$ 4.383
Transferencias para Gastos de Capital (Ingresos Casino-Fondos propios	M$ 3.717.580

B.- Saldo Inicial de Caja	
Saldo Inicial de Caja Presupuestario	M$ 6.029.452

C.- Total Ingresos 2023	**M$ 50.125.507**

Ingresos Propiamente Tales:

Respecto a los **fondos propios**, es importante señalar que un 77,62% de ellos fue generado íntegramente por la Municipalidad durante el transcurso del año 2023 correspondiendo a un monto de M$ 39.575.360.- dentro de los cuales también se consideran los fondos recibidos del casino, y por patentes mineras, la participación en Impuesto Territorial, las transferencias propiamente tales y el saldo inicial de caja. Solo el 21,05 % restante son fondos recibidos por aporte del Fondo Común Municipal por un valor de M$ 10.550.147.- en donde el Municipio también tiene una participación conforme a la Ley vigente.

Cabe señalar que la dependencia del Fondo Común Municipal fue muy similar a la del año anterior disminuyó en un 1,33 % en relación a los ingresos reales percibidos cada año.

La recaudación del año anterior fue de M$ 9.198.832.- por lo que el aumento en pesos fue de M$ 1.351.315.-

Las transferencias se dividen en 02 subtítulos siendo éstos transferencias corrientes que corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras las que se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario y transferencias para gastos de capital que corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario, los cuales alcanzaron en su conjunto a un 12,46% del total de ingresos reales (incluido saldo de caja) percibidos en el transcurso del presente año, siendo éste inferior a la recaudación del año 2022, en un 1,93%. El principal ingreso del tesoro Público por recaudación de ingresos del Casino de Juegos Marina del Sol los cuales alcanzaron a M$ 3.717.580.- un 7,42% en relación al total de ingresos reales percibidos (incluido el saldo

de caja) por el Municipio durante el año 2023, inferior en términos relativos en un 0,58% y superior en términos absolutos a lo recaudado el año 2022 en M$ 325.303.

Saldo Inicial de Caja:

El Saldo Inicial de Caja corresponde a los recursos que se encuentran en efectivo o en las cuentas corrientes municipales al 31 de diciembre del año anterior; y solo puede variar por ajustes ordenados durante el período presupuestario en curso, éste se estima en dos etapas; una primera estimación se hace en septiembre de período anterior y que se aprueba la primera quincena de diciembre junto con el Presupuesto Municipal y el Plan de Desarrollo Comunal. Luego, a diciembre se conoce con certeza el valor final, llegando al valor real de éste. Lo anterior se explica en el siguiente cuadro:

SALDO INICIAL DE CAJA	M$
MONTO ESTIMADO EN SEPTIEMBRE DE 2022	0
MONTO AL CIERRE PRESUPUESTARIO DICIEMBRE DE 2022	6.029.452

El monto conocido en diciembre de 2022, correspondiente a fondos propios, fondos provenientes de la SUBDERE del programa de Mejoramiento de la gestión municipal y del Tesoro Público por los Ingresos del Casino Marina del Sol y Fondos de Terceros para la ejecución de Proyectos se incorporó en los siguientes subtítulos:

SUBTITULO	M$
21 GASTOS EN PERSONAL	137.664
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.549.500
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	585.538
25 INTEGROS AL FISCO	5.238
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	204.710
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	91.788
31 INICIATIVAS DE INVERSION	1.855.267
34 DEUDA FLOTANTE	599.747
TOTAL SALDO CAJA AJUSTADO	**6.029.452**

El saldo inicial de caja fue de un 12,03% del total de ingresos reales percibidos el año 2023 cuyo desglose se detalla más adelante.

CUADRO: COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A NIVEL DE SUBTITULOS AL 31.12.2023

En miles de pesos M ($)

Presupuesto de Ingresos a nivel de Subtítulo	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos
03 Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	20.027.277	22.345.077	24.078.267
05 Transferencias Corrientes	428.919	2.094.541	2.098.153
06 Rentas de la Propiedad	317.050	317.050	409.440
07 Ingresos de Operación	2	2	0
08 Otros Ingresos Corrientes	10.076.001	11.096.567	11.970.260
10 Venta de Activos no financieros	800.000	540.650	0
11 Venta de Activos Financieros	1	1	0

12 Recuperación de Préstamos	4.673.509	4.673.509	1.394.285
13 Transferencias para Gastos de Capital	3.363.680	3.845.273	4.145.650
14 Endeudamiento	1	1	0
15 Saldo inicial de caja	1	6.029.452	6.029.452
TOTALES	**39.686.441**	**50.942.123**	**50.125.507**

Como se puede deducir del cuadro anterior, durante el año 2023 se percibió un menor ingreso de M$ 816.616.-. La partida que registró menores ingresos en relación a lo presupuestado fue Recuperación de Préstamos M$ 1.394.285.-

Si realizamos el análisis desde el punto de vista de los ingresos disponibles en la cuenta corriente Municipal al 31 de diciembre de 2023 se puede señalar que el saldo de caja al 31 de diciembre del 2023 fue de M$ 8.172.822.-con el que se debe financiar el año 2024 en primer lugar los compromisos contraídos el año 2023.- por un monto de M$7.475.978.- quedando un superávit presupuestario al 31 de diciembre de 2023 de M$ 696.844.-

El siguiente gráfico muestra los porcentajes en que se distribuyeron los ingresos reales durante el año 2023:

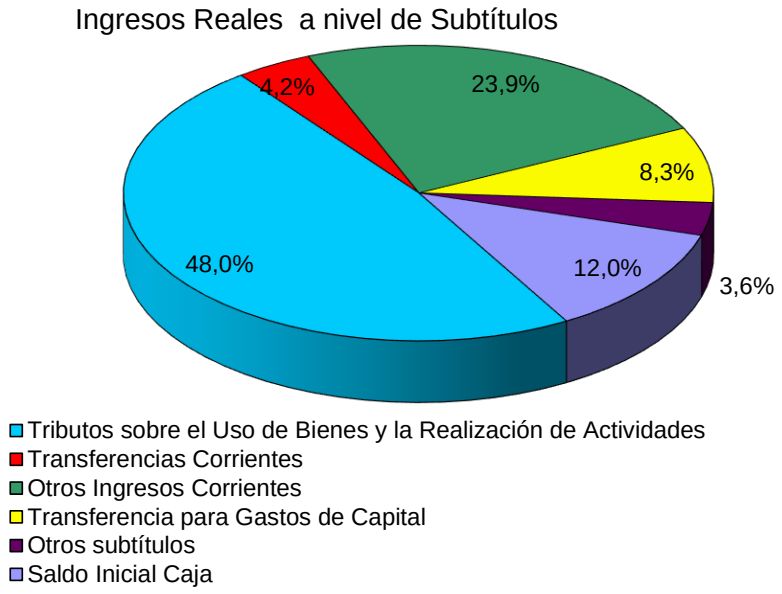

A continuación, analizaremos aquellas partidas de ingresos más significativas de acuerdo a su monto:

PATENTES Y TASAS POR DERECHOS.

Son entradas, provenientes de la propiedad que el Municipio ejerce sobre determinados Bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades, por la obtención de ciertos servicios estatales. Comprende las siguientes asignaciones: Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Otros Derechos, Derechos de Explotación y Otras.

Los principales ingresos recaudados fueron por Patentes Municipales que está sujeto a una contribución por el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa recaudándose durante el año 2023 la suma de M$6.748.746.- siendo un 13,75% superior a lo presupuestado.

Otro ingreso importante de destacar es por derechos de aseo, el que alcanzó a la suma de M$ 1.700.152.- un 34,93% más que lo presupuestado.

PERMISOS Y LICENCIAS.

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. Comprende las siguientes asignaciones, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Similares y otros.

El ingreso que se destaca es el de los Permisos de Circulación que es un impuesto de beneficio municipal que se aplica a los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general. Este puede ser pagado en dos cuotas (marzo y agosto). Por este concepto el municipio queda con el 37,5% de lo recaudado y el 62,5% restante va al fondo Común Municipal, durante el año, se llegó a percibir un monto total de M$ 6.222.275 correspondiendo a un 2,85 % inferior a lo estimado, de los cuales M$3.888.922.- se aportaron al FCM y M$ 2.333.353.- constituyó ingreso municipal, siendo este último un 30,65% mayor a lo recaudado el año 2022 que fue de M$ 1.785.976.-

Cabe señalar que la recaudación por concepto de licencias de conducir y similares fue de M$ 314.801.- superior en un 47,93 a la del año anterior que fue de M$ 212.803.-

PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL.

El Impuesto Territorial se refiere a las Contribuciones de Bienes Raíces, las cuales se pagan de acuerdo al avalúo de la propiedad y lo recauda directamente la Tesorería General de la República en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre, remitiendo el 40% a cada municipio y el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal. Durante el año 2023 se recaudaron M$8.279.382.- un 8,62% superior a lo presupuestado para este año percibiéndose un mayor ingreso de M$ 656.830.-

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Durante el presente año el principal ingreso percibido por el Municipio fue de otras Entidades Públicas, por un monto de M$ 2.098.151.- del cual las principales correspondieron a transferencias corrientes de la SUBDERE por un monto de M$ 595.686.- de los cuales M$167.140.- corresponden a la remesa por compensación por derechos de Aseo de la Comuna y M$ 428.545.- a la remesa por compensación de predios exentos; esta partida, a diferencia de las otras, se va aumentando en la medida que existan estos

aportes, solo se estima lo que se recauda por compensación de predios exentos; del Tesoro Público por M$ 302.444 de los cuales M$ 242.834.- destinados al pago de la bonificación adicional ley incentivo al retiro y M$ 59.610.- para el pago de la bonificación del art 42 de la ley 21.516 a Educación y Salud y para terminar las transferencias de otras Entidades Públicas por un monto de M$ 1.188.399.- por bonos de vacaciones y escolaridad, aguinaldo de fiestas patrias y navidad para los servicios incorporados de Salud, Educación y Cementerios.

RENTAS DE LA PROPIEDAD.

Comprende los ingresos obtenidos por el Municipio cuando se ponen activos que posee, a disposición de otras entidades o personas naturales. El principal ingreso obtenido durante el año 2023 correspondió a intereses por un monto M$ 384.013.- provenientes del Banco B.C.I correspondiente a intereses por mantención cuenta corriente un 30,17% superior a lo presupuestado.

OTROS INGRESOS CORRIENTES.

Corresponde a ingresos de Beneficio Municipal por recuperación y reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, y Participación del Fondo Común Municipal-Art.38 DL. Nº 3.063, de 1978.

El ingreso más importante en este ítem fue por el Fondo Común Municipal que es un mecanismo nacional de redistribución de los ingresos propios, destinado a equilibrar el sistema financiero Municipal, con el objeto de que los Municipios con menores recursos, puedan contar con los recursos mínimos para desarrollar su gestión. Es así como, las comunas que tienen mayores ingresos, aportan más al Fondo. Estos fondos se reúnen en la Tesorería General de la República y son administrados en conjunto con el Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Durante el año 2023 se recaudó por participación anual un monto de M$ 10.550.147.- un 14,69% superior a lo estimado para el año 2022.- de los cuales se descontaron M$ *65.544.- por convenio con Tesorería por anticipo otorgado al Municipio para el pago de la indemnización señalada en la ley 20.387.

Posteriormente le sigue en importancia las multas y sanciones pecuniarias que alcanzó a la suma de M$ 759.352.- los que corresponden a un 0,089% superior a lo estimado para el año 2022, y para terminar otros ingresos por un monto de M$ 427.985 un 30,08% menos a lo presupuestado para el 2022; el principal ingreso por este concepto fue por remesa concesiones marítimas por un monto de M$ 207.494.-

RECUPERACION DE PRÉSTAMOS.

Corresponde a los Ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo entre los que se encuentran los ingresos por percibir y comprenden los ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 12 del D.L. Nº 1.263 de 1975 los que alcanzaron a M$ 1.394.285.- un 67,21% menos que lo presupuestado para el año 2023 siendo el más importante el ingreso por morosos aseo domiciliario por un monto de M$ 1.187.039 un 72% menos que lo presupuestado.

TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

Esta partida está compuesta por dos ítems: “De organismos del sector privado” y “De otras entidades públicas”; en el primer grupo se encuentran los aportes de juntas de vecinos para “Programas de Pavimentación Participativa” y otros aportes de particulares cuenta la que no registró ingresos el año 2023. En el segundo grupo encontramos aportes de “Otras Entidades Públicas” de la SUBDERE a través del (Programa de Mejoramiento Urbano) cuyo ingreso fue de M$ 350.247. Estas partidas, a diferencia de las otras, se va aumentando en la medida que existan estos aportes, por lo que no se estima un valor para el año.

Se recibió de parte de la SUBDERE un monto de M$ 73.440.- del fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal FIGEM

Respecto a los ingresos percibidos del Tesoro Público provenientes del Casino de Juegos Ley Nº19.995 se puede señalar para el presente año se presupuestó un ingreso de M$ 3.360.000 el cual se mantuvo vigente durante todo el año, percibiéndose en el año un monto de M$ 3.717.580 aumentando un 10,64 % sobre lo presupuestado para este año

SALDO INICIAL DE CAJA.

El Saldo Inicial de Caja corresponde a los recursos propios del Municipio que se encuentran en efectivo o en las cuentas corrientes municipales al 31 de diciembre del año anterior, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, al 1º de Enero.

El saldo Inicial de caja por un monto de M$ 6.029.435.- de los cuales M$ 3.563.749.- se utilizaron para financiar compromisos contraídos el 2022; M$ 2.465.699 para otorgar disponibilidad en partidas del presupuesto 2023 a Gastos en Personal - Gastos Bienes y Servicios de Consumo - Transferencias Corrientes – Otros Gastos Corrientes - Adquisición de Activos no Financieros, producto de las obligaciones pendientes del ejercicio 2022 financiados con fondos municipales, fondos del Casino de Juegos Ley N° 19.995 y fondos SUBDERE incorporados en el presupuesto del año anterior. También se incorporaron otros recursos por M$ 816.008.- por estimación de mayores ingresos provenientes de fondos Subdere para cancelar bonos ley 21.526 del 28 de diciembre 2022; M$ 894.477 a proyectos de inversión con fondos provenientes del casino; Fondos de Terceros específicamente de la SUBDERE del programa Plan Nacional de Esterilización Compartida por un monto de M$ 6.250.- para suplementar las partidas “Bienes y Servicios de Consumo”.

El superávit presupuestario al 31 de diciembre del 2023 alcanzó a M$ 696.844.- de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo Caja	M$ 8.172.822
Fondos Casino comprometidos 2023	M$ 1.431.167
Fondos Casino sin ejecución presupuestaria 2023	M$ 2.266.741
Fondos de Terceros comprometidos 2023	M$ 314.947
Fondos de terceros sin ejecución presupuestaria	M$ 404.924
Fondos Municipales Comprometidos 2023	M$ 3.058.199
Total fondos comprometidos 2023	**M$ 7.475.978**
TOTAL, SALDO CAJA AL 31.12.2023	**M$ 8.172.822**
SALDO FINAL DE CAJA DISPONIBLE 2023	**M$ 696.844.-**

El municipio terminó con un superávit de M$ 696.844.- el que será distribuido en distintas cuentas para solventar gastos no presupuestados inicialmente para el año 2024.

GASTOS MUNICIPALES

Al igual que el Presupuesto de Ingresos, el Presupuesto de Gastos terminó con un presupuesto vigente de M$ 50.942.123.- Los compromisos contraídos al 31 de diciembre del 2023 fueron de M$ 46.770.327 representado por la obligación acumulada y un ingreso real percibido de M$ 44.096.055.-

Al incorporar el saldo inicial de caja y otros ingresos percibidos durante el transcurso del año se generó un ingreso real percibido de M$ 50.125.507.-

PRESUPUESTO VIGENTE DE EGRESOS AL 31.DIC.2023	**M$**	**50.942.123**
OBLIGACION DEVENGADA AL 31.DIC.2023	**M$**	**42.424.789**
OBLIGACION ACUMULADA AL 31.DIC.2023 (COMPROMISO-GESTION)	**M$**	**46.770.327**
PAGADO	**M$**	**41.952.667**

CUADRO: COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE SUBTITULOS AL 31.12.2023

CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE M ($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M ($)
21. Gastos en Personal	13.643.995	12.742.045
22. Bienes y Servicios de Consumo	20.394.940	19.675.967
23. Prestaciones de Seguridad Social	507.024	494.256
24. Transferencias Corrientes	11.505.124	11.405.986
25. Integros al Fisco	61.617	61.616
26. Otros Gastos Corrientes	500.110	415.860
29. Adquisición de Activos no Financieros	315.519	108.207
31. Iniciativas de Inversión	3.204.047	1.266.644
32. Préstamos (Por Anticipos a Contratistas)	0	0
33. Transferencias de Capital	200.000	0
34. Servicio de la Deuda	600.747	599.747
35. Saldo Final Caja	0	0
TOTAL	**50.942.123**	**46.770.327**

El siguiente gráfico muestra los porcentajes en que se distribuye el gasto:

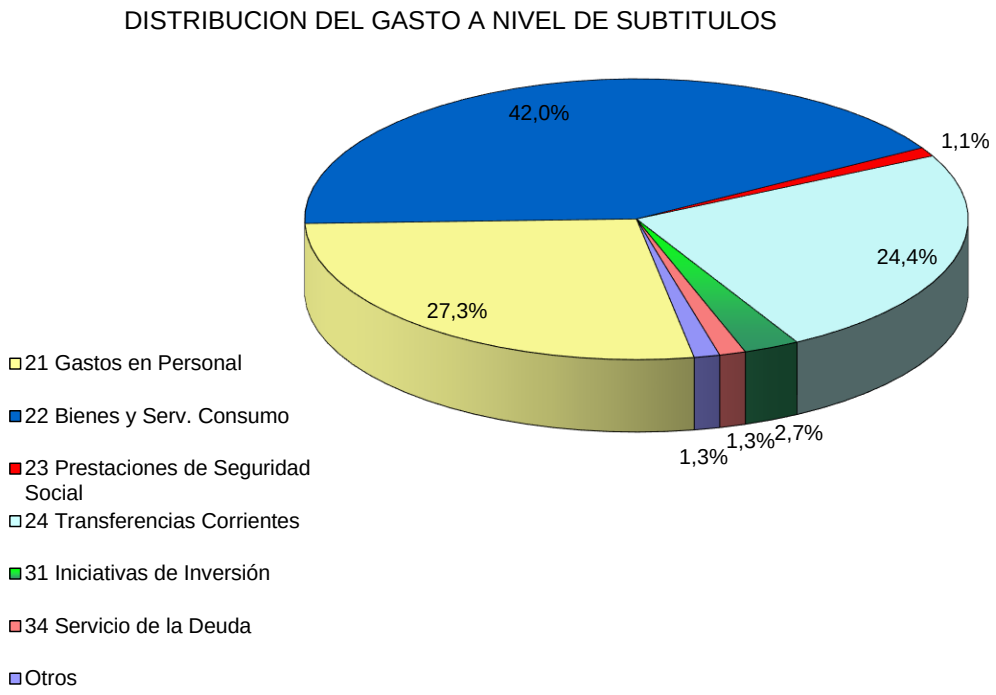

Se aclara que los cálculos se realizaron con la obligación acumulada, ya que en ésta se refleja la gestión realizada por el municipio durante el ejercicio presupuestario 2023.

A continuación, al igual que para el caso de ingresos, se revisarán aquellas partidas de Gastos más significativas de cada subtítulo.

GASTOS EN PERSONAL

Son los gastos referidos a las remuneraciones del personal que trabaja en la municipalidad, y otros gastos en personal, ítem creado con el nuevo clasificador presupuestario al cual se asimilan la dieta a los Sres. Concejales, como también la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios, ajenos a la gestión administrativa interna del Municipio, que estén directamente asociados al desarrollo de actividades en beneficio de la Comunidad, en materias de carácter social, cultural, deportivo, de rehabilitación o para enfrentar situaciones de emergencia.

Durante el año 2023, el personal municipal se conformó por:

Personal de Planta	317
Personal Ley 15.076	02
Personal a Contrata	108
Personal a Honorarios (Municipales)	38
Total	**465**

El gasto en personal asciende a un 26,78 % del gasto total comprometido del Municipio.

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M$	% AVANCE
01. Personal de Planta	8.475.344	7.940.206	93,69
02. Personal a Contrata	2.209.908	1.967.189	89,02
03.Otras Remuneraciones	479.684	464.956	96,93
04. Otros Gastos en Personal	2.479.059	2.369.694	95,59
TOTAL	**13.643.995**	**12.742.045**	**93,81**

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del Municipio.

Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos que a continuación se señalan:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	% AVANCE
01. Alimentos y Bebidas	37.298	32.970	88,40
02. Textiles, Vestuario y Calzado	157.218	22.450	14,28
03. Combustibles y Lubricantes	184.047	184.014	99,98
04. Materiales de Uso o Consumo	358.978	255.601	71,20
05. Servicios Básicos	1.919.585	1.857.207	96,75
06. Mantenimiento y Reparaciones	210.695	138.574	65,77
07. Publicidad y Difusión	85.412	45.247	52,97
08. Servicios Generales	16.306.545	16.101.169	98,74
09. Arriendos	457.601	429.260	93,81
10. Servicios Financieros y de Seguros	240.401	225.364	93,75
11. Servicios Técnicos y Profesionales	387.667	315.953	81,50
12. Otros Gastos en Bienes y Servicios e Consumo	49.493	38.156	77,09
TOTAL	**16.762.943**	**16.365.381**	**77,85**

Del cuadro se aprecian dos partidas más significativas en cuanto a monto: “Servicios Básicos” y “Servicios Generales”.

SERVICIOS BÁSICOS

Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. También se registra el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.

El comportamiento del presupuesto de gastos comprometido (gestión) en Servicios Básicos durante el año se puede ver en la tercera columna del siguiente cuadro:

ASIGNACION	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	%AVANCE
001.- Electricidad	1.287.933	1.287.764	99,99
002.- Agua	370.003	369.666	99,91
003.- Gas	1.001	703	70,25
004.- Correo	45.156	36.259	80,30
005.- Telefonía Fija	84.016	83.591	99,49
006.- Telefonía Celular	34.263	17.306	50,51
007.- Acceso a Internet	59.995	27.827	46,38
008.- Enlace de Telecomunicaciones	35.717	32.949	92,25
999.- Otros	1.500	1.142	76,16
TOTAL	**1.733.782**	**1.690.899**	**79,47**

Como se puede apreciar en la tabla el principal gasto durante el año fue por consumo de Electricidad, preferentemente por consumo de alumbrado público el cual alcanzó un monto de M$ 1.009.675.-

SERVICIOS GENERALES

Corresponde a la contratación de Servicio no personales. De acuerdo al nuevo clasificador presupuestario vigente a contar del año 2008 en el subtítulo 22 se agregó la asignación 011 denominada “Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos” que son los gastos por concepto de contratación de personas jurídicas, para la producción y desarrollo integral de eventos sociales, culturales y deportivos, que el Municipio realiza en beneficio de la Comunidad.

El comportamiento del presupuesto de gastos comprometidos (gestión) en Servicios Generales durante el año 2023 se puede ver en la tercera columna del siguiente cuadro:

ASIGNACION	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	% AVANCE
001.- Servicio de Aseo	8.692.984	8.666.470	99,70
002.- Servicio de Vigilancia	1.081.317	1.081.317	100,00
003.- Servicios de Mantención de Jardines	4.071.541	3.962.427	97,32
004.- Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.928.832	1.915.105	99,29
006.-Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	88.977	86.733	97,48
007.- Pasajes, Fletes y Bodegajes	20.474	15.296	74,71
008.- Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	15.450	3.642	23,58
009.- Servicios de Pago y Cobranza	349	0	0

011.-Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	293.981	270.529	92,02
999.-Otros (Amplificación, suscripciones y revista Municipal, Mant, eléctrica y riego áreas verdes Paso Superior O"Higgins Convenio SII Cobro Cuota Aseo)	112.642	99.650	88,47
TOTAL	**16.306.547**	**16.101.169**	**77,26**

Como se desprende del cuadro los gastos más relevantes corresponden al Servicio de Aseo y Servicio de Mantención de Jardines alcanzando éstos a un 25,06% de los gastos totales comprometidos por el Municipio.

La partida "Servicios Generales" en su conjunto involucró un 32,01% en relación al gasto total comprometido por el Municipio.

ARRIENDOS

Corresponde a arriendo de terrenos, Edificios, vehículos, mobiliario y otros, máquinas y equipos, equipos informáticos y otros.

El comportamiento del presupuesto de gastos comprometidos (gestión) en arriendos durante el 2023 se puede ver en la tercera columna del siguiente cuadro:

ASIGNACION	PRESUPUEST0 VIGENTE M($)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M($)	% AVANCE
001.- Arriendo de Terrenos	24.800	24.799	100,00
002.-. Arriendo de Edificios	148.566	133.027	89,54
003.- Arriendo de Vehículos	14.861	9.761	65,68
005.- Arriendo de Máquinas y Equipos	1000	0	0,00
006.- Arriendo de Equipos Informáticos	240.504	234.500	97,50
999.- Otros	27.870	27.174	97,50
TOTAL	**486.496**	**452.090**	**75,04**

Los gastos más relevantes corresponden a arriendo de equipos informáticos los que alcanzaron a M$ 234.500.-

Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario.

También, se imputan a este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnizaciones y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicio.

El presente año se generó un gasto de M$ 494.256.- por el pago de desahucios e indemnizaciones de cargo municipal a funcionarios que se acogieron a retiro de acuerdo a la Ley 21.135.-

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las transferencias corrientes se pueden dividir en dos grupos: “Transferencias al Sector Privado” que son aportes en dinero o especies destinadas a apoyar actividades que se realicen en beneficio de la comunidad y/o a resolver directamente situaciones de asistencia social a personas naturales que se encuentren en graves dificultades, en general; y “Transferencias a Otras Entidades Públicas” que a diferencia de las anteriores, éstas están establecidas por ley como las transferencias al Fondo Común Municipal por concepto de permisos de circulación vehicular y transferencias a los Servicios Incorporados, entre otras.

A continuación, se desglosa “Transferencias al sector Privado”:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	% AVANCE
001.- Fondos de Emergencia	86.015	83.250	96,79
004.- Organizaciones Comunitarias	230.000	221.523	96,31
006.- Voluntariado	180.000	180.000	100,00
007.- Asistencia Social a Personas Naturales	138.165	126.922	91,86
008.- Premios y Otros	16.000	14.144	88,40
999.- Otras Transferencias al Sector Privado	**840.641**	**833.847**	**99,19**
003.- Convenio Asistencia Judicial	17.000	17.000	100,00
004.- Prog. “Esperanza y Unión en familia” (Juguetes navidad)	20.500	19.706	96,13
007.- Empresas Proveedoras de Servicio de Recolección, Transporte y Disp. Final de Residuos Sólidos Domiciliarios	167.141	167.141	100,00
008.- Corporación Mpal de Deportes y Recreaciones Thno)	630.000	630.000	100,00
099.- Saldo por Distribuir	6.000	0	0,00
TOTAL	**1.490.821**	**1.459.686**	**95,43**

Los Ítems “Otras Transferencias al Sector Privado” “Voluntariado” y “Organizaciones Comunitarias” fueron los que presentaron mayor gasto y corresponden a subvenciones, a diversas instituciones sin fines de lucro, cancelándose durante el año de acuerdo a las rendiciones de cuenta de las organizaciones beneficiadas.

“Transferencias a Otras Entidades Públicas”

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	% AVANCE
002.- A los Servicios de Salud	1.050	568	54,09
080.- A las Asociaciones	50.500	38.099	75,44
090.- Al Fondo Común Municipal- permisos de Circulación	4.003.000	3.960.510	98,94
092.- Al Fondo Común Municipal-Multas	46.000	40.067	87,10
099.- A Otras Entidades Publicas 003.- JUNJI	**5.000**	**5.000**	**100,00**
	5.000	5.000	100,00
100.- A Otras Municipalidades	183.850	183.820	99,98
101.-A Servicios Incorporado a su Gestión	**5.724.903**	**5.718.237**	**99,88**
001.- A Educación	3.988.834	3.988.830	99,99
002.- A Salud	1.713.338	1.706.755	99,62
003.- A Cementerios	22.731	22.652	99,65
TOTAL	**10.014.303**	**9.946.301**	**99,32**

Al 31 de diciembre se transfirieron (pagado) a los Servicios incorporados a la gestión municipal un 99,88% de lo presupuestado.

El aporte Municipal transferido al DAEM fue de M$ 3.073.907.- y los fondos restantes correspondieron a transferencias de la SUBDERE para cancelar bonos y aguinaldos otorgados por ley.

El aporte Municipal transferido (pagado) a la DAS fue de M$ 1.175.000.- para gastos de operación y M$ 219.000.- el aporte al servicio de bienestar, los fondos restantes corresponden a transferencias de la SUBDERE para cancelar bonos y aguinaldos otorgados por ley.

INTEGROS AL FISCO

Comprende los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas, que de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del D.L. N°1.263 de 1975, deben ingresarse a rentas generales de la Nación

El presente año comprometieron y pagaron M$ 61.616.- por concepto de reintegro a la Tesorería General de la República de fondos no utilizados provenientes de la SUBDERE del Programa “Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal” correspondiente a 6 proyectos terminados por un monto de M$ 5.238.- y del programa “PMU/Reparación de Pavimentos en sectores Santa María, Gaete y Parque Industrial Talcahuano”, por un monto de M$ 56.378.

OTROS GASTOS CORRIENTES

En esta partida se clasifican los gastos por devoluciones de gravámenes, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros y los gastos por concepto de pago por compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por Organismos del

sector Público. Pueden ser tanto pago para cumplimiento de las sentencias que se encuentran ejecutoriadas, incluidas las de origen previsional, dictadas por autoridades competentes de acuerdo con el artículo 752 del Código de Procedimiento Civil u otras disposiciones legales, con pagos de gracia acordados extrajudicialmente.

A continuación, se desglosa la partida señalada:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M($)	% AVANCE
01.- Devoluciones	210.000	153.842	73,26
02.- Compensaciones por daños a Terceros y/o a la Propiedad	255.110	255.110	100,00
04.- Aplicación Fondos de Terceros	35.000	6.908	19,74
TOTAL	**500.110**	**415.860**	**64,33**

Esta partida se suplementa en la medida que sea necesario por devoluciones y por sentencias judiciales que el Municipio debe pagar durante el año como también el pago al registro civil por el arancel al registro de multas no pagadas. Este año se obligó esta partida en M$ 415.860.- un 530,26% superior a lo comprometido el año 2022 que fue de M$ 78.426.- El gasto principal correspondió a compensaciones por daños a Terceros y/o a la Propiedad.

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente entre los que se encuentran, terrenos, edificios, vehículos, mobiliarios y otros, y máquinas y equipos.

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	COMPROMETIDO GESTION (OBLIGACION ACUMULADA) M($)	% AVANCE
01.- Terrenos	4.572	4.571	99,99
03.- Vehículos	120.000	0	0
04.- Mobiliario y Otros	44.690	17.211	38,51
05.- Máquinas y Equipos	70.555	47.026	66,65
06.- Equipos Informáticos	33.331	15.794	47,39
07.- Programas Informáticos	42.371	23.604	55,71
TOTAL	**315.519**	**108.206**	**51,38**

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el compromiso más relevante correspondió a la partida de máquinas y equipos para uso de diferentes Unidades Municipales.

INICIATIVAS DE INVERSION

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de Estudios Básicos, proyectos y programas de inversión destinados a Inversión, también se incluyen los gastos administrativos. Se registran gastos en el ítem “Estudios Básicos- Consultorías que corresponde a gastos a pagar a la empresa que se adjudique el estudio de Iniciativas de Inversión destinadas a generar información sobre recursos humanos, físicos o biológicos, que permitan generar nuevas iniciativas de Inversión y “Proyectos” que corresponde a los gastos por conceptos de estudios preinversionales de prefactibilidad, factibilidad, y diseño, destinados a generar inversión que sirva para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos.

Asimismo, considera los gastos de inversión que realiza el Municipio, para inicio de ejecución y/o la continuación de las obras iniciadas en años anteriores, con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios.

A continuación, el cuadro muestra el comportamiento reflejado en el porcentaje de avance de cada una de las cuentas que conforman las Iniciativas e Inversión:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M($)	% AVANCE
01.- Estudios Básicos	**105.000**	**0**	**0,00**
002.- Consultorías	105.000	0	0,00
02.- Proyectos	**3.099.047**	**1.266.644**	40,87
002.- Consultorías	352.399	260.397	73,89
003.- Terrenos	6.603	6.603	100,00
004.- Obras Civiles	2.718.027	977.627	35,97
005.- Equipamiento	4.760	4.760	100,00
TOTAL	**3.204.047**	**1.266.644**	**40.87**

El ítem 02 “Proyectos” se detalla en un capítulo posterior.

SERVICIO DE LA DEUDA

Corresponde a desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Se compone de los siguientes ítems: Amortización Deuda Interna, Amortización Deuda Externa, Intereses deuda Interna, Intereses deuda Externa, Otros Gasto Financiero Deuda Interna, Otros gastos Financieros Deuda Externa y Deuda Flotante.

El Municipio generó gasto solamente en deuda flotante cuyo comportamiento se refleja a continuación:

ITEM	PRESUPUESTO VIGENTE M($)	OBLIGACION ACUMULADA COMPROMETIDO GESTION M($)	% AVANCE
34-07 Deuda Flotante	609.747	599.747	98,36
TOTAL	**609.747**	**599.747**	**98,36**

La deuda flotante corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario anterior, cuyos pagos se realizaron en su totalidad el primer semestre del año 2023

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO
MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

INGRESOS AL 31/12/ 2023 en M($)

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	20.027.277	22.345.077	24.078.267	-1.733.190	2.505.083
	01		Patentes y Tasas por Derechos	8.024.725	8.024.725	9.250.739	-1.226.014	2.371.953
		001	Patentes Municipales	5.932.500	5.932.500	6.748.746	-816.246	300.764
		002	Derechos de Aseo	1.260.000	1.260.000	1.700.152	-440.152	2.055.240
		003	Otros Derechos	735.000	735.000	769.349	-34.349	15.949
		004	Derechos de Explotación	97.224	97.224	32.473	64.751	0
		999	Otras	1	1	19	-18	0
	02		Permisos y Licencias	5.313.000	6.697.800	6.548.146	149.654	133.130
		001	Permisos de Circulación	5.020.000	6.404.800	6.222.275	182.525	133.050
		002	Licencias de Conducir y Similares	288.000	288.000	314.801	-26.801	0
		999	Otros	5.000	5.000	11.070	-6.070	80
	03		Participación en Impuesto Territorial-Art 37 DLNº 3.063, de 1979	6.689.552	7.622.552	8.279.382	-656.830	0
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	428.919	2.094.541	2.098.153	-3.612	0
	01		Del Sector Privado	1	1	0	1	0
	03		De Otras Entidades Públicas	428.918	2.094.540	2.098.153	-3.613	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	427.912	595.053	595.686	-633	0
		007	Del Tesoro Público	3	310.004	302.444	7.560	0
		099	De Otras Entidades Públicas	3	1.188.483	1.188.399	84	0
		100	De Otras Municipalidades	1.000	1.000	11.624	-10.624	0
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	317.050	317.050	409.440	-92.390	0
	01		Arriendo de Activos no Financieros	22.000	22.000	24.850	-2.850	0
	02		Dividendos	50	50	77	-27	0
	03		Intereses	295.000	295.000	384.013	-89.013	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad0	0	0	500	-500	0
07			INGRESOS DE OPERACION	2	2	0	2	0
	01		Venta de Bienes	1	1	0	1	0
	02		Venta de Servicios	1	1	0	1	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.076.001	11.096.567	11.970.260	-873.693	328
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	420.000	420.000	278.643	141.357	0
		001	Rembolsos Art.4 Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117 Art. Unico	10.500	10.500	6.488	4.012	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	409.500	409.500	272.155	137.345	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	630.000	655.000	759.350	-104.350	328
		001	Multas-De Beneficio Municipal	231.000	231.000	197.835	33.165	0
		002	Multas Art14,Nº 6. Ley Nº 18.695- Beneficio Fondo común Municipal	21.000	46.000	40.066	5.934	0
		003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	1.050	1.050	851	199	0
		004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	1.050	1.050	568	482	0
		005	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas-De Beneficio Municipal	6.300	6.300	16.940	-10.640	0
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De beneficio Otras Municipalidades	38.850	38.850	75.285	-36.435	0
		008	Multas e Intereses	330.750	330.750	427.805	-97.055	328
	03		Participación del Fondo Común Municipal Art.38 D.L. Nº 3.063, de 1979	8.700.001	9.665.567	10.484.603	-819.036	0
		001	Participación Anual	8.700.000	9.476.328	10.550.147	-1.073.819	0
		003	Aportes Extraordinarios	1	189.239	-65.544	254.783	0
	04		Fondos de Terceros	5.000	35.000	7.119	27.881	0

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Ingresos por Percibir
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	5.000	35.000	7.119	27.881	0
	99		Otros	321.000	321.000	440.545	-119.545	0
		001	Devoluciones y reintegros np Provenientes de Impuestos	6.000	6.000	12.560	-6.560	0
		999	Otros	315.000	315.000	427.985	-112.985	0
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800.000	540.650	0	540.650	0
	01		Terrenos	799.992	540.642	0	540.642	0
	02		Edificios	2	2	0	2	0
	03		Vehículos	1	1	0	1	0
	04		Mobiliario y Otros	1	1	0	1	0
	05		Máquinas y equipos	1	1	0	1	0
	06		Equipos Informáticos	1	1	0	1	0
	07		Programas Informáticos	1	1	0	1	0
	99		Otros Activos no Financieros	1	1	0	1	0
11			VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	1	1	0	1	0
	99		Otros Activos Financieros	1	1	0	1	0
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	4.673.509	4.673.509	1.394.285	3.279.224	1.897.618
	10		Ingresos por Percibir	4.673.509	4.673.509	1.394.285	3.279.224	1.897.618
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.363.680	3.845.273	4.145.650	-300.377	0
	01		Del Sector Privado	2	2	0	2	0
		001	De la Comunidad – Programa Pavimentos Participativos	1	1	0	1	0
		999	Otras	1	1	0	1	0
	03		De Otras Entidades Públicas	3.363.678	3.845.271	4.145.650	-300.379	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	3	481.596	423.687	57.909	0
		005	Del Tesoro Público (Casino de Juegos Ley Nº 19.995; Patentes Mineras Ley N° 19.143)	3.363.675	3.363.675	3.721.963	-358.288	0
14			Endeudamiento	1	1	0	1	0
	01		Endeudamiento Interno	1	1	0	1	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1	6.029.452	0	0	0
			TOTALES	**39.686.441**	**50.942.123**	**44.096.055**	**816.616**	**4.403029**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
GASTOS AL 31/12/2023 en M($)

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
21			GASTOS EN PERSONAL	14.488.431	13.643.995	12.727.232	916.763	2.503
	01		Personal de Planta	9.653.744	8.475.344	7.934.582	540.762	87
		001	Sueldos y Sobresueldos	7.866.853	7.001.853	6.660.204	341.649	0
		002	Aportes del Empleador	747.885	487.485	395.587	91.898	0
		003	Asignaciones por Desempeño	749.450	696.450	635.751	60.699	0
		004	Remuneraciones Variables	83.056	83.056	61.727	21.329	87
		005	Aguinaldos y Bonos	206.500	206.500	181.313	25.187	0
	02		Personal a Contrata	2.205.808	2.209.908	1.967.189	242.719	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	1.735.733	1.734.130	1.635.926	98.204	0
		002	Aportes del Empleador	193.589	199.292	120.455	78.837	0
		003	Asignaciones por Desempeño	164.841	164.841	134.888	29.953	0
		004	Remuneraciones Variables	20.645	22.645	19.583	3.062	0
		005	Aguinaldos y Bonos	91.000	89.000	56.337	32.663	0
	03		Otras Remuneraciones	247.341	479.684	458.318	21.366	0
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	160.000	324.600	319.259	5.341	0
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.000	9.130	8.782	348	0
		005	Suplencias y Reemplazos	42.240	101.510	92.486	9.024	0
		007	Alumnos en Práctica	4.677	5.020	4.907	113	0
		999	Otras	39.424	39.424	32.884	6.540	0
	04		Otros Gastos en Personal	2.381.538	2.479.059	2.367.143	111.916	2.417
		003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	128.174	128.624	105.479	23.145	2.417
		004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.253.364	2.350.435	2.261.664	88.771	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.247.942	20.394.940	16.480.653	3.914.288	421.055
	01		Alimentos y Bebidas	10.000	37.298	18.038	19.260	300
		001	Para Personas	10.000	36.698	18.038	18.660	300
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	16.900	157.218	20.529	136.689	1.810
		001	Textiles y Acabados Textiles	1.900	620	0	620	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000	151.010	18.041	132.968	1.725
		003	Calzado	5.000	5.588	2.488	3.100	85
	03		Combustibles y Lubricantes	152.100	184.047	181.343	2.704	3.599
		001	Para Vehículos	150.000	167.303	167.049	254	3.452
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2.000	1.659	444	1.215	91
		999	Para Otros	100	15.085	13.850	1.235	55
	04		Materiales de Uso o Consumo	249.800	358.978	230.815	128.163	6.821
		001	Materiales de Oficina	70.000	107.368	70.165	37.203	628
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500	0	0	0	0
		003	Productos Químicos	800	800	410	390	0
		004	Productos Farmacéuticos	3.000	9.900	2.519	7.381	0
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.000	8.000	590	7.410	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000	1.000	880	120	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	35.000	31.475	18.913	12.562	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	290	84	206	0
		009	Insum, Repuest y Accesorios Computacionales	60.000	46.100	37.491	8.609	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	15.000	24.124	11.780	12.344	0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	31.000	67.667	44.756	22.911	6.193
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	15.000	14.917	8.659	6.258	0
		013	Equipos Menores	10.000	36.139	28.615	7.525	0
		015	Productos Agropecuarios y Forestales	2.500	5.500	2.903	2.597	0
		999	Otros	3.000	5.697	3.050	2.647	0

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
	05		Servicios Básicos	1.855.501	1.919.585	1.804.638	114.947	7.154
		001	Electricidad	1.335.000	1.287.933	1.287.764	169	0
		002	Agua	350.000	370.003	369.666	337	0
		003	Gas	1.001	1.001	304	697	0
		004	Correo	25.000	45.156	35.806	9.350	0
		005	Telefonía Fija	65.000	84.016	65.281	18.735	4.435
		006	Telefonía Celular	17.000	34.263	0	34.263	0
		007	Acceso a Internet	31.000	59.995	22.145	37.850	1.288
		008	Enlace de Telecomunicaciones	30.000	35.717	22.531	13.186	1.431
		999	Otros	1.500	1.500	1.142	358	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	118.318	210.695	94.899	115.797	1.361
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	80.000	155.526	65.677	89.848	1.361
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	21.414	10.262	11.152	0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	63	937	0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	240	239	1	0
		005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	0	0	0	0	0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	1.500	2.894	1.279	1.6150	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	17.818	25.236	15.403	9.834	0
		999	Otros	3.000	4.385	1.976	2.410	0
	07		Publicidad y Difusión	207.000	85.412	42.929	42.483	0
		001	Servicios de Publicidad	150.000	26.292	24.555	1.736	0
		002	Servicios de Impresión	30.000	32.120	12.097	20.024	0
		003	Servicios de Encuadernación y Empaste	0	5.000	4.996	4	0
		999	Otros	27.000	22.000	1.280	20.720	0
	08		Servicios Generales	13.641.088	16.306.545	13.244.612	3.061.933	391.869
		001	Servicios de Aseo	7.488.017	8.692.984	7.258.105	1.434.878	372.425
		002	Servicios de Vigilancia	900.000	1.081.317	1.002.542	78.774	0
		003	Servicios de Mantención de Jardines	3.195.205	4.071.541	3.637.770	433.771	0
		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	1.358.832	1.928.832	951.520	977.312	0
		006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	78.000	88.977	60.233	28.743	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	21.350	20.474	14.697	5.777	0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	20.000	15.450	3.312	12.138	330
		009	Servicios de Pago y Cobranza	349	349	0	349	0
		011	Servicios de Producción y desarrollo de Eventos	400.000	293.981	238.477	55.504	11.570
		999	Otros	83.335	112.642	77.955	34.687	7.543
	09		Arriendos	420.285	457.601	377.988	79.613	5.446
		001	Arriendo de Terrenos	22.000	24.800	24.799	1	0
		002	Arriendo de Edificios	180.000	148.566	133.026	15.540	3.406
		003	Arriendo de Vehículos	15.000	14.861	9.381	5.480	540
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000	1.000	0	1.000	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	181.785	240.504	190.454	50.050	0
		999	Otros	20.500	27.870	20.328	7.543	1.500
	10		Servicios Financieros y de Seguros	240.000	240.401	224.918	15.483	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	100.000	58.026	42.990	15.036	0
		003	Servicios de Giros y Remesas	140.000	182.108	181.661	447	0
		004	Gastos Bancarios	0	267	267	0	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	272.950	387.667	204.353	183.315	538
		001	Estudios e Investigaciones	5.000	5.000	1.062	3.938	0
		002	Cursos de Capacitación	9.400	8.400	2.074	6.326	0
		003	Servicios Informáticos	243.550	299.517	194.717	104.800	538
		999	Otros	15.000	74.750	6.500	68.250	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	64.000	49.493	35.591	13.902	2.157
		002	Gastos Menores	6.000	7.300	5.966	1.334	0
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	48.000	34.493	27.426	7.067	2.100
		005	Derechos y Tasas	5.000	3.700	1.740	1.960	0

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario	Deuda Exigible
		999	Otros	5.000	4.000	458	3.542	57
23			Prestaciones de Seguridad Social	10.000	507.024	494.256	12.768	0
	01		Prestaciones Previsionales	10.000	256.638	251.422	5.216	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	10.000	256.638	251.422	5.216	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	250.386	242.834	7.552	0
		004	Indemnización de cargo fiscal	0	250.386	242.834	7.552	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.377.900	11.505.124	11.200.403	304.721	6.960
	01		Al Sector Privado	1.229.500	1.490.821	1.382.954	107.867	6.960
		001	Fondos de Emergencia	60.000	86.015	34.908	51.107	0
		004	Organizaciones Comunitarias	200.000	230.000	221.523	8.477	0
		006	Voluntariado	180.000	180.000	180.000	0	0
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	106.000	138.165	98.556	39.609	6.960
		008	Premios y Otros	10.000	16.000	14.120	1.880	0
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	673.500	840.641	833.847	6.794	0
	03		A Otras Entidades Públicas	5.148.400	10.014.303	9.817.449	196.854	0
		002	A los Servicios de Salud	1.050	1.050	568	482	0
		080	A las Asociaciones	50.000	50.500	25.599	24.901	0
		001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	20.000	20.000	12.478	7.522	0
		002	A Otras Asociaciones	30.000	30.500	13.122	17.378	0
	090		Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	3.137.500	4.003.000	3.960.510	42.490	0
		001	Aporte año Vigente	3.137.500	4.003.000	3.960.510	42.490	0
	092		Al Fondo común Municipal-Multas	21.000	46.000	40.067	5.933	0
		003	Multas Art 42, Decreto 900 de 1996, MOP	21.000	46.000	40.067	5.933	0
	099		A Otras Entidades Públicas	5.000	5.000	5.000	0	0
	100		A Otras Municipalidades	38.850	183.850	82.902	100.948	0
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	1.895.000	5.724.903	5.702.804	22.099	0
		001	A Educación	600.000	3.988.834	3.988.830	4	0
		002	A Salud	1.295.000	1.713.338	1.691.321	22.017	0
		003	A Cementerios	0	22.731	22.652	79	0
25			Integros al Fisco	25.000	61.617	61.616	1	0
	01		Impuestos	25.000	0	0	0	0
	99		Otros Integros al Fisco	0	61.617	61.616	1	0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	107.000	500.110	266.854	233.256	0
	01		Devoluciones	30.000	210.000	6.469	203.531	0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o la Propiedad	72.000	255.110	253.478	1.633	0
	04		Aplicación Fondos de Terceros	5.000	35.000	6.908	28.092	0
		001	Arancel al Registro de Multa de Tránsito no Pagadas	5.000	35.000	6.908	28.092	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.000	315.519	54.056	261.463	4.930
	01		Terrenos	0	4.572	0	4.572	0
	03		Vehículos	0	120.000	0	120.000	0
	04		Mobiliario y Otros	5.000	44.690	11.473	33.217	482
	05		Máquinas y Equipos	0	70.555	13.278	57.277	1.569
		999	Otras	0	70.555	13.278	57.277	1.569
	06		Equipos informáticos	0	33.331	11.599	21.732	0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	32.531	11.599	20.932	0
		002	Equipos de Comunicaciones para redes	0	800	0	800	0
	07		Programas Informáticos	10.000	42.371	17.706	24.665	2.879
		001	Programas Computacionales	10.000	42.371	17.706	24.665	2.879
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.165.168	3.204.047	539.972	2.664.075	36.673
	01		Estudios Básicos	105.000	105.000	0	105.000	0
		002	Consultorías	105.000	105.000	0	105.000	0
	02		Proyectos	1.060.168	3.099.047	539.972	2.559.075	36.673
		002	Consultorías	100.000	352.399	39.850	312.549	0
		003	Terrenos	0	6.603	1.594	5.009	0
		004	Obras Civiles	960.168	2.718.027	498.528	2.219.499	36.673
		005	Equipamiento	0	4.760	0	4.760	0
33			Transferencias de Capital	200.000	200.000	0	200.000	0
	03		A Otras Entidades Públicas	200.000	200.000	0	200.000	0

		001	A Los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	200.000	200.000	0	200.000	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	50.000	609.747	599.747	10.000	0
	07		Deuda Flotante	50.000	609.747	599.747	10.000	0
			TOTAL	**39.686.441**	**50.942.123**	**42.424.789**	**8.517.335**	**472.121**

GESTIÓN FINANCIERA
SERVICIOS INCORPORADOS SALUD – EDUCACION – CEMENTERIOS

GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

1.- INGRESOS.

Los ingresos se perciben desde el Servicio de Salud Talcahuano, de otras entidades públicas y de la I. Municipalidad de Talcahuano, estas constituyen la principal fuente de financiamiento para realizar la gestión de atención primaria salud.

El aporte per cápita es el principal componente de ingreso, y para el año 2023 se compone de la siguiente forma:

Población inscrita validada 126.652 personas por un valor per-cápita de $ 10.419.- esto da un valor de $ 1.319.587.188.-

Los ingresos por convenios con el Servicio de Salud Talcahuano, constituyen el segundo componente de ingreso, aquí se registran los apoyos específicos en RR.HH. Gastos Operacionales e Infraestructura, a través de Convenios entre la I. Municipalidad de Talcahuano y el Servicio Salud Talcahuano como, por ejemplo: SAPU (Servicio de Atención Primeria de Urgencia), Desempeño Colectivo, FOFAR, IRA.

- Otros convenios se refieren al aporte de otras entidades públicas comprende convenios entre la I. Municipalidad de Talcahuano, JUNAEB y SEREMI de Salud.
- El Aporte Municipal percibido al 31 de diciembre del año 2023 considera el aporte de la municipalidad a la DAS, y los aportes por concepto de bono escolar y bonos de vacaciones del mes de enero.
- La recuperación de Licencias Médicas incluye recuperación desde FONASA, ISAPRES e IST.

2.- GASTOS.

- El Gasto en Personal representa el gasto por concepto de remuneraciones de todo el personal de salud, incluye centros de salud y administración, y representa un 80,55 % del total del gasto (Gasto de personal/Total Obligación devengada)
- El Gasto en personal de Planta representó el 59,63% del gasto en personal al mes de diciembre 2023.
- El Gasto en personal a Contrata representó el 16,70 % del gasto en personal a diciembre 2023.
- El Gasto en Reemplazo y Honorarios representa el gasto por concepto de contratos a Honorarios para funciones específicas principalmente orientadas por convenios con el Servicio de Salud Talcahuano y otras instituciones del Estado y por concepto de reemplazo ante la ausencia del titular (necesidad del servicio). Este gasto representó un 23,67% del total del gasto del periodo a diciembre 2023.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS AL 31/12/2023

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
05			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	26.494.722	28.477.399	28.718.134	-240.736	0
	03		De Otras Entidades Públicas	26.494.722	28.477.399	28.718.135	-240.736	0
		006	Del Servicio de Salud	24.764.148	26.746.825	27.002.254	-255.429	0
		099	De Otras Entidades Públicas	155.983	155.983	152.383	3.600	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.574.591	1.574.591	1.563.498	11.093	0
07			**INGRESOS DE OPERACION**	0	167.387	190.900	-23.513	0
	01		Venta de Bienes	0	167.387	190.900	-23.513	0
08			**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	1.976.938	2.043.450	2.078.861	-35.411	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.976.938	2.043.035	2.078.363	-35.328	0
		002	Recuperaciones Art.12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	1.976.938	2.043.035	2.078.363	-35.328	
	99		Otros	0	415	498	-83	0
		999	Otros	0	415	498	-83	0
15			**SALDO INICIAL DE CAJA**	54.061	2.269.772	0	0	0
			TOTALES	28.525.721	32.958.009	30.987.895	-299.660	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 2023

GASTOS AL 31/12/2023

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M($)	Obligación Devengada M($)	Saldo Presupuestario M($)	Deuda Exigible M($)
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**23.706.235**	**24.816.868**	**25.781.433**	**-964.564**	**0**
	01		Personal de Planta	14.561.430	15.242.151	15.372.201	-130.050	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	0	12.515.080	12.645.132	-130.052	0
		002	Aportes del Empleador	0	375.261	375.260	1	0
		003	Asignaciones por Desempeño	0	1.778.609	1.778.609	0	0
		004	Remuneraciones Variables	0	118.115	118.115	0	0
		005	Aguinaldos y Bonos	14.561.430	455.086	455.086	0	0
	02		**Personal a Contrata**	**6.146.424**	**4.471.090**	**4.306.352**	**164.738**	**0**
		001	Sueldos y Sobresueldos	0	3.766.219	3.689.240	76.979	0
		002	Aportes del Empleador	0	131.642	130.674	969	0
		003	Asignaciones por Desempeño	0	354.269	309.970	44.299	0
		004	Remuneraciones Variables	0	41.650	30.720	10.930	0
		005	Aguinaldos y Bonos	6.146.424	177.309	145.749	31.561	0
	03		**Otras Remuneraciones**	**2.998.381**	**5.103.627**	**6.102.879**	**-999.252**	**0**
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	4.094.354	4.934.901	-840.547	0
		005	Suplencias y Reemplazos	0	1.009.273	1.167.978	-158.705	0
		999	Otras	2.998.381	0	0	0	0

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M($)	Obligación Devengada M($)	Saldo Presupuestario M($)	Deuda Exigible M($)
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**4.243.508**	**6.300.834**	**4.882.048**	**1.418.785**	**189.379**
	01		Alimentos y Bebidas	2.896	17.665	16.279	1.386	707
		001	Para Personas	2.896	17.665	16.279	1.386	707
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	15.403	12.424	9.741	2.683	848
		001	Textiles y Acabados Textiles	0	2.081	650	1.431	391
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	15.403	8.040	6.838	1.202	457
		003	Calzado	0	2.302	2.253	49	0
	03		Combustibles y Lubricantes	36.070	39.135	39.120	15	0
		001	Para Vehículos	0	34.330	34.330	0	0
		002	Para maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	4.150	15	0	15	0
		003	Para Calefacción	31.920	4.790	4.790	0	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.735.100	3.405.101	2.719.263	685.838	112.283
		001	Materiales de Oficina	53.747	74.964	66.067	8.896	1.043
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4.432	15.463	9.898	5.564	976
		003	Productos Químicos	378.399	380.710	309.564	71.146	13.031
		004	Productos Farmacéuticos	1.351.845	1.745.412	1.515.207	230.205	47.271
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	518.727	726.332	520.090	206.242	35.014
		007	Materiales y Útiles de Aseo	60.451	188.038	153.193	34.846	8.247
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	1.158	952	207	30
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	8.841	14.925	10.381	4.544	304
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	4.189	3.592	597	342
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	8.400	1.490	1.490	0	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	6.662	5.014	1.575	3.440	161
		013	Equipos Menores	55.423	49.714	32.293	17.422	504
		014	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	3.643	19.399	15.445	3.954	778
		999	Otros	284.521	178.293	79.517	98.776	4.582
	05		Servicios Básicos	337.300	1.437.301	1.009.291	428.010	6.530
		001	Electricidad	113.400	1.194.151	773.050	421.100	0
		002	Agua	56.751	56.690	56.690	0	0
		003	Gas	0	14.852	14.206	647	0
		005	Telefonía Fija	128.816	129.584	127.953	1.631	6.506
		006	Telefonía Celular	31.373	32.528	32.498	30	0
		007	Acceso a Internet	6.960	5.135	533	4.601	24
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	4.361	4.361	0	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	106.458	348.699	214.818	133.882	18.838
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	12.962	174.533	136.927	37.606	17.460
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	51.706	34.188	24.444	9.744	83
		003	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	1.789	604	0	604	0
		005	Mantenimiento y reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	0	73.023	19.523	53.500	0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	39.000	42.362	33.028	9.334	1.294
		999	Otros	1.000	23.988	895	23.094	0
	07		Publicidad y Difusión	2.488	8.626	5.405	3.220	0

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M($)	Obligación Devengada M($)	Saldo Presupuestario M($)	Deuda Exigible M($)
		001	Servicios de Publicidad	0	699	235	464	0
		002	Servicios de Impresión	2.488	7.927	5.171	2.756	0
	08		Servicios Generales	362.747	393.448	333.219	60.229	29.150
		001	Servicios de Aseo	20.000	13.063	11.464	1.599	0
		002	Servicios de Vigilancia	270.896	320.979	262.350	58.629	29.150
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15.000	17.268	17.268	0	0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	52.200	42.137	42.137	0	0
		999	Otros	4.651	0	0	0	0
	09		Arriendos	280.800	340.041	248.042	91.998	0
		003	Arriendo de Vehículos	140.400	137.179	86.438	50.741	0
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	3.000	1.899	1.101	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	140.400	131.334	91.277	40.057	0
		999	Otros	0	68.528	68.428	100	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	29.744	25.107	23.107	2.000	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	29.744	25.107	23.107	2.000	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	323.517	262.658	254.133	8.525	21.023
		002	Cursos de Capacitación	28.000	97.180	94.499	2.681	805
		003	Servicios Informáticos	0	2.682	1.850	832	0
		999	Otros	295.517	162.796	157.783	5.013	20.218
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.980	10.630	9.630	1.000	0
		002	Gastos Menores	10.980	10.630	9.630	1.000	0
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	334.255	225.167	109.088	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	334.255	225.167	109.088	0
		001	Indemnización de cargo fiscal	0	334.255	225.167	109.088	0
25			Integros al Fisco	0	20.000	16.890	3.110	0
	99		Otros Integros al Fisco	0	20.000	16.890	3.110	0
26			Otros Gastos Corrientes	40.000	99.378	94.325	5.053	0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	40.000	99.378	94.325	5.053	0
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**235.977**	**337.378**	**181.270**	**156.108**	**15.199**
	04		Mobiliario y Otros	15.000	86.106	26.138	59.968	3.424
	05		Máquinas y Equipos	172.357	182.250	100.891	81.361	11.775
	06		Equipos Informáticos	11.780	57.775	48.275	9.500	0
	07		Programas Informáticos	36.840	11.245	5.966	5.279	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	300.000	1.049.297	977.216	72.081	246.859
	07		Deuda Flotante	300.000	1.049.297	977.216	72.081	246.859
			TOTAL	**28.525.720**	**32.958.010**	**32.158.350**	**799.661**	**451.437**

GESTION FINANCIERA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

A.- INGRESOS

El total de ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2023 es de M$ 36.648.213, que corresponden al 84,66% del presupuesto vigente, esta cifra incluye el siguiente detalle:

1. **De la Subsecretaría de Educación Subtítulo: 05.03.003, por M$ 26.871.567.- que corresponden a:**

   a) Los ingresos percibidos por Subvención de Escolaridad M$ 17.085.473., más el valor de M$4.330.056, que corresponde a Subvención para Educación Especial, y M$ 4.598.631., por Subvención Especial Preferencial SEP.

2. **De la Junta Nacional de Jardines Infantiles** se reciben M$ 1.117.050, que corresponde al 87,95% de su presupuesto vigente para el año 2023.-

3. **De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión (Subtítulo 05.03.101)**, por el valor de M$ 3.989.566

4. **Otros Ingresos Corrientes y Recuperación de Préstamos (Recuperación de Licencias Médicas años anteriores), los ingresos percibidos por estos Item respectivamente ascienden a M$ 3.072.202 y M$ 384.035.**

5. **Saldo Inicial de Caja, el saldo de caja de $ 2.265.898 principalmente se constituye de presupuesto FAEP, SEP y Deuda Flotante.**

B.- GASTOS:

Para el año 2023, los gastos devengados ascienden a M$ 38.586.903., y corresponden a un 89.14% del total presupuestado para el año 2023

1. **Los Gastos en Personal.**

Con un total de M$ 34.277.169, que es un 95.91% del Presupuesto Vigente de Gasto en Personal, con el siguiente detalle:

a) Personal de Planta (Subtítulo 21.01): con un gasto de M$ 14.265.793.
b) Personal a Contrata (subtítulo 21.02): con un gasto de M$ 9.530.418.
c) Otras Remuneraciones (Subtítulo 21.03): Con un gasto de M$ 10.480.959.

2. **Bienes y Servicios de Consumo**

Del total de gastos **(subtítulo 22**) PRESUPUESTO VIGENTE de M$ 4.434.050.- se ha devengado el monto de M$ 2.372.445.- que representa un 53.50% de lo presupuestado. Los gastos de mayor relevancia por monto son los siguientes:

- Materiales de Uso o Consumo M$ 949.466
- Servicios Básicos M$ 595.137
- Textiles, vestuario y calzado M$ 132.972
- Mantenimiento y Reparaciones M$ 52.690
- Servicios Generales M$ 315.799
- Servicios técnicos y profesionales, curso capacitación y Otros M$ 138.749

3. **Prestaciones de Seguridad Social (subtítulo 23)** año 2023 con un total de M$1.110.390.

4. **Otros Gastos Corrientes (subtítulo 26):** Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad año 2023 con un total de M$ 69.440.

5. **Adquisición de Activo no Financiero (subtítulo 29):** Los gastos en activos año 2023, ascienden a M$ 463.307.- que es un 38.22% del presupuesto para el año 2023.

6. **Servicio de la Deuda (subtítulo 34.07):** La deuda flotante año 2023 cancelada por un valor de M$ 180.208.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION
INGRESOS AL 31/12/2023

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
05			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**32.750.000**	**37.609.722**	**33.191.676**	**4.418.046**	**0**
	03		De Otras Entidades Públicas	**32.750.000**	**37.609.722**	**33.191.676**	**4.418.046**	**0**
		003	De La Subsecretaría de Educación	29.450.000	30.740.787	26.871.567	3.869.220	0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.270.000	1.270.000	1.117.050	152.950	0
		009	De la Dirección de Educación Pública	500.000	1.010.142	1.213.493	-203.351	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.530.000	4.588.793	3.989.566	599.227	0
08			**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**2.321.000**	**2.321.000**	**3.072.502**	**-751.502**	**1.352.791**
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.300.000	2.300.000	3.072.202	-772.202	1.352.791
		002	Recuperaciones Art.12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	2.300.000	2.300.000	3.072.202	-772.202	1.352.791
	99		Otros	21.000	21.000	300	20.700	0
		999	Otros	21.000	21.000	300	20.700	0
12			**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**1.091.000**	**1.091.000**	**384.035**	**706.965**	**583**
	10		Ingresos por Percibir	1.091.000	1.091.000	384.035	706.965	583
15			**SALDO INICIAL DE CAJA**	0	2.265.898	0	0	0
			TOTALES	**36.162.000**	**42.287.620**	**36.648.213**	**4.373.509**	**1.353.374**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION
GASTOS AL 31/12/2023

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**33.413.000**	**35.739.877**	**34.277.169**	**1.462.708**	**0**
	01		Personal de Planta	12.708.000	14.266.062	14.265.793	269	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	12.053.972	13.699.188	13.698.919	269	0
		002	Aportes del Empleador	353.584	323.579	323.579	0	0
		003	Asignaciones por Desempeño	138.908	38.905	38.905	0	0
		005	Aguinaldos y Bonos	161.536	204.389	204.3890	0	0
	02		Personal a Contrata	10.504.000	10.658.209	9.530.418	1.127.791	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	9.736.813	9.942.091	8.955.708	986.383	0
		002	Aportes del Empleador	379.710	343.710	298.910	44.800	0
		003	Asignaciones por Desempeño	72.247	81.025	27.475	53.550	0
		005	Aguinaldos y Bonos	315.230	291.383	248.324	43.059	0
	03		Otras Remuneraciones	10.201.000	10.815.606	10.480.959	334.647	0
		001	Honorarios a Suma Alzada–Persona Natural	0	22.400	21.733	667	0
		004	Remuneraciones reguladas por el Cód. del Trabajo	8.876.007	9.649.246	9.633.516	15.730	0
		005	Suplencias y Reemplazos	26.404	26.404	21.131	5.273	0
		999	Otras	1.298.589	1.117.556	804.579	312.977	0
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**2.199.000**	**4.434.050**	**2.372.445**	**2.061.605**	**112.901**
	01		Alimentos y Bebidas	64.000	74.000	30.450	43.550	3.514
		001	Para Personas	64.000	74.000	30.450	43.550	3.514
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	110.000	406.974	132.972	274.002	0
		001	Textiles y Acabados Textiles	40.000	21.700	3.450	18.250	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	70.000	377.984	123.794	254.190	0
		003	Calzado	0	7.290	5.729	1.561	0
	03		Combustibles y Lubricantes	11.000	11.000	6.075	4.925	196
		001	Para Vehículos	11.000	10.200	6.010	4.190	196
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción Tracción y Elevación	0	800	65	735	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	990.000	1.783.012	949.466	833.546	21.320
		001	Materiales de Oficina	131.000	111.500	32.033	79.467	1.546
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	426.000	725.510	491.280	234.230	16.391
		007	Materiales y Útiles de Aseo	21.000	159.707	139.864	19.843	0
		009	Insumos, repuestos y Accesorios Computacionales	142.000	315.097	146.579	168.518	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	152.500	201.806	76.385	125.421	1.873
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	52.000	9.500	1.284	8.216	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.500	20.500	10.047	10.453	0
		013	Equipos Menores	15.000	21.649	2.430	19.219	0
		999	Otros	45.000	217.743	49.565	168.178	1.509
	05		Servicios Básicos	480.000	672.791	595.137	77.654	3.058
		001	Electricidad	160.000	314.000	308.981	5.019	0
		002	Agua	160.000	260.000	256.525	3.475	0
		003	Gas	12.000	7.000	525	6.475	0
		004	Correo	0	248	0	248	0
		005	Telefonía Fija	50.000	9.726	2.990	6.736	2.990
		006	Telefonía Celular	50.000	10.683	2.355	8.327	0
		007	Acceso a Internet	48.000	68.134	22.988	45.146	68
		999	Otros	0	3.000	772	2.228	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	25.000	96.989	52.690	44.299	417
		001	Mantenimiento y Reparación de edificaciones	0	61.602	37.769	23.834	417
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	3.101	3.101	0	0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	2.500	11.512	8.519	2.993	0

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
		004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.500	3.589	2.084	1.506	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	10.000	1.217	8.783	0
		999	Otros	0	7.184	0	7.184	0
	07		Publicidad y Difusión	48.000	125.111	28.684	96.427	0
		001	Servicios de Publicidad	18.000	48.496	9.635	38.861	0
		002	Servicios de Impresión	30.000	76.615	19.049	57.566	0
	08		Servicios Generales	200.000	645.726	315.799	329.926	38.550
		001	Servicio de Aseo	0	56.726	13.097	43.629	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	40.000	62.341	49.204	13.138	1.900
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	50.000	80.342	29.913	50.429	0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	0	180	180	0	0
		999	Otros	110.000	446.137	223.406	222.731	36.650
	09		Arriendos	70.000	70.000	36.513	33.487	222
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	50.000	70.000	33.846	36.154	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	20.000	0	2.667	-2.667	222
	10		Servicios Financieros y de Seguros	30.000	95.000	0	95.000	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	30.000	95.000	0	95.000	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	125.000	355.683	138.749	216.934	7.573
		001	Estudio e Investigaciones	10.000	25.000	0	25.000	0
		002	Cursos de Capacitación	85.000	175.763	87.251	88.512	7.500
		003	Servicios Informáticos	2.000	10.000	1.931	8.069	73
		999	Otros	28.000	144.920	49.568	95.352	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	46.000	97.764	85.908	11.856	38.052
		002	Gastos Menores	11.000	16.000	7.912	8.088	0
		999	Otros	35.000	81.764	77.996	3.768	38.052
23			**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**55.000**	**1.169.639**	**1.110.390**	**59.249**	**0**
	01		Prestaciones Previsionales	55.000	165.000	105.752	59.248	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	55.000	165.000	105.752	59.248	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	1.004.639	1.004.638	1	0
		004	Otras Indemnizaciones	0	1.004.639	1.004.639	1	0
25			INTEGROS LA FISCO	**0**	**113.944**	**113.944**	**0**	**0**
	99		Otros integros al Fisco	0	113.944	113.944	0	0
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**30.000**	**74.187**	**69.440**	**4.747**	**0**
	02		Compensaciones por daños a Terceros y/o a la propiedad	30.000	74.187	69.440	4.747	0
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**465.000**	**1.212.147**	**463.307**	**748.840**	**44.466**
	04		Mobiliario y Otros	95.000	290.706	136.757	153.950	0
	05		Máquinas y Equipos	45.000	103.305	35.028	68.277	253
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	45.000	67.000	10.612	56.388	0
		999	Otras	0	36.305	24.417	11.888	253
	06		Equipos informáticos	270.000	711.002	272.648	438.354	44.213
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	270.000	711.002	272.648	438.354	44.213
	07		Programas Informáticos	55.000	87.134	18.874	68.261	0
		001	Programas Computacionales	55.000	87.134	18.874	68.261	0
	99		Otros Activos no Financieros	0	20.000	0	20.000	0
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**0**	**361.652**	**0**	**361.652**	**0**
	02		Proyectos	0	361.652	0	361.652	0
		002	Consultorías	0	70.000	0	70.000	0
		004	Obras Civiles	0	291.652	0	291.652	0
34			**SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**182.124**	**180.208**	**1.916**	**0**
		07	Deuda Flotante	0	182.124	180.208	1.916	0
			TOTALES	**36.162.000**	**43.287.620**	**38.586.903**	**4.700.717**	**157.367**

GESTION FINANCIERA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Los Cementerios de Talcahuano son un servicio dependiente de la Municipalidad, pero con presupuestos de ingresos y gastos independientes. La Dirección de Cementerios se ha propuesto como política de funcionamiento el autofinanciamiento en su gestión.

1.- INGRESOS

Los Compromisos contraídos por el DACEM durante el año 2023 alcanzaron a M$726.809.- y fueron menores que los ingresos percibidos que alcanzaron a M$ 731.164.- por lo tanto, existe un superávit presupuestario de M$ 4.355.-

El ingreso principal fue por Patentes y Tasas por Derechos correspondiente a Derechos de Sepultación, representando éste un 73,20% de los ingresos totales y fueron un 4,9% superior a los ingresos presupuestados en esta partida.

En segunda prioridad se encuentran los ingresos por venta de servicios que alcanzó 19,41 % en relación a los ingresos totales.

SALDO INICIAL DE CAJA

El saldo inicial de caja año 2023 alcanzó a M$ 120.629.- los que incrementaron el presupuesto inicial.

En el aspecto financiero, del análisis del informe se puede desprender que los ingresos han sido afectados producto de la capacidad de venta de derechos de uso de terrenos ya que llegaron a su límite, según lo establece el Reglamento General de Cementerios Decreto N° 357 del 18 de junio de 1970, Art 26 “Todo Cementerio deberá destinar, como mínimo un 20% de la superficie total de su terreno a la construcción de sepulturas en tierra en patio común. De este terreno se destinará la mitad para sepultaciones gratuitas y fosa común” Esto se puede subsanar, siempre que existan los terrenos disponibles.

2.- GASTOS

Gastos En Personal: Se observa que el mayor porcentaje de recursos utilizados lo tiene Gastos en personal con un 87,14% del total de gastos.

Bienes y Servicios De Consumo: Los gastos en bienes y servicios de consumo alcanzaron sólo a un 10,18% del total de gastos.

Prestaciones de Seguridad Social: Se pagaron los finiquitos correspondientes. Se generó un gasto de M$ 16.347.- siendo un 2,25% en relación al gasto total

Otros Gastos Corrientes: Se generó un gasto de M$ 1.201.- por devoluciones, siendo solo un 0,16% en relación al gasto total.

SERVICIO DE LA DEUDA

No se generaron gastos por deuda flotante.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DIRECCION DE CEMENTERIOS

INGRESOS al 31/12/2023

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
03			**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**	**514.166**	**514.167**	**535.201**	**-21.034**	**0**
	01		**Patentes y Tasa por Derechos**	514.166	514.167	535.201	-21.034	0
		003	Otros Derechos	514.166	514.167	535.201	-21.034	0
05			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**20.001**	**27.363**	**22.652**	**4.711**	**0**
	03		**De Otras Entidades Públicas**	20.001	27.363	22.652	4.711	0
		099	De Otras Entidades Públicas	1	1	0	1	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	20.000	27.362	22.652	4.710	0
06			**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**13.500**	**13.500**	**7.539**	**5.961**	**0**
	01		**Arriendo de Activos no Financieros**	13.500	13.500	7.539	5.961	0
07			**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**206.509**	**206.509**	**164.921**	**41.588**	**0**
	01		**Venta de Bienes**	80.000	80.000	23.007	56.993	0
	02		**Venta de Servicios**	126.509	126.509	141.914	-15.405	0
08			**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**1.001**	**1.001**	**851**	**150**	**0**
	01		**Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas**	1.000	1.000	851	149	0
		001	Reembolso Art.4 Ley Nº 19.345 y Ley 19.117 art. único	1.000	1.000	851	149	0
	99		**Otros**	1	1	0	1	0
		999	Otros	1	1	0	1	0
15			**SALDO INICIAL DE CAJA**	**1**	**120.629**	**0**	**0**	**0**
			TOTALES	**755.178**	**883.169**	**731.164**	**31.376**	**0**

GASTOS al 31/12/2023

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**669.809**	**710.599**	**633.372**	**77.227**	**3.135**
	03		Otras Remuneraciones	669.809	710.599	633.372	77.227	3.135
		001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	1.000	6.000	0	6.000	0
		004	Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	664.807	699.597	629.542	70.055	3.135
		005	Suplencias y Reemplazos	4.000	5.000	3.830	1.170	0
		007	Alumnos en práctica	1	1	0	1	0
		999	Otras	1	1	0	1	0
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**79.362**	**140.062**	**74.016**	**66.046**	**0**
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	3.000	4.000	2.023	1.977	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.000	2.750	837	1.913	0
		003	Calzado	1.000	1.250	1.186	64	0
	03		Combustibles y Lubricantes	2.200	2.400	1.619	781	0
		001	Para Vehículos	1.700	1.700	1.166	534	0
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	500	700	452	248	0

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
	04		Materiales de Uso o Consumo	27.702	59.702	22.709	36.993	0
		001	Materiales de Oficina	2.000	3.000	1.593	1.407	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros.	100	100	0	100	0
		007	Materiales y Utiles de Aseo	2.200	3.200	2.604	596	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1	1	0	1	0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.900	2.900	1.549	1.351	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.000	5.000	2.611	2.389	0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	500	500	244	256	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1	1	0	1	0
		013	Equipos Menores	0	5.000	4.599	401	0
		999	Otros	20.000	40.000	9.508	30.492	0
	05		Servicios Básicos	26.302	34.302	33.705	597	0
		001	Electricidad	12.000	17.671	17.431	241	0
		002	Agua	8.000	12.403	12.352	51	0
		003	Gas	200	0	0	0	0
		004	Correo	1	1	0	1	0
		005	Telefonía Fija	4.500	3.007	2.703	304	0
		006	Telefonía Celular	1	1	0	1	0
		007	Acceso a Internet	600	280	280	0	0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	1.000	938	938	0	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.202	3.702	150	3.552	0
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	1	0	1	0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000	2.000	0	2.000	0
		004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1	501	0	501	0
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	900	900	150	750	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	300	300	0	300	0
	07		Publicidad y Difusión	1	1	0	1	0
		002	Servicios de Impresión	1	1	0	1	0
	08		Servicios Generales	4	8.004	3.742	4.262	0
		002	Servicios de Vigilancia	1	1	0	1	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1	501	0	501	0
		008	Salas Cunas y/o jardines Infantiles	0	4.500	2.100	2.400	0
		010	Servicios de Suscripción y Similares	1	1	0	1	0
		999	Otros	1	3.001	1.642	1.359	0
	09		Arriendos	8.700	13.200	5.000	8.200	0
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.500	1.500	0	1.500	0
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	6.000	10.000	5.000	5.000	0
		999	Otros	1.200	1.700	0	1.700	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	2.300	2.800	2.249	551	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	2.300	2.800	2.249	551	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	3.501	4.501	1.583	2.918	0
		001	Estudios e Investigaciones	1	1	0	1	0
		002	Cursos de Capacitación	1.000	2.000	0	2.000	0
		003	Servicios Informáticos	2.500	2.500	1.583	917	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.450	7.450	1.237	6.213	0

Subt.	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial M($)	Presupuesto Vigente M ($)	Ingresos Percibidos M($)	Saldo Presupuestario M($)	Ingresos por Percibir
		002	Gastos Menores	1.000	2.000	1.119	881	0
		005	Derechos y Tasas	350	1.350	117	1.233	0
		999	Otros	2.100	4.100	0	4.100	0
23			**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**1**	**20.001**	**16.347**	**3.654**	**0**
	01		Prestaciones Previsionales	1	20.001	16.347	3.654	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	1	20.001	16.347	3.654	0
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**1.500**	**5.000**	**1.201**	**3.799**	**0**
	01		Devoluciones	1.500	5.000	1.201	3.799	0
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**4.502**	**7.502**	**1.873**	**5.629**	**0**
	03		Vehículos	1	1	0	1	0
	04		Mobiliario y Otros	1.500	2.500	1.018	1.482	0
	05		Máquinas y Equipos	1.501	3.501	855	2.646	0
		001	Máquinas y equipos de Oficina	1	1.001	290	711	0
		999	Otras	1.500	2.500	565	1.935	0
	06		Equipos Informáticos	1.500	1.500	0	1.500	0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.500	1.500	0	1.500	0
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**2**	**2**	**0**	**2**	**0**
	02		Proyectos	**2**	**2**	**0**	**2**	**0**
		004	Obras Civiles	**2**	**2**	**0**	**2**	**0**
34			**SERVICIO DE LA DEUDA**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**
	07		Deuda Flotante	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**
35			**SALDO final de Caja**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**
			TOTAL	**755.178**	**883.168**	**726.809**	**156.359**	**3.135**

CAPITULO II

ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

GESTIÓN EN MATERIA DE SALUD

El Departamento Administración de Salud (DAS) Municipal de Talcahuano desarrolla sus labores en el marco de la MISIÓN que se ha definido, dirigida hacia la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros asignados, con el propósito de garantizar la entrega de prestaciones de salud en el nivel primario de atención a la población beneficiaria del sistema público de la comuna de Talcahuano, en el marco de las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Salud, sobre la base de la administración autónoma del Municipio según la legislación vigente.

1.- DIAGNOSTICO DE LA COMUNA

Red de Establecimientos a nivel primario de atención

Nuestra Red Asistencial Primaria cuenta con:

- 4 CESFAM: Paulina Avendaño, San Vicente, Los Cerros y Leocán Portus.
- 5 CECOSF: Esmeralda, 8 de Mayo, Libertad Gaete, Los Lobos y Centinela.
- 1 Unidad de Salud Familiar: Kupal Higueras.
- 1 Posta: Tumbes.
- 3 SAPU: Esmeralda, Los Cerros y Leocán Portus.
- 1 SAR: San Vicente.
- 1 Centro de Referencia en APS (CRAPS).
- 6 Sillones Dentales Móviles.
- 13 Dispensarios de Salud.
- 1 Droguería Comunal.
- 1 Laboratorio Comunal.

Proyectos Gore

Se implementó por proyecto Gore el Programa Social “Cuidadoras de Alivio”, con un financiamiento total de $172.200.000. Los beneficiarios/as fueron 50 personas con dependencia severa y sus respectivos cuidadores principales, quienes reciben atención domiciliaria proporcionada por Técnicos en Enfermería, las cuales consisten en aseo, confort y recreación para la persona dependiente y para su cuidador principal, acompañamiento, educación y gestión del tiempo libre. Lo anterior, en función de un plan de cuidados que orienta el trabajo en domicilio. De manera complementaria a las atenciones de cuidados domiciliarios, se proporcionan insumos para la realización de las atenciones, los cuales consisten en: pañales para adulto, algodón hidrófilo, cremas corporales humectantes, entre otros. Los beneficiarios pertenecen a las comunas de la jurisdicción del Servicio de Salud Talcahuano, las cuales corresponden a 24 personas de Talcahuano, que en los meses de noviembre y diciembre se incorporan 06 usuarios más lo que corresponde 30 usuarios de la comuna. 6 de Hualpén, 10 de Penco y 10 de Tomé, durante 12 meses.

CONVENIOS SUSCRITOS APS TALCAHUANO

NOMBRE DE CONVENIO	N° REX	MONTO TOTAL CONVENIO M$
Cecosf Convenio	1578	$ 525.014.495
DIR	1262	$ 30.466.071
Desarrollo Biopsicosocial	1586	$ 149.863.866
Elige Vida Sana	1058	$ 201.706.544
Equidad Rural	1113	$ 10.031.085
Estrategias Covid – Refuerzo Urgencia CEAR	1102	$ 71.123.799
Fort. RRHH – Vacunación Covid		$ 131.951.671
Espacios Amigables	1112	$ 49.286.370
FOFAR	1110	$ 367.555.212
Fort. RRHH – CACU	1944	$ 949.265
Fort. RRHH – IRA Mixta/IRA SAPU	1584	$ 22.514.612
Fort. RRHH – Vacunación influenza	1523	$ 16.590.812
GES Odontológico 60 años		$ 127.987.158
Clínica Dental Junaeb	380	$ 43.522.799
Imágenes Diagnósticas	1583	$ 229.554.350
Modelo Salud Familiar	1047	$ 75.119.901
Mas Adulto Mayor	1506	$ 177.456.224
MAO – Morbilidad	1048	$ 105.034.947
MAO – Prótesis y Endodoncias		$ 40.236.618
MAO – Apoyo Cecosf		$ 77.221.524
O. Integral – HER	1143	$ 46.019.376
O. Integral – Mas Sonrisas		$ 137.563.296
O. Integral – Atención Domiciliaria		$ 25.439.388
O. Integral – Enseñanza Media		$ 60.877.320
PEPSI	1381	$ 3.000.000
Piloto Salud Escolar (Niño sano)	1271	$ 55.007.720
Rehabilitación integral	1499	$ 146.730.108
SAPU Esmeralda	795	$ 173.475.888
SAPU Leocán Portus		$ 173.475.888
SAR Los Cerros	1109	$ 874.098.288
SAR San Vicente	1284	$ 874.098.288
Sembrando Sonrisas	1044	$ 23.470.720
Salud Mental	1277	$ 75.880.741
Resolutividad Especialidades (EDA-OTO-MED)	1587	$ 93.500.000
Resolutividad (UAPO)		$ 150.000.000
Resolutividad Cirugía Menor		$ 25.500.000
Resolutividad Climaterio		$ 3.300.000
Promoción	1085	$ 8.926.627
HPV	357	$ 105.638.000
FENAPS Misiones de estudio Semilleros	1900	$ 260.379.077
FENAPS Misiones de estudio	1898	$ 242.560.655
Buenas prácticas	Pend.	$ 45.000.000
Cuidados paliativos	1625	$ 177.915.708
Mantenimiento de infraestructura APS	1585	$ 49.416.744
PAB SENDA	1160	$ 27.910.500
Cuidadores de alivio	3963	$ 172.200.000
Campaña de invierno	2260	$ 71.197.000

GESTIÓN EN MATERIA DE EDUCACION

Gestión en relación al cumplimiento de los objetivos

Los Planes de Acción definidos en el PADEM 2023 se sustentan en las Políticas Educacionales, que para el ámbito Educacional ha dispuesto el Supremo Gobierno, en los lineamientos fijados por el Sr. Alcalde y su Concejo, en el Plan de Desarrollo Comunal, y en los Objetivos definidos por el Departamento de Administración de Educación Municipal y cuyo objetivo común y general es avanzar en el logro de una Educación de Calidad, con un imperativo de Equidad y Participación.

La gestión del Departamento Técnico Pedagógico, en el año 2023, se ha focalizado en el cumplimiento del siguiente objetivo: Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y supervisar los procesos técnico pedagógicos de manera eficiente eficaz y efectiva, desde el sistema DAEM, en relación con la Agencia de Calidad, Secreduc y Deprov; con el objeto de promover y proyectar la educación municipal en todos sus niveles, en conjunto con los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, en beneficio de la comunidad educativa de la comuna.

En cuanto al desarrollo de las actividades y acciones educativas inherentes a los Programas de Acción del PADEM 2023, se consideran las acciones realizadas en relación a las 15 iniciativas comunales. Dichas actividades están organizadas en 4 dimensiones de la gestión educativa, de acuerdo con los estándares de desempeño emanados del Mineduc.

CUMPLIMIENTO PADEM 2023

Dimensión: Gestión pedagógica		
Iniciativa	**Objetivo**	**Acciones realizadas**
Fortalecer el trabajo en redes inter y extra comunal	Fortalecer el trabajo en red de los establecimientos educacionales de la comuna, orientando su quehacer a la reflexión de la práctica educativa Propiciar la participación en redes externas de mejora educativa	Puesta en marcha de 3 redes de Acompañamiento en alianza con la Dirección Provincial de Educación para la mejora educativa. Además, se organizó el trabajo profesional interno en redes locales, tales como: jefes técnicos, coordinadores PIE, encargados de convivencia, comité comunal de educadoras de párvulos y se conformó una nueva red con los jardines infantiles.
Capacitación	Desarrollar capacidades y conocimientos en los diversos equipos que componen la comunidad educativa con la finalidad de mejorar los procesos educativos a través de un plan de capacitación comunal.	Equipos de gestión de los establecimientos educacionales capacitados por el centro de liderazgo UdeC en desarrollo profesional docente y mejora educativa. 32 fonoaudiólogos capacitados en batería de evaluación IDTEL. Educadoras de párvulos y técnicos en educación parvularia capacitadas en estrategias de atención a estudiantes TEA. Capacitaciones de convivencia escolar ejecutadas. Equipo de psicólogos PIE capacitados en fundamentos educativos.

Lineamientos técnico-pedagógicos comunales	Orientar a las comunidades escolares respecto de los énfasis educativos necesarios para avanzar en calidad, equidad e inclusión, a través de los lineamientos consensuados en la mesa técnico-pedagógica.	100% de establecimientos educacionales, implementan acciones relacionadas con los focos comunales y nacionales asociados a reflexión de la práctica de enseñanza, trabajo colaborativo y conformación de comunidades de aprendizaje. Planes de inclusión y de convivencia escolar en revisados Política de reactivación del aprendizaje integral difundida, analizada y reflexionada con equipos directivos. Jornadas nacionales de reencuentro educativo y de educación no sexista implementadas y evaluadas.
Transición educativa inter-nivel	Propiciar la elaboración y/o mejora de planes de transición educativa inter-nivel, a fin de resguardar la trayectoria educativa de los estudiantes de la comuna.	Todas las unidades educativas tienen planes de transición, entre educación parvularia y educación básica.
Plan Lector comunal	Implementar el plan lector en las diversas comunidades educativas Difundir las actividades comunales y de cada establecimiento, Planificación y realización de actividades comunales en el marco del plan lector.	Elaboración y difusión consensuada de estrategia comunal de fortalecimiento de la enseñanza de la lectura y escritura.

Dimensión: Liderazgo		
Iniciativa	**Objetivo**	**Acciones realizadas**
Mejora de la gestión equipo DAEM	Fortalecer el trabajo del equipo DAEM mediante la organización interna optimizando el acompañamiento a las comunidades educativas.	Desarrollo de planificación estratégica. Aplicación sistema de gestión documental. Desarrollo de indicadores claves de rendimiento
Desarrollo cultural y deportivo	Fomentar el desarrollo cultural y deportivo para favorecer la formación integral de los estudiantes, a través de la elaboración de una política comunal articulada con las redes asociadas.	En lo cultural: -Se realizaron los concursos de pintura -Muestra de cueca comunal y provincial -Participación en Feria Provincial de las Artes y el Mundo Joven. En lo deportivo: -Se celebró la semana de la actividad Física escolar. -Participación comunal en talleres IND; básquetbol, futsal, ajedrez y tenis de mesa.
Desarrollo de Ciencia y tecnología	Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, para potenciar la formación de ciudadanos integrales con capacidades humanas y tecnológicas que favorezcan su inserción en un entorno cambiante.	Plan comunal de desarrollo de ciencia y tecnología finalizado.
Matrícula, asistencia y retención escolar	Diseñar e implementar un plan comunal de captación de	Elaboración del plan de asistencia y re-vinculación.

	matrícula, asistencia y retención escolar que favorezca la participación y permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar.	Difusión del plan a través de 8 territorialistas que trabajaron directamente con los establecimientos educacionales. Se trabajó con 179 estudiantes en peligro de deserción y alta tasa de inasistencia, logrando un 84% de alumnos revinculados en el sistema educativo (programa financiado a través de la DEP).

Dimensión: Convivencia escolar		
Iniciativa	**Objetivo**	**Acciones realizadas**
Implementación de política comunal de convivencia escolar	Implementar en los establecimientos educacionales la política comunal de convivencia escolar.	Solicitud Reglamentos y PGCE de todos los EE. Reunión con encargados CE y revisión orientaciones PGCE. Revisión articulaciones de los PGCE con la Política Comunal. Capacitaciones comunales en plan de gestión de convivencia escolar realizadas. Capacitación a profesionales de aula hospitalaria en tema de autocuidado y contención emocional.
Vinculación con redes	Articular el trabajo de los equipos profesionales de los establecimientos mediante la vinculación con redes e instituciones externas.	Instituciones vinculadas con el DAEM: Senda previene, PRM Sagrada Familia, HPV 1, 2 y 3, OPD, Oficina de la Infancia, Oficina de Jóvenes, Hospital Higueras, trabajadoras sociales del equipo de psiquiatría, Gore, UdeC, UNAB, Ceduc y Mineduc.

Dimensión: Gestión de recursos		
Iniciativa	**Objetivo**	**Acciones realizadas**
Normalización	Avanzar en la normalización y mejoramiento de los establecimientos educacionales para mejorar las condiciones de infraestructura y potenciar los procesos educativos, a través de una eficiente gestión de los recursos.	5 proyectos terminados de 7 postulados y adjudicados, además se tienen 2 procesos de licitación de 2 proyectos educacionales en curso. Presentación de 3 proyectos a los fondos de conservación periodo 2023, los que se encuentran aprobados técnicamente por la Seremi de Educación (Cruz del sur, Corneta Cabrales y Diego Portales).
Plan de mantenimiento de Establecimientos educacionales	Diseñar e implementar un plan anual de mantenimiento de los establecimientos educacionales, recogiendo las necesidades de las comunidades educativas	Creación del registro único de establecimientos educacionales asociado al mantenimiento de las unidades educativas. Plan no se ejecutó por dificultades logísticas (trasporte), falta de recursos económicos y personal disponible.
Estado financiero	Informar el estado financiero de los diferentes fondos de financiamiento para el uso y planificación de la gestión de los establecimientos educacionales.	Entrega de información financiera a los establecimientos educacionales para gestión interna.

Plan de gestión de compras	Elaborar, difundir e implementar un plan de gestión comunal de compras	Plan de compras fue construido, sin embargo, no fue cargado a la plataforma requerida, dado esto, de igual manera se gestionaron las adquisiciones de insumos necesarios para el buen funcionamiento de las unidades educativas vía ley SEP.

Convenios vigentes

Durante el 2023 el DAEM contaba con los siguientes convenios:

Nombre convenio	Fecha de firma convenio	Institución	Síntesis	Fecha de término convenio
Práctica especialidad	30/07/2018	Departamento de bienestar social de la II Zona Naval	Práctica profesional para estudiantes Liceo Técnico Talcahuano	Indefinida
Práctica especialidad	05/08/2018	Sociedad pesquera Landes	Practica estudiantes Centro Laboral Alonkura	Indefinida
Liceo Bicentenario	24/02/2020	Ministerio de Educación	Proyecto Liceo Bicentenario Pedro Espina Ritchie	12/2024
FAEP 2021	09/07/2021	Ministerio de Educación	Apoyo en normalización de establecimientos educacionales	01/2024
FAEP 2022	24/08/2022	Ministerio de Educación	Apoyo en normalización de establecimientos educacionales	02/2025
PIE	30/09/2020	Ministerio de Educación	Atención a estudiantes con NEE	Renovación anual
Prácticas	04/10/2011	Universidad San Sebastián	Prácticas profesionales carreras de educación	Renovación anual automática
Colaboración centro de liderazgo más comunidad	17/0372021	Universidad de Concepción	Colaboración para la mejora educativa de 4 establecimientos educacionales	31 de diciembre de 2024
Liceo Bicentenario	29/04/2021	Ministerio de Educación	Proyecto liceo bicentenario Anita Serrano	12/2023 (se solicitó ampliación de plazo)
SEP	01/02/2008	Ministerio de Educación	Atención a estudiantes clasificados como prioritarios y preferentes	Renovación anual
Convenio bidireccional.	01/04/2022	Universidad de Concepción	Prácticas profesionales, investigación y extensión.	Renovación anual
Convenio de colaboración	06/12/2018	Universidad Andrés Bello	Prácticas profesionales educación y ciencias sociales.	Renovación anual
Convenio de colaboración Mutua	17/10/2014	Universidad Santo Tomás	Prácticas profesionales, seminarios, talleres para estudiantes, ensayos “PSU”	Indefinido.
Convenio de colaboración	28/05/2021	Instituto Profesional Virginio Gómez	Articulación académica para alumnos egresados de Liceos TP.	Renovación anual
Convenio marco de cooperación	25/11/2021	Universidad Técnica Federico Santa María	Colaboración y cooperación mutua con aportes en materia de	Renovación cada dos años.

			educación y formación académica.	
Convenio de colaboración	25/04/2022	Centro de Educación y Capacitación CEDUC UCN	Fortalecer programas de prácticas y apoyo técnico.	Renovable cada tres años.
Convenio de colaboración	09/05/2022	Universidad de Las Américas	Prácticas profesionales.	Renovación anual
Contrato de comodato con UdeC	04/04/2014	I. Municipalidad de Talcahuano (DAEM) con Universidad de Concepción	Se entrega a U de C tres equipos de evaluación audiológica: cámara silente, impedanciómetro y audiómetro para atención preferente de los/las estudiantes de DAEM Talcahuano	Renovación anual
Convenio de vinculación	15/03/2022	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Vinculación y colaboración mutua para prácticas profesionales de la Universidad y del instituto tecnológico	Renovación anual.
Convenio de Aprendizaje	23/08/2022	Corporación instituto profesional INACAP	Proyecto de formación por alternancia en la especialidad de mecánica, apoya la formación de los estudiantes de la especialidad mencionada	Renovación semestral

GESTIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO

La gestión desarrollada en relación equipamiento básico y vivienda es el siguiente:

GESTIÓN SOCIAL

TALLERES, ASAMBLEAS Y CHARLAS INFORMATIVAS.

BARRIO VILLA PARAÍSO

QMB Libertad Sur

Actividad: Hito de Cierre Programa QMB Libertad Sur
Lugar: Sede Junta de Vecinos N°19
Objetivo: Otorgar a la comunidad participante del Programa, la difusión de los logros asumidos, proyectando las estrategias que construirán a la recuperación del barrio, proporcionando a su vez, un hito de cierre que simboliza la finalización del Programa QMB.

QMB Barrio Cerro David Fuentes.

Actividad: Capacitación Índice de Deterioro Urbano y Social (IDUS) QMB Barrio Cerro David Fuentes.
Lugar: Municipalidad de Talcahuano, Secplan (Online).
Objetivo: Capacitación Índice de Deterioro Urbano y Social (IDUS.)
Descripción: Capacitación a cargo de nivel central, Ministerio de Desarrollo Social y Familia y MINVU, en modalidad videoconferencia sobre el instrumento técnico Índice de Deterioro Urbano y Social (IDUS), aplicado al Barrio cerro David Fuentes, en la cual se revisa y modifica la información obtenida en este instrumento a través de la Encuesta de Caracterización y Percepción como también de las Fichas Habitacional y de Catastro.

Actividad: Elección Consejo Vecinal de Desarrollo.
Lugar: Sede junta de vecinos Nº 11 Cerro David Fuentes.
Objetivo: Elección de directiva definitiva del Consejo Vecinal de Desarrollo Cerro David Fuentes.
Descripción: Se efectuó la elección de la directiva definitiva del Consejo Vecinal de Desarrollo Cerro David Fuentes, instancia en la que se eligió a los representantes de los vecinos del polígono en los cargos de presidenta, secretaria y tesorero, conformándose así la directiva del Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio Cerro David Fuentes.

Actividad: Diagnóstico Compartido Barrio Cerro David Fuentes.
Lugar: Municipalidad de Talcahuano.
Objetivo: Presentar y validar el Diagnóstico Compartido con representantes del municipio.
Descripción: Presentación y validación del Diagnóstico Compartido a los representantes de las direcciones municipales, con las que se durante la ejecución del programa se realizará un trabajo colaborativo, en favor de la comunidad.

Actividad: Operativo de mascotas, enrolamiento canino.
Lugar: Junta de Vecinos N°11 Cerro David Fuentes.
Objetivo: Reforzar los tópicos relacionados con tenencia responsable de animales de compañía e incentivar a la población en la recurrencia de estas prácticas.
Descripción: Se entrega información a los tutores de mascota canina respecto a los procedimientos a realizar para con sus mascotas en cuanto a vacunas, desparasitación e instalación de microchip, como también información de control sano. Este operativo fue acompañado por profesionales de la Dirección de medio ambiente, quienes entregaron atención gratuita a 40 caninos.

Actividad: Plan Maestro Barrio Cerro David Fuentes, con vecinos y dirigentes
Lugar: Junta de Vecinos N°11 Cerro David Fuentes
Objetivo: Taller de análisis de propuestas y validación de proyectos Urbano y Social para el barrio cerro David Fuentes
Descripción: Presentación y validación del Plan Maestro en la cual participan la directiva del Consejo Vecinal de Desarrollo, la directiva de la Junta de Vecinos y la comunidad en general del barrio, con la finalidad de exponer los Planes de Gestión de Obras denominado "Construcción Plazoleta e Instalación de Torres de Iluminación en el Barrio", y los Planes de Gestión Social correspondientes a los ejes de Identidad y Patrimonio, Cuidados y Genero, Seguridad y Medio Ambiente a desarrollar en el polígono de intervención Barrio Cerro David Fuentes.

Actividad: Validación del Plan Maestro Barrio Cerro David Fuentes, con el municipio
Lugar: Municipalidad de Talcahuano
Objetivo: Validación de proyectos Urbano y Social para el barrio cerro David Fuentes
Descripción: Presentación y validación del Plan Maestro a los representantes de direcciones municipales de nuestro interés para trabajos futuros en la comunidad, en la cual participan Dirección de Medio Ambiente, DAO, DIDECO (Vivienda, Discapacidad, Adulto Mayor) Dirección de Seguridad y Dpto. Gestión del Riesgo de desastres, con la finalidad de exponer los Planes de Gestión de Obras denominado "Construcción Plazoleta e Instalación de Torres de Iluminación en el Barrio", y los Planes de Gestión Social correspondientes a los ejes de Identidad y Patrimonio, Cuidados y Genero, Seguridad y Medio Ambiente a desarrollar en el polígono de intervención Barrio Cerro David Fuentes.

Actividad: Talleres de diseño participativo para el Plan de Gestión de Obras
Lugar: Sede Social Junta de Vecinos N°11, Cerro David Fuentes
Objetivo: Recopilar ideas y sugerencias de la comunidad para ser consideradas en el diseño de las obras que el QMB desarrollará en el barrio
Descripción: Trabajo participativo con la comunidad y liderado por el equipo barrial, quien expone los terrenos disponibles del barrio a intervenir considerando su uso y necesidades existentes. Previo a los talleres se contextualiza el trabajo diagnóstico del barrio con la comunidad desarrollado durante la fase I del programa

Actividad: Taller de Baile Entretenido
Lugar: Sede Social Junta de Vecinos N°11, Cerro David Fuentes
Objetivo: Sacar a los vecinos de la rutina diaria, incrementar la actividad física y combatir el sedentarismo.
Descripción: En el marco del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", con fecha 30 de noviembre 2023, se da inicio al Proyecto con el taller Ponte en Movimiento:

“Baile Entretenido” enmarcado dentro del Proyecto Social Cuidados y Genero denominado “La comunidad unida es el motor del barrio

QMB Villa Paraíso

Actividad: Taller de Mosaico (Multisectorialidad)
Lugar: Oficina Barrial
Descripción: Se realiza taller de mosaico, instancia en donde las vecinas aprendieron técnicas básicas como la elaboración de cuadros decorativos, lámparas, letreros con el número de sus viviendas, entre otros. Asimismo, el de diversas herramientas, su mantenimiento, características de los materiales y sus diversos usos.

Actividad: Instalación de Corazón para recepción de tapitas para niños con cáncer pertenecientes a la ONG Tapitas Bio Bío Talcahuano
Lugar: Plaza Carol Urzua
Descripción: Tras diversas coordinaciones se logró establecer una alianza colaborativa entre CAP Acero, Dirección de Medio Ambiente, CVD Villa Paraíso, Equipo de barrio y ONG Tapitas Bio Bío Talcahuano, quienes potenciando voluntades lograron concretar la instalación de un contenedor con forma de corazón en donde se recolectan tapas plásticas, complementando a su vez, la gestión realizada por las vecinas del taller de jardinería y sus prácticas en favor del reciclaje y el cuidado del medioambiente.

Actividad: Taller buen uso del tiempo libre mediante la actividad física
Lugar : Plaza Carol Urzua
Descripción : Se realizaron 25 sesiones, de una hora cada clase, dos veces por semana, en ellas, se efectuaron ejercicios por medio del baile entretenido con movilidad articular, considerando movimientos circulares de hombros, elevación de rodillas y talones, extensión de brazos y coreografías.

Actividad: Actividad recreativa para las mujeres del barrio “Conmemoración del día de la mujer 2023”
Lugar : Escuela Higueras D-505
Descripción: A través de estas jornadas se buscó realizar un reforzamiento y acompañamiento a las mujeres líderes, vecinas destacadas y emprendedoras del Barrio, entregándoles herramientas que les permitan concretar un cambio en su vida y les ayude a su desarrollo y empoderamiento.
Para ello, se contó con el apoyo de Priscila Sanhueza, Gestora de Formación y Capacitación de las comunas de Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Florida de la fundación PRODEMU.
En la ocasión se socializó la oferta programática y el significado de la conmemoración del día de la mujer. Ante la exposición de la profesional las vecinas se manifestaron agradecidas e interesadas en los cursos y capacitaciones dispuestos para las mujeres.

Actividad: Taller de Pintado y Confección de Mapa de Señalética Barrial “Mi arte te guía”
Lugar: Todo el Polígono
Descripción: Se realiza taller destinado a las vecinas y vecinos del barrio, en la ocasión se abordan temáticas como las normas de seguridad vial y sesiones de uso, y preparación de superficies y pintura, aprendizajes con los que finalmente los participantes elaboraron 17 señaléticas con logos distintivos, los que, instauraron en el barrio.

Actividad: Taller de Baby Futbol.
Lugar : Plaza Carol Urzua.
Descripción : Esta actividad buscó vincular a los niños con la disciplina deportiva del fútbol, ofreciendo programas y actividades como una alternativa para su desarrollo psicomotriz, uso adecuado del tiempo libre, formación integral, prevención de enfermedades y fenómenos sociales como la drogadicción, delincuencia juvenil, deserción escolar, violencia intrafamiliar, al tiempo que se promovió la disciplina deportiva y promoción de la salud; en donde se fomentó la construcción de valores y principios de solidaridad, convivencia social, respeto y tolerancia contribuyendo a futuro a la consolidación de una cultura deportiva.

Actividad: Campeonato de Baby Fútbol
Lugar: Cancha Estadio el Morro
Descripción: Se realizó un evento competitivo efectuado en el Estadio el Morro de Talcahuano con el objetivo de que los niños conocieran un recinto deportivo profesional de la comuna y sus padres pudieran ver lo aprendido por sus pupilos, además de fomentar la participación en un campeonato entre barrios. Los equipos que participaron, provenían del taller de baby fútbol del programa, además de un Club Deportivo proveniente del Cerro David Fuentes, barrio que actualmente interviene el Programa desde el año 2022.

Actividad: Feria de Intercambio de Plantas
Lugar : Plaza Carol Urzua
Descripción: Durante la realización del taller se fomentó el amor por las plantas, el intercambio, compartir datos prácticos sobre su conservación y producción siendo los objetivos de la actividad. Con esto las vecinas se manifestaron contentas y agradecidas puesto que en la oportunidad pudieron recrearse con la belleza de las plantas y flores en un ambiente distendido y cálido y su vez se cumplió el objetivo de la actividad que fue la sensibilización y el cuidado de los espacios públicos del barrio.

Actividad: Visita guiada a Centro de Educación Tecnológico
Lugar : Centro de Educación Tecnológica, Yumbel.
Descripción : Durante la visita al centro, las vecinas pudieron aprender nuevas técnicas de producción de hortalizas, cuidado, mantenimiento y cultivo de diversas especies, así como temáticas asociadas al reciclaje, la producción de abono, manejo de invernadero, conservación de suelo, agua, entre otros temas relevantes.

Actividad: Capacitación CERT
Lugar: Octava Compañía de Bomberos de Talcahuano.
Descripción: El programa de Equipo Comunitario de Respuesta a Emergencias (CERT, por sus siglas en inglés) es una iniciativa nacional, implementada localmente, que enseña a las personas a prepararse mejor para los peligros que pueden afectar a sus comunidades.

Actividad: Taller de Mosaico (Multisectorialidad)
Descripción: El taller comenzó el 15 de marzo del 2023, finalizando el 19 de diciembre del mismo año, periodo en el que, las vecinas participantes, logran aprender la técnica del mosaico, la que fue aplicada en la elaboración de letreros con el nombre de las calles y las áreas verdes del sector.

Actividad: Actividad recreativa para los niños del barrio
Lugar: Plaza Carol Urzua - Oficina Barrial
Objetivo: El objetivo de la actividad recreativa fue realizar un encuentro de los niños y niñas del barrio junto a sus familias y fortalecer el lazo de los niños con la institución de Carabineros de Chile, enseñando a los más pequeños qué hacer en caso de emergencia o situaciones que representen algún tipo de peligro para su integridad.
Descripción : El equipo barrial con la colaboración del Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Paraíso, realizaron la conmemoración del Día de la Niñez, el sábado 5 de agosto del 2023, con una participación de más de 145 niñas y niños junto a sus familias. Para realzar la actividad, Carabineros de Chile de la Subcomisaria Montada, nos acompañó con "Grisón", perro policial, el que compartió con los niños y niñas pudiendo interactuar y realizar demostraciones de su inteligencia y entrenamiento.

Actividad: Celebración de Fiestas Patrias 2023
Lugar: Plaza Carol Urzua - Oficina Barrial
Objetivo: Potenciar el sentido de identidad y pertenencia, mediante la celebración de Fiestas Patrias, favoreciendo la recuperación de la vida barrial, retomando las tradiciones familiares de antaño entre las familias de Villa Paraíso.
Descripción : La actividad de Fiestas Patrias, implementada mediante la gestión multisectorial social, estuvo a cargo del Consejo Vecinal de Desarrollo Villa Paraíso, quienes, a través de la autogestión, efectuaron la convocatoria, preparación y logística, así como la supervisión de la jornada. El evento contó con una alta participación, traducida en más de 144 vecinos del sector, quienes llegaron a dependencias de la Plaza Carol Urzúa, a festejar el 18 de septiembre.

Actividad: Encuentro con Vecinos Destacados que estuvieron durante todo el proceso del PGS y PGO.
Lugar: Escuela Las Higueras D-505
Objetivo: Entrega de carros de feria a las vecinas y vecinos destacados del barrio, Gestión realizada en agradecimiento por su constante apoyo en los diversos talleres y actividades.
Descripción: La actividad se enmarca en el desarrollo de la estrategia multisectorial social y el desarrollo de la estrategia comunicacional. A dicha ocasión se le extendió una invitación direccionada a las y los vecinos relevantes, protagonistas de la implementación del programa Quiero mi Barrio Villa Paraíso.

Actividad: Realización de zumbatón masiva
Lugar: Escuela Las Higueras D-505
Objetivo: Realizar actividades deportivas y culturales que posibiliten el buen uso del tiempo libre en los grupos vulnerables presentes en el barrio.
Descripción: Se realizo una zumbatón masiva, gestionada mediante la multisectorialidad. Instancia que contó con la colaboración gratuita la monitora, quien efectuó rutinas de zumba y baile entretenido.

Actividad: Charla con Oficina de Migración y Discapacidad de la Municipalidad de Talcahuano 2023
Lugar: Oficina Barrial
Objetivo: Informar a la comunidad respecto a las gestiones y acciones que pueden realizar en los diversos departamentos municipales, dando a conocer su malla programática, así

como las intervenciones y servicios a los que pueden acceder como vecinas/os de la comuna.
Descripción : A través de una charla informativa, Claudia Santibáñez coordinadora de la Oficina de Discapacidad junto a la Rodrigo Monares, coordinador de la Oficina de Migrantes y Voluntariado dieron a conocer a los presentes, las diversas líneas de trabajo implementadas por cada dependencia, explicando las características de cada servicio, así como las implicancias de cada malla programática asociada a su quehacer.

Actividad: Charla con Club Adultos Mayores Primavera sobre los Procesos de Interdicción
Lugar: Junta de Vecinos Villa Paraíso- Capitán Enos 230
Objetivo: Informar a los Adultos mayores sobre que la Interdicción
Descripción: Se realizó una charla con los socios del club donde se les explicó que es la declaración de interdicción la cual es un acto que permite anular a una persona incapacitada para actuar en la vida jurídica, ya sea por demencia o disipación. Este artículo resume qué es y cómo se realiza esta declaración de interdicción en Chile, esta charla fue dirigida por la Oficina de la defensoría comunal del Adulto Mayor de la DIDECO de la Municipalidad de Talcahuano.

Actividad: Charla con Dirección de Seguridad para conocer a malla programática de su dirección.
Lugar : Oficina Barrial
Objetivo: En la actividad se convocará a los delegados de calle, representantes que asumieron esa responsabilidad, al momento de la instalación de las alarmas comunitarias. En la ocasión se efectuará la presentación del nuevo territorial de la Municipalidad de Talcahuano, contando a vez, con un escuadrón de Carabineros para aclarar las dudas que puedan tener las vecinas y vecinos.
Descripción: Se realizó una charla informativa, en el marco de la gestión multisectorial social, instancia en que se realizó la presentación oficial del nuevo territorial de seguridad del sector, quien pudo socializar con los vecinos, responder consultas, e informar respecto a las principales acciones ejecutadas por el equipo de seguridad pública municipal, así como orientar a la comunidad en qué hacer y dónde acudir en caso de situaciones de riesgo e inseguridad.

QMB Barrio Lord Cochrane

Actividad: Retiro de Cachureos
Lugar: Barrio Lord Cochrane
Objetivo: Contribuir en la disminución de los problemas medio ambientales existentes en el barrio Lord Cochrane, a través de capacitaciones, talleres y cuidado del entorno
Descripción: Para realizar esta actividad de “Retiro de cachureos” enmarcada en el PGS3 eje de medio ambiente “Estar bien es ser consciente de mi entorno”.

Actividad: Charla Informativa Chile Atiende
Lugar: Iglesia Católica San Juan XXIII
Objetivo: Entrega de información respecto de los distintos beneficios sociales y estatales para los adultos mayores
Descripción: Esta actividad se desarrolla a partir de la coordinación vía WhatsApp con don Cristian Navarrete, profesional de Chile atiende el día 22, donde dada nuestra población de

adultos mayores y lo difícil que se les hace realizar algunos trámites se entregó la posibilidad de asistir al barrio a entregar esta orientación.

Actividad: Charla Informativa Oficina del Adulto Mayor
Lugar: iglesia Católica San Juan XXIII
Objetivo: Entrega de información respecto de una nueva Ordenanza Municipal de protección a los adultos mayores
Descripción: Esta actividad se lleva a cabo luego de sostener una conversación con la Srta. Loreto Leal, encargada de la Oficina del Adulto mayor, quien nos ofreció realizar esta charla haciendo participes a nuestros adultos mayores de esta ordenanza pensada en su protección.

Actividad: Centro diurno en tu barrio
Lugar: Parque Antofagasta (frente al DAEM)
Objetivo: Realizar una jornada de ejercitación para adultos mayores
Descripción: Esta actividad se llevó a cabo en el Parque Antofagasta, donde instalaron un circuito para que los adultos mayores pudieran mostrar sus destrezas físicas y psíquicas, e ir detectando en ellos problemas de movilidad, o que tuvieran que ver con sus extremidades tanto inferiores como superiores. Así también se les invito a ser partícipes de las actividades que desarrolla el centro diurno orientadas netamente a este grupo etario.

Actividad: Charla Informativa Programa de Seguridad
Lugar: iglesia Católica San Juan XXIII
Objetivo: presentar a las vecinas y vecinos del barrio el Programa de Seguridad Ciudadana de la I. Municipalidad de Talcahuano, dando a conocer a la comunidad las acciones a implementar en este ámbito a nivel local
Descripción: Como parte de la gestión multisectorial del barrio, se coordinó una instancia informativa, en la que se presentará a la comunidad el Programa de Seguridad Ciudadana. En la ocasión, profesionales a cargo del programa de la Municipalidad de Talcahuano, expuso los principales alcances y beneficios que pudieran tener los habitantes del sector.
Se presentó material audiovisual además de folletería, que fue entregado a cada uno de los asistentes.
Lamentablemente para la instancia no contamos con una gran cantidad de asistentes.

PROYECTOS POSTULADOS

Actividad : Postulación y Adjudicación Fondo Presidente de la Republica.
Sector : Villa Paraíso
Objetivo : Apoyo en postulación y adjudicación de proyectos que vengan en beneficio del Barrio.

Actividad : Postulación y Adjudicación FNDR Cultura
Sector : Villa Paraíso
Objetivo : Apoyo en postulación y adjudicación de proyectos que vengan en beneficio del Barrio.

Actividad : Postulación y Admisibilidad de FPA “Valorando la biodiversidad para implementar y cuidar un jardín nativo en el Barrio Villa Paraíso”
Lugar : Oficina Barrial-Coveña 465-Oficina Municipal

Fecha : Diferentes fechas 1 de septiembre al 23 de 10 de diciembre 2023
Sector : Villa Paraíso

Nombre proyecto: FNDR de Seguridad “Fortalecer a los vecinos ante una emergencia en el Barrio Lord Cochrane”
Sector: Lord Cochrane
Descripción: Fondo concursable de seguridad ciudadana orientado a dotar a nuestros vecinos de mayores y mejores conocimientos frente a desastres dentro del barrio como lo es un incendio en sus viviendas, vehículos etc., la idea es adquirir 60 extintores de 2kg cada uno, y que través de una capacitación en su uso los vecinos puedan contar con esta herramienta en sus casas.
Fecha ejecución: Postulado

Nombre proyecto: FONDES “Adquisición de equipamiento”
Sector: Lord Cochrane
Descripción: El barrio lord Cochrane cuenta con un alto porcentaje de adultos mayores, por lo que cada vez su comunidad está más envejecida y solitaria, generando que no tengan motivación en la participación de actividades. Sin embargo, el consejo vecinal de desarrollo, ha organizado distintas actividades masivas con música en vivo y juegos, y en estas ocasiones se observó que los Adultos mayores participan con más afán, haciendo que aumente las relaciones entre la comunidad. Es así, que se hace necesario contar con equipos Tecnológicos que permitan la buena relación de las actividades masivas de carácter social, cultural y deportivas, que reúnen a las vecinas y vecinos.

I. ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL DE APOYO A LA COMUNIDAD:

CARTERA PROYECTOS ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL AÑO 2023			
SECTOR	TOTAL PROYECTOS	FAMILIAS	TOTAL ESTIMADO $
CENTRO	3	44	302.846.341
CERROS	9	141	426.402.468
HIGUERAS	16	331	997.916.942
MEDIO CAMINO	4	43	118.116.904
SALINAS	4	76	236.237.833
TOTAL	**36**	**635**	**2.081.520.488**

II. VINCULACIÓN DEMANDA CON OFERTA HABITACIONAL VIGENTE:

A través del programa se busca coordinar acciones que permitan otorgar asesoría a familias que no poseen una solución habitacional definitiva, a través de los Programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - Sectores Medios y Emergentes, Programa de Integración Social y Territorial, y/o a familias que requieran orientación de Subsidio de Arriendo.

Durante el año se han atendido y orientado 7.074 familias que desean acceder a solución habitacional mediante los programas que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

(FSEV, PPPF, D.S 21, Subsidio de Arriendo y D.S.N°19). y 4.721 atenciones a personas adultos mayores o con alguna discapacidad.

Existen 20 Comités habitacionales que alcanzan los 1.546 socios, quienes reciben acompañamiento y orientación por parte de los profesionales del Programa, generando un vínculo entre las familias que requieren una solución habitacional definitiva y las Instituciones donde se gestionará los procesos de postulación respectivos. Además, se identifican 25 asentamientos irregulares, con 1.173 familias residentes.

III. EXENCIÓN AL PAGO DEL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Se benefició a 4.077 personas para el período 2023 - 2024, registrando un total de 6.890 personas con el beneficio vigente.

GESTIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

INTRODUCCIÓN

El área de planificación urbana está enfocada en asesorar en la promoción del desarrollo urbano: estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal de Talcahuano, y mantenerlo actualizado; informar técnicamente las propuestas de la planificación urbana intercomunal, formuladas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; y la elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Junto a esto, abordar temas complementarios asociados a las características urbanas de la ciudad puerto de Talcahuano y su borde costero, diseño de vialidades del plan estratégico de vialidad urbana para el Gran Concepción, Mesa de Humedales Urbanos, puesta en valor de patrimonio y otros proyectos de interés.

A partir de las definiciones del marco estratégico de desarrollo de la ciudad de Talcahuano, se plantean los avances durante el año 2023.

EN RELACION A SITUACIÓN ACTUAL DEL DESARROLLO URBANO

Dentro de la planificación territorial de la comuna, a partir del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2026, Estrategia de Desarrollo Comunal y el Plan de Desarrollo Urbano, y Plan Regulador Comunal vigente desde el año 2006, se han establecido algunas acciones estratégicas en el marco del desarrollo de la ciudad, entre las principales cabe señalar:

- Actualización del Plan Regulador Comunal de Talcahuano, para una mejor gestión del territorio.
- Recuperación y puesta en valor del borde costero de la comuna a partir de una estrategia de gestión de este espacio con articulación del sector público.
- Continuar mejorando la conectividad de Talcahuano con otras comunas y de manera interna, para lo cual se están desarrollando diversos proyectos a nivel de prefactibilidad e ingeniería de detalles y estudios básicos prospectivos para avanzar en esta materia.
- Avanzar en la protección y puesta en valor de los humedales urbanos, a través de la propuesta Ruta del Agua, elaborada por los Municipios que integran la mesa de humedales, en el marco del protocolo firmado por 8 alcaldes de las comunas del Área Metropolitana de Concepción; e implementación de la Ley de Humedales Urbanos.
- Avanzar en la protección y puesta en valor del patrimonio urbano de la ciudad, principalmente en relación con los monumentos históricos.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

- **Del Plan Regulador Comunal de Talcahuano.**

El Plan Regulador Comunal de Talcahuano, se encuentra vigente desde el 31 de enero de 2006, fecha desde la cual ha tenido 6 modificaciones. La ley N°21.078 – D.O. 15.02.18. señala en su Artículo 28 sexies. “Actualización de los instrumentos de planificación

territorial. Los instrumentos de planificación territorial deberán actualizarse periódicamente en un plazo no mayor a diez años, conforme a las normas que disponga la Ordenanza General“. En consecuencia, es dable indicar la necesidad de la actualización del instrumento por su antigüedad, pero además producto de diversos cambios en la dinámica urbana y de aspectos normativos.

El proceso de actualización del plan regulador considera la elaboración de la imagen objetivo y anteproyecto, más el proceso de aprobación del instrumento, por lo cual se prevé varios años de trabajo.

En virtud de ello, siguiendo lo indicado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza y Circulares temáticas, se propuso una modificación para contar con una mejor versión del plan vigente, en el intertanto que se cuente con un nuevo plan regulador. Asesoría Urbana elaboró la propuesta de Imagen Objetivo correspondiente a la 7° modificación del Plan Regulador, sin embargo, fue rechazada por el Concejo Municipal.

A partir de ello, se centraron los esfuerzos en la elaboración de un Estudio Básico para la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Talcahuano”, con financiamiento del FNDR. Luego de obtener la admisibilidad por parte del Gobierno Regional, se ingresó el expediente al Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para su recomendación. Se emitieron observaciones las que fueron subsanadas por el municipio y el Análisis Técnico Económico permitió la recomendación RS para continuar con la iniciativa.

Con ello, el Gobierno Regional inició el proceso administrativo que permitió el 30 de marzo de 2023 firmar un Convenio Mandato con la Municipalidad, la cual será Unidad Técnica de la ejecución del proyecto “Actualización Plan Regulador Comunal de Talcahuano” BIP 40046318-0, con un monto total asignado de $620.176.000.- aprobado por Resolución Exenta N°068 de 3 de mayo de 2023 y cursada con alcance por oficio de 18 de mayo de 2023 de Contraloría Regional del Bio Bío; convenio que fue aprobado por Decreto Alcaldicio N°1310 del 15 de junio 2023.

Cabe señalar que en el intertanto ocurrieron dos cambios normativos que afectan de manera importante el contenido de los planes reguladores, los que han implicado modificar las bases técnicas del estudio, ellos son:

1. La entrada en vigencia del Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicado en el Diario Oficial el 6 de abril de 2023, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones con el objeto de adecuar sus normas a la Ley N° 21.078 sobre Transparencia del Mercado del Suelo y a la Ley N° 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País:

- En ellos se establecen las normas para la actualización periódica de los Instrumentos de Planificación Territorial donde se solicita un Informe Fundado elaborado por el municipio, que contenga una revisión completa del Instrumento de Planificación Territorial a objeto de determinar las necesidades de actualización. El informe fue remitido a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo para su aprobación por oficio N° 308 de 1 de junio de 2023.

- Se incorpora a la Ordenanza General la definición y procedimiento de elaboración de la Imagen Objetivo.
- Se establecen los nuevos estudios técnicos respecto a los cuales debe ser consistente el ejercicio de la potestad planificadora, referidos a movilidad urbana, infraestructura sanitaria y energética, riesgos y protección del patrimonio natural y cultural.
- Se pone en valor la "Participación ciudadana efectiva", señalando que la participación debe ser "Temprana, incorporando participación en las etapas de formulación de los objetivos y de diseño de los planes y proyectos urbanos y territoriales".

2. La Ley Marco N°21.455 de cambio climático, establece en su Artículo 43 la obligación del Ministerio de Medio Ambiente de elaborar una guía de Evaluación Ambiental Estratégica EAE, para la incorporación del cambio climático en los instrumentos de planificación, la cual fue publicada el primer semestre del presente año. Esto modifica y complementa el proceso de EAE establecido para los planes reguladores.

En este periodo se realizaron también una serie de reuniones con Seremi Minvu, Gobierno Regional y Seremi Mideso tendientes a la actualización de los antecedentes del Banco Integrado de Proyectos para dejarlos en regla por los cambios en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

También se cumplió con la nueva exigencia de dar inicio formalmente al proceso de actualización del plan a través del Decreto Alcaldicio N°2313 del 17.10.23, correspondiente a la etapa de preparación de los antecedentes.

Los nuevos requerimientos normativos fueron incorporados a los Términos de Referencia del estudio, los que serán remitidos a la Seremi de Vivienda y Urbanismo para su visto bueno y proceder a la licitación pública de esta iniciativa.

- **Del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Talcahuano.**

La Ley N°20.958 de Aporte al Espacio Público incorporó un nuevo instrumento de gestión a la planificación comunal: el “Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público” PIIMEP.

La entrada en vigencia del Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicado en el Diario Oficial el 6 de abril de 2023, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, establece nuevos estudios técnicos específicos para los planes reguladores, entre ellos el de “movilidad urbana”, que aportará todos los antecedentes de base para la elaboración del PIIMEP, ya que la ley establece que cada vez que se actualiza el plan regulador, es obligación un nuevo plan de inversiones, para velar por la coherencia entre los instrumentos.

En este contexto y considerando los pocos recursos ingresados por la ley de Aportes al Espacio público, se está evaluando la elaboración de un plan, en el intertanto se cuente con un nuevo plan regulador, orientado a potenciar la movilidad activa (caminata y bicicleta)

principalmente la caminata considerando que este es una de las formas de transportarse más usada por los habitantes de la ciudad.

- **Del Plan Regulador Metropolitano de Concepción.**

El Plan Regulador Metropolitano de Concepción PRMC, instrumento que regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de las comunas de Talcahuano, Tomé, Penco, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Hualqui, Santa Juana, Coronel y Lota. Luego que la 11° modificación del PRMC que se trabajó entre los años 2013 y 2022 no avanzara por temas jurídicos, la Seremi de Vivienda y Urbanismo ha propuesto elaborar una Actualización completa del Plan Regulador Metropolitano de Concepción PRMC.

Durante el 2023 fue convocado el municipio a participar en diversas actividades relacionadas con este instrumento de planificación, reuniones y Taller para la "Construcción de la Imagen Objetivo del Plan Regulador Metropolitano de Concepción", que se encuentra en etapa de diagnóstico.

PROYECTOS URBANOS

La Dirección de Obras Portuarias elaboró el diseño y adjudico las obras de la segunda etapa de este proyecto Costanera Ventana al Mar entre la plazoleta María Isabel y los espigones de salida del canal El Morro, este proyecto considera la habilitación del borde costero entre el Estadio El Morro y la caleta del mismo nombre, en específico se ejecutará la limpieza de la playa y relleno con arena para asegurar solanera, 350 metros lineales de muros de contención de paseo peatonal, aproximadamente 5.000 m2 de pavimentación peatonal y 1.200 m2 de áreas verdes, explanada multipropósito, estacionamientos y servicios higiénicos. Su ejecución se realizará en un plazo de 300 días durante el año 2024

VIALIDAD

En otro ámbito de acción, cabe señalar, la importancia que tiene la materialización de los estudios de desarrollo vial en la comuna de Talcahuano, en que se ha actuado como contraparte técnica, y que tienen una directa relación con la planificación de la intercomuna.

El estudio de la ingeniería de detalles del "Mejoramiento Calle Valdivia, Talcahuano", desarrollado por Serviu, a través de la empresa Suroeste Consultores Ltda., ha finalizado, fue presentado a la Unidad de Coordinación de Vialidad Urbana UCVU, a Cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia MIDESO y cuenta con RS. Se espera que cuente con recursos en el proceso presupuestario 2024.

Se encuentran en elaboración por parte de SERVIU, los proyectos de ingeniería de detalles de la autopista Concepción - Talcahuano, el cual se ha dividido en tres tramos:

1. "Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo I-A", finalizando el estudio a cargo de la Consultora Carlos Arratia Rodríguez. Serviu espera licitar la ejecución de este tramo el último trimestre del presente año. El tramo 1-A contiene la reposición del Puente Perales.

2. “Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo I-B”, desarrollando la etapa 5, y final, a cargo de la Consultora Carlos Arratia Rodríguez.
3. “Mejoramiento Autopista Concepción – Talcahuano, Tramo II”, terminando proyecto ingeniería de detalles, a cargo de la Consultora Testing.

Se encuentra en elaboración el estudio “Plan de Transporte del Gran Concepción” por parte de la Seremi de Transportes y telecomunicaciones a través de SECTRA, donde el municipio ha sido convocado a participar en las diversas etapas del estudio.

Respecto al estudio de prefactibilidad “Construcción de un Sistema de Teleférico en los Cerros de Talcahuano”, fue licitado y adjudicado por parte de Sectra del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por el monto de $ 600.000.000.-. Se están evaluando las distintas alternativas de trazado que propuso el consultor, para lo cual se ha participado en una serie de reuniones para determinar una solución de teleférico factible económica y socialmente adecuada, que mejore la accesibilidad de las zonas altas de Talcahuano (sector de los cerros de Tumbes) a través de la integración con otros modos de transporte.

OTRAS INICIATIVAS

- En este periodo también se avanzó en el proyecto GEF “Conservación de los humedales costeros de la zona centro sur de Chile” del Ministerio de Medio Ambiente, trabajo sobre el sistema de humedales Paicaví, Vasco de Gama y Rocuant- Andalién, Sitio Prioritario de protección, donde el municipio se ha integrado a distintos grupos de trabajo que considera la metodología de trabajo que se expenderá por cinco años, con el objeto de avanzar en la protección del área, enfocado en el trabajo del plan de gestión.
- Asesoría Urbana forma parte del “Gabinete Técnico Municipal – Comité de Alcaldes de Área Metropolitana de Concepción”, entidad coordinada por el Gobierno Regional del Biobío que ha analizado varias temáticas de interés común de los municipios, sobre las cuales se han hecho propuestas a los órganos competentes. Durante el 2023, se realizaron actividades asociadas al Plan Regulador Metropolitano de Concepción PRMC.

EN RELACION AL TEMA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN.

a) Urbanización

TRÁMITE	CANTIDAD
SUBDIVISIONES DE SUELO	10
FUSIONES DE TERRENOS	8
AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN DE DESLINDE	1
AUTORIZACIÓN RECTIFICACION DE DESLINDE	7
PERMISO MODIFICACIÓN LOTEO	1

b) Edificación

En esta área se extendieron Permisos de Edificación, Certificados de Recepción y Certificados de Regularización conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su respectiva Ordenanza, Certificados de Regularización acogidos a diversas leyes, Informes de Patentes y Resoluciones referidas a Paralizaciones de Obras, Cambio de Profesionales, etc., según el detalle mostrado a continuación:

CANTIDAD DE PERMISOS, RECEPCIONES, RESOLUCIONES AÑO 2023:

MES	PERMISOS EDIFICACIÓN	CERT. REGULARIZ.	CERT. RECEPCION	RESOLUCIONES VARIAS	PATENTES
ENERO	10	6	9	5	32
FEBRERO	20	15	7	15	37
MARZO	14	20	4	16	23
ABRIL	27	9	5	12	31
MAYO	21	14	7	10	28
JUNIO	19	20	4	11	32
JULIO	23	10	5	9	31
AGOSTO	28	25	12	15	30
SEPTIEMBRE	16	23	23	18	22
OCTUBRE	16	13	18	14	46
NOVIEMBRE	25	27	20	16	37
DICIEMBRE	29	19	6	2	35
TOTAL	**248**	**201**	**120**	**143**	**384**

M2 APROBADOS PARA CONSTRUCCION

MES	PERMISOS EDIFICACION	CERT. DE REGULARIZACION ART. 5.1.4., PTO. 7 O.G.U.C.	CERT. DE REGULARIZ.OTRAS DISPOSICIONES
	M2	**M2**	**M2**
ENERO	786,42	---	472,38
FEBRERO	8.452,15	---	622,42
MARZO	2.266,46	---	1.571,14
ABRIL	17.881,44	---	1.297,50
MAYO	18.384,32	---	748,69
JUNIO	4.966,20	---	1.525,40
JULIO	15.237,27	---	395,95
AGOSTO	40.622,39	1.009,57	1.392,24
SEPTIEMBRE	14.848,24	747,22	1.281,93
OCTUBRE	1.127,09	---	1.059,40
NOVIEMBRE	2.580,25	25,90	1.134,23
DICIEMBRE	13.132,21	---	1.362,31
TOTALES	**140.284,44**	**1.782,69**	**12.863,59**

OBRAS RELEVANTES APROBADAS

M2	DESTINO	PROPIETARIO
7.3348,46	LOCAL COMERCIAL SUPERMERCADO LIDER	PRINCIPAL COMP. SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.
7.677,1	CONDOMINIO HABITACIONAL “DOÑA SOFÍA I”	INMOBILIARIA DOÑA ROSARIO LTDA.
6.971,05	CONDOMINIO HABITACIONAL TIPO “A”	INMOBILIARIA “EL BOSQUE S.A.”
9.427,85	CONDOMINIO HABITACIONAL “MACROLOTE G3”	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
2.925,11	LOCALES COMERCIALES	INVERSIONES NUEVO SIGLO LTDA.
1.443,39	LOCAL COMERCIAL	INMOBILIARIA SANDE S.A.
2.213,92	LOCAL COMERCIAL (RESTAURANT)	INMOBILIARIA MARINA DEL SOL S.A.
1.932,84	GALPÓN DE ALMACENAMIENTO Y REDES	COMPAÑÍA PESQUERA BIO BIO S.A.
6.019,00	BODEGA	EMPRESA CMPC S.A.
30.198,40	FRIGORÍFICO	FRIGORÍFICO PACÍFICO SPA
11.901,77	LOCAL COMERCIAL (SODIMAC)	PLAZA DEL TRÉBOL SPA
8.699,27	CONDOMINIO HABITACIONAL “VALLE DEL BIOBÍO”	INMOBILIARIA PARQUES DE CARRIEL S.A.

OBRAS RELEVANTES RECEPCIONADAS

M2	DESTINO	PROPIETARIO
3.505,44	CONDOMINIO HABITACIONAL “EDIFICIO BARLOVENTO 3”	BARLOVENTO LTDA.
5.904,05	CONDOMINIO HABITACIONAL “VALLE DE CASABLANCA”	PARQUES DE CARRIEL S.A.
8.415,10	CONDOMINIO “MIRADOR DEL CÁUCASO III”	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
1.009,57	CUARTEL DE BOMBEROS	QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TALCAHUANO
4.906,58	SUPERMERCADO “JUMBO”	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
7.731,85	CENTRO COMERCIAL “EL MORRO”	PRINCIPAL COMP. SEGUROS VIDA CHILE S.A.
1.912,58	BODEGA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIONES LOS NIETOS LTDA.
5.333,04	CONDOMINIO HABITACIONAL “ALTO LOS HUALLES”	INMOBILIARIA GESTORA VALMAR LTDA.
7.330,36	EDIFICIO CASINO CENTRAL	COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.
1.546,60	EDIFICIO INSTITUCIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Total, Ingreso de Derechos Municipales año 2023.

De acuerdo antecedentes recogidos de la Dirección de Administración y Finanzas, el total de ingresos municipales como consecuencia de las acciones DOM durante el año 2023 ascienden a **M$ 396.536.-**

EN MATERIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO

Durante el año 2023, y de acuerdo al marco político estipulado en el Plan de Desarrollo Comunal, el municipio a través de su Dirección de Tránsito, procedió a ejecutar las siguientes acciones:

1. PROCESOS ADMINISTRATIVOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.

El municipio, a lo largo del tiempo, ha logrado ir consolidando y optimizando el trámite de obtención y/o renovación de las Licencias de Conductores, haciendo más rápida y expedita la obtención de ellas para nuestros contribuyentes. Al mismo tiempo y de igual forma, ha procedido con la concesión de los Permisos de Circulación Vehicular (PCV),

Los resultados obtenidos en el año 2023, respecto de la tramitación y entrega de estos documentos a los usuarios y requirentes, se presentan a continuación en los cuadros 1 y 2, uno para cada documento señalado, en los que se puede observar la cantidad de documentos emitidos durante el año y en relación con igual periodo del año 2022.

En primer lugar, se entrega Cuadro 1 – Comparativo Licencias de Conducción otorgadas año 2023 versus 2022.

Clases de Licencias	2022 licencias Otorgadas	2023 licencias Otorgadas	Variaciones 2023-2022 Nominales	Variaciones 2023-2022 Porcentuales
A 1	191	396	205	107%
A 2	1	3	2	200%
A 1 profesional	369	720	351	95%
A 2 profesional	380	576	196	52%
A 3 profesional	420	609	189	45%
A 4 profesional	346	494	148	43%
A 5 profesional	221	234	13	6%
B	6067	8492	2425	40%
C	614	1015	401	65%
D	868	1040	172	20%
E	4	6	2	50%
F	324	452	128	40%
Total General	**9805**	**14037**	**4232**	**43%**

En segundo lugar, se presenta Cuadro Nº 2 – Permisos de Circulación Vehicular (PCV)

	COMPARATIVO		VARIACIONES	
Vehículos-ingresos	2022	2023	Nominales	Porcentuales
VEHICULOS(N°PCV)	52.028	57.684	5.656	10,87%
INGRESOS (M$)	4.839.667	6.338.553	1.489.886	30,97%

Del cuadro comparativo se observa un aumento de un 30,97% de los ingresos monetarios por concepto de PCV durante el año 2023 en relación con el mismo período del año 2022.

2. RECINTO DE VEHICULOS CHOCADOS

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran 57 vehículos en custodia, 5 camiones y 29 motos o motocicletas.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL

Participación de la Dirección de Tránsito en las siguientes Comisiones Técnicas de Estudios y Proyectos:

- Proyecto “Mejoramiento Autopista Tramo IA”.
- Proyecto “Mejoramiento Autopista Tramo IB”.
- Proyecto “Mejoramiento Autopista Tramo II”.
- Proyecto “Continuidad Interportuaria”.
- Proyecto “Construcción de un Sistema de Teleférico en los Cerros de Talcahuano”.
- Proyecto de desvío “Construcción Eje Colón Tramo III”.
- Proyecto de desvío “Construcción Jaime Repullo”.

Revisión de diferentes estudios atingentes a la Dirección de Tránsito:

- Estudio “Ampliación de Capacidad de Almacenamiento GLP Planta Lenga Abastible”.
- Estudio “Modificación RCA N°126/2007 Barrio Brisa del Sol”.
- Estudio “Impacto Vial CD Talcahuano”
- Informe de Sintonía Fina “Centro Comercial el Morro”
- Estudio “Ruta N°966-A desde calle Valencia #2068 hasta Puerto de Talcahuano”.

Revisión de diferentes proyectos atingentes a la Dirección de Tránsito

- Proyecto “Unidireccionalidad Calle Vasco Núñez de Balboa”.
- Revisión proyecto “traslado de barcos”.

Revisión de proyectos de Informe de Mitigación Vial

- Proyecto “Condominio Valle Bio Bio”.
- Proyecto “Locales Comerciales Talcahuano”.
- Proyecto “Proyecto Edificio Las Higueras Talcahuano”.
- Proyecto “Frigorífico 4 Frío Pacífico”.
- Proyecto “Jardín y Sala Cuna Santa Cecilia Talcahuano”.
- Proyecto “Reposición Mercado de Talcahuano”.
- Proyecto “Mejoramiento Estadio Gaete”.
- Proyecto “Permiso de Edificación para Ampliación mayo a 100 m2”.
- Proyecto “Terminal DyC Group”.

4. TRABAJOS DE MANTENCION SEGURIDAD VIAL

4.1. Mantención y Conservación de Semáforos:

La red de semáforos de la comuna, compuesta por 64 intersecciones reguladas por semáforo y 10 cruces peatonales regulados por balizas destellantes, con un total de 74 cruces que mantiene la Dirección de Tránsito en modalidad de **Administración Directa.** Se realizaron trabajos de mantención preventiva y correctiva, para lo cual se cuenta con un vehículo municipal provisto con plataforma de elevación electrohidráulica y herramientas, equipos y materiales de mantención y repuestos.

Durante el 2023 se realizó un 78,8% más de mantenciones y reparaciones de semáforos y su infraestructura que el año anterior.

4.2. Mantención de Demarcación Vial de la Comuna.

- **Mantención de Demarcación Vial de la Comuna.**

Se realizaron mantenciones de la demarcación vial, tales como demarcación de pasos de cebra, Reductores de Velocidad y distanciamiento social; para realizar dichos trabajos se cuenta con 2 camionetas, 2 termo fusores y una máquina para pintar en frío para ejecutar demarcaciones con pintura termoplástica blanca / amarilla y otros trabajos viales.

Durante 2023 se aplicaron 4.096,5 m2 de pintura en mantenciones de demarcación vial, lo que representa un 5% más que el año anterior.

- **Otros Trabajos de Seguridad Vial (Vallas y refugios Peatonales)**

- En cuanto a vallas peatonales, se instalaron 8 metros lineales y se retiraron 12 metros lineales.
- En cuanto a refugios peatonales, se instalaron 3 nuevos, se hizo mantención a 1 y se repararon 5.

GESTIÓN EN MATERIA DE CUIDADO Y RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE.

La gestión para el Desarrollo Medio Ambiental en la ciudad de Talcahuano se encuentra orientada al Logro de un "Desarrollo Sustentable, entendido como el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras".

El municipio desarrolla, a través de dos de sus Direcciones, las temáticas antes señaladas orientadas al cuidado y recuperación del medio ambiente, con el objeto de revertir el deterioro ambiental de la comuna ellas son la Dirección de Aseo y Ornato y la Dirección de Medio Ambiente.

I. GESTION EN ASEO Y ORNATO

A través de la **Unidad Municipal de Aseo y Ornato** se ha continuado trabajado, en la ejecución de una serie de actividades en apoyo a cumplimiento de objetivos definidos por el municipio en el Plan de Desarrollo Comunal 2023, en lo referente a apoyo de la gestión Medio Ambiental y gestión de riesgos.

Servicio de Aseo: Contratos Vigentes:

- Concesión del servicio de aseo, comuna de Talcahuano: Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales "Preserva ltda.".
- Operación de vertederos de basura, transferencia y transporte: Empresa de Tratamiento de Residuos "Copiulemu S.A.".
- Manejo Final de Residuos Sólidos Urbanos: "Ecobio SpA".
- Concesión del Servicio Recolección Residuos Sólidos domiciliarios y transportes a la estación de transferencia: "Bioclean S.A.".

Servicios de Mantención de Jardines: Ornato-Contratos Vigentes

- Concesión del Servicio de Ornato Comuna Talcahuano: Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales "Preserva Ltda.".

Al término del año 2023, Talcahuano cuenta con un total de 1.406.252 m^2 de áreas verdes, de las cuales 1.206.252 m^2 son mantenidas por la Empresa Preserva y 200.000 m^2 son mantenidas por CODEF y el Municipio; lo que equivale a 9,18 m^2 de área verde por habitante, lo que significa que como comuna estamos sobre el nivel óptimo de 9 m^2 de área verde por persona recomendado por la OMS.

Otras tareas ejecutadas por la Unidad de Aseo y Ornato:

- Entrega de materiales de emergencia: 409 planchas de Zincalum 3 metros canaladas, 262 planchas de Zincalum 5v 2,5 mts, 326 planchas OSB, 716 piezas de pino, 113 kilos de clavos y 70 kilos de clavos de techo.
- Se atendieron 60 fichas de ayuda social e incendio y 22 fichas por retiro de escombros producto de incendios.

A continuación, se describen las actividades realizadas por el Municipio a través de la Dirección de Aseo y Ornato:

- Se continuó difundiendo la Nueva Ordenanza de Aseo y Protección de los Bienes de Uso Público y Mantención de Áreas Verdes de la comuna de Talcahuano, con el propósito de difundir la nueva reglamentación de aseo de la comuna sobre deberes y derechos de los habitantes de Talcahuano, en los que se destacan las prohibiciones de botar desperdicios de todo tipo a la vía pública, como también botar escombros u otros materiales a los Bienes Nacionales de Uso Público.
- También se reguló la carga y descarga de cualquier clase de materiales o mercaderías, debiendo eliminar, barrer y retirar los residuos que hayan caído a la vía pública.
- También se reglamentó sobre la forma de mantener la basura tanto domiciliaria como del comercio, prohibiendo una serie de actividades sobre carteles, afiches, lavado de vehículos, abandono de vehículos, sobre materias de terminales de buses de locomoción y la limpieza del sector.
- Limpieza y mantención de sitios eriazos de Bienes Nacionales de Uso Público, como también el control de los sitios eriazos particulares y evitar los microbasurales. Por otra parte, y en forma constante se mantienen los cursos de aguas, limpieza de canales, lagunas, borde costero en general.
- Organización a través de las diferentes Unidades vecinales de la comuna entregando información y haciendo operativos en forma constante el retiro de cachureos por unidades vecinales en forma ordenada y constante, coordinando el servicio con la Unidad de Aseo y Ornato y disponiendo de camiones municipales.
- Se continuó y amplió nuevos sectores y que en forma permanente se realiza el servicio de limpieza de lavado de baldosas en sector centro de la comuna.
- Se efectuó poda y desmalezado en sectores de las escalas en diferentes cerros de Talcahuano que mejoren la seguridad y evitar peligros en el tránsito peatonal de los vecinos del sector.
- Retiro y limpieza de sitios eriazos evitando microbasurales en diferentes sectores de la comuna.
- Se limpiaron y mantuvieron las rejillas de aguas lluvias con el propósito de evitar inundaciones en toda la comuna.
- Mejoras senderos de diferentes áreas verdes de la comuna, colocando estabilizado de arena de roca.

GESTION DE DESARROLLO URBANO

- Mejoramiento de calles en tierra perfilando y colocando estabilizado, mejorando carpeta y por ende el tránsito vehicular.
- Se mantuvo en forma constante perfilado de acceso de Carriel Norte, mejorando y solucionando problema de conectividad de ese sector.
- Reparación de eventos, escalas, pastelones, canaletas de aguas lluvias y cámaras en diferentes sectores de la comuna y se reponen rejillas de aguas lluvias en sector centro.
- Reparación de estructuras en puentes del sector Salinas calle Manuel Gaete.

GESTION DE DESARROLLO TURISTICO

- Limpieza y lavado permanente en el sector de la Poza y Paseo Blanco, Plaza y centro de la comuna con maquinaria y personal, con el propósito de mantener de la mejor manera el centro de la ciudad.
- Se realizaron operativos de limpieza en caleta Tumbes, calle San Juan, calle Principal y operativos de retiro de cachureos.
- Se repararon accesos con hormigón en sector centro y reparación de cámaras.
- Se repararon accesos con hormigón en sector centro y reparación de cámaras.
- Se mejora atención de recolección de residuos en mercado de mariscos, prestando el servicio 2 veces al día, con el propósito de mantener una buena imagen de quienes lo visitan.

GESTION DE RIESGO

- Apoyo en la emergencia a todos los encargados de los diferentes sectores en forma transversal.
- Apoyo en traslado de enseres a pobladores para mejorar su situación de vivienda.
- Se entregó de agua potable a diferentes Aldeas y viviendas a través de camiones aljibe del vital elemento para satisfacer a la población que no tiene.
- Limpieza en todo los canales, canaletas y rejillas de aguas lluvias de la comuna.
- Se efectuaron faenas en todos los cerros de la comuna, efectuando corta fuegos para evitar incendios que puedan afectar a la población.
- Atención de ferias rotativas en cerro para evitar aglomeraciones, disminuyendo riesgos de contagios.

GESTION INTERNA

- Se entregaron materiales de construcción a personas vulnerables en la reparación de viviendas, para dar solución a la reparación de viviendas a personas de escasos recursos.
- Mejoramiento de evacuación de aguas lluvias en viviendas que son afectadas por vertientes en sector de cerros.
- Reparaciones menores en diferentes sectores de la Comuna, reposición de veredas, rejillas, reparación de pavimentos, mejoramiento de accesos en cerros.

II. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se pretende recuperar ambientalmente la comuna en todos sus ámbitos, cumplir las normativas ambientales vigentes, fiscalizar, controlar, diseñar y ejecutar planes, proyectos y programas y hacer más eficientes los planes de gestión ambiental, tales como, la Separación selectiva de residuos para el reciclaje o confinamiento, Regulación de la presencia de Perros en la vía pública y Tenencia Responsable de la Población Canina, Comuna Talcahuano, Saneamiento ambiental comunal, Recuperación y mantención de los cuerpos de agua, Monitoreo del agua, aire y suelo, Recuperación de las vertientes y su mantención, Desarrollar una planta de compostaje industrial, Educar e informar a toda la comunidad, Mejorar y mantener las comisiones Tripartitas Industrias-Comunidad-Municipio en los diferentes sectores de la comuna, Seguridad y prevención contra incendios y riesgos tecnológicos, desarrollar en la comuna Ferias Libres Modelos, desarrollar y mantener la participación ciudadana en todos sus ámbitos, Mantener una línea de base ambiental de flora, fauna, aire, suelo y agua, y Ordenar las diferentes actividades económicas y de servicios para lograr una imagen de ciudad-puerto, integrada al mar y a sus valores naturales e históricos, potenciando la sustentabilidad ambiental con una fuerte participación ciudadana.

Comprometiéndose con ello, a trabajar por la resolución de cada uno de los problemas ambientales, junto con los generadores de impactos, las personas afectadas por dichos impactos y los administradores de la solución, donde el único objetivo es mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Considerando siempre que la composición de la vida es el SER HUMANO y su NATURALEZA.

FISCALIZACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES

Las fiscalizaciones corresponden a las visitas de terreno para verificar y constatar la ocurrencia de determinadas situaciones de carácter ambiental, tales como ruidos molestos, mala disposición de residuos domiciliarios, entre otros. Durante el 2023 se atendieron 217 denuncias.

En relación con las vías de ingreso, el reclamo es la vía más frecuente, con un 62,7% de denuncias, seguido del correo electrónico, con un 16,5% y el oficio con un 13,4%. El resto de las denuncias se distribuyen entre carta, providencia y llamado telefónico.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Durante el año 2023 se incorporaron las observaciones de la Dirección de Obras Municipales a la actualización de la Ordenanza sobre “ruidos molestos”. Esta actualización se desprende al Decreto Supremo N° 38/2011, el cual en su literal a) indica que deberán generarse normativas complementarias como Ordenanzas Municipales para regular las fuentes no reguladas por este Decreto. A diciembre 2023, la propuesta de actualización denominada ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ACTIVIDADES RUIDOSAS Y FUENTES EMISORAS DE RUIDO EN LA COMUNA DE TALCAHUANO, se encuentra en la espera de la validación de las observaciones propuestas por otras direcciones.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE ÁREAS ECOLÓGICAMENTE RELEVANTES

Proyecto +Bosques, Juntos Contra El Cambio Climático: La Dirección de Medio Ambiente se adjudicó el Fondo +Bosques juntos contra el Cambio Climático, iniciativa financiada por el Fondo Verde para el Clima, liderada por el Ministerio de Agricultura, a través de CONAF, e implementada en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se llevó a cabo el primer taller de participación ciudadana con los diferentes actores del territorio de Los Cerros en las instalaciones del Parque, taller que fue liderado por profesionales de FAO en Chile y CONAF Biobío para conocer perspectiva de nuestra comunidad con respecto a la planificación de acciones de restauración en el Bosque Nativo del Parque Tumbes.

Taller Teórico Práctico "Importancia Del Bosque Nativo, En La Comuna De Talcahuano": Con el objetivo de promover la conservación de la biodiversidad presente en nuestro relicto de bosque nativo ubicado en el Parque Tumbes y sus amenazas antrópicas. Durante el 2023 se realizaron una serie de talleres teórico práctico a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna. Además, se realizaron nueve talleres para un total de 326 estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales de la comuna de Talcahuano, actividades que fueron ejecutadas en las instalaciones del Parque Tumbes.

Jornadas De Limpieza De Playas Y Humedales Urbanos: Durante el año 2023, se realizaron cuatro jornadas de limpieza en ecosistemas relevantes.

Recuperación de espacios a través de la arborización nativa: Con el objetivo de promover y reforzar la valoración de la flora nativa como patrimonio natural en la comuna de Talcahuano, se realizaron arborizaciones nativas en establecimientos educacionales y áreas de relevancia ecológica, plantando un total de 281 árboles nativos que corresponden a las especies: Peumo, Arrayan, Boldo, Olivillo, Quillay y Maitén.

Programa Piloto de Paisajismo Sustentable Comunitario: Durante el 2023 se llevó a cabo el programa Piloto de Paisajismo sustentable comunitario realizado en el CECOSF Esmeralda, programa que se ejecutó en conjunto con la Agrupación Pasión por las Plantas y con la colaboración de Siderúrgica Huachipato. El cual tuvo como objetivo otorgar un valor estético y funcional al jardín principal del Centro de Salud ubicado en el sector de Medio Camino. Este programa inició con un taller teórico y práctico a vecinos de la comuna, profesores, estudiantes de la Escuela Arturo Prat y funcionarias de la Salud para informar sobre la importancia de los jardines sustentables en el contexto de la escasez hídrica y pérdida de biodiversidad en las zonas urbanas. Por otro lado, se realizó un taller práctico en donde las y los integrantes diseñaron el Jardín del CESCOSF en base a las especies arbóreas y herbáceas de bajo requerimiento hídrico presentadas para luego ejecutar el jardín comunitario.

Acciones de remediaciones ejecutadas en el Humedal Laguna Recamo y Redacamo: Debido a la contingencia ocurrida el día domingo 12 de febrero del 2023 por escurrimiento de residuos líquidos antes de cruce ferroviario calle Hualpén, que afectó a vecinos del sector producto de olores nauseabundos, inundación de suelo y calles en el sector aledaño y contaminación de Laguna Redacamo, se implementaron distintas medidas para la remediación de del Humedal Lagunas Recamo y Redacamo como: Mesa de emergencia

con instituciones fiscalizadoras ambientales (Capitanía de Puerto Talcahuano, Superintendencia de Medio Ambiente, SERNAPESCA, Superintendencia de Servicios Sanitarios); Monitoreo de análisis de Parámetros físico químicos de las aguas de la Laguna Recamo, Redacamo y Canal El Morro; Se informa a la comunidad sobre contingencia y procedimientos; Medidas de mitigación (instalación de sacos de arena en ductos de conexión entre laguna Redacamo y Recamo, retiro de ictiofauna muerta, instalación de aireadores para recirculación de aguas y motobombas de trasvasije, y análisis químico y bacteriológico por laboratorio).

Todas las acciones de remediación se llevaron a cabo junto a la Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Seguridad y Autoridad Marítima de Talcahuano.

Cabe destacar que el trabajo colaborativo entre direcciones del municipio permitió la rápida recuperación del Humedal lagunas Recamo y Redacamo.

Instalación de cerco perimetral en Playa Isla de los Reyes Rocuant en el marco de la Mesa de Conservación y resguardo del Pilpilén: a través de la Dirección de Medio Ambiente, el municipio forma parte de la Mesa de Conservación y resguardo del Pilpilén, la cual tiene como objetivo conservar y resguardar la población de esta ave playera en Playa Isla de los Reyes Rocuant, de manera de buscar soluciones colectivas a las diversas problemáticas del área a través de acceso a información, comunicación y coordinación.

En el 2023 se realizaron dos jornadas para la Instalación de Cercos “Instalación de Cercos Perimetrales Temporales” en la playa Isla de los Reyes Rocuant, para el resguardo del Pilpilén común, esta actividad fue enmarcada en el Proyecto “Reserva para la conservación del Pilpilén común” liderado por Fundación Bandada. Los cercos tienen como finalidad que las personas que visiten al área puedan recrearse dentro del perímetro delimitado, creemos que el equilibrio entre la conservación y el uso recreativo de la playa es posible con responsabilidad.

Mesa de Prevención y Mitigación de Incendios de Vegetación en el Parque Tumbes: Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la primera reunión de la Mesa de Prevención y Mitación de incendios de vegetación en el Parque Tumbes, con el objetivo de tomar medidas y acciones concretas para resguardar y proteger el relicto de bosque nativo del Parque Tumbes. La mesa está liderada por la Dirección de Medio Ambiente, conformada por CONAF provincia de Concepción, 6ta Compañía de Bomberos, 2da Comisaria de Carabineros Talcahuano, Municipalidad de Talcahuano (CATOE, Seguridad Ciudadana, Dirección de Aseo y Ornato).

Comité Técnico Local Del Proyecto Gef Humedales Costeros Biobío: La Dirección de Medio Ambiente forma parte del Comité Técnico Local del Proyecto (CTL) cuyo rol es apoyar las actividades del Proyecto que se ejecuten en el Sistema Humedal. Actualmente el CTL está conformado por el Gobierno Regional, los municipios de Penco, Talcahuano, Hualpén y Concepción, instituciones gubernamentales, comunidad local, ONGs, academia y actores privados. El principal objetivo del CTL será conocer y evaluar el progreso, logro de metas y objetivos del Proyecto en la región, como también participar de capacitaciones y talleres que realicen en el marco del Proyecto. Durante el 2023 se colaboró con la elaboración del Plan Participativo de Gestión Integral para el Sistema Humedal Rocuant-

Andalién-Vasco Da Gama-Paicaví-Tucapel Bajo y sus subcuencas hidrográficas aportantes en conjunto con actores locales del territorio.

FAUNA SILVESTRE

Apoyo y colaboración en rescate de fauna silvestre: Producto de la alta presencia de gaviotas juveniles heridas durante la época de primavera-verano, vecinos realizan reiteradas denuncias. Por esta razón, colaboramos con los llamados para generar apoyo en el rescate de estas especies protegidas y luego ser derivadas a los centros de rehabilitación de fauna silvestre a través del Servicio Agrícola Ganadero (SAG). Durante el 2023 se apoyó en el rescate gaviotas heridas en el Edificio Consistorial del municipio, en el Colegio Etchegoyen y en los alrededores del sector Centro de la comuna.

Propuesta Plan de Recuperación Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre, Parque Tumbes Talcahuano: Talcahuano, comprometido con la conservación de la biodiversidad y bajo la relevante necesidad de implementar un Centro de Rehabilitación de fauna silvestre terrestre y acuática, propone: Recuperar, restaurar y habilitar el Ex Centro Transitorio de Avifauna Marina (CTAM) del Parque Tumbes para la rehabilitación de fauna chilena terrestre y marina.

Actividades educativas dirigidas a la comunidad: Programa que se llevó a cabo con cuatro actividades dirigidas a la comunidad, con el objetivo de acercar a la comunidad a la naturaleza existente en la comuna de Talcahuano, conocer sus distintos ecosistemas y atributos que lo componen, como también se abordaron las distintas amenazas antrópicas que ponen peligro la existencia de bosques nativos y humedales.

PARQUE TUMBES

ACCIONES REALIZADAS EN PARQUE TUMBES DURANTE EL 2023:

N°	ACTIVIDAD	Cobertura
1	Talleres de educación ambiental relacionados a la importancia ecológica del Parque Tumbes	12 talleres / 225 personas
2	Recorridos guiados que dan a conocer la importancia ecosistémica de Parque Tumbes	7 recorridos / 200 personas
3	Actividades socioambientales con agrupaciones culturales mapuches y medioambientales	14 actividades / 347 personas
4	Actividades relacionadas a la salud humana y ambiental con Cesfam, Cosam, Cecosf, Grupos de Adulto Mayor, etc	17 actividades / 543 personas
5	Trabajo colaborativo con instituciones universitarias tales como Universidad Católica, Universidad Santo Tomás, Universidad Andrés Bello, Universidad San Sebastián, Universidad de las Américas, UDEC.	18 actividades / 270 beneficiarios
6	Actividades de educación ambiental con diversos colegios municipales y subvencionados de la Comuna y también jardines infantiles	19 actividades / 625 personas
7	Talleres de diversas temáticas tales como: Hierbas medicinales, Compostaje, germinación de árboles nativos, Huerta, agroecología, bosque nativo, Fitoterapia	36 talleres / 545 personas
8	Conmemoraciones ambientales	3 actividades / 98 personas
Total beneficiados		2.853 personas

GESTIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE

Instalación de contenedores y puntos limpios en la comuna

TIPO DE RESIDUO		Puntos disponibles en la comuna para la disposición segregada	Gestor	Cantidades kg. valorizadas año 2023
Residuos inorgánicos	Papel y cartón	19 contenedores tipo campana, 2 puntos limpios	Municipalidad, Maval, Recicladores de base	31.062
	Vidrio	81 contenedores de tipo campana	Municipalidad, Coaniquem	792.200
	Plástico	77 contenedores	Municipalidad, Maval	53.545
	Latas	77 contenedores	Municipalidad, Maval	4.226
	Pilas	7 contenedores edificio municipal	Municipalidad	950
	Tapas plásticas	7 Ecocorazones	Municipalidad, ONG Tapitas Biobío Talcahuano	4.610

Durante año 2023, se retomó la recolección de residuos orgánicos desde ferias libres, comenzando por la feria del sector Higueras y además se procesaron podas urbanas, según el siguiente detalle.

Residuos orgánicos	Podas municipales	Recolección municipal	Municipalidad, Ketrawe	84.000
	Orgánicas ferias libres	Recolección municipal	Municipalidad, Ketrawe	31.713

"ECOCORAZONES" RECICLAJE DE TAPAS DE BEBIDAS Y SIMILARES

MES	CANTIDAD (KG.)
Febrero	958
Julio	1.252
Septiembre	995
Diciembre	447
Total Primer semestre	958
Total Segundo semestre	3.652
Total 2023	**8.262**

PROYECTOS EJECUTADOS EN 2023

N°	NOMBRE	COBERTURA (GRUPO OBJETIVO)	MONTOS DE INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SECTOR TERRITORIAL
	Plan Piloto de compostaje domiciliario	Toda la comuna	$30.370.000	Municipal	Toda la comuna
	Plan Piloto de compostaje domiciliario	Toda la comuna	$12.000.000	Gore-MMA	Toda la comuna

SALUD Y BIENESTAR AMBIENTAL

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Enrolamiento canino
Esta campaña consiste en la aplicación de microchip de identificación, desparasitación externa para tratamiento de pulgas y garrapatas, desparasitación interna para el tratamiento de nematodos intestinales, y vacunación antirrábica.

Estos operativos se realizan en junta de Vecinos o centro comunitarios con la finalidad de llevar un catastro de la cantidad de perros en la comuna y asociar estos canes a un propietario que será responsable de la mascota, así también, ayudamos a la comunidad y los sectores más vulnerables con dar cumplimiento a la Ley de Tenencia responsable de Mascota (Ley 21.020).

Esterilizaciones gratuitas Universidad Andrés Bello

A través de un proyecto, se realizaron 24 cirugías gratuitas para la comunidad. Esto incluía exámenes prequirúrgicos, cirugía de esterilización y microchip de identificación. Estos cupos se entregaron a propietarios de distintos sectores de Talcahuano, y se esterilizaron mascotas comunitarias en un trabajo conjunto con la agrupación Proanimal Brisas del Sol, enfocado principalmente a caninos y felinos del Sector Carriel Norte. En cuanto a los costos, cada cirugía de esterilización tiene un costo promedio de $60.000.- y los exámenes complementarios $20.000, por mascota el costro promedio fue de $80.000.- y en total $1.920.000. Como municipio aportamos en la organización y los microchips de identificación los que en total tienen un costo de $48.000.

Proyectos FNDR aprobados en 2023

NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	LÍNEA TEMÁTICA	MONTO
Rayitos de sol promoviendo la tenencia responsable de mascotas.	Grupo Medioambiental Rayitos de sol.	Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.	$5.000.000.-
Los Lobos: Tenencia responsable de nuestras mascotas domésticas y comunitarias.	Junta de vecinos N°48 Los Lobos.	Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.	$5.000.000.-

Taller de entrenamiento canino. Entendiendo a tu perro: perros felices, familias felices

En la sociedad actual, no solo se reconoce a las mascotas como seres sintientes, también se ha estudiado que ayudan a muchas personas a disminuir el estrés y la sensación de soledad, mejorar la salud del corazón e, incluso, ayudar a los niños con sus habilidades emocionales y sociales. Así lo asegura el NIH (*National Institutes of Health*), grupo de instituciones del gobierno de Estados Unidos dedicado a la investigación médica.

Si bien, a nivel local y nacional se ejecutan distintos proyectos para acercar los servicios veterinarios a la comunidad, el abandono animal es una realidad, que tiene mucho que ver con la incomprensión del ser humano ante las etapas de vida de los caninos, en este caso, sus costumbres, actitudes, necesidades y requerimientos para cada etapa.

Si bien, como departamento de Salud y bienestar animal, acercamos los servicios veterinarios a la comunidad y realizamos charlas de educación, creemos que la mejor forma de aprender es a través de la práctica, motivo por el que surgió el taller Entendiendo a tu perro: perros felices, familias felices, en donde le enseñamos a los propietarios a comprender las necesidades de su mascota, su lenguaje corporal, y como comunicarse o pedirle ciertas cosas en beneficio tanto del tutor como de la familia que vive con el canino, y de la misma mascota. A través de este taller, buscamos reforzar el vínculo humano animal, y potenciar las características positivas de los caninos que participaron.

El taller contó con la entrenadora certificada Valentina Retamales, y consistió en 5 clases, 2 teóricas sin la mascota y 3 practicas con la mascota. Se certificaron 9 caninos y sus propietarios, los cuales, para acceder al taller, postularon a través de un formulario de Google y pasaron una selección previa, donde se solicitaron documentos como carné de vacunas al día, registro nacional de mascota y un video donde se pudiera observar a la mascota en la vía pública, entre otros.

Inscripción en el Registro Nacional De Mascotas

En relación con la inscripción en el registro nacional de mascotas la nueva Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía contempla que, de ahora en adelante, perros y gatos, deben ser registrados en el Registro Nacional de mascotas, la cual es una plataforma que nos ayudará a tener un control de la población de perros y gatos en el país. esta inscripción que se puede realizar por internet o presencialmente en la oficina de la Dirección de Medio Ambiente.

Conmemoración del *One Health*

El día mundial *One Health* (Una Salud) se celebra cada 3 de noviembre para destacar la interconexión esencial entre la salud humana, animal y ambiental. el objetivo principal de este día es contribuir a que las políticas relacionadas con la salud humana, la de los animales y la del medio ambiente se coordinen e interconecten.

Por lo anterior, se realizó una actividad en el Parque Tumbes, para conmemorar este día, se realizó enrolamiento canino junto a la Universidad Andrés Bello donde se atendieron 80 caninos, a los cuales se les implantó en microchip de identificación, vacuna antirrábica, desparasitación interna y externa. Se realizó una clase de yoga gratuita, coordinada con la Fundación de las Familias, se contó con la participación de la Universidad de Las Américas enfocada en salud humana, se hicieron exámenes de salud preventivo a cargo del CECOSF Los Lobos – La Gloria, y se entregaron colaciones saludables. Todo enfocado en esta triada.

SANEAMIENTO EN VIVIENDAS, BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO, E INSTALACIONES MUNICIPALES

PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

El programa de saneamiento ambiental y control de roedores consiste en la entrega de un tubo de anclaje, pasta o pellet, mini bloque de rodenticida y manual de aplicación.

Estos operativos se realizan en las juntas de vecinos, centros comunitarios y comité de viviendas., Con la finalidad de mantener un control zoosanitario en roedores que residen en diferentes sectores de Talcahuano. Durante el año 2023 se realizaron capacitaciones a 1.031 viviendas de los diferentes sectores de la comuna.

Entrega de kit para control de roedores:

Sector	Kits Entregados	Costo
Centro	167	$ 668.000
Medio Camino	78	$ 312.000
Cerros	422	$ 1.688.000
Salinas	156	$ 624.000
Higueras	208	$ 832.000
Total	1031	$ 4.124.000

GOBERNANZA AMBIENTAL

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los programas o actividades de educación ambiental desarrollados durante el 2023 se detallan a continuación.

N°	NOMBRE	COBERTURA (GRUPO OBJETIVO)	MONTOS DE INVERSIÓN	(indicar fuente de financiamiento Municipal/externa)	SECTOR TERRITORIAL
1	Programa de educación ambiental sobre reproducción de flora nativa	Docentes de la comuna	$200.000	Municipal	Cerros
2	Programa de educación ambiental “Mas bosques nativos, más agua”	Estudiantes nivel básico escuela Villa Centinela	$200.000	Municipal	Cerros
3	Programa de educación ambiental “Sembrando Conocimientos”	Estudiantes nivel básico escuela México	$200.000	Municipal	Centro
4	Programa de Educación “Huerta Viva, cultivos sustentables”	Adultos de la comuna	$1.000.000	Municipal	Cerros
5	Programa de difusión “Biodiversidad marina”	Toda la comunidad	$1.000.000	Municipal/ U. de Concepción	Comunal

	Museo de Zoología Universidad de Concepción				
6	Conversatorio científico y muestra "Los Océanos en el Contexto del Cambio Climático"	Alumnos colegio Etchegoyen	$1.000.000	Municipal/U. de C	Centro
7	Programa de educación ambiental y recuperación de espacios "Jardines Sustentables" Cecosf Esmeralda	Adultos y alumnos nivel básico escuela Arturo Prat	$1.000.000	Municipal/ (Cía. Siderúrgica Huachipato)	Medio Camino
8	Programa de educación ambiental y formación "Plantas Medicinales. Uso, identificación y elaboración de un producto"	Adultos de toda la comuna	$1.000.000	Municipal	Cerros
9	Comisión Tripartita Libertad Gaete	Comunidad sector Libertad y Gaete, representantes de empresas del sector	$800.000	Municipal	Centro
10	Comisión Tripartita San Vicente	Comunidad sector San Vicente y Partal, representantes de empresas del sector	$600.000	Municipal	Centro
11	Comisión Tripartita Centro	Comunidad de los sectores El Morro, Simons, Hurel, Arenal, representantes de empresas del sector	$600.000	Municipal	Centro
12	Comisión Tripartita Cerros	Comunidad del sector, representantes de empresas del sector	$600.000	Municipal	Cerros
13	Proyecto "Los Cerros actuando frente al cambio climático" Agrupación de Juntas de Vecinos de la Península de Tumbes	Comunidad sector Los Cerros	$8.000.000	Ministerio de Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación	Cerros

GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Se considera que la gestión ambiental en un territorio debe ser participativa y con aportes de los diferentes actores sociales relevantes. Por este motivo, a través del Depto. de Gobernanza Ambiental, se potencia, fomenta y colabora con diferentes iniciativas ambientales que nacen de la comunidad, y que son trabajadas en conjunto. Durante el 2023 se apoyaron las siguientes iniciativas.

INICIATIVA	PARTICIPANTES	DETALLES
Feria Intercambio de plantas y semillas	Agrupación Pasión Por las Plantas	Feria realizada en el sector Los Cóndores en los meses de septiembre y diciembre
Proyecto "Tortugas de Orejas rojas en Brisa del Sol, la importancia de la educación ambiental para controlar su impacto en el patrimonio local"	Agrupación Ecológica Canal Ifarle	Apoyo como organismo asociado en las diferentes actividades ejecutadas en el marco del proyecto.
Proyecto "Los Cerros actuando frente al cambio climático"	Agrupación de Juntas de Vecinos de la Península de Tumbes	Apoyo como organismo asociado en las diferentes actividades ejecutadas en el marco del proyecto.
Corrida infantil "Desafío Macera"	Cesfam Paulina Avendaño, LUKE, Ilustre Punto vector de eventos deportivos	Instalación de stand de difusión en el mes de septiembre relacionado con la vida saludable y el manejo adecuado de los residuos, además, difundiendo la alternativa de compostaje para la disminución de residuos domiciliarios, y la producción de compost para la generación de huertas domiciliarias.
Jardín Sustentable en Cecosf Esmeralda	Cecosf Esmeralda, Cía Siderúrgica Huachipato, Agrupación Pasión por las plantas	Colaboración en la generación de un área verde sustentable, con especies de bajo requerimiento hídrico y de baja mantención, acompañado de un mural educativo, durante los meses de septiembre octubre y noviembre.
Feria Vida Chile sector Medio Camino	Comité Vida Chile sector Medio Camino, Cecosf Esmeralda	Instalación de stand de difusión de reciclaje y puntos limpios y verdes en la comuna, en el mes de noviembre.
Feria Vida Chile sector San Vicente	Comité Vida Chile sector San Vicente, Cesfam San Vicente	Instalación de stand de difusión de reciclaje y puntos limpios y verdes en la comuna, en el mes de octubre.
Feria Vida Chile sector Libertad Gaete	Comité Vida Chile sector Libertad Gaete, Cecosf Libertad Gaete	Instalación de stand de difusión de reciclaje y puntos limpios y verdes en la comuna, en el mes de noviembre.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Durante el 2023 nuestro Municipio comenzó la ejecución de la etapa de Implementación del Nivel 5 de Certificación Ambiental Municipal denominado nivel de Gobernanza Ambiental Climática Comunal, etapa que tiene como objetivo desarrollar las acciones para la puesta en marcha de la(s) vocación(es) ambiental(es) comunal(es) comprometida(s) en la etapa de Apresto y ejecución de los compromisos adicionales correspondientes a la etapa de Implementación.

INICIATIVAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

La integración del Cambio Climático como eje transversal en la toma de decisión a nivel local, tiene la finalidad de contribuir a fortalecer las respuestas y soluciones locales frente a este problema. La integración del Cambio Climático en la toma de decisión de los gobiernos locales es, en gran medida, un desafío nuevo y poco conocido. Esto ocurre principalmente por el amplio espectro de amenazas e impactos que derivan de forma directa

e indirecta del cambio composicional acelerado de la atmósfera atribuido a la presencia humana.

En este contexto, es clave integrar los aspectos diversos de las consideraciones climáticas, como infraestructura, salud y ecosistemas, con el fin de lograr sinergias entre diversas metas del desarrollo local. Esto evita la planificación errónea de los territorios y sus dinámicas, lo que terminaría contraponiendo objetivos y metas, duplicando esfuerzos y presupuestos, y limitando el impacto de las intervenciones. En síntesis, el Plan de Acción Local de Cambio Climático busca generar sinergias entre los distintos sectores que componen la gestión local de modo que el cambio climático se aborde de manera íntegra como un desafío de desarrollo a nivel local para una gestión eficiente e inteligente.

Programa de educación formal en cambio climático: Programa que tiene por finalidad promover el conocimiento respecto de los impactos y las posibles acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, que contribuyan a la toma de conciencia y sensibilización por parte de los estudiantes de la comuna. Las actividades ejecutadas durante el primer semestre 2023 se detallan a continuación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ORGANIZARON Y COLABORARON
Reunión informativa del programa para establecimientos educacionales municipales y privados	12/04/2023	Plataforma Zoom	Depto. de Gobernanza, Depto. de Cambio Climático
Intervención Programa en colegio San Francisco, talleres alumnos Taller de Medio Ambiente	23/04/2023 30/04/2023	Colegio San Francisco	Depto. de Gobernanza, Depto. Cambio Climático, Colegio San Francisco

Programa de difusión y educación comunitaria: Programa que tiene por finalidad promover el conocimiento respecto de los impactos y las posibles acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la comunidad, a través de la presentación del programa en las mesas de trabajo ambiental y comisiones tripartitas de la comuna, parte de Comité Ambiental Comunal (CAC).

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ORGANIZARON Y COLABORARON
Presentación Programa Municipal Cambio Climático en Comisión Tripartita San Vicente	Marzo 2023	Sede Junta de Vecinos Partal	Depto. de Gobernanza Ambiental, Depto. de Cambio Climático
Presentación Programa Municipal Cambio Climático en Comisión Tripartita El Morro Simons	Marzo 2023	Municipalidad de Talcahuano	Depto. de Gobernanza Ambiental, Depto. de Cambio Climático

Elaboración del perfil climático municipal: El objetivo es compilar suficiente información que permita comprender los impactos negativos del cambio climático sobre la realidad local y formarse una perspectiva holística de los planes, programas y metas que tienen injerencia en el territorio y la comunidad.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ORGANIZARON Y COLABORARON
Taller Perfil Climático Municipal funcionarios Municipales	Abril 2023	Plataforma Zoom	Depto. de Gobernanza Ambiental, Depto. de Cambio Climático

GESTIÓN EN MATERIA DESARROLLO SOCIAL

En cumplimiento de las acciones que en materia de gestión social se ha planteado en el Plan de Desarrollo Comunal, se presenta a continuación el informe de las acciones desarrolladas por el municipio desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de sus distintos departamentos.

INFORMACIÓN SOCIAL

I. Antecedentes estadísticos generales

a. Distribución territorial de hogares y personas

Sector	N° Hogares	N° Personas
Centro	12.524	22.567
Cerros	21.747	41.043
Higueras	15.252	28.237
Medio Camino	12.234	22.933
Salinas	15.311	30.313
Total	77.068	145.093

El Sector Cerros concentra la mayor cantidad de hogares con un 25 % del total.

b. Distribución territorial de hogares por Tramo de Calificación Socioeconómica – CSE

Sector	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
Centro	6.442	1.174	991	1.025	1.181	1.318	393	12.524
Cerros	11.167	1.874	1.714	1.708	2.071	2.421	792	21.747
Higueras	5.612	1.612	1.518	1.546	1.713	2.389	862	15.252
Medio camino	5.511	994	887	1.028	1.222	1.837	755	12.234
Salinas	5.910	1.408	1.298	1.440	1.814	2.543	898	15.311
Total	**34.642**	**7.062**	**6.408**	**6.747**	**8.001**	**10.508**	**3.700**	**77.068**

La base de datos del Registro Social de Hogares, a noviembre 2023, registra 145.068 personas, distribuidas en 77.068 hogares. De acuerdo a tramo de la Calificación Socioeconómica (CSE) el 71 %, de estos hogares presentan mayor vulnerabilidad y menores Ingresos (tramos CSE entre 40 y 70%), el 29% restante registra menor vulnerabilidad social y mayores ingresos, (tramos CSE entre el 80 y 100%.)

COMPLEMENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL LOCAL

Línea de Acción N°1: Procesamiento de solicitudes relacionadas con la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica en virtud de lo contemplado en los protocolos normados a través de resoluciones exentas

Se realizó un total de 29.975 atenciones, de las cuales 25.261 fueron de manera presencial y 4.714 atenciones telefónicas para la realización de trámites u orientación relacionada con los procesos de ingreso, actualización, rectificación y complemento al RSH.

Línea de Acción N°2: Acercamiento de los servicios a los diversos sectores de la comunidad

Del Total de atenciones presenciales, 89 se realizaron en jornadas de atención en terreno en el marco del Municipio en tu Barrio en Santa Leonor y Denavi Sur y 48 para los usuarios del Centro Diurno del Adulto Mayor, además se realizaron 915 atenciones en terreno, 613 en el marco de la actualización del módulo salud en Los Cerros, Higueras y Medio Camino, 76 atenciones por Dideco en terreno (El Bosque y San Vicente) 62 Municipio en tu Barrio (Alfaro, Salinas y Monte Redondo) y 164 atenciones por operativos diversos en conjunto con oficina de vivienda, subsidios.

GESTION SOCIAL

1. PROTECCION SOCIAL

ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS MONETARIOS

La Administración Subsidios Monetarias es la encargada de brindar una atención integral, oportuna y eficaz a los habitantes de la comuna que necesiten orientación y/o tramitación de las distintas prestaciones monetarias del Sistema de Protección Social.

Programas que atiende la Oficina: Subsidio Familiar (Subsidio Maternal, Subsidio de la Madre y Subsidio Familiar al Duplo), Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable, Pensiones Básicas Solidarias (Pensión Básica Solidaria de Vejez, Pensión Básica Solidaria de Invalidez, Aporte Previsional Solidario de Vejez, Aporte Previsional Solidario de Invalidez, Bono por Hijo), Subsidio Discapacidad Mental (Menores de 18 años).

Beneficios entregados

Beneficios	Cobertura
Subsidio Familiar - SUF	5.857
Subsidio Agua Potable -SAP	3.203
TOTAL	**9.060**

Cobertura de arrastre por prestación y sector territorial

Sector	SUF	SAP	SUBTOTAL
Centro	2.203	1.658	3.861
Cerros	7.297	4.146	11.443
Higueras	826	1.762	2.588
Medio camino	2.478	1.244	3.722
Salinas	964	1.555	2.519
Total	**13.768**	**10.365**	**24.133**

ACCESO Y DIFUSIÓN COMUNITARIA DE PRESTACIONES MONETARIAS

Línea de difusión y atención de las prestaciones monetarias que son tramitadas a través de la Oficina de Administración Subsidios Monetarios, destinada a la comunidad y agentes de la red.

Actividades realizadas:

- Difusión de prestaciones monetarias en sector Santa Leonor.
- Taller de Prestaciones Monetarias a agentes de la RED, dirigido a profesionales de Oficina OMIL
- Difusión de Prestaciones Monetarias dirigida a beneficiarias participantes del Programa Mujeres jefas de Hogar.
- Difusión sobre Pensión Garantizada Universal, dirigido a personal de bienestar de la Armada. Jornada pm.
- Difusión de Prestaciones Monetarias a Agentes de la Red, los programas abordados son: Subsidio Familiar, Subsidio al Duplo, Subsidio Discapacidad Menores de 18 años, Subsidio de Agua Potable. Reunión en modalidad presencial
- Difusión de Prestaciones Monetarias dirigida a participantes Fundación Yo te Cuido, convocada por Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
- Difusión de Prestaciones Monetarias a Departamento de Empleo Capacitación y Fomento al Microemprendimiento, específicamente Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años Ley N° 21.419 del año 2022 que modifica Ley N° 20.255 del año 2008, en modalidad virtual
- Difusión de Prestaciones Monetarias dirigido a Programa PPF (Programa de Prevención Focalizado) Talcahuano de Sector los Cóndores, los beneficios abordados son: Subsidio Familiar, Discapacidad para menores 18 años, Subsidio de Agua Potable, Pensión Garantizada Universal
- Atención a la comunidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, desde oficina de Subsidios Monetarios se realizó atención presencial en Sede de Juntas Vecinales de Sector Salinas, por programas Subsidio de Agua Potable, Pensión Garantizada Universal y Subsidio
- Difusión de Prestaciones Monetarias dirigido a profesionales de Programa Red local de Apoyos y cuidados Talcahuano, se abordaron los beneficios que son gestionados en Oficina Subsidios Monetarios: Subsidio de Agua Potable, Subsidio Familiar, Pensión Garantizada Universal, Pilar Solidario de Invalidez, Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años

- Atención y difusión presencial a la comunidad a petición de Presidente Junta Vecinal Lord Cochrane de sector Higueras, en dependencias DAEM se atienden programas Subsidio de Agua Potable, Pensión Garantizada Universal y Subsidio Familiar
- Difusión de Prestaciones Monetarias en jornada PM de beneficio Subsidio de Agua Potable, actividad realizada en Sede Social El Bosque, se verifica en Plataforma vigencia del beneficio y fecha de repostulación, información entregada a los vecinos del sector (Se atienden 7 personas)

INTERVENCIÓN FAMILIAR

PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa brinda acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Oficina de Intervención Familiar de su municipio (Apoyo Familiar Integral y/o Gestor Socio-Comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en el domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

Se ejecutaron tres Convenios:

CONVENIO	INSTITUCIÓN	APORTE	COBERTURA
(Convenio Acompañamiento Familiar Integral)	FOSIS	M$215.877	510 familias
Convenio de Transferencia de Recursos Para la Ejecución del Programa EJE	FOSIS	M$6.180	
(Programa Habitabilidad (2021)	MDS	M$96.120	18 familias
(Programa Habitabilidad (2022)	MDS	M$82.000	21 familias

Durante el año 2023 estuvieron 1.078 familias activas en acompañamiento en el Programa. (Considerando Egresos, protocolos de termino de participación, traslados de familias desde y a otras comunas y recepción de cobertura)

APOYO SOCIAL A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

El programa atención a personas en situación de calle que presenten disposición al cambio, que se encuentren fuera de las coberturas de intervención de los Programas de Acompañamiento ejecutados en Convenio con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, con el fin de coordinar acciones con la red pública/comunitaria orientadas a generar un trabajo colaborativo que favorezca la oportuna atención de estas personas y apertura de espacios complementarios que contribuyan a su visualización mediante la incorporación a la comunidad local, de manera individual o colectiva, bajo los principios de inclusión social.

- Se han realizado 1.457 atenciones presenciales

Principales Coberturas

Detalle	N° PsC
Modelo de Intervención para Personas en Situación Calle, Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral año 2023”	53
Personas en Situación de Calle Fuera de Cobertura	272
Total Personas en Situación de Calle	**325**

Distribución territorial Personas en Situación de Calle, según catastro:

Detalle	Centro	Cerro	Higueras	M. Camino	Salinas	TOTAL
Modelo de Intervención para Personas en Situación Calle	17	5	2	0	1	**25**
Personas en Situación de Calle Fuera de Cobertura	93	18	8	2	3	**125**
TOTAL	**110**	**23**	**10**	**2**	**4**	**150**

El 73% de las personas en situación de calle se concentra en el sector Centro.

ASISTENCIA SOCIAL Y AUXILIO

INTERVENCION SOCIAL EN ASISTENCIA SOCIAL

Durante el 2023 se atendieron a 4.590 personas de la Comuna de escasos recursos o con necesidades manifiestas previa evaluación socioeconómica que requieran apoyo asistencial, orientación o tramitación de un beneficio para solucionar problemáticas específicas coordinando si fuese necesario con otras unidades, servicios, instituciones u organizaciones que prestan servicios a la comunidad.

Además, se entregaron 2.295 apoyos asistenciales (enseres de apoyo de primera necesidad, ante situaciones de escases de recursos y/o necesidad manifiesta),

ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN AUXILIO

El objetivo del programa es diagnosticar en forma oportuna otorgando atención de auxilio y contención emocional a personas que no pueden resolver por sí mismo situaciones de emergencias por su condición de pobreza o vulnerabilidad social, manteniendo una estructura de atención social por medio de turnos ante situaciones de emergencia que afecten a las personas y sus bienes y que permita una atención expedita a las familias afectadas. 54 familias recibieron apoyos asistenciales de auxilio (materiales de construcción) y se otorgaron 12 mediaguas. Durante el año se realizaron 147 atenciones de emergencias.

GESTION PROMOCIÓN SOCIAL

INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se busca promover la participación efectiva individual y comunitaria en la vida cívica, educacional, social y cultural, promoviendo la igualdad de oportunidades que permitan una inclusión de identidad local.

Durante el 2023 se proporcionó 1.331 atenciones y orientación personalizada y telefónica a personas con discapacidad y/o sus familias, acercándoles las redes sociales y beneficios existentes.

Con el objetivo de fortalecer la corresponsabilidad de las organizaciones, servicios e instituciones vinculadas con la temática de las personas con discapacidad para con su bienestar, se desarrollan los siguientes talleres:

Talleres:

- Taller de Cosmética Natural.
- Taller de Folclore Conjunto Nueva Vida.
- Taller de Multicosas Agrup Las Carmelitas.
- Taller de Agroecología Fundación Pierreti.
- Taller de Biodanzas AFAPE.
- Taller de Biodanzas Luz de Luna.

PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Ejecución del CARNAVAL DE TALCAHUANO 2023, congregando en las seis jornadas a más de 10.000 personas.
- “Melodías al Viento” Orquesta Juvenil Talcahuano representando a Talcahuano en encuentro intercomunal de Orquestas Sinfónicas en la comuna de Lebu.
- Encuentro cultural y recreativo con agrupaciones de mujeres de Talcahuano, con la participación de agrupaciones de la comuna en un encuentro en Santa Juana
- Encuentro con dirigentes y socios de las organizaciones comunitarias y sociales de los diferentes sectores de la comuna (capacitación, seminario, conversatorios y tertulias.)
- Encuentro Recreativo Deportivo con agrupaciones de discapacidad en la comuna de Coronel
- Actividad Recreativa, Educativa para Adultos Mayores en el Parque Tumbes, agrupaciones de personas mayores realizan una jornada recreativa, se les da a conocer los servicios del presente día tal como caminata al sendero y dinámica a cargo de la dupla psicosocial.
- Encuentro recreativo Faro de Luz Intensa, en esta actividad y de manera muy especial queremos destacar y celebrar a las mujeres de nuestra comuna.
- Encuentro Artístico Cultural, este se desarrolló en el Coliseo La Tortuga, junto al Ballet Folklórico de Talcahuano (Bafotal)

- Charla con funcionarios de la DIDECO y Edificio Consistorial, a fin de entregar información respecto de la credencial de atención preferencial a cuidadores y cuidadoras de la Fundación Te Cuido, junto con la Presidenta de la Fundación.
- Presentación de Libro (apoyado y dirigido desde el programa) de Roberto Muñoz, en Biblioteca Municipal.
- Seminario de Actualización de Trastorno del Espectro Autista TEA
- “Conozcamos sobre Autismo”
- Presentación Obra de Teatro Agrupación AGANAT
- Lanzamiento Curso de Lengua de Señas
- Jornada de Difusión Cultura Sorda
- 1° Encuentro Futbol Sala Inclusivo Talcahuano 2023
- Taller de cocina para personas sordas
- Taller de Lengua de señas en establecimientos educacionales
- Cueca Inclusiva
- Segunda Versión Curso Lengua de Señas
- Seminario “El Rol del Cuidador”
- Día del Bastón Blanco
- Día Mundial de la Discapacidad

PROGRAMA ASUNTOS RELIGIOSOS

Durante el 2023, dentro del objetivo: Fortalecer actividades de identidad comunal culturales que dicen relación con religiosidad popular, se ha realizado lo siguiente:

- Capellanía a funcionarios
- Encuentro de lideres religiosos de la comuna
- Jornada de autocuidado Fundación Te Cuido
- Visita de Pastores al Hospital Higueras
- Visita a paciente cuidados paliativos del CESFAM Paulina Avendaño
- TE DEUM, Culto de acción de gracias por la patria.
- Dia mundial de la Biblia
- Visita a paciente en estado terminal, prestando asistencia espiritual en ayuda a unidad de
- cuidados paliativos del CESFAM Paulina Avendaño
- Acto Ecuménico Higueras
- Izamiento bandera cristiana
- Acto Ecuménico por el aniversario de la comuna

PROGRAMA INCLUSIÓN MIGRATORIA

Durante el 2023 se ha brindado 1.115 atenciones a personas de siete nacionalidades.

- 191 postulaciones a subsidio de arriendo en convenio con OIM Chile, en el marco de las prestaciones humanitarias
- 352 solicitudes de permisos de residencia temporal y/o residencias definitivas a personas migrantes, NNA residentes en la comuna de Talcahuano

- 15 activaciones de protocolo de casos sociales en la agilización de permisos de residencias a personas migrantes con urgencia social para la regularicen de su situación migratoria
- 108 ingresos de autodenuncias por ingreso clandestino a la PDI

Actividades relevantes:

- Capacitación a establecimientos educacionales para la regularización de NNA migrantes
- Lanzamiento DTM Estudio de caracterización social de personas migrantes venezolanas Talcahuano-Concepción
- Capacitación a establecimientos educacionales para la regularización de NNA migrantes
- Operativo Móvil Empadronamiento Biométrico (sector centro- medio camino)
- Taller intercambio de sabes y sabores línea promoción de salud
- Exposición nacional a oficinas de migrantes del programa Sello Migrante
- Charlas de regularización migratoria de NNA migrantes que ingresaron por pasos no habilitados
- Seminario Migrantes “Una mirada transversal a sus desafíos”
- Taller intercambio de saberes y sabores
- Entrega kits sanitarios infantiles
- Trafkintu comunal línea migrantes degustación gastronomía típica
- Punto de atención y orientación migrante (PAO) OIM Chile en Cesfam San Vicente
- Reconocimiento buenas prácticas en integración social
- Exposición y panelista 1° Encuentro Gobiernos Locales y Movilidad Humana
- Desayuno “Conmemoración internacional del migrante”

PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS

Dentro del Objetivo específico: Proporcionar atención y orientación personalizada a personas, grupos y comunidad Indígena, acercándolas a las principales redes y beneficios sociales existentes, entregando información relevante para su desarrollo. Durante el año se brindó atención a 943 personas, de cinco etnias (mapuche, Aymara, diaguitas, rapa Nui y quechua)

Talleres desarrollados

- Idioma y Cultura Mapuche Básico.
- Telar Mapuche Básico.
- Plantas Medicinales.
- Intercambio de Saberes.
- Telar Mapuche Nivel Medio.
- Cestería Mapuche en Fibra Natural.
- Telar Witral Mapuche Básico.
- Telar Mapuche Nivel Medio.
- Narrativa Gráfico y mitología Mapuche.
- Juegos Tradicionales Mapuche de Palín.

Actividades destacadas:

- Feria Artesanas Indígenas en la Plaza de Armas de Talcahuano, con emprendedoras en orfebrería, artesanas en tejido a telar, yerbas medicinales, entre otros.
- Palicantun, juego de Palín, con la participación de jóvenes universitarios del Técnico Federico Santa María.
- Dia Internacional del Agua- ceremonia tradicional llamado Lli Lli pu,
- Crucero Le Boreal, actividad de recibimiento.
- Dia de la Tierra, Invernadero del Cescof los Lobos la Gloria.
- Lanzamiento del Libro “Descolonización Territorios Urbanos.
- Ceremonia ancestral- el 13 de mayo en Laguna Recamo.
- Cortometraje Virkenko exposición del documental de historias de las vertientes de Talcahuano.
- Capacitación Intercambio de Saberes- ONG Sedec con la participación que 25 mujeres mapuches de la comuna.
- Firma de Convenio, Microobanco de Alimentos.
- We Tripantu, Colegio los Lobos.
- We Tripantu, Plazoleta María Isabel de Talcahuano.
- Inicio de Microbancos de Alimentos.
- Capacitación Intercambio de Saberes.
- Mesa de Programas Especiales de Salud Indígenas Pepsi.
- Conversatorio Encuentro de Dos Mundos.
- Conversatorio para Empresarios/Emprendedores Indígenas.
- Conversatorio NutramKawun Tain Mapu Mew.
- Seminario Parto Respetado.
- Conmemoración Dia de la Mujer Indígena.
- Matetun Intercultural.
- Cierre del Taller de Intercambio de Saberes.

EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL MICROEMPRENDIMIENTO

INFORMACIÓN LABORAL – OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) es la encargada de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de su comuna. Esta oficina forma parte de la Red Pública de Empleo y dentro de sus funciones principales está en apoyar a quienes buscan trabajo, acercándoles las ofertas de empleo. De igual forma, tiene entre sus funciones facilitar el acceso a cursos de capacitación gratuita, a la inscripción del cobro del Subsidio de Cesantía y en el caso que los usuarios requieran apoyo para la inscripción y/o utilización de la Bolsa Nacional de Empleo para hacer uso el Seguro de Cesantía Solidario.

Durante el 2023 la oficina municipal de información laboral atendió a 10.022 personas, y ademas:

- Se han derivado 3.938 personas a ofertas de empleo.
- Se han realizado 1.235 incorporaciones a la Bolsa Nacional De Empleo.
- Se han colocado 1.046 personas en puestos de trabajo.
- 268 personas inscritos en capacitaciones.
- 230 personas participantes de talleres de apresto laboral.
- 525 personas inscritas en capacitaciones.
- 15 egresados curso Operador Grúa Horquilla.
- 33 participantes Taller de apresto educacional

ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN - OTEC

Durante el 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- 259 atenciones y orientaciones acerca de fondos concursable de FOSIS, inscripciones en las bases de datos de microemprendimientos
- 338 inscripciones en concurso de FOSIS además de coordinaciones con distintas unidades internas y externas con el objetivo de planificar y coordinar capacitaciones destinadas tanto a funcionarios como a los habitantes de la comuna.
- Se han inscrito 100 personas en base de datos de microemprendedores.
- Se han realizado 76 postulaciones al Programa “Emprendemos Básico” FOSIS.
- Ceremonia inicio y certificación de Cursos a Micro emprendedores en colaboración con UCSC Sede Talcahuano.
- Postulación 48 personas (Fondos Concursables FOSIS Indígena y mujeres de la industria pesquera.

MICROEMPRENDIMIENTO

Durante el 2023 se realizaron:

- 910 atenciones y orientaciones acerca de fondos concursable de FOSIS, inscripciones en las bases de datos de microemprendimientos.
- Inscripciones Fondo FOSIS, mujeres de la industria pesquera extendido.
- Asistencia a actividad firma convenio Fosis con fundación gastronómica social, lanzamiento capacitación gratuita 500 personas de la provincia de Concepción
- Asistencia a actividad de cierre programa emprendamos semilla vínculos, certificación a 118 adultos mayores de nuestra provincia.
- Asistencia a cierre programa emprendamos semilla, correspondientes a las comunas de Hualpén, Talcahuano y Tomé.
- Conversatorio innovación UCSC instituto tecnológico sede Talcahuano
- Ceremonia inicio cursos microemprendimiento UCSC en colaboración con Omil Thno.
- Feria Microemprendimiento 18 mujeres participantes el 19,20 y 21 diciembre 2023.
- Creación de registro microemprendedores con credencial discapacidad.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa mujeres jefas de hogar es ejecutado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) e involucra un trabajo anual con las mujeres seleccionadas y que cumplen con el perfil solicitado para éste.

El programa cuenta con 160 mujeres seleccionadas, se han realizado 78 derivaciones a capacitación.

INFOCENTRO MUNICIPAL

Esta oficina está abierta a toda la comunidad que desea capacitarse y aprender computación básica en los programas Excel, Word y PowerPoint. Además, se enseña la navegación virtual y la creación de correo electrónico.

Durante el 2023, 108 personas han participado de los cursos de alfabetización digital.

PROEMPLEO

Al fin del 2023 el programa cuenta con 245 beneficiarios, los que han participado de diversas instancias, destinadas tanto a potenciar sus competencias, como el promover instancias de autocuidado y prevención en materias de salud.

GESTION FAMILIA

DESARROLLO Y PROMOCION DE LA INFANCIA

Este programa busca fortalecer el sistema local de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde la gestación hasta los 17 años 11 meses, trabajando colaborativamente con las redes sociales existentes en los ámbitos de la promoción, protección y difusión de los derechos que permita promover una cultura respetuosa de los derechos de la niñez y adolescencia.

Talleres:

- Taller de ballet 1 y 2.
- Taller de acondicionamiento físico en el juego.
- Taller de danza-teatro para niños y niñas.
- Taller circense barrial en sector Hurel y Buena Vista con niños y niñas.
- Taller de comic 1 y 2.
- Taller de futbol Salinas y Cerros.
- Taller de folclore.

Actividades:

- Muestra final taller circense sector Buena Vista.
- Muestra final taller circense sector Hurel.

- Muestra artística y recreativa de talleres de verano 2023
- Concurso de dibujo en vivo “la mujer desde los ojos de la infancia”.
- Concurso de dibujo en vivo “mi mujer favorita”.
- Encuesta talleres infancia Colegio San Luis.
- Dia del libro Liceo la Asunción taller de comic.
- Participación Stand del Recuerdo en Actividad “Centro Diurno Baila por El Buen Trato a la Persona Mayor”.
- Presentación del consejo consultivo de la niñez.
- Family fans: un encuentro de la cultura pop.
- Autoridad por un día.
- Muestra artística de ballet.
- Actividad desde los cerros hacia el mar: los niños conmemoran las fiestas patrias
- Encuentro regional de consejos consultivos.
- Actividad encuentro intergeneracional unidos por el arte
- Actividad encuentro deportivo por la prevención y tratamiento del consumo de drogas.
- Actividad desfile de los derechos.
- Actividad lanzamiento libro de comic viñetas submarinas.
- Actividad presentación obra de teatro “con trato definido” para alumnos de la escuela México.
- Actividad presentación obra de teatro “con trato definido” para público en general.
- Actividad artística recreativa family fest un punto de encuentro con la cultura pop
- Muestra artística ballet 1 y 2 en family fest.

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL- CHILE CRECE CONTIGO

Actualmente cuenta con una cobertura de 180 niños y niñas, y se han registrado 393 atenciones en la sala de estimulación años por retraso en lenguaje y 163 atenciones de terapeuta ocupacional.

Talleres

- Taller Psicomotricidad
- Taller de Lenguaje
- Taller Nadie es Perfecto
- Taller de Lenguaje

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - CHILE CRECE CONTIGO

Este programa se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco del Sistema de Protección Social - Subsistema Chile Crece Contigo, busca apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo que coordinan las Municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del “Subsistema de Protección Integral a la Infancia”, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios de que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de

los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación. Cuenta con 541 Beneficiarios Directos. se han registrado 390 alertas de vulnerabilidad (vivienda, OMIL, salud, educación, discapacidad, SENAME, VIF, consumo, social) que fueron resueltas por el equipo comunal Chile Crece Contigo.

FORTALECIMIENTO VÍNCULOS FAMILIARES

El programa cuenta con una cobertura de 30 lactantes (3 a 24 meses) los cuales reciben atención integral y pedagógica en la Sala Cuna Rayito de Luna. Además, durante el año se realizaron jornadas en torno a temáticas de Fortalecimiento Familiar y Apoyo Emocional Taller denominado “Encuentros”.

Talleres ejecutados:

- Taller sobre Sentido de Vida en colaboración con Programa Chile Barrio.
- Taller: ‘Hipertensión Arterial y Dislipidemia’ a usuarios/as pertenecientes a Centro Diurno María del Pilar Bermúdez Bustos.
- Taller: ‘Diabetes e Insulinoterapia’ a usuarios/as pertenecientes a Centro Diurno María del Pilar Bermúdez Bustos.
- Taller: Programa de Alimentación Complementaria del Adulto mayor.
- Jornada de Salud Menstrual y Entrega de Calzones Menstruales.
- Sensibilización Relaciones Saludables.
- Sensibilización y Operativo Test Rápido de VIH en Mall Plaza Trébol.
- Taller sobre la importancia de las emociones, en colaboración con subcomité primera infancia y Daem.
- Taller sobre IKIGAI colaboración con Programa Chile Barrio.
- Taller: Programa de Alimentación Complementaria del Adulto mayor.
- Taller: “Resolución pacífica de conflictos” abierto a vecinos de la comuna, vía plataforma zoom.
- Taller con Personas en situación de calle – SernamEG.
- Taller ‘Re comiendo Pacam’ a usuarios pertenecientes al sector Medio Camino.
- Taller: Las emociones en la vida cotidiana.
- Taller: Promoción de la corresponsabilidad en la crianza y el cuidado de los hijos.
- Taller: “Las emociones difíciles en los niños”, colaboración con Subcomité primera infancia y Daem.
- Taller: “Resolución pacífica de conflictos” abierto a vecinos de la comuna. Presencial.
- Taller online con usuarias de demanda espontanea SernamEG temas: Genero, Sexualidad, maternidad, corresponsabilidad y enfermedades de transmisión sexual ITS.
- Difusión del Programa MDSR para realización de talleres a apoderadas Y estudiantes del liceo comercial de Talcahuano.
- Taller: Sexualidad en mujeres migrantes. “Conversemos historias sobre el cuerpo”.
- Taller: Sexualidad, afectividad, y salud sexual.
- Taller: La otredad, la exclusión social, y la pobreza, Dideco.
- Taller: Escritura terapéutica para adultos mayores.
- Taller: Nutrición y Deterioro cognitivo, Proteínas de Alto Valor Biológico y Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
- Taller sobre sentido de vida en colaboración con programa chile barrio.

- Taller: ‘hipertensión arterial y dislipidemia’ a usuarios/as pertenecientes a centro diurno maría del Pilar Bermúdez bustos.
- Taller: ‘diabetes e insulinoterapia’ a usuarios/as pertenecientes a centro diurno maría del pilar Bermúdez bustos.
- Taller: programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Taller: “resolución pacífica de conflictos” abierto a vecinos de la comuna, vía plataforma zoom.
- Capacitación talleres con personas en situación de calle – SernamEG.
- Jornada de salud menstrual y entrega de calzones menstruales.
- Sensibilización relaciones saludables.
- Sensibilización y operativo test rápido de VIH en mall plaza trébol.
- Taller la escucha interior. JJVV villa mar.
- Taller la ansiedad.
- Taller “vinculo y mama”.
- Taller “mitos del amor romántico”.
- Taller reconociendo el apego y la fuerza del vínculo.
- Taller “sentimiento de culpa” un castigo que no merecemos.
- Taller sobre la importancia de las emociones, en colaboración con subcomité primera infancia y DAEM.
- “2° taller de sensibilización sobre el buen trato”. Departamento social. Dideco.
- Taller: programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Taller: “resolución pacífica de conflictos” abierto a vecinos de la comuna, vía plataforma zoom.
- Taller con personas en situación de calle – SernamEG
- Taller “estrategias de autocuidado”.
- Taller educación emocional y afectiva.
- Taller programa sexualidad. SernamEG.
- Taller apoyo emocional.
- Taller estrategias de comunicación efectiva.
- Taller: la ansiedad.
- Taller: exprésate te queremos escuchar.
- Taller de envejecimiento positivo.
- Taller programa calle.
- Taller cierre jornadas educadoras DAEM.
- Taller: sexualidad, afectividad, y salud sexual. Apoderados liceo industrial c-25.
- Planificación concurso familiar: armonía en familia.
- Taller: sexualidad, afectividad, y salud sexual. Jóvenes 14 a 19 años. SernamEG
- Taller: sexualidad, afectividad, y salud sexual. Apoderados liceo industrial c-25.
- Taller: nutrición y deterioro cognitivo, proteínas de alto valor biológico y programa de alimentación complementaria del adulto mayor.

FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE LA MUJER

Durante el 2023 se ejecutaron 315 talleres laborales, con 3.358 participantes, (Gastronomía, Repostería, Pintura, Reiki, Telar, Terapias naturales, Corte y confección, Multicosas, Pedicure y manicure Cosmética natural, Baile y peluquería)

Principales actividades

- Taller de expresión corporal y audiovisual.
- Stand up comedy.
- Conmemoración derechos de la mujer.
- Taller empoderadas PRODEMU.
- Jornada Artística recreativa sector Medio Camino.
- Jornada Artística recreativa sector Centro.
- Jornada Artística recreativa sector Las Salinas.
- Taller: “Efecto de la pandemia en la autonomía de las Mujeres”.
- Jornada Artística recreativa sector Cerros.
- Jornada Artística recreativa sector Higueras.
- Seminario “Liderazgo de Mujeres en ámbitos no tradicionales”.
- Taller: “Estudio de conocimiento de los tipos de violencia”.
- Jornada de sensibilización Cáncer de Mama.

MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

El Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad es ejecutado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Su objetivo general es contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.

Durante el 2023 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada de Salud Menstrual y Entrega de Calzones Menstruales.
- Sensibilización Relaciones Saludables.
- Sensibilización y Operativo Test Rápido de VIH en Mall Plaza Trébol Reunión de mesa, Elige Vivir Sin Drogas.
- Difusión del Programa MDSR para realización de talleres a apoderadas Y
- estudiantes del liceo comercial de Talcahuano.
- Jornada con profesores del establecimiento escuela San Francisco.
- Jornada con alumnas del liceo de adultos.
- Jornada con usuarios del Programa Calle
- Jornada del día internacional de acción por la salud de las mujeres, con las alumnas del liceo de adultos CIEA.
- Jornada capacitación Derechos, Sexuales y Reproductivos con profesores de la escuela San Francisco del sector los cerros.
- Jornada Senda Previene, feria preventiva participantes, escuelas, liceos, complejos deportivos.
- Taller con mujeres JJ. VV Libertad.
- Taller con jóvenes del liceo industrial.
- Taller con jóvenes del Programa de Jóvenes.
- Taller con personas mayores del Centro Diurno temas: Genero, Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Taller online con usuarias de demanda espontanea SernamEG.
- Taller con Personas en situación de calle – SernamEG.
- Taller con mujeres de 20 a 49 años Jardín Monte Redondo.

- Taller N°1 con jóvenes de 14 a 19 años del Programa de Jóvenes.
- Taller con mujeres de 20 a 49 años Jardín Monte redondo.
- Taller con Mujeres de 20 a 49 años Dpto. Familia.
- Taller con mujeres de 50 y más cerro David Fuentes.
- Taller con jóvenes de 14 a 19 años del Liceo comercial.
- Taller con jóvenes de 14 a 19 años de la UCSC.
- Taller con Mujeres de talleres laborales.
- Taller con Mujeres del Programa línea de Inversión en la Comunidad.
- Taller con mujeres de 20 a 49 años de talleres laborales en la Fundación de la Familia.
- Taller con Mujeres de 20 a 49 años Dpto. Familia.
- Taller con jóvenes de 14 a 19 años del taller de ingles del Programa de Jóvenes.
- Taller con mujeres de 20ª 49 años apoderadas del Liceo Santa Leonor.
- Taller con Mujeres de 50 y más de la JJVV Caseta el Guindo.
- Taller con jóvenes de 14 a 19 años del colegio San Luis.
- Taller con mujeres del Proempleo.
- Taller con jóvenes de 14 a 19 años del liceo A-21.
- Jornada con mujeres del Programa 4 a 7 de 20 a 49 años de apoderadas del Liceo santa Leonor, escuela centinela y escuela San Francisco.
- Operativo de testeo rápido en conmemoración del VIH programa MDSR en conjunto con fundación Chile positivo y universidad Andrés Bello.

PROGRAMA 4 A 7, ÁREA MUJER Y TRABAJO

Programa en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género (SERNAMEG), que busca fortalecer las autonomías económica, social, física y política, estableciendo y consolidando el enfoque de género e igualdad de oportunidades de las mujeres, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y desarrollo personal, facilitando su inserción laboral o para hacer frente a situaciones de violencia, potenciando sus ingresos familiares y apoyando su desarrollo personal.

Principales actividades:

- Jornada de capacitación de OPD Talcahuano, autocuidado y los derechos del niño/a.
- Salida educativa a Palacio del Deporte Talcahuano.
- Salida educativa a Centro Interactivo de Ciencias, Arte y Tecnología.
- Salida recreativa a Teatro Dante, show de magia con Mago Santino.
- Salida recreativa a juegos Chuck E Cheeses.
- Convivencia del mes del niño/a en establecimientos educacionales.
- Charla Microemprendimiento y Apresto Laboral.
- Actividad de capacitación mujeres “Empoderamiento femenino” Liceo Santa Leonor.
- Charla de Programa Mujeres derechos sexuales y reproductivos.
- Visita educativa Parque Jorge Alessandri.
- Actividad de cierre de programa 4 a 7.

FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR

Durante el 2023 se registraron un total de 750 atenciones tanto presenciales como telemáticas. Se han ejecutado 90 talleres (Reiki, Biomagnetismo, Reflexología, Flores de Bach y california, Manualidades, Pinceladas, Gastronomía, Tango, Baile Entretenido, Gimnasia, Folclore, Acondicionamiento físico, , Hierbas Medicinales, Yoga).con una participación de 1.301 personas.

Área Defensoría Del Adulto Mayor

Durante el año 2023 el área de la defensoría del Adulto Mayor ha atendido un total 615 personas, se han registrado 239 nuevos ingresos de maltrato y/o vulneración de derechos y formalizado 15 denuncias.

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD - APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULO

Actualmente cuenta 170 adultos mayores beneficiarios, a través de 2 convenios vigentes celebrados con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Principales actividades desarrolladas:

- Taller metodológico “Compartiendo nuestro plan ocupacional”.
- Taller metodológico “Redes Institucionales y comunitarias”, en donde se comparte acerca de los beneficios de contar con un proyecto ocupacional.
- Taller metodológico “Conociendo otras experiencias ocupacionales”.
- Taller metodológico “Participamos con otras generaciones”.
- Actividad Recreativa y Ceremonia de finalización V15 en Parque Tumbes
- Primer taller grupal del acompañamiento Sociolaboral, taller realizado en conjunto con actividad de lanzamiento de talleres de la Oficina de Personas Mayores.
- Taller buen trato a las Personas Mayores con la colaboración de la Banda Instrumental de la Armada.
- Jornada de Integración Programa Vínculos.
- Participación en Mesa de los Programas de Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, programas que se ejecutan en la Municipalidad de Talcahuano.
- Se trabaja y participa en el Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor 2023, realizado el sábado 22/07/2023.
- Mesa intersectorial Comunal SSyOO.
- Taller Grupal Acompañamiento Psicosocial temática a trabajar “Cohesión Grupal”, en dependencias del Teatro Dante de la Comuna de Talcahuano.
- Encuentro Grupal “Malón de Integración” en dependencias del Gimnasio CAP
- Capacitación acompañamiento etapa III.
- Capacitación PACAM y PNAC.
- Hito metodológico realizado por EGV del MDSYF.
- Taller grupal ASL “Protagonista de Nuestro Cambio”
- taller grupal ASL “Mirando el Proceso compartido”
- Capacitación Síntesis de Necesidad de Oferta, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- Taller Grupal Acompañamiento Psicosocial, temática a trabajar “Participamos para tener una mejor salud”.
- Taller Grupal Acompañamiento Sociolaboral, temática a trabajar “Conociendo otras experiencias Ocupacionales”
- Taller grupal APS “Participando con otras generaciones
- Actividad intergeneracional en conjunto con Oficina de Infancia
- Taller: Autocuidado de Salud Física
- Taller: Autocuidado de la Salud Mental
- Actividad recreativa al parque educativo Jorge Alessandri

DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN JUVENIL

Programa dirigido a los jóvenes de la comuna con el objetivo de promover, potenciar y fortalecer el desarrollo de las/los jóvenes de la comuna en todas sus dimensiones, a través de la planificación, coordinación, articulación y ejecución de planes, estrategias, actividades y acciones dirigidas a los jóvenes, el mundo adulto, organizaciones e instituciones.

Durante el 2023 se realizaron 1.047 atenciones orientadas a Prestación de asesoría en la postulación y renovación de Becas JUNAEB 2023, FUAS.

Principales actividades desarrolladas:

- Evento de Taller de herramientas básicas de Excel.
- Equino terapia con beneficiarios beca apadrinamiento y fundación María Jesús.
- Encuentro Territorial INJUV BIO BIO 2023.
- Taller de Inglés.
- Taller de K-pop.
- Taller Guitarra.

CENTRO DIURNO COMUNITARIO MARÍA DEL PILAR BERMÚDEZ BUSTOS

Programa que entrega atención a 90 personas mayores de la comuna, pertenecientes al 60% más vulnerable de la población y que presenten nivel de dependencia leve. El Centro Diurno otorga servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, a través de la atención a necesidades personales básicas, actividades socioculturales y de promoción para un envejecimiento activo; favoreciendo la autonomía, independencia y permanencia de los beneficiarios en su entorno habitual.

Durante el 2023 se realizaron 19.156 atenciones, entregadas por el equipo interdisciplinario del centro diurno.

En lo que respecta a los talleres ejecutados online y/o presencial, estros se describen a continuación:

- Taller Derribando mitos.
- Taller Aprende a vivir aquí y ahora.
- Taller de participación comunitaria.
- Taller de Resolución de conflictos.
- Taller de Prestaciones Sociales a la persona mayor.
- Taller de Buen trato a la persona mayor.
- Taller psicoeducativo de autocuidado y cuidado al cuidador.
- Taller de Estimulación Cognitiva.
- Taller de Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria.
- Taller de Estilo de vida saludables.
- Taller de Habilidades Sociales.
- Taller Historia de vida.
- Taller de Terapia Grupal.
- Taller de Actividad Física y Prevención de Caídas.
- Taller de Habilidades de Autonomía y Autogestión Comunitaria.

Principales actividades desarrolladas:

- Bingo mensual.
- Actividad: “cine centro diurno”.
- Actividad: "el centro diurno celebra todas las formas de amor.
- Feria “Cuidando al/la cuidador(a)”.
- Malón “Bienvenido Marzo” junto a beneficiarios del programa.
- “Primer Encuentro Regional Centros Diurnos”.
- Actividad: Centro Diurno baila por el buen trato a la persona mayor.
- Actividad: “Cuidado a nuestras personas mayores”.
- Centro Diurno Cuenta Cuentos” Personas mayores (52) del programa Centro Diurno María del Pilar Bermúdez Bustos realizarán obra de teatro (cuenta cuentos), dirigida a 80 niños/as de la comuna de Talcahuano.
- Actividad; “Fonda Centro Diurno” realizada para celebrar el mes de la patria junto a beneficiarios del programa.
- “Actividad Intergeneracional de Fiestas Patrias 2023”. Actividad organizada por SENDA en la que nuestros beneficiarios participan junto a adolescentes de programa “Prepara2” para celebrar el mes patrio.
- Actividad; “Cuidando a nuestras personas mayores”. Se realiza jornada de cuidado para personas mayores con distintos servicios (pedicure, masoterapia, peluquería y cosmetología).
- Actividad: “Olimpiadas Regionales SENAMA”: Beneficiarios participan en olimpiadas regionales organizadas por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, destacando en distintas competencias (ping pong, zigzag, tenis football, yincana).
- Actividad; “Entrega Fotografías Restauradas”, organizada en conjunto a equipo Teatro Dante.

RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Su objetivo es contribuir a que los hogares beneficiarios del programa, personas con dependencia moderada o severa pertenecientes al 60% de mayor vulnerabilidad según RSH, accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.

Se realizaron:

- 502 atenciones de Psicólogo de servicio especializado a domicilio.
- 526 atenciones de Terapeuta Ocupacional de servicio especializado a domicilio.
- 522 atenciones de Kinesiólogo de servicio especializado a domicilio.
- 312 atenciones de Nutricionista de servicio especializado a domicilio.
- 1.413 atenciones del Servicio de Atención Domiciliaria. Asistentes de cuidado.

Principales actividades desarrolladas:

-
- Taller online prestaciones monetarias para Fundación Te Cuido.
- Taller estimulación cognitiva.
- Taller de arteterapia.
- Taller online adaptación al cambio para fundación cuidar a quien cuida.
- Taller guateros de semillas.
- Taller online sobrecarga del cuidado para fundación cuidar a quien cuida.
- Taller corresponsabilidad en el cuidado.
- “Villancicos en tu hogar, una visita de alegría”.
- Taller “Movidamente” del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados donde se abordó la importancia de la estimulación cognitiva en cuidadores y cuidadoras principales.
- Taller “Estimulación cognitiva” del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en Sede Junta de Vecinos Caseta Cerro El Guindo.
- Feria Cuidado al/la Cuidador/a.
- Mesa de la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Taller comunitario “Alimentación Saludable” sede Junta de Vecinos Caseta Cerro El Guindo.
- Operativo fonoaudiológico a domicilio.
- Taller comunitario online “Adaptación al cambio” para Fundación Te Cuido.
- Taller comunitario online “Contención emocional” para Fundación Te Cuido.
- Taller arteterapia para cuidadores.
- Taller comunitario online “Sobrecarga del Cuidado” para Fundación Te Cuido.
- Taller de movilización de personas con dependencia.

ESPERANZA Y UNION EN FAMILIA

El objetivo es difundir los valores de la paz, amor, respeto y solidaridad en los niños y familias de la comuna mediante actividades artísticas y recreativas, fortaleciendo el derecho de los niños y niñas a la recreación el juego y el esparcimiento.

Se entregaron 7.943 juguetes a niños y niñas de unidades educativas y Juntas de Vecinos, 12.368 bolsas de confites, se ejecutaron 145 proyectos Comunitarios de celebración navideña en los barrios.

Junto con lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Actividad artístico recreativa “Lanzamiento Navidad”.
- Saludo Sr. Alcalde y Viejito Pascuero a niños y niñas hospitalizados en Hospital Higueras.
- Saludo Alcalde Hospital Higueras Recién Nacidos 2023.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

EL objetivo es brindar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales regidas por la Ley Nº19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y por las modificaciones introducidas por la Ley N°20.500.

A diciembre 2023 se mantienen 2.142 organizaciones con personalidad jurídica activa, además se realizaron las siguientes actividades:

- 101 organizaciones realizaron actualización o modificación de directorios de organizaciones comunitarias.
- Se incorporaron 12 nuevas organizaciones incorporadas al registro comunal.

Principales Organizaciones Comunitarias en Catastro

Tipología	N°
Organizaciones Deportivas	290
Comités de Allegados y/o viviendas	257
Comités de Adelanto y/o pavimentación	254
Club Adulto Mayor	146
Talleres Laborales	121
Juntas de Vecinos	120

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Programa creado en agosto de 1994 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) con la finalidad de disminuir el déficit de pavimentación de calles y pasajes en poblaciones sobre la base de un financiamiento tripartito aportado por los vecinos, organizados en comités de pavimentación, los municipios y el MINVU.

- Durante el año se postularon 14 proyectos, y fueron seleccionados 7 proyectos, los que representan un aporte (municipal y vecinos) de M$575.686.-

SUBVENCIONES MUNICIPALES

La labor de este programa se concreta en la asesoría a instituciones de voluntariado y a organizaciones comunitarias para la presentación de solicitudes de subvención municipal y gestión administrativa para su tramitación y aprobación por el Concejo Municipal, entrega de cheques de subvención y supervisión a las entidades subvencionadas.

Durante el año 2023 se beneficiaron a 146 organizaciones, por un total de M$1.053.172, de acuerdo a la siguiente distribución:

ENCIONES OTORGADAS AÑO 2023		
Sector	**N° Organizaciones**	**Total M$**
CENTRO	52	909.754
CERROS	41	74.144
HIGUERAS	25	41.439
MEDIO CAMINO	15	12.300
SALINAS	13	15.534
Total general	**146**	**1.053.172**

INCLUSION SECTORIAL

El objetivo de este programa busca promover, potenciar y fortalecer el desarrollo de los sectores de la comuna de Talcahuano mediante la participación activa de sus habitantes.

Dentro del objetivo tendiente a fomentar la participación de las organizaciones e instituciones de la comuna, trabajando en conjunto por el bienestar de los integrantes de los sectores, destaca la participación en diversas instancias de apoyo en terreno a actividades relacionadas con situaciones de emergencia, seguridad pública.

En lo que respecta al fortalecimiento de mecanismos de intercambio, reconocimiento y vinculación entre las distintas organizaciones de los sectores, se han realizado de manera sistemática una serie de acompañamientos destinados a levantar un diagnóstico de las principales problemáticas de las organizaciones comunitarias a través del trabajo en terreno y atención de público en oficinas.

En lo que respecta al acceso de la infraestructura comunitaria, se dispone de cinco Centros Comunitarios, (Mahuida, Salinas, Esmeralda, Galvarino y Diego Portales) destinado al desarrollo de actividades transversales de las distintas unidades municipales, destacando un servicio de atención permanente del Registro Social de Hogares.

GESTIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACION

El Programa “Emprendimiento, Desarrollo e Innovación Periodo 2023”, tiene como misión fomentar el desarrollo de un entorno y cultura que busquen mejorar la competitividad de nuestra economía, a través de programas de amplio impacto comunal que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social.

De esta manera, este programa pretende acelerar la productividad, impulsar el crecimiento potencial, transitar a una mayor diversificación productiva basada en productos y servicios de alto valor agregado y, finalmente, llevar a Talcahuano al desarrollo en un marco de igualdad de oportunidades.

Uno de los requisitos fundamentales para que el desarrollo entregue igualdad de oportunidades es que este tenga un alcance nacional. Para lograrlo, se busca orientar a los emprendedores y microempresarios en la generación de empleo y surgimiento de ideas, mientras se fortalece la identidad local a través del respeto de la biodiversidad y el patrimonio cultural, cuyo objetivo es la construcción de una economía participativa e inclusiva en la que coexistan en igualdad de condiciones empresas de diferentes tamaños, en un ambiente competitivo y sin abusos entre empresas, consumidores, comunidades o medioambiente.

De la misma forma, se persigue un entendimiento acabado de la realidad económica de la comuna, donde exista información fidedigna, accesible y disponible a todos, de manera que puedan tomar las mejores decisiones y las políticas públicas estén cimentadas en bases sólidas.

EMPRENDIMIENTO COMERCIAL ENFOCADO AL DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS, CONSOLIDACION Y FORMALIZACION:

Meta 1: Desarrollar capacitaciones, charlas y/o jornadas de desarrollo de habilidades blandas, interpersonales y/o motivacionales, que busquen un cambio en el pensamiento del emprendedor.

Actividad: TIENDA PLAZA EMPRENDE
Fecha Actividad: 01 DE FEBRERO 2023
Lugar: Mall del Trébol
Descripción: Gracias al convenio entre Mall Plaza del Trébol y la Municipalidad de Talcahuano y a través del Programa Emprendimiento, Desarrollo e Innovación, este año nuevamente se brinda un espacio para que 8 emprendedoras artesanales de la comuna puedan exponer sus productos de forma gratuita, en un espacio cómodo y con otros tipos de clientes

Actividad: ESPACIO ARTESANAL
Fecha Actividad: lunes 20 de marzo al 20 de abril 2023
Lugar: Aeropuerto Carriel Sur

Descripción: A través del Programa Emprendimiento se gestiona un acuerdo comercial entre Icafal y la Municipalidad de Talcahuano, para 4 emprendedoras de la comuna que puedan exponer sus productos artesanales en las dependencias del Aeropuerto Carriel Sur.

Actividad: RECALADA CRUCERO LE BOREAL
Fecha Actividad: lunes 20 de marzo 2023
Lugar: Puerto Talcahuano
Descripción: En esta actividad el Programa Emprendimiento apoya en la ejecución y coordinación de la bienvenida al crucero Le Boreal, siendo esta la instancia de dar el vamos a la temporada 2023 de crucero, con un total de 77 turistas los cuales darán un recorrido por diferentes puntos en la región del Biobío.

Actividad: CAPACITACION FONDOS CONCURSABLES SERCOTEC
Fecha Actividad: 27 DE MARZO 2023
Lugar: Salón Octavo piso edificio consistorial
Descripción: Se realiza charla en el octavo piso del edificio consistorial sobre fondos concursable de Sercotec, esta capacitación está enfocada a los emprendedores con o sin Inicio de Actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, capacitación dictada por profesional de Sercotec experto en el tema, la idea de esta charla es apoyar en todo momento a nuestros emprendedores, enseñarles paso a paso la manera correcta para postular, realizar de manera correcta un buen video pitch y entregarles algunos tipos de postulación.

Actividad: FERIA DE EMPRENDEDORES “ESPACIO ARTESANAL”
Fecha Actividad: 06 de abril 2023
Lugar: Versluys
Descripción: El día jueves 06 de abril 2023, en las dependencias de los pasillos de Versluys, se da comienzo a una nueva jornada de exposición de 4 emprendedores artesanales de la comuna, donde se les da la oportunidad de participar a cada emprendedor de manera rotativa en ferias gestionadas por el programa con previa inscripción en el programa, esto se realiza con el fin de brindar una nueva opción de vitrina a nuestros emprendedores para lograr potenciar sus emprendimientos y que puedan generar más ingresos.

Actividad: FERIA DE EMPRENDEDORES “ESPACIO ARTESANAL”
Fecha Actividad: 10 de abril 2023
Lugar: Aeropuerto carriel sur Talcahuano
Descripción: Se realizo un convenio por el mes de abril 2023, entre el Aeropuerto y el programa emprendimiento, la misión como programa es fomentar el desarrollo de su entorno y/o cultura además de mejorar la competitividad de nuestra comuna, como así también ir buscando más opciones de vitrina para nuestros emprendedores, con la idea de potenciar los emprendimientos artesanales, darle más opciones a cada emprendedor de vender sus productos, entregar las herramientas para que ellos puedan exponer en cualquier espacio con diferente público, darse a conocer, etc.

En esta oportunidad participaron 12 emprendedores entre ellos: artesanía en cuero, bisutería, madera, crochet, etc.

Actividad: FERIA DE EMPRENDEDORES “ESPACIO ARTESANAL”
Fecha Actividad: 14 abril 2023

Lugar: Puerto Marina
Descripción: Gracias a la gestión del programa emprendimiento se logra nuevamente que el Casino Puerto Marina les dé un espacio a los emprendedores de la comuna, con el fin de realizar la "Feria emprende", esta feria se realiza con la participación de 7 emprendedoras de Talcahuano, la idea de esta feria es entregarle un espacio gratis a cada emprendedor de forma rotativa para la presentación de sus productos, la cual le servirá para captar nuevos clientes y generar mayores ingresos.

Actividad: CHARLA APOYO A LAS PYMES
Fecha Actividad: 18 de abril 2023
Lugar: Octavo piso del edificio consistorial Talcahuano
Descripción: Con una convocatoria de 22 emprendedores de la comuna, se ejecuta charla realizada por Transbank, la Cámara de Producción y Comercio, la idea de esta charla es entregar las herramientas necesarias a cada emprendedor donde logren adquirir nuevos conocimientos que puedan aplicarlo en cada uno de sus emprendimientos, logrando así su posicionamiento, nuevos clientes y sobre todo mayores ventas.

Actividad: CHARLA PROGRAMA CRECE SERCOTEC
Fecha Actividad: 05 MAYO 2023
Lugar: Vía Zoom
Descripción: Con una convocatoria de 30 emprendedores el Programa Emprendimiento en conjunto con profesionales de Centro de Desarrollo de Negocios, coordinan ejecutar charla para emprendedores de la comuna de Talcahuano, con el fin de explicar paso a paso la postulación por parte de la encargada Marcela Vallejos de Centro de Desarrollo de Negocios Talcahuano. En esta charla se mostró paso a paso cada ítem de las bases de postulación, logrando interactuar y responder las preguntas de los emprendedores, cosa que al momento de postular se les hiciera más fácil la postulación. La convocatoria se realizó a través de llamados telefónicos y correos electrónico a cada emprendedor.

Actividad: LANZAMIENTO RUTA DEL EMPRENDEDOR
Fecha Actividad: 08 de mayo 2023
Lugar: Teatro Dante Talcahuano
Descripción: Se realizó el lanzamiento de la "Ruta del Emprendedor "con una convocatoria de 35 participantes, entre ellos alcalde, Profesionales de la universidad católica de Talcahuano y emprendedores de Talcahuano. Se capacitó gratuitamente a una cantidad de emprendedores, para esto se realizaron los siguientes módulos:

- Yo quiero emprender (Modelo de negocio, Ecosistema de emprendimiento, Presentación efectiva, Fuentes de financiamiento públicas y privadas)
- Formalización de emprendimiento (Obligaciones tributarias, PreviRed Y precio de venta)
- Potencia tu marca (Redes sociales y Digitalización Google Business y Marketplace)

Actividad: ENTREGA DE RESULTADO DE PROYECTO "ENTRE SABORES & HISTORIAS" DE LOCATARIOS GASTRONOMICOS DE TALCAHUANO
Fecha Actividad: 16 de mayo 2023
Lugar: Teatro Dante Talcahuano

Descripción: Presentación resultado Proyecto “Entre sabores e historias” realizado por las carreras de Diseño, Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena y Técnico en Turismo, de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás concepción, el cual tuvo como objetivo relevar la importancia de la gastronomía en el desarrollo turístico de Talcahuano a través del rescate de prácticas culinarias que pongan en valor el patrimonio cultural de la misma.

Actividad: CHARLA PROGRAMA CAPITAL ABEJA SERCOTEC
Fecha Actividad: 25 de mayo 2023
Lugar: a través de vía Zoom
Descripción: En conjunto con Centro de Desarrollo de Negocios se coordina realizar charla “Programa Capital Abeja Sercotec” a través de Zoom, para emprendedoras de la comuna de Talcahuano, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos. En esta ocasión participaron 35 emprendedoras de la comuna de Talcahuano

Actividad: DIA DEL PATRIMONIO
Fecha Actividad: 28 de mayo 2023
Lugar: Plaza de armas de Talcahuano
Descripción: en el día del patrimonio el programa emprendimiento realiza feria de emprendedores con productos artesanales de la comuna de Talcahuano, entre eso exposición de colección de autos clásicos, Food truck y artesanía mapuche, esto se realiza en la plaza de armas de Talcahuano.

Actividad: CAPACITACION RUTA DEL EMPRENDEDOR
Fecha Actividad: 30 de mayo 2023
Lugar: Auditorio UCSC
Descripción: En esta oportunidad participaron 19 emprendedoras de la comuna, a la capacitación de la Ruta del Emprendedor (Calcular precio de venta), el objetivo es apoyar a las emprendedoras con una pequeña capacitación en donde se les pueda entregar las herramientas necesarias para poder calcular el costo y precio de venta de su producto, ya que la mayoría de las emprendedoras comete el error de no llevar un registro de ello.

Actividad: FERIA ESPACIO ARTESANAL
Fecha Actividad: martes 13 de junio 2023
Lugar: Puerto Marina
Descripción: Gracias a la gestión realizada nuevamente por el programa Emprendimiento, se logra brindar otra semana más de espacio gratuito para nuestros emprendedoras/as de la comuna de Talcahuano, el que no se les cobre por el espacio es una gran ayuda para ellos ya que están en momentos difíciles como emprendedores, es aquí donde ellos se pueden dar a conocer a diferentes clientes, realizar publicidad, Generar instancias de conocer a los otros emprendedores, etc.

Actividad: CAPACITACION PROGRAMA CAPITAL ABEJA DE SERCOTEC
Fecha Actividad: viernes 23 de junio 2023
Lugar: Vía Zoom
Descripción: Se realiza capacitación del programa Capital Abeja de Sercotec con una convocatoria de 22 emprendedoras, las cuales pertenecen al Taller Expo Emprende Talcahuano, esta capacitación se realiza gracias a la gestión que se realiza con Centro de

Desarrollo de Negocios de la comuna, en donde se les solicita hacer nuevamente una capacitación para las emprendedoras que por motivos de trabajo no pudieron participar en la capacitación del día jueves 25 de mayo 2023.

Actividad: ENTREGA DE BASES Y ASESORIA DE POSTULACION PROGRAMA CAPITAL ABEJA DE SERCOTEC
Fecha Actividad: DEL 15 AL 06 DE JULIO 2023
Lugar: Programa emprendimiento
Descripción: Una vez abiertas las postulaciones al programa Capital Abeja de Sercotec, se realizan entregas de las bases de postulación y se presta asesoría sobre el programa mencionado. En esta oportunidad se le presta ayuda en entregas de bases de postulación, asesoría sobre el programa a 16 emprendedores de la comuna con el fin de ayudarlos a que puedan realizar su postulación.

Actividad: ESPACIO ARTESANAL- AEROPUERTO
Lugar: Aeropuerto Carriel Sur
Descripción: Se da inicio a una nueva exposición de 6 emprendedores artesanales de la comuna, en el mes de julio 2023, gracias a convenio realizado a través del programa emprendimiento. Esta gestión se realizó con el objetivo de apoyar a todos los emprendedores artesanales, logrando convenios con varios privados dentro de la comuna, Tottus, Versluys, Puerto Marina, etc.

Actividad: ESPACIO ARTESANAL- TOTUS
Lugar: Supermercado Tottus
Descripción: Se da inicio a la feria Espacio Artesanal con la participación de 4 emprendedores artesanales, esta feria es ubicada en la entrada de Supermercados Tottus, Mall Plaza del Trébol. Estas ferias se realizaron gracias a la gestión del programa donde a través de un convenio el cual se va renovando cada cierto tiempo, con el fin de poder brindar espacios rotativos a diferentes emprendedores inscritos en el programa, donde ellos puedan exponer sus productos, darse a conocer, aumentar sus ventas, con el fin de llevar el sustento a su hogar.

Actividad: CEREMONIA DE CERTIFICACION RUTA DEL EMPRENDEDOR
Lugar: Auditorio UCSC
Descripción: En conjunto con profesionales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), se gestionó la realización de Ceremonia de Certificación “Ruta del Emprendedor”, en esta ceremonia participaron 24 emprendedoras de la comuna, donde a cada una de ellas se les hizo entrega de su certificado de participación de cada clase de la ruta del emprendedor y también una máquina de sistema de pago con tarjetas (SumUp), esta les permitirá entregar un mejor servicio, con comodidad de sistema de pago, en donde el emprendedor no perderá realizar una venta..

Actividad: ESPACIO ARTESANAL- PUERTO MARINA
Lugar: Puerto Marina
Descripción: Se da comienzo a otra semana más de exposición de 7 emprendedores de la comuna, en esta exposición se dan a conocer varios emprendimientos, artesanía en madera, vellón, cuero, bisutería, etc. Las exposiciones se realizaron todos los martes con 7 emprendedores diferentes rubros, de martes a sábado en horario de 18:00 a 23:30 horas en las dependencias de puerto marina, Talcahuano.

Actividad: REACTIVA 2.0 (Curso de Contabilidad)
Lugar: Auditorio de UCSC de Talcahuano
Descripción: Primera clase de la Ruta del Emprendedor 2.0, Esta capacitación se realizó a raíz de la necesidad de cada emprendedora por adquirir conocimientos básicos de contabilidad, con el fin de fortalecer cada emprendimiento.

Actividad: RUTA DEL EMPRENDEDOR EN GESTION, CONTABILIDAD Y TRIBUTACION
Lugar: Teatro Dante
Descripción: Con la participación de 20 emprendedoras se inició la certificación de la Ruta del Emprendedor, esto se realizó en las dependencias del Teatro Dante de Talcahuano, con profesionales del programa emprendimiento, profesionales del Instituto Tecnológico UCSC y Autoridades del municipio. Fueron 8 clases ejecutadas en dependencias del Instituto Tecnológico UCSC, donde se plantearon temas de costo, presupuesto, ventas, temas de documentación y tramites tributarios.

Actividad: FIESTA DE LA CHILENIDAD 2023
Lugar: Sector la poza de Talcahuano
Descripción: Se realizó la inauguración de la Fiesta de la chilenidad 2023, del 16 al 19 de septiembre del 2023, a través del programa emprendimiento se apoyó y gestiona con 5 emprendedores de carros Food Truck y 28 emprendedores de la comuna de Talcahuano, como todos los años se le brinda a cada emprendedor un espacio exento de pago por el uso de espacio público, con el fin que cada emprendedor exponga sus productos, logre aumentar sus ventas.

Actividad: FERIA DE EMPRENDEDORES RALLY MOBIL 2023
Lugar: Parque asistencia de evento (Sector hotel MDS), Talcahuano
Descripción: En conjunto con SERNATUR, se coordina entregar espacios para emprendedores de la comuna de Talcahuano, para participar en actividad del Rally Mobil 2023, exponiendo sus productos junto a otros emprendedores de diferentes comunas de la Región del Biobío.

Actividad: PASEO COLEGIO PENINSULA DE TUMBES (PREMIO REACTIVA)
Lugar: CICAT coronel
Descripción: En esta oportunidad y gracias a una actividad del (REACTIVA) que se realizó el año pasado, es que este año concreto la entrega del premio al curso 8 año básico del Colegio Península de Tumbes por a ver participado en el concurso de disfraces con productos reciclados, de acuerdo a eso es que se realiza el viaje en tren hasta las dependencias del CICAT Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías.

Actividad: FERIA LA CHINGANA CHORERA
Lugar: Plaza de armas de Talcahuano
Descripción: Esta actividad se realiza en plaza de armas de Talcahuano, con el fin de poder compartir con la comunidad y disfrutar del (18 chico), en esta actividad se pudo disfrutar de folclor, bailes, comidas típicas y una gran variedad de emprendedores artesanales gestionados por el Programa Emprendimiento, con el fin de apoyar tanto en la actividad municipal como a los mismos emprendedores de la comuna de Talcahuano, para que lograran aumentar sus ventas.

Actividad: FERIA NAVIDEÑA PARA EMPRENDEDORES
Lugar: Plaza de Armas de Talcahuano
Descripción: Se gestiona como programa emprendimiento, realizar una feria navideña con en la plaza de armas de Talcahuano, el fin de apoyar a nuestros emprendedores de los diferentes sectores de la comuna de Talcahuano, entregándoles un espacio agradable, cómodo y con mucha entretención de público, con el objetivo de llamar la atención de los clientes a esta actividad, en donde se pudo apreciar varios show artísticos, juegos, diferentes emprendimiento y la participación de santa Claus para sorprender a los niños, esta actividad tuvo duración de 2 días en el mes de diciembre 2023, de 12:00 a 19:00 horas.

GESTION EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS.

De la Dirección de Seguridad Pública, dependerán el Departamento de Seguridad Ciudadana, Inspección Municipal y Departamento de Gestión Integral de Riesgos de Riesgo.

I. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La Gestión del Riesgo es un trabajo que compromete y compete a todas las partes de la sociedad, al sistema público, al privado y a la comunidad, de manera de promover una ciudad que garantice seguridad y bienestar a todos los ciudadanos de la Comuna.

A continuación, se presentan algunas de las actividades que se realizaron durante el año 2023:

Descripción de actividad: Emergencia – Gestión y entrega de Vivienda de emergencia Cerro Zaror	
Línea programática	Emergencias
Objetivo específico	Entrega de vivienda de emergencia
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR - CATOE
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Familias afectadas por incendio estructural.

Descripción de actividad: Resiliencia– Conmemoración 27F Terremoto y Tsunami de 2010	
Línea programática	Resiliencia
Objetivo específico	Entregar herramientas a la comunidad para estar preparado frente a desastres y conmemorar 13 años desde el desastres de 2010
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar - Comunitario
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comunidad de Talcahuano
Descripción de actividad: Resiliencia – Conmemoración 27F Terremoto y Tsunami de 2010	
Línea programática	Resiliencia
Objetivo específico	Con el fin de fortalecer la memoria y no olvidar, se realiza una muestra fotográfica que se presenta por dos meses con imágenes de antes y después del desastres de 2010
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar - Comunitario
Instituciones participantes	DGIR - CATOE
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comunidad de Talcahuano

Descripción de actividad: Preparación y Respuesta – Capacitación Equipos Comunitarios de Respuesta CERT 2023	
Línea programática	Preparación y Respuesta
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas para la preparación y respuesta frente a desastres.
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – MINVU – SECPLAN - SENAPRED
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 Participantes

Descripción de actividad: Capacitación y Difusión – Presentación en Curso Internacional CEPAL 2023	
Línea programática	Capacitación y Difusión
Objetivo específico	Presentación del Modelo y estrategia Comunal a estudiantes del Curso Internacional de GRD de la Cepal
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – CEPAL
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Lanzamiento cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – CATOE - Bomberos – SAMU – F. Tierra de Esperanza - LENSE
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo GRD cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo de Gestión del Riesgo y Amenazas del territorio.
Número de actividades realizadas	4
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo Lengua de Señas cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo Comunicación en emergencias mediante la lengua de señas
Número de actividades realizadas	6
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – Discapacidad – LENSE Biobío
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Difusión – Coordinación equipos Municipales Capacitación Gripe Aviar	
Línea programática	Educación y Difusión
Objetivo específico	Coordinación Capacitación Seremi de Salud como enfrentar la Gripe Aviar dirigido a equipos municipales
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – SAG – Seremi de Salud
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Difusión – Presentación en Seminario regional Experiencias de Voluntariado	
Línea programática	Educación y Difusión
Objetivo específico	Presentación en la difusión de experiencia del voluntariado
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario - Voluntariado

Instituciones participantes	DGIR – Fundación Tierra de Esperanza – ONG Psicosociales
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo Primera Ayuda Psicológica cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo Primera Ayuda Psicológica
Número de actividades realizadas	6
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – Fundación Tierra de Esperanza
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo Seguridad En El Hogar cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo Seguridad en el Hogar
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – CATOE
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo Uso y Manejo de Extintores cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo Uso y Manejo de Extintores
Número de actividades realizadas	2
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – CATOE - BOMBEROS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Modulo Primeros Auxilios cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Módulo Primeros Auxilios
Número de actividades realizadas	10
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – CATOE – SAMU
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Educación y Preparación – Certificación cursos Cepa 2023	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Entregar a la comunidad herramientas de prevención y preparación frente a desastres. Ceremonia de Certificación
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – CATOE – SAMU – BOMBEROS – LENSE – F. TIERRA DE ESPERANZA
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes

Descripción de actividad: Prevención y Preparación – Proyecto Pluviómetros UCSC 2023	
Línea programática	Prevención Preparación

Objetivo específico	Fortalecer el levantamiento de información de precipitaciones en conjunto con la UCSC a través de su proyecto de medición de lluvias a través de la red de pluviómetros para mejorar las acciones frente a eventos hidrometeorológicos.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – UCSC
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comunas de la Región - UCSC

Descripción de actividad: Educación y Memoria – Conmemoración del Día de la Memoria y Educación en Desastres	
Línea programática	Educación y Preparación
Objetivo específico	Fomentar la memoria y la educación en desastres mediante actividades intergeneracionales
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar - Comunitario
Instituciones participantes	DGIR – SENAPRED – MINISTERIO DE EDUCACION
Cobertura/Cantidad de familias o personas	60 Participantes

Descripción de actividad: Difusión – Feria de la Seguridad de Senda	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Presentar la oferta programática del DGIR a estudiantes de la Comuna
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – CATOE – Dptos. Municipales
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios de Talcahuano, 500 participantes

Descripción de actividad: Difusión – Presentación Estudiantes Universidad de Concepción	
Línea programática	Capacitación
Objetivo específico	Presentación Modelo comunal de GRD a estudiantes de Arquitectura para desarrollo de propuesta de RRD.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Educativo
Instituciones participantes	DGIR – Universidad de Concepción
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Estudiantes Carrera de Arquitectura U de C

Descripción de actividad: Capacitación – Capacitación Familia Preparada Funcionarios Asmar	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Capacitación en metodología Familia Preparada a funcionarios de ASMAR
Número de actividades realizadas	5
Sector	Comunitario - Empresarial
Instituciones participantes	DGIR – Dirección de Seguridad Pública
Cobertura/Cantidad de familias o personas	150 trabajadores de Asmar

Descripción de actividad: Capacitación – Capacitación Familia Preparada Funcionarios Asmar	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Capacitación en metodología Familia Preparada a funcionarios de ASMAR
Número de actividades realizadas	5
Sector	Comunitario – Empresarial
Instituciones participantes	DGIR – Dirección de Seguridad Pública
Cobertura/Cantidad de familias o personas	150 trabajadores de Asmar

Descripción de actividad: Difusión: Presentación Modelo de GRD de la Municipalidad de Talcahuano a Estudiantes de U de C	
Línea programática	Difusión
Objetivo específico	Charla dirigida a curso de riesgos de pregrado y postgrado de la Universidad de Concepción
Número de actividades realizadas	1
Sector	Académico
Instituciones participantes	DGIR – Universidad de Concepción
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Estudiantes Universidad de Concepción.

Descripción de actividad: Educación – Presentación modelo para el fortalecimiento de la educación en desastres para Colegios Municipales de Talcahuano	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Presentación del modelo para el fortalecimiento de la educación en desastres para Colegios Municipales de Talcahuano e invitación a participar de las brigadas escolares, la Caravana Escolar de la Seguridad y Proyecto educativo curricular.
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR - Colegios Municipales de Talcahuano
Cobertura/Cantidad de familias o personas	24 Colegios municipales de Talcahuano

Descripción de actividad: Capacitación – Curso Lengua de Señas	
Línea programática	Capacitación
Objetivo específico	Promover en la comunidad el aprendizaje de la lengua de señas como herramienta para la GRD
Número de actividades realizadas	3 meses
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – DIDECO – LENSE BIOBIO
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 Participantes

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Terremotos y Tsunamis Brigadas Escolares de GRD Sector Plano Sur	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller de Terremotos y Tsunamis
Número de actividades realizadas	9
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios Los Cóndores – Arturo Prat – Villa Independencia, Colegios México – Dama Blanca – Cerro Cornou - San Vicente, Colegios Nueva Los Lobos – Cerro San Francisco – Buena Vista Zaror

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Mochila de Emergencia Brigadas Escolares de GRD Sector Plano Sur y Centro	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller de Mochila de Emergencia e Ideas creativas
Número de actividades realizadas	4
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios Los Cóndores - Arturo Prat - Villa Independencia - México – Dama Blanca – Cerro Cornou - San Vicente, Colegios San Francisco – Buena Vista Zaror – Nueva Los Lobos

Descripción de actividad Difusión – Escuela de Invierno 2023 ACHM	
Línea programática	Difusión
Objetivo específico	Presentación del Plan para la Reducción de Riesgos de Desastres en la comuna de Talcahuano, en el contexto de la escuela de invierno de la ACH versión Puerto Varas 2023, capítulo “Instrumentos de planificación local y participación ciudadana” dirigida a autoridades, Alcaldes y Concejales del País
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – ACHM
Cobertura/Cantidad de familias o personas	120 Participantes, Alcaldes, Concejales y autoridades de la municipalidades del país.

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Primeros Auxilios Brigadas Escolares de GRD	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller de Primeros Auxilios
Número de actividades realizadas	9
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – Cruz Roja Regional
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios Los Cóndores – Arturo Prat – Villa Independencia, Colegios México – Dama Blanca – Cerro Cornou - San Vicente, Colegios San Francisco – Buena Vista Zaror – Nueva Los Lobos.

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Prevención de incendios y uso de extintores Brigadas Escolares de GRD	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Coordinación Huachipato para reducir el riesgo de desastres por amenazas de Incendios Forestales y Tsunamis.
Número de actividades realizadas	6
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – Huachipato
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Territorio Las Salinas – Las Higueras, Colegios Los Cóndores – Arturo Prat – Villa Independencia, Colegios México – Dama Blanca – Cerro Cornou - San Vicente, Colegios San Francisco – Buena Vista Zaror – Nueva Los Lobos

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Lenguaje Braille de lectura para personas ciegas Brigadas Escolares de GRD	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Visita a COALVI en Concepción en el marco del Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller introductorio al lenguaje Braille
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – COALIVI – Ofocona Discapacidad
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios Villa Independencia -Arturo Prat – Buena Vista Zaror – San Vicente

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Lengua de Señas en emergencias Brigadas Escolares de GRD	
Línea programática	Educación

Objetivo específico	Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller de Lengua de señas en emergencia
Número de actividades realizadas	4
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – CEIA Las Américas – Oficina de Discapacidad
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios San Vicente - Los Cóndores –Villa Independencia, Colegios Arturo Prat – Buena Vistas Zaror

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Lenguaje Braille de lectura para personas ciegas Brigadas Escolares de GRD	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Visita a COALVI en Concepción en el marco del Ciclo de formación para brigadistas escolares de GRD: Taller introductorio al lenguaje Braille
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – COALIVI – Ofocona Discapacidad
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegio Los Cóndores

Descripción de actividad: Educación – Desarrollo Juego Talcahuano Resiliente Universidad de Concepción	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Desarrollo Juego Talcahuano Resiliente Universidad de Concepción para probar la versión escolar 2024.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – Universidad de Concepción – Universidad de Manchester
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Estudiantes Trabajo Social Universidad de Concepción

Descripción de actividad: Capacitación – Capacitación Gestión del Riesgo y Uso de extintores equipo Jardín Infantil Hospital Las Higueras	
Línea programática	Capacitación
Objetivo específico	Capacitación equipo profesional del Jardín Infantil y sala Cuna del Hospital Las Higueras que funciona en Calle San Martín
Número de actividades realizadas	2
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – Hospital Las Higueras
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Jardín Infantil Hospital Las Higueras

Descripción de actividad: Difusión – Presentación en Diplomado de Cambio Climático y GRD	
Línea programática	Difusión
Objetivo específico	Presentación del Modelo Comunal de GRD de Talcahuano en Diplomado de la PUCV
Número de actividades realizadas	1
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR – PUCV - SENAPRED
Cobertura/Cantidad de familias o personas	80 Participantes

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Módulo de Primeros Auxilios Monitores Caravana Escolar de la Seguridad	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Capacitación Módulo de Primeros Auxilios Monitores Caravana Escolar de la Seguridad a Colegio Buena Vista Zaror
Número de actividades realizadas	3
Sector	Escolar

Instituciones participantes	DGIR – Cruz Roja Regional
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegios Buena Vistas Zaror

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Módulo de RCP y DEA Monitores Caravana Escolar de la Seguridad	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Capacitación Módulo de RCP y DEA Monitores Caravana Escolar de la Seguridad a Colegio san Vicente
Número de actividades realizadas	3
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – SAMU
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Colegio San Vicente

Descripción de actividad: Educación – Capacitación Módulo de Cuidado del Agua para Monitores Caravana Escolar de la Seguridad	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Capacitación Módulo de cuidado del agua para Monitores Caravana Escolar de la Seguridad Escuela Tumbes
Número de actividades realizadas	3
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR –Dirección de Medio Ambiente
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Escuela Tumbes

Descripción de actividad: Difusión – Desfile Brigadas Escolares de Gestión del Riesgo por los derechos de los niños	
Línea programática	Difusión
Objetivo específico	Presentación de las brigadas escolares de la seguridad en el Desfile de los derechos del niño organizado por la OPD
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – OPD
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comunidad Escolar de Talcahuano

Descripción de actividad: Educación – Caravana Escolar de la Seguridad	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Talleres interactivos de GRD: Caravana escolar de la Seguridad
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – Universidad de Manchester – Bomberos – Cruz Roja – SAMU – SENAPRED - CONAF – TERO – Brigadas Escolares de Talcahuano – Ministerio de Educación
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comunidad Escolar Regional

Descripción de actividad: Educación – Presentación Efectos del Terremoto y Tsunami en Talcahuano a Carrera de Historia de la UCSC	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Presentación de los efectos del terremoto y tsunami de 2010 a carrera de Historia de la UCSC
Número de actividades realizadas	1
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – UCSC
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Carrera de Historia UCSC

Descripción de actividad:

Educación– Dia Mundial del Planeta: Aprendamos de las Placas Tectónicas, terremotos y medidas de prevención Escuela La Dama Blanca	
Línea programática	Educación
Objetivo específico	Participación en las actividades del Dia del Planeta asociado al tema de terremotos y tsunamis de la Escuela La Dama Blanca
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – Escuela La Dama Blanca
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Toda la comunidad de la Escuela La Dama Blanca

Descripción de actividad: Prevención - Lanzamiento Campaña comunal de prevención de Incendios Forestales 2023.	
Línea programática	Prevención
Objetivo específico	Prevenir y concientizar ante la ocurrencia de incendios forestales en sectores críticos expuestos a esta amenaza.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunidad
Instituciones participantes	DGIR – SENAPRED - CONAF - HUACHIPATO - CARABINEROS - BOMBEROS - ARMADA.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Macro sector Higueras.

Descripción de actividad: Educación– Dia Mundial del Planeta: Aprendamos de las Placas Tectónicas, terremotos y medidas de prevención Escuela La Dama Blanca	
Línea programática	Difusión
Objetivo específico	Presentación modelo comunal de GRD a Estudiantes de magister de la Escuela de Ingenieros Militares de Colombia en su gira de estudios.
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR – Escuela La Dama Blanca
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Toda la comunidad de la Escuela La Dama Blanca

Descripción de actividad: Capacitación – Taller prevención de incendios y uso de extintores Escuela México	
Línea programática	Capacitación
Objetivo específico	Taller prevención de incendios y uso de extintores profesores Escuela México
Número de actividades realizadas	2
Sector	Escolar
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Profesores Escuela México

Descripción de actividad: Capacitación – Taller de capacitación Ley 21.364 Ley Senapred al equipo Municipal de GRD	
Línea programática	Capacitación
Objetivo específico	Capacitación nueva Ley de Senapred al comité municipal de GRD
Número de actividades realizadas	2
Sector	Institucional
Instituciones participantes	DGIR
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Comité Municipal de GRD

II. SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCION

SEGURIDAD CIUDADANA

Ámbito o subprograma	**ÁREA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**		
Objetivo General	Generar conocimiento sobre el fenómeno de seguridad mediante la investigación, la recopilación y sistematización de la información a nivel comunitario e institucional para dar lineamientos de acción que favorezcan la toma de decisiones en materia de seguridad		
Público Objetivo	Institucional		
Estrategias de abordaje	Fortalecimiento de las capacidades profesionales del equipo del programa de seguridad ciudadana.		
Meta anual	Coordinación y ejecución de 5 capacitaciones para el equipo.		
Cumplimiento al 30/06	40%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
2.-Ejecución de capacitaciones para el equipo técnico del programa de seguridad vía remota o presencial.	4	110	COMUNAL

Ámbito o subprograma	**ÁREA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**		
Objetivo General	Generar conocimiento sobre el fenómeno de seguridad mediante la investigación, la recopilación y sistematización de la información a nivel comunitario e institucional para dar lineamientos de acción que favorezcan la toma de decisiones en materia de seguridad.		
Público Objetivo	Comunal e institucional		
Estrategias de abordaje	Asesoría técnica en postulación de proyectos comunitarios e institucionales en materia de seguridad.		
Meta anual	80% de las actividades planificadas son realizadas		
Cumplimiento al 30/06	80%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
A.1 Brindar capacitación al equipo técnico en materia de postulación a fondos públicos tales como, FNDR-FNSP vía remota o presencial	1	26	COMUNAL
A.2 Brindar capacitación a la comunidad en la postulación de proyectos FNDR vía remota o presencial.	1	15	COMUNAL

Ámbito o subprograma	**ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SITUACIONAL**		
Objetivo General	Levantamiento de información y generación de iniciativas que promuevan la mejora de las condiciones de seguridad orientadas a la disminución de factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos e incivilidades en el territorio, por medio de la modificación y/o recuperación de espacios públicos.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Recolección de datos situacionales y factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos en espacios públicos y privados de la comuna.		
Meta anual	Realización de 10 marchas exploratorias por macro sector en el semestre.		
Cumplimiento al 30/06	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
A.1 Realización de marchas exploratorias a nivel comunal	9	3794	HIGUERAS
	2	430	LOS CERROS
	2	1194	MEDIO CAMINO
	1	20	MEDIO CAMINO

Ámbito o subprograma	**ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA**		
Objetivo General	Desarrollar iniciativas y estrategias que promuevan la participación de la comunidad a través del enfoque territorial, y las propias necesidades identificadas por los vecinos y vecinas de la comuna, en materia de prevención del delito.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Difusión de material preventivo y ejecución de campañas preventivas de difusión comunitaria.		
Meta anual	100% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 30/06	80%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
A.1 Campañas de promoción y prevención de seguridad. (temáticas y temporales) vía remota o presencial	11	1275	CENTRO
	1	300	HIGUERAS
	20	2820	CERROS
	8	869	MEDIO CAMINO
	7	605	SALINAS
A.2 Difusión de material preventivo a nivel comunal vía remota o presencial	4	442	CENTRO
	14	3525	HIGUERAS
	10	1528	CERROS
	6	1730	MEDIO CAMINO
	3	60	SALINAS
A.3 Actividad de seguridad en terreno (atención de usuario y entrega de material de difusión)	57	4916	CENTRO
	11	1905	HIGUERAS
	18	1061	CERROS
	4	652	MEDIO CAMINO
	5	603	SALINAS

Ámbito o subprograma	**ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SITUACIONAL**		
Objetivo General	Levantamiento de información y generación de iniciativas que promuevan la mejora de las condiciones de seguridad orientadas a la disminución de factores de riesgo que contribuyen a la comisión de delitos e incivilidades en el territorio, por medio de la modificación y/o recuperación de espacios públicos.		
Público Objetivo	Comunal		
Estrategias de abordaje	Implementación de estrategias de Prevención situacional.		
Meta anual	100% de las actividades planificadas son realizadas.		
Cumplimiento al 30/06	100%		
Actividades Realizadas	N° de Actividades	Coberturas	Sector
A.1 Asesoría a vecinos y vecinas de la comuna en materia de prevención situacional del delito.	13	2854	CENTRO
	5	890	HIGUERAS
	4	128	MEDIO CAMINO
	12	669	SALINAS
A.2. Realización de talleres de prevención situacional del delito a organizaciones funcionales y/o territoriales de la comuna vía remota o presencial.	1	30	ADMINISTRATIVO
	37	1081	CENTRO
	55	290	HIGUERAS
	5	82	MEDIO CAMINO
	22	526	SALINAS
A.3 Brindar asesoría en prevención situacional del delito a locatarios del comercio establecido a nivel comunal.	2	80	CENTRO
	2	420	HIGUERAS

Descripción de actividad: Coordinanción con vecinos pertenecientes a la JJVV Leonor Mascayano donde se trataron tema sobre Delincuencia en el sector, venta de drogas, retiro de basura, estacionamiento de vehículos, cámaras de seguridad	
Línea programática	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN SITUACIONAL
Objetivo específico	A.1 Asesoría a vecinos y vecinas de la comuna en materia de prevención situacional del delito.
Número de actividades realizadas	1
Sector	HIGUERAS
Instituciones participantes	Carabineros de Chile
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50

Descripción de actividad:, En conjunto con la JJVV N° 18 de Gaete , con la participación del Sr. Alcalde , Director de Seguridad Ciudadana , Carabineros , se realiza charla informativa de Seguridad , con vecinos especialmente de calle Mackenna ,, quienes sufrieron hechos de violenc	
Línea programática	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA
Objetivo específico	A.1 Participación en reuniones vecinales de seguridad vía remota o presencial
Número de actividades realizadas	1
Sector	CENTRO
Instituciones participantes	Carabineros , Alcalde , Director de Seguridad Ciudadana
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50

Descripción de actividad: Campaña Preventiva Programa Denuncia Seguro	
Línea programática	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA
Objetivo específico	A.1 Campañas de promoción y prevención de seguridad. (temáticas y temporales) vía remota o presencial

Número de actividades realizadas	1
Sector	CENTRO
Instituciones participantes	No hay
Cobertura/Cantidad de familias o personas	80

Descripción de actividad: Marcha exploratoria con la directiva de la Junta de Vecinos Cenbtinela 2, para ver las problemáticas que inciden en la seguridad de los habitantes del sector	
Línea programática	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA
Objetivo específico	A.3 Actividad de seguridad en terreno (atención de usuario y entrega de material de difusión)
Número de actividades realizadas	1
Sector	LOS CERROS
Instituciones participantes	Dirección de Tránsito municipal
Cobertura/Cantidad de familias o personas	20

Descripción de actividad: Capacitación con la oferta programática de la Dirección de Seguridad Pública y recomendaciones de seguridad	
Línea programática	ÁREA DE GESTIÓN PREVENCIÓN COMUNITARIA
Objetivo específico	A.3 Implementación de capacitaciones a organizaciones a nivel comunal vía remota o presencial
Número de actividades realizadas	1
Sector	LOS CERROS
Instituciones participantes	ASMAR y Depto de Gestión del Riesgo
Cobertura/Cantidad de familias o personas	15

PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES-DISPOSITIVO O MODELO DE INTERVENCIÓN CENTRO DE LA MUJER

ACTIVIDADES	
- Reunión Mesa de la Red de la No Violencia de Talcahuano 2023	
Línea programática	Red de la No Violencia de Talcahuano
Número de actividades realizadas	6
Sector	Todos
Instituciones participantes	Programas municipales y

ACTIVIDADES	
- Conmemoración “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” 8 de marzo - Café Literario denominado “Café, Voces y Tinta”	
Línea programática	Café Literario denominado “Café, Voces y Tinta”
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	Participantes de la Red de la No violencia, Mujeres participantes del centro, público en general.

- Conmemoración “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” 8 de marzo - Actividad “Cine por el 8M”, consistente en la exhibición de la película, “Una Joven prometedora”	
Línea programática	Actividad “Cine por el 8M”, consistente en la exhibición de la película, “Una Joven prometedora
Número de actividades realizadas	1

Lugar	Auditorio Instituto Tecnológico Universidad Católica Santísima Concepción
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Estudiantes, red de la no violencia y público en general.

- Operativo de Salud Centro de la Mujer - Acercar a las mujeres usuarias del Centro de la Mujer de Talcahuano, las prestaciones básicas de salud del Centro de Salud Familiar Los Cerros.	
Línea programática	Autonomía Física de las Participantes Centro de la Mujer
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	Cetro de Salud Familiar los Cerros
Cobertura/Cantidad de familias o personas	100 mujeres

Conmemoración de 8 de marzo Conmemoración “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” 8 de marzo. Liceo A-21	
Línea programática	Conmemoración 8 M Programa Prevención
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	Alumnos del liceo A-21
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Totalidad de alumnas/os

Línea programática	SENSIBILIZACION JOVENES
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	Alumnos del liceo A-21
Cobertura/Cantidad de familias o personas	Totalidad de alumnas/os del curso

Línea programática	CURSO AGENTES PREVENTIVOS ASIPES
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	18
Cobertura/Cantidad de familias o personas	MUJERES PESCA ARTESANAL Y INDUSTRIAL

Línea programática	CAPACITACION DE GENERO
Número de actividades realizadas	1
Sector	Todos
Instituciones participantes	35
Cobertura/Cantidad de familias o personas	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y SUS DEPARTAMENTOS

ACTIVIDADES

Línea programática	Sensibilización
Número de actividades realizadas	15 actividades
Sector	Todos
Instituciones participantes	Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie A-21
Cobertura/Cantidad de familias o personas	416

Cursos de monitores/as juveniles de 14 a 29 años.	
Línea programática	Capacitación

Número de actividades realizadas	7 actividades
Sector	Todos
Instituciones participantes	Universidad Andrés Bello
Cobertura/Cantidad de familias o personas	50 Personas

Coordinación de la Red de la No Violencia de la Red Hualpén.	
Línea programática	Coordinación Intersectorial
Objetivo específico	Promover una vida libre de violencia
Número de actividades realizadas	Una actividad mensual
Sector	Hualpén
Instituciones participantes	Of. Mujer. Liceo Lucila Godoy, Dispositivo Mujer Hualpén, PRM Sol Naciente, OPD Hualpén, CRH, FAE PRO, UTFSM, RVA Central, Colegio Tomás Jefferson.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	10- 15 Instituciones del Territorio.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

ACTIVIDADES:

- Descripción de actividad: Intervención comunitaria con redes locales, en conjunto a niños y niñas de OPD Talcahuano, en función a celebrar el día del carabinero en dependencias de la 2da comisaría de la comuna.
- Descripción de actividad: Participación de OPD Talcahuano en torno a celebración del día del carabinero en conjunto con niños y niñas de Sala cuna Burbujitas
- Descripción de actividad: Reunión mensual subcomité justicia y familia, liderado por OPD Talcahuano. Revisión de acta reunión comisión de trabajo y definición de actividades a realizar durante el año.
- Descripción de actividad: Participación en feria comunal de prevención organizada por SENDA Previene Talcahuano.
- Descripción de actividad: Participación en feria comunal en torno al mes del mar en plaza de armas de la comuna. OPD entrega material informativo del programa y realiza pinta caritas.
- Descripción de actividad: Taller de concientización sobre los derechos de la infancia y adolescencia. Programa de 4 a 7 Liceo Santa Leonor.
- Descripción de actividad: Stand lúdico e informativo en feria de integración social SENDA Previene en centro comercial Cencosud Talcahuano.
- Descripción de actividad: Taller de manejo y uso asertivo de redes sociales a niños de 5°, 6°, 7° y 8° básico colegio San Luis.
- Descripción de actividad: Tercera reunión del Consejo Consultivo de la infancia, período 2023-2024.
- Descripción de actividad: Taller de vulneración de derechos a apoderados pre kínder y kínder escuela Buena Vista – Zaror.
- Descripción de actividad: Obra de teatro por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Participan diferentes establecimientos educacionales de la comuna. Teatro Dante.
- Descripción de actividad: Reunión mensual del Consejo Consultivo de la infancia con el alcalde de la comuna, para presentar su plan de trabajo 2023-2024, con la

participación de los adultos responsables, directora DAEM, y directores de establecimientos educacionales.

- Descripción de actividad: Representantes del Consejo Consultivo de la infancia de la comuna, participan del primer encuentro regional de Consejos Consultivos, siendo parte de la elección de los representantes para el Consejo Consultivo nacional.
- Descripción de actividad: Se realiza desfile por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en plaza de armas de la comuna de Talcahuano. Participa el consejo consultivo de la infancia de la comuna, brigadistas de la seguridad escolar, bandas de guerra y diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
- Descripción de actividad: Taller sobre "Vulneración de derechos" para los apoderados de la escuela Nueva Los Lobos.
- Descripción de actividad: Taller de "Prevención del maltrato y abuso sexual infantil" a niños y niñas de 5°, 7° y 8°.
- Descripción de actividad: Feria de seguridad FESEG 2023.
- Descripción de actividad: Campaña navideña por diferentes sectores, realizando pintacaritas, fotos con el viejito pascuero y entrega de bolsas de dulces y regalos: Mirador del pacífico, Centinela 1 y 2, Brisas del mar, La Gloria, Nueva los lobos, Buena vista – Zaror, Villa Morales, Los luchadores, los pabellones, los lobos, Diego Portales, Santa Clara, Libertad, Brisas del sol y San Andrés del Valle.
- Descripción de actividad: Feria de cierre de navidad en Plaza de armas de la comuna, con juegos inflables, visita del viejito pascuero, cámara 360, cabina de fotos, entrega de bolsas de dulces, palomitas, algodón de azúcar y corpóreos.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS – SENDA PREVIENE TALCAHUANO

Descripción de actividad: **Taller de Prevención Universal**	
Línea programática	Ámbito Educación
Objetivo específico	Generación de instancia de formación para potenciar el aprendizaje y conocimiento a diferentes estamentos de la comunidad educativa (docentes, directivos, apoderados o estudiantes) de establecimientos educacionales no focalizados
Número de actividades realizadas	15
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Liceo La Asunción, Escuela Básica Las Higueras, Colegio Talcahuano, Colegio Nahuelquin, Colegio Inmaculada Concepción y Escuela Dama Blanca.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	301 participantes
Descripción de actividad: **Feria Preventiva Comunal**	
Línea programática	Ámbito Promoción
Objetivo específico	Generar y promover factores protectores frente al consumo de drogas en los niños, niñas y jóvenes de la comuna, a través de la promoción de estilos de vida saludable, formación del proyecto de vida y adecuada utilización del tiempo libre.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Instituciones privadas, instituciones públicas, organizaciones comunales y estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	966 participantes

Descripción de actividad: **Jornada de Formación Comunitaria en Prevención de consumo de drogas**	
Línea programática	Ámbito Comunitario
Objetivo específico	Generación de instancia de formación para potenciar el aprendizaje y conocimiento fomentando el bienestar de los principales referentes comunitarios.
Número de actividades realizadas	3
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Representantes de juntas de vecinos.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	136 participantes

Descripción de actividad: **Taller de Prevención Universal**	
Línea programática	Ámbito Educación
Objetivo específico	Generación de instancia de formación para potenciar el aprendizaje y conocimiento a diferentes estamentos de la comunidad educativa (docentes, directivos, apoderados o estudiantes) de establecimientos educacionales no focalizados
Número de actividades realizadas	38
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Colegios municipales, particulares y particulares subvencionados de la comuna.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	680 participantes

Descripción de actividad: **Encuentro Deportivo por la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**	
Línea programática	Ámbito Tratamiento e Integración Social
Objetivo específico	Promover estilos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre a nivel recreativo y deportivo, como uno de los principales factores protectores del consumo de drogas.
Número de actividades realizadas	1
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Instituciones y agrupaciones tales como: Centro Diurno del Adulto Mayor, Oficina de Infancia, OPD, Línea de Actividad física a través del Programa Vida Sana, Huachipato Futbol Femenino, Corporación Municipal de Deportes y Recreación, Wake Cheerleading y Dirección de Seguridad Pública.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	302 participantes

Descripción de actividad: **Taller de Prevención Universal**	
Línea programática	Ámbito Educación
Objetivo específico	Generación de instancia de formación para potenciar el aprendizaje y conocimiento a diferentes estamentos de la comunidad educativa (docentes, directivos, apoderados o estudiantes) de establecimientos educacionales no focalizados
Número de actividades realizadas	38
Sector	Comunal
Instituciones participantes	Colegios municipales, particulares y particulares subvencionados de la comuna.
Cobertura/Cantidad de familias o personas	680 participantes

VIVIENDA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL VAIS MUJERES

OBJETIVO GENERAL
Dar continuidad y optimizar la labor realizada en la Vivienda de apoyo a la Integración Social en la comuna de Talcahuano, la cual está destinada una población objetivo de mujeres de la región que se encuentren en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que han superado su proceso de tratamiento y rehabilitación, careciendo de un soporte familiar o espacio de convivencia adecuado para desarrollar su proyecto de vida autónomo junto a sus hijos o hijas en los casos que sea necesario.

ACTIVIDADES

Descripción de actividad: Entrevista de postulación. Actividad que permite conocer las principales motivaciones de la mujer postulante, profundizando en la información contenida en la Ficha de Postulación remitida por el equipo tratante, así como del diagnóstico de necesidades. La metodología utilizada, se relaciona con entrevista guiada, dependiendo de lo que el equipo necesite indagar sobre su proceso e interés de ingresar a la vivienda	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizadas	
Línea programática	**Área de Habitabilidad**
Objetivo específico	Explorar motivaciones principales de la persona postulante y ahondar en información contenida en Ficha de Postulación enviada por equipo de tratamiento.
Número de actividades realizadas	9
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS Talcahuano– COSAM Cañete– COSAM Concepción – CATIM- COSAM Hualpen, PTA - PR Orion – Bonhomia- Fundación Honra- PAB El Faro- OPD
Cobertura/Cantidad de familias o personas	14 personas

Descripción de actividad: Bienvenida de participante y su hijo/a según caso a la vivienda. Instancia organizada por las participantes que habitan la vivienda, que junto al equipo se organizan para dar la bienvenida y acoger a la nueva participante y sus hijas/os según el caso, al dispositivo. Se efectúa un almuerzo u once de bienvenida, donde la nueva integrante conoce a sus compañeras y al equipo, profundiza el conocimiento sobre el funcionamiento de la casa, propiciando la motivación mediante una jornada participativa y armónica en un entorno habitacional protegido.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de Habitabilidad**
Objetivo específico	Generar espacio protegido y de armonía para las participantes facilitando proceso adaptativo a nuevo contexto habitacional.
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 familias, correspondiente a 5 mujeres participantes, 1 niña y 1 ño

Descripción de actividad: Hitos de conmemoración Instancia organizada por las participantes del dispositivo para conmemorar en comunidad distintas fechas que ellas consideran importantes (día de la mujer, día de la madre, celebración de cumpleaños de sus hijas/os, navidad, año nuevo, etc.). En el caso de que el equipo sea incluido en estas actividades su labor principal es facilitar por medio del dialogo la resignificación de estas fechas, los vínculos familiares y participar de estos espacios de manera saludable.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de convivencia**

Objetivo específico	Resignificar instancias de importancia presentes en el año y fomentar la vida en comunidad de las participantes y sus hijas/os de manera saludable.
Número de actividades realizadas	10
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	14 participantes entre mujeres, niños y niñas

Descripción de actividad: **Conversatorios de Interés** Instancia grupal gestionada por el equipo llevada a cabo en conjunto con las participantes donde se analizan temáticas de interés mencionadas por ellas (marentalidad positiva, sexualidad, rol social de la mujer, auto estigma, entre otros), en un rango de tiempo de 60 minutos mediante un proceso de dialogo co-construidos y participación activa que favorezca el aprendizaje colectivo.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de convivencia**
Objetivo específico	Facilitar instancias socioeducativas formal y de conversación junto a las participantes centradas en temáticas de interés común
Número de actividades realizadas	6
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	14 participantes entre mujeres, niños y niñas

Descripción de actividad: **cierre Plan de vida autónomo**. Instancia formal facilitada por equipo profesional que consiste en concluir por medio de una retroalimentación exhaustiva el proceso de integración social vivenciado por la participante y su hijo, según sea el caso, en el dispositivo. Además, la participante tiene el espacio para entregar su propia percepción del proceso y crítica constructiva al trabajo realizado por el equipo en su trayectoria. Por otra parte, el equipo, junto a la participante, deben preparar la salida del dispositivo de su hija o hijo, considerando que este espacio ha sido su hogar por un tiempo considerable. Al cierre del proceso de los niños y niñas, el equipo técnico debe facilitar un espacio y realizar una conversación donde el niño - la niña pueda exprese su opinión y emociones en relación a su experiencia. Este proceso de cierre se realiza siempre independiente del tipo de egreso.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada.	
Línea programática	**Área interacciones personales, relaciones sociales y familiares**
Objetivo específico	Facilitar espacio de reflexión para la retroalimentación bilateral del proceso de integración social vivenciado por la participante y su hijo
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 mujeres, 1 niño y 1 niña

Descripción de actividad: **Actividad de despedida** Instancia en la que las profesionales y participantes del dispositivo, preparan una actividad recreativa/emocional, donde se desarrolla una convivencia en la que se despide a la mujer que egresa, ya sea sola o con hijos y donde existe retroalimentación con sus compañeras sobre el proceso vivido en el dispositivo

Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área interacciones personales, relaciones sociales y familiares**
Objetivo específico	Permitir una interacción entre la mujer que egresa y sus compañeras en pro de una vinculación posterior que les permita seguir en contacto y mantener lazos de amistad o fraternidad
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 mujeres, 1 niño y 1 niña

Descripción de actividad: **Proceso de egreso** Instancia en la que la mujer que egresa, lo hace de manera física, ya sea apoyada por familia o por gestión del equipo o propia, siendo trasladada a su nuevo hogar junto a sus cosas y a los víveres y útiles de aseo que entrega el dispositivo a las egresadas para apoyarlas en su nuevo comienzo	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada.	
Línea programática	**Área interacciones personales, relaciones sociales y familiares**
Objetivo específico	Culminar de manera efectiva el proceso llevado a cabo en el dispositivo, cerrando el ciclo de estadía para el logro de una vida autónoma
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 mujeres, 1 niño y 1 niña

Descripción de actividad: **Inscripción Cesfam correspondiente a sector geográfico dispositivo** Mediante la gestión con las redes existentes en el municipio se logra de manera efectiva inscripción de las participantes en el cesfam	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área Salud y Autocuidado**
Objetivo específico	Vincular a las participantes a el centro de salud correspondiente, manteniendo controles de salud física y mental
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS – Cesfam Leoncan Portus
Cobertura/Cantidad de familias o personas	7 participantes entre mujeres, niños y niñas.

Descripción de actividad: **Actividades recreativas** Son espacios facilitados por el equipo profesional, que buscan potenciar la exploración de habilidades e intereses de las participantes en contextos comunitarios que favorezcan su participación social, junto con la resignificación de espacios de ocio y tiempo libre mediante actividades culturales, deportivas y de esparcimiento (salidas a la playa, funciones artísticas, cine, entre otros). Este espacio disminuye de manera gradual a medida que pasa el tiempo, luego de la exploración las participantes deciden cuales de estas actividades incluir en su rutina diaria. Cabe mencionar que las actividades recreativas fuera del dispositivo se realizan en la medida que se esté permitido en cuanto a los panes de paso a paso implementados y la cantidad de contagios por COVID 19 estén en disminución, de no ser así, se planifican actividades dentro del dispositivo, como son juegos de mesa, música, entre otros
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada

Línea programática	**Área Ocio y tiempo Libre**
Objetivo específico	Potenciar la resignificación del ocio y el tiempo libre a través de la exploración de actividades saludables en distintos contextos comunitarios.
Número de actividades realizadas	5
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 familias entre mujeres, niños y niñas

Descripción de actividad: Taller de roles marentales Aplicación de talleres para que las madres adquieran conocimientos en cuanto a alimentación, y derechos de los niños, así como el conocimiento en cuanto a la vulneración de los mismos de manera bimensual	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de fortalecimiento de capacidades de crianza y cuidado**
Objetivo específico	Internalizar en las madres los cuidados y deberes frente a sus hijos, así como la consecuencia que existe al vulnerar sus derechos
Número de actividades realizadas	5
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS-
Cobertura/Cantidad de familias o personas	3 madres

Descripción de actividad: Difusión del dispositivo con red de tratamiento. Gestión realizada con equipos de tratamiento regional para difundir información relevante del dispositivo a ellos y como prioridad a usuarios que se encuentran realizando procesos terapéuticos, con esto es importante motivar a través de estas actividades a la población objetivo del proyecto. Todo lo anterior por medio de la entrega de material visual de difusión y presentación (PPT) realizada por equipo técnico VAIS con una durabilidad de 20 minutos, facilitando espacios de peguntas para los usuarios que presenten dudas generadas en el proceso de difusión.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de trabajo en equipo y redes**
Objetivo específico	Dar a conocer el funcionamiento del dispositivo a equipos de tratamientos y usuarios presentes en esto programas.
Número de actividades realizadas	30
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS, Centro de tratamiento y COSAM regionales
Cobertura/Cantidad de familias o personas	60 personas entre profesionales y usuarios de la red de tratamiento. Cabe mencionar que algunas de estas difusiones se realizaron de manera virtual por algún tipo de plataforma y otras a través de correo electrónico mencionando la cobertura disponible para realizar análisis de caso, recibir postulaciones y realizar entrevistas
Descripción de actividad: Hitos de conmemoración Instancia organizada por las participantes del dispositivo para conmemorar en comunidad distintas fechas que ellas consideran importantes (día de la mujer, día de la madre, celebración de cumpleaños de sus hijas/os, navidad, año nuevo, etc.). En el caso de que el equipo sea incluido en estas actividades su labor principal es facilitar por medio del dialogo la resignificación de estas fechas, los vínculos familiares y participar de estos espacios de manera saludable.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de convivencia**

Objetivo específico	Resignificar instancias de importancia presentes en el año y fomentar la vida en comunidad de las participantes y sus hijas/os de manera saludable.
Número de actividades realizadas	10
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	14 participantes entre mujeres, niños y niñas

Descripción de actividad: Conversatorios de Interés Instancia grupal gestionada por el equipo llevada a cabo en conjunto con las participantes donde se analizan temáticas de interés mencionadas por ellas (marentalidad positiva, sexualidad, rol social de la mujer, auto estigma, entre otros), en un rango de tiempo de 60 minutos mediante un proceso de dialogo co-construidos y participación activa que favorezca el aprendizaje colectivo.	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada.	
Línea programática	**Área de convivencia**
Objetivo específico	Facilitar instancias socioeducativas formal y de conversación junto a las participantes centradas en temáticas de interés común
Número de actividades realizadas	6
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	14 participantes entre mujeres, niños y niñas

Descripción de actividad: Actividad de despedida Instancia en la que las profesionales y participantes del dispositivo, preparan una actividad recreativa/emocional, donde se desarrolla una convivencia en la que se despide a la mujer que egresa, ya sea sola o con hijos y donde existe retroalimentación con sus compañeras sobre el proceso vivido en el dispositivo	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área interacciones personales, relaciones sociales y familiares**
Objetivo específico	Permitir una interacción entre la mujer que egresa y sus compañeras en pro de una vinculación posterior que les permita seguir en contacto y mantener lazos de amistad o fraternidad
Número de actividades realizadas	7
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 mujeres, 1 niño y 1 niña

Descripción de actividad: Gestión con empresas privadas de la intercomuna	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área productiva de educación y empleo**
Objetivo específico	Gestionar con empresas privadas cupos laborales para mujeres que quieran insertarse en el mundo laboral
Número de actividades realizadas	3
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS – PF- Empresa de aseo industrial
Cobertura/Cantidad de familias o personas	2 mujeres participantes

Descripción de actividad: Apoyo en el emprendimiento

Apoyo en difusión de emprendimiento de las participantes, donde se les colabora e el ofrecimiento de sus productos como pan amasado y repostería	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área productiva de educación y empleo**
Objetivo específico	Apoyar a las participantes en actividades de emprendimiento como apoyo a sus ingresos
Número de actividades realizadas	4
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	4 participantes

<u>Descripción de actividad</u>: Actividades recreativas Son espacios facilitados por el equipo profesional, que buscan potenciar la exploración de habilidades e intereses de las participantes en contextos comunitarios que favorezcan su participación social, junto con la resignificación de espacios de ocio y tiempo libre mediante actividades culturales, deportivas y de esparcimiento (salidas a la playa, funciones artísticas, cine, entre otros). Este espacio disminuye de manera gradual a medida que pasa el tiempo, luego de la exploración las participantes deciden cuales de estas actividades incluir en su rutina diaria. Cabe mencionar que las actividades recreativas fuera del dispositivo se realizan en la medida que se esté permitido en cuanto a los panes de paso a paso implementados y la cantidad de contagios por COVID 19 estén en disminución, de no ser así, se planifican actividades dentro del dispositivo, como son juegos de mesa, música, entre otros	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área Ocio y tiempo Libre**
Objetivo específico	Potenciar la resignificación del ocio y el tiempo libre a través de la exploración de actividades saludables en distintos contextos comunitarios.
Número de actividades realizadas	5
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	5 familias entre mujeres, niños y niñas

<u>Descripción de actividad</u>: Fomento de la lectura y manualidades en niños Entrega de libros y materiales de manualidad, para que los niños y niñas desarrollen sus habilidades sin tener que estar siempre en torno a celulares o televisión	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área ocio y tiempo libre**
Objetivo específico	Fomentar la lectura entre los niños y niñas para evitar exposición prolongada ante elementos tecnológicos
Número de actividades realizadas	1
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	1 niña

<u>Descripción de actividad:</u> Baile entretenido y actividad física utilizando los medios tecnológicos en el dispositivo como son televisor e internet, se realizan actividades de baile entretenido a los niños y niñas para que puedan realizar actividad física dentro de la vivienda, más aún en tiempos de pandemia	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área Socio laboral**
Objetivo específico	Fomentar la actividad física entre los niños y niñas

	pertenecientes al dispositivo, para una vida sana.
Número de actividades realizadas	
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS
Cobertura/Cantidad de familias o personas	4 mujeres participantes

Descripción de actividad: asistencia de niños y niñas a control sano Gestión con redes existentes para mantención de control sano y beneficios para ellos	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de fortalecimiento de capacidades de crianza y cuidado**
Objetivo específico	Incorporar a los niños y niñas del dispositivo a la red de salud y de esta manera mantener sus controles al día.
Número de actividades realizadas	
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS- Cesfam
Cobertura/Cantidad de familias o personas	1 niño y 1 niña

Descripción de actividad: Taller de roles marentales: Aplicación de talleres para que las madres adquieran conocimientos en cuanto a alimentación, y derechos de los niños, así como el conocimiento en cuanto a la vulneración de los mismos de manera bimensual	
Debido al artículo 12 sobre confidencialidad del convenio existente entre la I. Municipalidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), no es posible incluir fotografías de las mujeres y niños participantes ni de las actividades realizada	
Línea programática	**Área de fortalecimiento de capacidades de crianza y cuidado**
Objetivo específico	Internalizar en las madres los cuidados y deberes frente a sus hijos, así como la consecuencia que existe al vulnerar sus derechos
Número de actividades realizadas	5
Sector	San Marcos
Instituciones participantes	VAIS-
Cobertura/Cantidad de familias o personas	3 madres

GESTION EN MATERIA DE EXTENSION CULTURAL

Durante el 2023 se desarrollaron una serie de actividades que tienen como objetivo fortalecer el quehacer cultural de Talcahuano, como una herramienta de cambios y mejoramiento de calidad de la vida de los habitantes de la comuna.

Se ha registrado un total de 57.951 asistentes a los eventos y actividades desarrollados, en las distintas dependencias del Centro Cultural Teatro Dante (Sala de Artes Escénicas Artes Plásticas, Danza, Música, Grabación, y exposiciones)

Talleres desarrollados

- Taller Artes Plásticas.
- Taller de trompeta.
- Taller de teoría y solfeo.
- Taller de guitarra.
- Taller orquesta de transición.
- Taller de contrabajo.
- Taller de percusión.
- Taller teatro orinomantes.
- Taller k-pop.
- Taller danza aérea.
- Taller de clarinete.
- Taller danza latino americana.
- Taller danza árabe.
- Taller de flauta traversa.
- Taller fitoterapia mapuche.
- Taller de violín I y II.
- Taller de violoncello.
- Taller de viola.

Convenios ejecutados:

Nombre	Monto M$
Programa Red Cultura. Corredor Biobío/Escénica en Movimiento	2.000
Migrantes. Unidad Ciudadanía	960
Red Cultura Circulación	750
Proyecto Programación y Circulación	10.000

EN MATERIA DE GENERACION DE CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA LA GESTION COMUNAL

Consecuente con los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Comunal, se ha continuado trabajando en el proceso de modernización de la gestión municipal que involucra entre otras materias, desarrollar capacidades y condiciones en el personal y en la orgánica municipal y una adecuación interna a los requerimientos de operación para la consecución de los propósitos establecidos.

EN MATERIA DE GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL.

La Administración Municipal, debe coordinar, hacer seguimiento y controlar los instrumentos de gestión interna del Municipio, con el objetivo de siempre crear mejoras continuas y de acuerdo a la Planificación Estratégica diseñada el año.

Gestión de Prácticas Profesionales

Sobre la gestión de prácticas profesionales en el municipio de Talcahuano, durante el año 2023 se gestionaron 47 prácticas. Acorde a la gestión de prácticas profesionales, y en consideración a los procedimientos administrativos para la autorización del pago de compensación por concepto de colación y pasajes, se ha gestionado el correspondiente Decreto Alcaldicio que autoriza el dicho beneficio.

Oficina de Prevención del Riesgo y Salud Ocupacional:

En relación a la Prevención de Riesgos, se realizaron las siguientes acciones:

- Constitución de CPHS de Edificio Consistorial.
- Constitución de CPHS de Edificio DIDECO.
- Asesoría a CPHS's en desarrollo de medidas preventivas.
- Desarrollo de acciones del Plan de Trabajo conjunto con MUTUAL DE SEGURIDAD año 2023 de salud e higiene ocupacional.
- Desarrollo de actividades e instrumentos ara certificación de programa PEC de Mutual de Seguridad.
- Certificación de centros de trabajo en programa PEC de Mutual de Seguridad.
- Inspección de instalaciones cumplimiento de DS 594.
- Aplicación Protocolo MINSAL TMERT DIDECO, Edificio Consistorial, DAO, Seguridad Publica.
- Aplicación Protocolo MINSAL Manejo Manual de Carga DIDECO, Edificio Consistorial, DAO, Seguridad Publica.
- Desarrollo de programa de Capacitación 2024 Edificio Consistorial, DIDECO, Seguridad Pública Y DAO.
- Campaña Preventiva Vida Saludable en Edificio Consistorial, DIDECO, Seguridad Pública Y DAO.
- Inducción de Seguridad para nuevos funcionarios.

- Asesoría en EPT por posibles enfermedades profesionales.
- Elaboración de propuesta de actualización de RIOHS Casa Matriz.
- Elaboración de Protocolo Municipal para la prevención, denuncia, investigación y sanción para el maltrato , acoso laboral y acoso sexual
- Elaboración de Política contra el maltrato, acoso laboral y acoso sexual para la I. Municipalidad de Talcahuano
- Actualización Política de seguridad y salud en el trabajo para la I. Municipalidad de Talcahuano.
- Actualización PSST-05 “Comunicación del Riesgo, Formación y Competencias en SST, del MSGSST
- Actualización PSST-01 “Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos”, del MSGSST
- Actualización de Programa PG-PER-01 “Programa de Actividades Personalizado”

Plan Estratégico: en relación a este instrumento con metas establecidas se informa lo siguiente:

DIMENSION/ PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	META	INDICADOR	% AVANCE
Fortalecer los servicios municipales	Mejorar la satisfacción usuaria y mejorar la participación ciudadana	Encuesta realizada al 100&	% de avance del proceso	100%
Fortalecer los servicios municipales	Crear mas participación ciudadana por medio de una encuesta sobre Planificación	Encuesta realizada al 100%	% de avance del proceso	100%
Gestionar el Talento Humano	Fortalecer el conocimiento, derechos y obligaciones de los funcionarios/as respecto de un procedimiento administrativo disciplinario	Dictar 6 capacitaciones a funcionarios/as Municipales respecto a procedimientos administrativos disciplinarios.	Numero de Capacitaciones realizadas	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Evaluar la calidad de los productos adquiridos o servicios contratados	Aplicar instrumento de evaluación a los responsables de las solicitudes de compra, sean estos productos o servicios.	N° de instrumentos aplicados V/S N° de instrumentos enviados	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Mejorar comunicación con la comunidad respecto el desarrollo de este servicio municipal. -	Mecanismo creado y aplicado al 100%	% de avance de Mecanismo de Gestión	100%
Fortalecer la gestión de servicios municipales	Acercamiento de los Servicios Sociales por medio de brindar atención Social en Centros Comunitarios	Ejecutar 1 atención a la semana en cada centro Comunitario	Cantidad de Atenciones Anuales Atenciones por centro Comunitario/Atenciones programadas	100%
Fortalecer la gestión de	Capacitar a los funcionarios DIDECO en la correcta atención a	Capacitar al menos un 80% de los funcionarios/as	% de funcionarios/as capacitados	100%

servicios municipales	usuarios/as con discapacidad.	propuestos por cada Departamento		
	Disponer de datos estadísticos objetivos, respecto a los requerimientos presentados por la ciudadanía a la DIDECO a través de la OIRS Municipal.	Informe 100% realizado	% de avance de informe	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Establecer Estadísticas, separadas por género, para identificar cantidad de usuarios y usuarias, que tramitan, Permisos de Edificación	Generar base de datos disgregada por género	Base de datos al 100% construida	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Establecer una Capa, Layer, con la información de sitios eriazos de la Comuna.	Crear plataforma de acceso a sitios eriazos	Plataforma construida al 100%	100%
Gestionar el Talento Humano	Cultivar el respeto entre funcionarios/as y mejorar la eficiencia del servicio	Dictar 5 Charlas sobre Principios fundamentales de la función pública y Protocolo de Acoso Sexual y Laboral a los funcionarios/as de la DAS, DAEM y Cementerio	N° de charlas realizadas	100%
Gestionar el Talento Humano	Promover la participación de los funcionarios/as en el mejoramiento de la gestión municipal	Consultar por medio de instrumento a funcionarios/as de DAS, DAEM y Cementerios, propuestas que permitan mejoras en la gestión de sus respectivas unidades y/o servicios.	Cantidad de funcionarios/as encuestados	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Fortalecer la objetivos, deberes y funciones de las asociaciones municipales	Realizar 3 capacitaciones sobre la Ley 19.296, que establece normas sobre Asociaciones de funcionarios/as de la Administración del Estado.	Número de capacitaciones realizadas	100%
Fortalecer la Eficiencia Financiera	Calcular y analizar los costos del servicio de licencia de conducir	Disminuir el costo por atención Contribuyente	Costo por contribuyente anual	70%
Gestionar el Talento Humano	Dar herramientas a los funcionarios/as para el manejo de contribuyentes y estrés	Realizar 2 capacitaciones al año	N° Capacitaciones al año	100%
Fortalecer la Eficiencia Financiera	Calcular y analizar los costos del servicio de Permiso de Circulación	Disminuir el costo por atención Contribuyente	Costo por contribuyente anual	100%

Fortalecer los mecanismos de control y cumplimiento	Optimizar y controlar los recursos municipales	Cumplir al menos con el 80% de las auditorias programadas y aprobadas para el año 2023	% de auditorías realizadas	50%
Fortalecer los mecanismos de control y cumplimiento	Optimizar y controlar los recursos municipales	Revisar al menos el 80% de las rendiciones de cuentas presentadas por las instituciones, correspondientes a subvenciones municipales otorgadas durante el año 2021.	% de rendiciones de cuentas revisadas.	59%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Desarrollar Programa de Prevención de zoonosis	Realizar 5 campañas de Vacunación Antirrábica y desparasitación interna y externa a mascotas con y sin propietarios	N° de campañas realizadas	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Promover la Tenencia Responsable de Mascotas en la Comunidad para reducir el porcentaje de animales abandonados.	Generar al menos 2 campañas sanitarias para los animales con y sin dueño de la Comuna.	N° de campañas preventivas anuales	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Reducir riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas transmitidas por vector	MÍNIMO DE: 5 controles de desinsectación. 5 controles de desratización en reparticiones municipales. Charlas de asesoría técnica mínimo de 100 asistentes a charlas realizadas en JJVV.	N° de controles N° de charlas	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Generar conciencia en la comunidad sobre cómo el Cambio Climático influye e influirá a nivel local	Programa Ejecutado	N° de personas que participaron del programa	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Medir la Satisfacción usuaria de servicio de Residuos Sólidos	Encuesta Satisfacción usuaria realizada	N° de personas encuestadas	100%
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Medir la Satisfacción usuaria de Servicio de Mantención de Áreas Verdes	Encuesta Satisfacción usuaria realizada	N° de personas encuestadas	100%

Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Aumentar el trabajo en el área de fiscalización y control en la comuna	Programar a lo menos 5 instancias de fiscalización en la comuna	N° de instancias	100%.
Fortalecer la Gestión de los Servicios Municipales	Aumentar el trabajo en el área preventiva en la comuna	Programar 1 campaña mensual con focalización comunal	N° de campañas anuales realizadas	100%
Gestionar el Talento Humano	Mejorar los conocimientos de los y las funcionarias	Ejecutar capacitaciones trimestralmente	N° de capacitaciones por trimestre	100%

SERVICIO DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL

El objetivo principal del servicio de bienestar es promover el apoyo del desarrollo integral del funcionario y su grupo familiar, proporcionar a sus afiliados y causantes de asignación familiar, beneficios vinculados a las áreas de salud, educación, asistencia y recreación de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Servicio de Bienestar Municipal y que tiene como finalidad propender a elevar las condiciones de vida de los afiliados y sus beneficiarios. La entrega de los beneficios está sujeta a la disponibilidad presupuestaria que se disponga.

Funcionarios afiliados al servicio de bienestar a diciembre 2023:

SERVICIOS	2023
MUNICIPALIDAD	402
DAEM	72
DAS	11
CEMENTERIOS	47
PENSIONADOS	24
TOTAL AFILIADOS	**556**

EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

A través de la labor del Departamento de Inspección el municipio desarrolla una acción fiscalizadora y de control permanente, aprovechando los recursos legales que la ley vigente le otorga.

LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SU ORDENANZA

En la Comuna existen según Censo 2017, alrededor de 50.000 viviendas que requieren de fiscalización, pero por la falta de fiscalizadores para abarcar todos los sectores debido a la extensión territorial de ésta, no se alcanza a fiscalizar a todos ellos, dando énfasis a la fiscalización de las construcciones nuevas, morosidad, a fin de recuperar valores por convenios impagos.

Como resultado de las fiscalizaciones efectuadas por construcciones, se logró la obtención de Permisos Municipales de Edificación, por un total de 50.8831,46 m2 aproximadamente, lo que ha generado al Municipio la suma de M$ 59.438.-

En el transcurso de año 2023, se notificaron 10 demoliciones de obras y 13 paralizaciones, por no contar con permiso municipal de edificación y/o no ajustarse a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, órdenes que fueron notificadas y posteriormente son fiscalizadas hasta lograr su total regularización. Asimismo, se mantuvo fiscalización a las construcciones con antecedentes de paralización y/o demolición de obra, proveniente de periodos anteriores, como también de convenios de pagos por derechos de construcción.

LEY DE RENTAS MUNICIPALES

A diciembre del año 2023 existía un total de 3.961 Patentes que requieren de fiscalización a lo menos una vez al año, pero por la falta de fiscalizadores para abarcar todos los sectores debido a la extensión territorial de ésta, no se alcanza a fiscalizar a todos ellos, dando énfasis a la fiscalización por morosidad, a fin de recuperar valores de patentes, convenios impagos, emisión de informes para obtener patentes o eliminaciones, etc.

Es así que por recuperación de valores morosos por concepto de patentes industriales, profesionales y comerciales, se realizó fiscalización a un total de 1.874 patentes impagas, cursando 826 partes, logrando recuperar la suma de M$ 355.171., correspondiente al pago de 414 patentes. Cabe indicar que, dentro de las patentes impagas existen 357 patentes eliminadas, cuyas solicitudes se realizaron durante el 2023.

De la fiscalización a locales comerciales sin patente municipal, se logró la regularización de 59 de ellos, mediante la obtención de su patente provisoria, generando al Municipio un ingreso de M$62.908.-

Asimismo, producto de la fiscalización se regularizaron 43 locales comerciales mediante la obtención de sus patentes definitivas, lo que generó al Municipio M$ 340.588.-, (incluye regularización de patentes provisorias vencidas y nuevas patentes otorgadas por Ley Especial de Microempresa).

También se efectuó fiscalización a 42 convenios de patentes comerciales, pactados en, de los cuales se logró recuperar un valor total de M$28.569.-

Por otra parte, se recaudó por concepto de permisos varios, un valor de M$68.415.-

CAPÍTULO III

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS CIVILES CONCLUIDAS EN EL PERIODO Y AQUELLAS EN EJECUCIÓN

INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES

El presente análisis de la Inversión se realizó considerando el Presupuesto Municipal vigente del presenta año y solamente los Aportes Externos que ingresaron al Presupuesto de Inversión Municipal.

En cumplimiento a los énfasis definidos en el Plan de Desarrollo Comunal, durante el año 2023 el municipio ejecutó Consultorías y Obras Civiles para los siguientes sectores:

OBRAS CIVILES – 2023

Sector	Cantidad Obras Civiles Terminadas	Aporte Municipal M$	Aporte Externo M$	Monto Inversión M$
Energía	00	0	66.675	66.675
Multisectorial	02	2.775	28.252	31.027
Transporte	07	116.192	124.652	240.844
	09	**118.967**	**219.579**	**338.546**

Como se observa, en relación a Obras Civiles,

1. En el **Sector Energía** se invirtió la suma de M$ 66.675, recursos que fueron financiados íntegramente por la Subdere, correspondiente a montos cancelados en el presente año, pero que las iniciativas se terminaron en el año anterior, por lo que no son considerados como números de proyectos, pero se incorporan en el presupuesto.

2. En el **Sector Multisectorial** donde se consideran los subsectores Desarrollo Urbano y Organizaciones Comunitarias y Servicios Comunales, la inversión fue de M$ 31.027 en la ejecución de 02 proyectos, de los cuales M$ 2.775 fueron aportados por el Municipio para la materialización de 01 proyecto, M$ 21.054 corresponden a recursos de la Subdere para 01 proyecto y los restantes recursos conciernen a proyecto terminado en el año anterior y cancelado en el año 2023, por lo que no es estimado como número de proyecto, pero sí se incorporan al Presupuesto.

3. Por último, para el **Sector Transporte** el monto de inversión fue de M$ 240.844, de los cuales M$ 116.192 fueron aportados por el Municipio para la ejecución de 05 proyectos y M$124.652 fueron financiados por la Subdere para la materialización de 02 proyectos.

También se debe destacar que al terminar el año se encontraban **en ejecución** 15 proyectos, por un monto de M$ 542.627, de los cuales M$ 393.261 son aportados por el Municipio para la materialización de 13 proyectos y M$ 149.366 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para la ejecución de 02 proyectos.

Es necesario resaltar, además que, a diciembre del año 2023, existían 53 proyectos con **Financiamiento Externo** en distintas etapas: 12 proyectos en ejecución, 12 proyectos en proceso de adjudicación, 13 proyectos en proceso de licitación, y 16 proyectos se encontraban con recursos aprobados.

En cuanto a la Inversión realizada por el Municipio en **Consultorías**, a diciembre de 2023 en ejecución se encontraban 03 Estudios, por un monto de M$ 203.815.

INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN

Sector/ Subsector	NOMBRE ESTUDIO	Inversión total M$	Aporte M$ municipal	Aporte M$ externo	Fuente financiamiento
	TOTAL INVERSIÓN EN CONSULTORÍAS	**203.815**	**190.247**	**13.568**	
	Nº ESTUDIOS EN EJECUCION: 03				
SECTOR DEPORTES		**40.670**	**40.670**	**0**	
Sub Sector Deporte Formativo		**40.670**	**40.670**	**0**	
	Mejoramiento Estadio Gaete, Talcahuano	40.670	40.670	0	
SECTOR MULTISECTORIAL		**29.100**	**29.100**	**0**	
Sub Sector Desarrollo Urbano		**29.100**	**29.100**	**0**	
	Diseño Parque de Mitigación Santa Clara	29.100	29.100	0	(*)
SECTOR TRANSPORTE		**63.477**	**63.477**	**0**	
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal		**63.477**	**63.477**	**0**	
	Est. Pavim. Div. Calles Pobl. Las Canchas	6.000	6.000	0	(*)
	Diseño de Ingeniería de Vías de Circulación y muros de contención en diversos sectores del Cerro Cornou, Thno.	57.477	57.477	0	
	Est. Pavim. Div. Calles Pobl. Las Canchas				
SECTOR TURISMO Y COMERCIO		**57.000**	**57.000**	0	
Sub Sector Comercio		57.000	57.000	0	
	Actualización Permiso de Edificación Proyecto Reposición Mercado de Thno.	57.000	57.000	0	
	Actualización Permiso de Edificación Proyecto Reposición Mercado de Thno.	57.000	57.000	0	

SECTOR VIVIENDA	**13.568**	**0**	**13.568**	
<u>Sub Sector Solución Habitacional</u>	**13.568**	**0**	**13.568**	
Saneamiento Sanitario Caleta Tumbes	6.060	0	6.060	Subdere (*)
Saneamiento Sanitario Villa Morales y Cerro Buena Vista	7.508	0	7.508	Subdere (*)

Notas: 1.- En Aporte Externo se consideran sólo las consultorías que ingresan al presupuesto Municipal

INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA EN OBRAS CIVILES TERMINADAS

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M$	Aporte M$ municipal	Aporte M$ externo	Fuente financiamiento
	TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES:	**338.546**	**118.967**	**219.579**	
	Nº DE PROYECTOS TERMINADOS: 09				
SECTOR ENERGÍA		**66.675**	**0**	**66.675**	
Sub Sector Alumbrado Público		**66.675**	**0**	**66.675**	
	Reparación de Instalaciones de Alumbrado Público en Calles B,D, E Y F, Sector Brisas del Sol, Talcahuano	9.463	0	9.463	PMU(*)
	SPD Iluminación Peatonal Sector Medio Camino, Sector Salinas, Sector Cerros, Sector Higueras	57.212	0	57.212	PMU(*)
SECTOR MULTISECTORIAL		**31.027**	**2.775**	**28.252**	
Sub Sector Desarrollo Urbano		**7.198**	**0**	**7.198**	
	Mejoramiento Iluminación de Área Verde, Pasaje Cayucupil, Thno	7.198	0	7.198	PMU(*)
Sub Sector Organiz. Comunitaria y Serv. Comunales		**23.829**	**2.775**	**21.054**	
	Reparaciones Sede del Club de Rehabilitados Alcohólicos de Talcahuano	21.054	0	21.054	PMU
	Cierre Perimetral Laguna el Laja, comuna Thno.	2.775	2.775	0	
SECTOR TRANSPORTE		**240.844**	**116.192**	**124.652**	
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal		**240.844**	**116.192**	**124.652**	
	Construcción Pavimento calle Dollinco, Talcahuano	63.457	0	63.457	PMU
	Reposición Defensas Camineras Doble Onda y Demarcación en Avda. El Pescador	17.123	17.123	0	
	Instalación de Elementos de Seguridad Vial Calle Alto Horno Comuna de Talcahuano	20.712	20.712	0	
	Normalización de Resaltos en Diferentes Puntos de la Comuna de Thno.	42.217	42.217	0	

	Reparación y Normalización de 4 cruces semaforizados de la comuna de Thno.	61.195	0	61.195	PMU
	Reparación de Emergencia en Autopista, Sector Puente Perales, Thno.	23.050	23.050	0	
	Demarcaciones Viales para Diversos Sectores de la Comuna	13.090	13.090	0	

(*) : Proyectos terminados en años presupuestarios anteriores al 2023, pero que por diversas razones aún no se han cancelado, o corresponden a saldos de proyectos (se contabiliza para el presupuesto, no como número)

Notas : 1.- En Aporte Externo se consideran sólo los proyectos que ingresan al presupuesto Municipal.

INVERSIÓN MUNICIPAL Y EXTERNA DE OBRAS CIVILES EN EJECUCIÓN

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M$	Aporte M$ municipal	Aporte M$ externo	Fuente financiamiento
	TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES:	**542.627**	**393.261**	**149.366**	
	Nº DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 15				
SECTOR DEPORTES		**117.033**	**117.033**	**0**	
Sub Sector Deporte Formativo		**8.610**	**8.610**	**0**	
	Reparación Cerco Perimetral Estadio Gaete	8.610	8.610	0	
Sub Sector Deporte Recreativo		**108.423**	**108.423**	**0**	
	Reparación Coliseo la Tortuga	26.908	26.908	0	
	Mejoramiento de Iluminación Interior- Exterior y Reparaciones de Filtración de Aguas Lluvias Polideportivo Parque Tumbes, Thno	81.515	81.515	0	
SECTOR EDUCACIÓN		**48.255**	**48.255**	**0**	
Sub Sector Educación Básica		**48.255**	**48.255**	**0**	
	Cambio de Cubierta y Reparación de Baños en escuela Básica Centinela Sur	48.255	48.255	0	
SECTOR MULTISECTORIAL		**246.441**	**97.075**	**149.366**	
Sub Sector Desarrollo Urbano		**175.179**	**25.813**	**149.366**	
	SPD Habilitación Plaza en parque Los Castaños, Thno.	74.984	0	74.984	PMU
	Mejoramiento Iluminación área verde calle 3 y pasaje 7, San Marcos 2000, Thno.	74.382	0	74.382	PMU
	Mejoramiento Área Verde Cesario Quezada, Thno	5.100	5.100	0	
	Mejoramiento de Espacio Público en Calle San Ambrosio	20.713	20.713	0	
Sub Sector Organiz. Comunitaria y Serv. Comunales		**71.262**	**71.262**	**0**	
	Reparación Talleres Dirección de Aseo y Ornato	71.262	71.262	0	

SECTOR RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		**11.035**	**11.035**	**0**
Sub Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente		**11.035**	**11.035**	**0**
	Reparación de Cierre Perimetral de Planta de Compostaje, Carelmapu	6.809	6.809	0
	Construcción de comedor y habilitación Baño Planta de Compostaje	4.226	4.226	0
SECTOR TRANSPORTE		**119.863**	**119.863**	**0**
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal		**119.863**	**119.863**	**0**
	Reparación y Conservación de Semáforos Comuna de Talcahuano	66.729	66.729	0
	Reparación de refugios peatonales de la comuna de Thno.	17.290	17.290	0
	Estabilizado, Reparación Calles en Tierra	10.591	10.591	0
	Demarcaciones Viales para Diversos Sectores de la Comuna	25.253	25.253	0

Notas: 1.- En Aporte Externo se consideran sólo los proyectos que ingresan al Presupuesto Municipal.

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Sector/ Subsector	NOMBRE PROYECTO	Inversión total M$	Aporte M$ municipal	Aporte M$ externo	Fuente financiamiento	Estado proyecto
	TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS:	**21.041.866**	**15.000**	**21.026.866**		
SECTOR DEPORTES		**2.437.299**	**0**	**2.437.299**		
Sub Sector Deporte Recreativo		**2.437.299**	**0**	**2.437.299**		
	Construcción Cubierta Cancha de Rayuela Unión Libertad, Talcahuano	113.015	0	113.015	FRIL 2017	Licitación
	Reparación Multicancha Casetas Cerro El Guindo, Talcahuano	36.333	0	36.333	FRIL 2020	Ejecución
	Reparación Multicancha Villa Badarán, Talcahuano	25.619	0	25.619	FRIL 2020	Terminado
	Construcción Carpeta Multiuso sector Lord Cochrane, Talcahuano	112.920	0	112.920	FRIL 2019	Ejecución
	Construcción Carpeta Multiuso Parque El Chequén	122.000	0	122.000	FRIL 2021	Adjudicación
	Reposición Pasto Sintético Multicancha Los Copihues, Talcahuano	55.700	0	55.700	FRIL 2022	Aprobado
	Habilitación Cancha para skateboard y patinaje Higueras, Talcahuano	87.966	0	87.966	FRIL 2022	Adjudicación
	Mejoramiento Cancha de Fútbol Libertad, Talcahuano	830.184	0	830.184	FNDR 2022	Ejecución
	Mejoramiento Cancha de Fútbol Diego Portales, Talcahuano	552.487	0	552.487	FNDR 2022	Aprobado
	Construcción Carpeta Multiuso y Mejoramiento de Áreas Verdes, Barrio Villa Paraíso de la Comuna de Talcahuano	501.075	0	501.075	Serviu	Licitación
SECTOR EDUCACIÓN		**234.769**	**0**	**234.769**		
Sub Sector Educación Básica		**38.788**	**0**	**38.788**		
	Proyecto Eléctrico Red de Calefacción Colegio D-508 Los Cóndores	38.788	0	38.788	SEP	Terminado
Sub Sector Educación Media		**195.981**	**0**	**195.981**		
	Conservación y Habilitación Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie, Talcahuano	117.960	0	117.960	Mineduc	Terminado

Proyecto Cámaras de Seguridad Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie	33.527	0	33.527	FAEP 2022	Licitación
Protecciones Ventanas Metálicas y Puertas, Cierros Perimetrales Liceo Técnico C-25	44.494	0	44.494	FAEP 2022	Adjudicación
SECTOR ENERGÍA	**34.276**	**0**	**34.276**		
Sub Sector Alumbrado Público	**34.276**	**0**	**34.276**		
Instalación de Luminarias Peatonales con Autonomía, en Diversos Sectores del Barrio, Cerro David Fuentes, Comuna de Talcahuano	34.276	0	34.276	Serviu	Terminado

SECTOR MULTISECTORIAL	**3.213.395**	**0**	**3.213.395**		
Sub Sector Organiz. Comunitaria y Serv. Comunales	**1.664.758**	**0**	**1.664.758**		
Construcción Sede Club Deportivo Los Solitarios, Talcahuano	101.686	0	101.686	FRIL 2016	Licitación
Construcción Sede Club Deportivo Nueva Estrella de Mar, Talcahuano	121.922	0	121.922	FRIL 2016	Ejecución
Construcción Sede Comunitaria Partal, Talcahuano	121.176	0	121.176	FRIL 2019	Adjudicación
Construcción Sede Social JJ. VV. San Carlos de Dinahue y Las Amapolas	91.021	0	91.021	FRIL 2017	Licitación
Construcción Sede Social Junta de Vecinos Brisa del Sol, Talcahuano	100.378	0	100.378	FRIL 2017	Adjudicación
Construcción Sede Social Tierra Porteña, Talcahuano (Término Administrativo)	91.426	0	91.426	FRIL 2016	Licitación
Reparación Sede del Club de Rehabilitados Alcohólicos de Talcahuano	21.054	0	21.054	PMU	Terminado
Construcción Sede Comunitaria Nueva Las Salinas, Talcahuano	108.746	0	108.746	FRIL 2018	Aprobado
Construcción Sede Comunitaria Vista Hermosa, Talcahuano (En reevaluación)	119.018	0	119.018	FRIL 2020	Aprobado
Construcción Sede Consejo de Pastores de Talcahuano	103.508	0	103.508	FRIL 2020	Adjudicación
Reposición Centro Comunitario Espacio Higueras, Talcahuano (Diseño)	42.323	0	42.323	FNDR 2021	Ejecución
Construcción Sede Club Deportivo Los Lobos, Talcahuano	106.237	0	106.237	FRIL 2022	Adjudicación

Construcción Centro Comunitario Serrano, Talcahuano	335.980	0	335.980	FNDR 2022	Aprobado
Reparación Interior Centro Comunitario Mahuida, Talcahuano	67.600	0	67.600	FRIL 2021	Aprobado
Construcción Centro Comunitario Barrio Lord Cochrane	132.683	0	132.683	Serviu	Licitación
Sub Sector Desarrollo Urbano	**1.548.637**	**0**	**1.548.637**		
Construcción Plaza Picaflor Juan G. Huerta, Talcahuano	89.535	0	89.535	FRIL 2018	Adjudicación
Reposición Plaza José de San Martín, Villa Presidente Ríos Población Higueras, Talcahuano	79.565	0	79.565	FRIL 2017	Licitación
Construcción Plaza Acceso Libertad Norte, Talcahuano	80.987	0	80.987	FRIL 2022	Aprobado
Construcción Plaza Accesible Sector Los Copihues, Talcahuano	118.963	0	118.963	FRIL 2022	Licitación
SPD Habilitación Plaza en Parque Los Castaños, Talcahuano	74.984	0	74.984	PMU	Ejecución
Mejoramiento Iluminación Área Verde Calle 3 y Pasaje 7, San Marcos 2000, Talcahuano	74.382	0	74.382	PMU	Ejecución
Hermoseamiento Área Verde Calle A. de la Fuente entre I. Picton e I. Atilio, Población Libertad	72.944	0	72.944	PMU	Licitación
Habilitación Plaza Calle Manuel Barros Borgoño Sector Salinas	59.476	0	59.476	PMU	Adjudicación
Construcción Circuito Área Verde e Instalación de Señalética y Reductores de Velocidad	386.392	0	386.392	Serviu	Licitación
Mejoramiento de Áreas Verdes y Revitalización del Espacio Público, Barrio Libertad Sur, Talcahuano	472.420	0	472.420	Serviu	Licitación
Mejoramiento Iluminación Parque Araucarias	38.989	0	38.989	Seguridad Ciudadana	Ejecución

SECTOR RECURSOS NATUR. Y M. AMBIENTE	**421.403**	**0**	**421.403**		
Sub Sector Medio Ambiente	**421.403**	**0**	**421.403**		
Reposición de Retroexcavadora para Dirección de Aseo y Ornato, Talcahuano	212.540	0	212.540	Circular 33	Adjudicación
Adquisición de Equipo para Reciclaje, Talcahuano	208.863	0	208.863	Circular 33	Aprobado

SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA	**80.000**	**0**	**80.000**		
Sub Sector Seguridad Pública	**80.000**	**0**	**80.000**		
Construcción Cuartel 9° Compañía de Bomberos, Talcahuano (Diseño)	80.000	0	80.000	FNDR 2023	Aprobado

SECTOR TRANSPORTE	**13.736.290**	**15.000**	**13.721.290**		
Sub Sector Transporte Urbano y Vialidad Peatonal	**13.736.290**	**15.000**	**13.721.290**		
Habilitación Iluminación Paraderos en Avenida Alto Horno y Autopista, Talcahuano	60.000	0	60.000	PMU	Aprobado
Reposición Pavimento Calle Jaime Repullo, Talcahuano	10.908.467	0	10.908.467	FNDR 2017	Ejecución
Construcción de Muros y Pavimentos Pasaje Cornou, Thno.	287.048	0	287.048	FNDR 2018	Aprobado
Reposición de Aceras en Sector Poniente de Santa Clara, Comuna de Talcahuano	56.219	0	56.219	PMU	Aprobado
Reparación de Pavimentos Sector Brisa del Sol, Comuna de Talcahuano	58.462	0	58.462	PMU	Aprobado
Reparación de Pavimentos en Sector El Bosque, Comuna de Talcahuano	73.016	15.000	58.016	PMU-Mpal.	Aprobado
Construcción de Sendas y Escaleras en Cerro Buena Vista, Zaror, David Fuentes y Cornou, Thno.	2.016.516	0	2.016.516	FNDR 2022	Aprobado
Instalación de Señaléticas y Reductores de Velocidad, Barrio Libertad Sur, de la Comuna de Talcahuano	13.000	0	13.000	Serviu	Terminado
Construcción Pavimento Calle Dollinco, Talcahuano	63.457	0	63.457	PMU	Terminado
Reparación y Normalización de 4 Cruces Semaforizados de la Comuna de Talcahuano	61.195	0	61.195	PMU	Terminado
Construcción Senda Peatonal Calle Yungay desde Fin de Pavimento hasta casa N° 385, Talcahuano	72.944	0	72.944	PMU	Licitación
Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Población Libertad, Thno.	65.966	0	65.966	PMU	Adjudicación

SECTOR VIVIENDA	**884.434**	**0**	**884.434**		
<u>Sub Sector Solución Habitacional</u>	**884.434**	**0**	**884.434**		
Programa Habitabilidad año 2021	70.513	0	70.513	Mideso	Terminado
Programa Habitabilidad año 2022	57.072	0	57.072	Mideso	Adjudicación
Estudio Saneamiento Sanitario Villa Morales y Cerro Buena Vista	25.028	0	25.028	PMB	Ejecución
Estudio Saneamiento Sanitario Caleta Tumbes	60.600	0	60.600	PMB	Ejecución
Actualización Plan Regulador Comunal de Talcahuano	620.176	0	620.176	FNDR 2023	Aprobado
Actualización Plan de Desarrollo Comunal Talcahuano	51.045	0	51.045	FNDR 2023	Ejecución

CAPITULO IV

GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 67 letra d) de la Ley N°18.695 sobre la Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública se reporta lo siguiente:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, presidido por el Alcalde de la comuna Sr. Henry Campos Coa, se desarrolla como órgano consultivo en materia de seguridad pública, donde la voluntad de cada integrante ha sido fundamental para el trabajo en red en la temática.

En el 2017 se da continuidad al Consejo Comunal de Seguridad Pública, trabajo que se realiza desde el 2015 en el municipio de Talcahuano y que desde noviembre de 2017 funciona conforme a la Ley N° 20.965 la cual permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública. En febrero del 2017 se celebra la constitución y primera sesión del consejo y posterior a ello se ha dado fiel cumplimiento con cada sesión.

Durante el año 2023 se realizaron con regularidad 12 sesiones ordinarias y una extraordinaria tal como se presenta en las siguientes tablas donde se incluye asistencia respectiva a cada integrante:

1. SESIONES ORDINARIAS (ENERO A DICIEMBRE 2023):

N°	INSTITUCIÓN	Porcentaje
1	Alcalde, presidente del Consejo	100%
2	Secretario Ejecutivo	100%
3	Secretario Municipal	100%
4	Concejal Roberto Pino Seguel	83%
5	Concejala Elena Retamal Palma	75%
6	Coordinación Regional de S.P, Región del Bio Bio	100%
7	Carabineros de Chile	100%
8	Policía de Investigaciones	67%
9	Gendarmería de Chile	92%
10	Ministerio Público	33%
11	SENAME-OPD	100%
12	Servicio Agrícola Ganadero	50%
13	Servicio Nacional de Aduana	50%
14	SENDA PREVIENE Talcahuano	100%
15	Programa de Seguridad Ciudadana	100%
16	Centro de la Mujer	100%
17	DAEM	67%
18	Defensoría Comunal del Adulto Mayor	100%
19	Capitanía de Puerto Talcahuano	67%
20	Servicio Mejor Niñez	100%
21	Capitanía de Puerto San Vicente	92%
22	Fiscal Análisis Criminal y Foco Investigativo	25%

2. TEMAS ABORDADOS

ENERO

- Presentación Encuesta Comunal Para El Plan Regional De Seguridad Publica 2023
- Validación Plan Comunal De Seguridad Publica 2023

FEBRERO

- Presentación Plan Comunal De Prevención De Incendios Forestales.

MARZO

- Presentación Balance Mesa De Fiscalización 1er Trimestre 2023.
- Presentación Protocolos Y Lineamientos En Temática De Convivencia Escolar.

ABRIL

- Presentación Cuenta Pública Gestión Comunal De Seguridad Pública.
- Firma de Convenio De Colaboración I. Municipalidad de Talcahuano – CIP CRC Coronel.

MAYO

- Presentación Plan De Prevención En El Futbol Amateur, Subsecretaria De Prevención Del Delito.
- Presentación Plan De Inversión Regional En Seguridad Ciudadana Bio Bio Más Seguro.

JUNIO

- Firma Convenio Entre Programa Multimodal Concepción e I. Municipalidad De Talcahuano
- Presentación Programa Lazos
- Presentación Control De Monitoreo Telemático En La Ley N°21.378, Gendarmería De Chile

JULIO

- Presentación Encuesta Comunal para el Plan Regional de seguridad Publica 2023.
- Validación Plan Comunal de Seguridad Publica 2023.

AGOSTO

- Presentación Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva Gendarmería de Chile.
- Presentación Oferta de tratamiento y consumo de Drogas e Integración Social Senda Previene.

SEPTIEMBRE

- Presentación Encuesta Juventud y Bienestar Senda Previene.
- Presentación Programa de Inserción Laboral del Sistema Abierto Gendarmería de Chile.

OCTUBRE

- Presentación Metodologías Intervenciones de la Defensoría Enmarcado todo en el mes de los Adultos Mayores.
- Presentación fiscalización y Actividades mes de Septiembre P.S.C.

NOVIEMBRE

- Presentación Problemáticas de Seguridad Sector Medio Camino.

DICIEMBRE

- Presentación Campaña prevención de Incendios Forestales.
- Presentación Informe anual de fiscalizaciones y Patrullajes.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

El Plan Comunal de Seguridad Pública tiene como fin de "mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la comuna de Talcahuano, entendiéndolos como seres totales con necesidades integrales" en base a la seguridad como eje transversal de una intervención.

El Propósito de este programa es poder desarrollar una estrategia integral preventiva, que instale aspectos de una cultura de convivencia pacífica y a que aporte al desarrollo de condiciones que promuevan la seguridad humana, permitiendo al municipio focalizarse en los problemas específicos del territorio e ir seleccionando un conjunto de estrategias de prevención y control que permitan abordar la diversidad de situaciones que producen delitos, violencia e inseguridad en las personas.

Según lo establecido en la Ley N° 20.965 la cual permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, vigente desde el 4 de noviembre de 2016, con posterioridad a ello, el **Plan comunal de Seguridad Pública** fue validado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública en sesión ordinaria de fecha el 17 de agosto del 2017 y por el Concejo Municipal según Acuerdo N° 316 de fecha 12 de diciembre de 2017 y en el Decreto Alcaldicio N° 3844 del 22 de diciembre de 2017.

Los desafíos para el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023 corresponden a hacer efectiva la estrategia de coproducción de seguridad, integrando además de las comunidades, a las diversas instituciones comprometidas con la temática. Esto se traduce en la planificación y ejecución de acciones colaborativas, donde las distintas partes asuman compromisos y realicen aportes que permitan el intercambio de conocimientos, potenciando cada ámbito de acción.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública puede ser una instancia de gestión eficaz cuando se desarrolle un plan que es una hoja de ruta (define los alcances, objetivos de su acción y medios para alcanzarlos), identifica (en el plan) problemas como objetivos de intervención, coordina y monitorea la ejecución de las acciones necesarias para alcanzar tales objetivos y recolecta información sobre el avance de estas problemáticas y propone medidas correctivas en función de tal información.

En cuanto a los delitos priorizados se encuentra i) Violencia intrafamiliar, ii) robo con violencia o intimidación, y iii) abusos sexuales y otros delitos sexuales. Además, se focaliza el barrio comercial de la comuna considerando que según las estadísticas se concentran la mayor cantidad de delitos e incivilidades. Finalmente, las instituciones, programas y direcciones responsables de la ejecución de este plan se encuentran principalmente; Carabineros de Chile, Fiscalía, Policía de Investigaciones, Servicio de Vehículos de

Asistencia Vecinal, Programa de Seguridad Ciudadana, Senda Previene, Centro de la Mujer, Oficina de Protección de Derechos, Gendarmería y Oficina Municipal del Adulto Mayor, entre otros.

Finalmente, mencionar que, el Plan Comunal de Seguridad Pública sus componentes y actividades tienen como meta de ejecución el 2023 y 2024, por lo tanto, se deberá realizar una nueva elaboración de dicho instrumento, a partir del nuevo diagnóstico de seguridad comunal.

I. CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lo anterior, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el art. 67 letra c) de la Ley N°18.695, "La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de Seguridad pública"

PROPÓSITO 1: ABORDAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PLAZO DE EJECUCIÓN 2023-2024)

Componente 1: Plan comunicacional enfocado a la información y sensibilización respecto a: i) prevención y reconocimiento de conductas de violencia intrafamiliar, ii) Procedimiento de denuncia de violencia intrafamiliar, iii) servicios disponibles para la atención a víctimas y iv) catálogo de condena para agresores.

Se realizan 10 reuniones de la Red de la No Violencia, respecto a planificación de actividades junto a las redes comunales disponibles en donde sus participantes fueron los siguientes; Salud, Daem, Carabineros, Fiscalía, Tribunal de Familia, Cesfam San Vicente, Cesfam Los Cerros, Cesfam Leocan Portus, Cesfam Paulina Avendaño, PPF Thno Norte, PPF Thno Sur, PRM Sol naciente, Fundación de la Familia, DAM Llequen, OPD Talcahuano, Senda Thno, Seguridad Pública.

Además, se ejecuta reunión de planificación de campañas psico-socio-educativas sobre VIF y oferta programática, 5 instancias con participación de; FAE PRO ADRA Talcahuano, sub comité de Justicia y Familia, DIDECO.

Por otra parte, se realiza reunión de coordinación enfocada en campaña comunitaria vif y atención a víctimas, generando folletería y posters de difusión en materia de VIF, con números de emergencia y oferta programática comunal en materia de intervención en violencia. Por lo anterior, se ejecutan 23 jornadas de difusión y sensibilización en la comuna y 3 actividades masivas comunales de conmemoración del día internacional de la mujer, realizando talleres de prevención a jóvenes con 20 jornadas con un total de 552 jóvenes y 126 adultos. Con ello, además se realizan curso de monitores juveniles y agentes preventivos en donde participan 40 jóvenes ya capacitados en la temática.

Se realiza jornada gobierno en terreno en Caleta tumbes y 5 jornadas de difusión y sensibilización con entrega de material informativo con 323 ciudadanos beneficiarios, jornada de difusión y sensibilización a los funcionarios de la industria municipal llamada Formación Básica en Género, con 100 beneficiarios. Además, se realiza capacitación

respecto a Diversidad de Género e Identidades Sexuales a través de 10 campañas preventivas en conjunto con Senda Previene con un total de 128 personas beneficiadas.

Por otro lado, se participa en Feria de Seguridad a través de Stand informativo, entregando material y orientación a 122 personas.

Componente 2: Coordinación y fortalecimiento de los dispositivos locales (públicos /sociedad civil) de asistencia y protección para víctimas de VIF, con énfasis en la formación constante de los profesionales de trato directo, considerando la profundización del enfoque de género y técnicas de entrevista que eviten la victimización secundaria.

Dispositivo existente en la comuna, funcionando en conjunto a los demás programas y departamentos de la red municipal, se realizan 12 reuniones de monitoreo de casos. Sin embargo, se realiza capacitación a funcionarios de atención al público de la dirección de Seguridad Pública en materia de Violencia Intrafamiliar. Se generan 9 instancias de monitoreo de casos con profesionales participantes del comité de justicia y familia, 05 reuniones de coordinación con carabineros, policía de investigaciones, fiscalía, tribunal de familia, opd, seguridad ciudadana y senda previene.

Se realizan 1 capacitación institucionales a nivel de Dirección de Seguridad Pública como de Departamento de Seguridad y prevención Municipal.

Parte de las estrategias de abordaje se encuentra el orientar, informar y acoger a todas las mujeres que consultan, evaluando el riesgo, articulando y derivando a las redes institucionales.

En ese contexto se entregan orientaciones a 150 mujeres de la comuna, 241 atenciones de primera acogida y 257 evaluaciones de riesgo. Con lo anterior, se elaboran 7 planes de seguridad, existieron 27 llamadas de emergencia en casos graves, 54 monitoreos de casos en lista de espera, 891 sesiones de atención psicológica, 413 sesiones de atención social, 405 de atención legal y 117 con dupla psicosocial. Se efectúan 450 seguimientos divididos en los cinco macrosectores de la comuna.
Se acompaña y vincula a 21 mujeres para solicitud de solución habitacional vía convenio sernameg-minvu, 100 derivaciones a instituciones según necesidades de participantes.

Componente 3: Coordinación con programas para la elaboración de proyecto con énfasis en prevención de la violencia intrafamiliar.

Se realiza conversatorio con Seremi de Salud Biobío "Sobre Violencia en el Pololeo" en donde participan 89 personas, Conmemoración Día de la Mujer Indígena participación de 43 personas en macrosector centro, convocatoria comunal. Promoción y difusión actividad Día de la Mujer Indígena conmemorativa, participación de 86 personas, cobertura comunal. Conversatorio Conmemoración Día Internacional por la Erradicación de la Violencia en contra de las mujeres participando 46 mujeres de la comuna.
Se ejecutan 02 reuniones de seguimiento de acciones con las redes comunales, monitoreo y revisión de planificación de actividades.

Componente 4: Articulación de dispositivos municipales como SENDA, Centro de la Mujer, DAS, entre otros para derivación y seguimiento de casos.

Se realiza participación en 04 instancias en Mesa de Atención a Víctimas Talcahuano y 06 instancias de participación de reunión de Sub-Comité de Justicia y Familia Red Local de Infancias y Adolescencias. A través de lo anterior, se realiza capacitación a empresas privadas en la comuna respecto a consumo de alcohol y drogas con un total de 145 participantes.

Desde el programa vivienda de apoyo a la integración social vais mujeres tenemos que respecto a la atención de 8 cupos mensuales entre mujeres niños y niñas con un total de 96 meses de intervención. Por lo anterior se realizan; 09 reuniones de análisis de caso, 09 entrevistas de postulación con un total de 14 participantes entre mujeres niños y niñas.

Además, se realizan 06 reuniones de convivencia y 10 hitos de conmemoración, se elaboran 5 planes de vida autónoma lo que se representa en el acompañamiento de inscripción a centros de salud, derivaciones a la OMIL, OSL SENDA PREVIENE, empresas privadas, establecimientos educacionales, programas de la Dirección de Seguridad Pública.

Componente 5: Coordinación de oferta pública local y capacitación laboral, que fomente la autonomía económica de mujeres víctimas de VIF, a fin de aumentar las redes e independencia económica de las víctimas de VIF.

El Centro de la Mujer realiza 04 reuniones de análisis de casos con las siguientes instituciones; PPF Pukuñil, OPD Talcahuano, FAE Pro-Talcahuano, PRM Sol Naciente, Serviu Bio Bio, PPF Talcahuano Norte, Programa VIF Hospital Las Higueras. En este componente se realiza el 100% de las reuniones trimestrales según planificación, reuniones de la Red de la No Violencia de Talcahuano 10, actividad Masiva de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

Componente 6: Promoción de un plan municipal enfocado al fortalecimiento de capital social a nivel barrial, a fin de promover la denuncia y aumentar las redes de auxilio y apoyo para las víctimas de violencia intrafamiliar.

Se participa en 06 reuniones en Mesa de Información Laboral Omil Talcahuano, lo que lleva a la elaboración de 6 Informe Habitacionales para la postulación de Convenio MINVU SernamEG, se realiza una jornadas de difusión y sensibilización en las comunas con una cobertura 23 participantes, Charlas y/o talleres para jóvenes 20 Talleres realizados y 552 participantes, Charlas y/o talleres para adultos 4 Talleres realizados y 126 participantes, curso de monitores juveniles 1 capacitación con 22 participantes.

Se realiza un curso de monitores juveniles y agentes preventivos con un total de 14 actividades y 258 monitores y agentes capacitados.

PROPÓSITO 2: REDUCIR EL NIVEL DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN COMETIDO POR HOMBRES Y JÓVENES (PLAZO DE EJECUCIÓN 2023-2024)

Componente 1: Plan de reforzamiento del patrullaje preventivo visible (de vehículos y rondas a pie).

Se diseña un plan de patrullaje preventivo de manera mensual por los cinco macrosectores de la comuna, a partir de información cualitativa recolectada a través del Programa de Seguridad en la línea de intervención comunitaria. En este caso se elabora mensualmente una ruta de patrullaje en el que cada mes se va actualizando según información entregada por vecinos y vecinas y los/las dirigentes de la comuna. Además, se incorpora información cualitativa extraída de la carta situación de carabineros, lo que finalmente se traduce en un 100% del cumplimiento de los patrullajes realizados. Po otra parte, se ejecuta patrullaje a pie en conjunto con policías en sector céntrico de la comuna, según planificación 5 instancias diferentes. Se realiza patrullaje preventivo con un total de 10.856 recorridos, entre los 5 móviles existentes en la comuna durante el primer semestre de este año. A continuación, se presenta detalle por mes y móvil.

INDICADORES PRIMER TRIMESTRE ENERO – FEBRERO - MARZO 2023

SERVICIO	MÓVIL 1	MÓVIL 2	MÓVIL 3	MÓVIL 4	MÓVIL 5	TOTAL TRIMESTRE
Patrullajes Preventivos	1147	844	1046	920	1125	5082

INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – MAYO - JUNIO 2023

SERVICIO	MÓVIL 1	MÓVIL 2	MÓVIL 3	MÓVIL 4	MÓVIL 5	TOTAL TRIMESTRE
Patrullajes Preventivos	1555	872	1211	1073	1063	5774

INDICADORES TERCER TRIMESTRE JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE 2023

SERVICIO	MÓVIL 1	MÓVIL 2	MÓVIL 3	MÓVIL 4	MÓVIL 5	TOTAL TRIMESTRE
Patrullajes Preventivos	1919	1452	1587	1301	2589	8848

INDICADORES CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE – NOVIENBRE - DICIEMBRE 2023

SERVICIO	MÓVIL 1	MÓVIL 2	MÓVIL 3	MÓVIL 4	MÓVIL 5	TOTAL TRIMESTRE
Patrullajes Preventivos	2095	1975	1495	1272	1806	8643

Componente 2. Mantención de sistema de televigilancia existentes en aquellas vías públicas donde se concentra este tipo de delitos.

En este caso, se está en proceso de ejecución del sistema de ampliación de cámaras de televigilancia Talcahuano y Plan Calle Segura “Mil cámaras de teleprotección a nivel Nacional de la Subsecretaria de Prevención del delito. Sin embargo, se elaboran 6 informes semestrales de necesidades y requerimientos de cámaras de televigilancia. Además, se realizan 8 reuniones de coordinación para planificación de contingencia. En base al seguimiento y ejecución de estas iniciativas se realizan 4 reuniones con la Subsecretaria de Prevención del Delito, Seguridad Ciudadana, Dirección de Tránsito y Dirección de Obras Municipales, además 1 reunión con la Subsecretaria de Prevención del Delito, CENCO

Prefectura y el Programa de Seguridad Ciudadana con 100% de asistencia a reuniones convocadas.

Se realiza la aplicación de la encuesta de percepción de seguridad a representantes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna con un total de 956 encuestados.

Componente 3: Plan de intervención de espacios públicos para la prevención situacional orientado a la disminución de los factores de riesgos situacionales que facilitan la comisión de dicho delito.

Se da continuidad al trabajo de coordinación y planificación de la Mesa comunal de prevención, fiscalización y control con 12 instancias en donde participa Inspección Municipal, Programa de Seguridad ciudadana, Carabineros de Chile, Servicio de vehículos de asistencia vecina y rentas y patentes. Finalmente se ejecutan 54 operativos en la comuna, en temática correspondiente a los cinco macrosectores de la comuna en temática de comercio ambulante, feria libre, feria libre, locales de expendio de bebidas alcohólicas, Talleres Mecánicos, Chatarrería y Ley de Tránsito.

Se realizan 12 instancias de levantamiento de información, haciendo referencia de los puntos críticos que requieran patrullajes preventivos por cada uno de los macrosectores, realizando una planificación mensual para posterior solicitud de patrullajes preventivos. Además, una vez al mes el monitoreo de los delitos e incivilidades y georreferenciación a través a nivel comunal a través de fuentes de información formal. Por otra parte, se elaboran 12 informes delictuales por cada macro sector en la comuna.

Componente 4: Campañas de difusión para la promoción del autocuidado en espacios públicos.

Campañas de promoción y prevención de seguridad	25	2.758	CENTRO
	7	856	HIGUERAS
	29	3.491	CERROS
	20	1.165	MEDIO CAMINO
	11	725	SALINAS

En total se realizan 92 campañas en el año con una cobertura de 8.995 personas informadas en los 5 macrosectores de la comuna.

Difusión de material preventivo a nivel comunal.	12	2.056	CENTRO
	24	5.325	HIGUERAS
	42	2.441	CERROS
	10	1.825	MEDIO CAMINO
	4	90	SALINAS

En total se realizan 92 instancias de difusión en el año, con una cobertura de 11.737 personas informadas en los 5 macrosectores de la comuna.

Componente 5: Plan de inserción de hombres jóvenes infractores de ley, enfocado a la interrupción de carreras delictuales.

Desde senda previene se realizan 17 capacitación a establecimientos educacionales públicos y privados dirigido a docentes, directivos, padres y apoderados, NNA con un total de 403 participantes.

Evaluación e Ingreso de casos que requieran intervención de mediación.	14 ingresos	Con una cobertura de 93 NNA Y /o FAMILIA	CENTRO
			HIGUERAS
			LOS CERROS
			MEDIO CAMINO

Desde la gestión e intervención de mediaciones comunitarias 5, derivación de casos a Corporación de Asistencia Judicial 4, difusión de Mediación Comunitaria en organizaciones funcionales y/o territoriales de la comuna, seguimiento de casos intervenidos 13.

Además, desde el Programa de seguridad, se realiza la gestión y coordinación de talleres educativos dirigidos a grupos etarios focalizados de Establecimientos Educacionales con un total de 10 talleres con participación de 218 NNA (niños y niñas adolescentes).

En cuanto a Programa Lazos 2023 financiado por la Subsecretaría de prevención del Delito, se realizan 138 acciones a grupo prioritario de casos susceptibles de evaluación. Las evaluaciones que realiza el equipo de evaluación temprana (EDT), son mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASETT, que contempla 12 dimensiones que son; hogar, relaciones familiares, educación, barrio, estilo de vida, sustancias, salud física, salud mental, percepción, comportamiento, actitud y motivación al cambio desde la Terapia Multi-Sistémica.

Para este año, se presentaron 32 casos derivados de EDT, los cuales de aquellos actualmente 18 se encuentran vigentes recibiendo tratamiento familiar y 14 casos han sido egresados del programa. De los casos ingresados, 10 casos son egresados por finalización es decir por cumplimiento de objetivos terapéuticos y 01 caso por internación en centro de rehabilitación conductual, 01 por cambio de domicilio y 02 por bajo compromiso familiar, de los 12 casos que reciben tratamiento, 11 casos se encuentran viviendo en el hogar junto a sus familias, 09 se mantienen en el sistema escolar y 11 casos no presentan nuevos arrestos los terapeutas, atienden a un total de 06 familias simultáneamente, estas son realizadas principalmente en los domicilios de las familias y excepcionalmente se han atendido en la oficina municipal cuando ha sido requerido. Por otro lado, los terapeutas entregan semanalmente informes de avance de cada caso realizando una supervisión grupal durante los miércoles a fin de entregar retroalimentación respecto de éstos y planificar la intervención durante la siguiente semana además el equipo participa de una consultoría durante el mismo día con un experto de la vía multi sistémica de la subsecretaría de prevención del delito. Por último a fin de dar cumplimiento a la atención 24/7 , se mantiene un turno de emergencia a través de un teléfono que es turnado semanalmente por los terapeutas del equipo familias que pertenecen al programa, pueden acceder a este número en horario nocturno y también los fines de semanas y festivos en caso de requerir el apoyo de un terapeuta frente a situaciones de crisis la supervisora del programa mantiene la disponibilidad 24/7 para apoyar a los terapeutas en la orientación clínica en caso de requerirse.

Componente 6: Iniciativa municipal para la articulación de vecinos y vecinas, enfocada a incentivar la coproducción de seguridad, aumentar el control social informal y el resguardo de los espacios y vías públicas que registran alta incidencia del delito de robo con violencia o intimidación.

En este componente se reporta el trabajo realizado por área situacional con Asesoría a vecinos y vecinas de la comuna en materia de prevención situacional del delito 34 su cobertura corresponde a 4.541 asesorías, talleres de prevención situacional del delito a organizaciones funcionales y/o territoriales de la comuna 120 con cobertura de 2.009, asesoría en prevención situacional del delito a locatarios del comercio establecido a nivel comunal 4 con cobertura de 160 locatarios.

Desde SENDA PREVIENE se realiza jornada de formación comunitaria en materia de prevención del consumo de drogas con un total 3 jornadas y una cobertura de 136 participantes, 03 instancias de capacitación a organizaciones funcionales y territoriales respecto a la prevención del consumo de alcohol y drogas con un total de 115 participantes.

Desde SENDA PREVIENE, se realizan 45 capacitaciones a organizaciones públicas y charlas de prevención organizaciones territoriales y funcionales con participación de 856 beneficiarios.

Componente 7: Coordinación intersectorial de las instituciones para la planificación de acciones preventivas y de control en territorios focalizados.

Se realizan 14 instancias socio-comunitarias participativas para evaluar fortalezas y nivel de desarrollo de redes, considerando la existencia de 114 organizaciones vigentes 2023, dividido en cinco marosectores de la comuna, su cobertura es de **3.604 personas** participaron en dichas instancias. Además, se ejecuta reunión de planificación de intervención comunitaria y definición de público objetivo. Iniciando con acciones de vinculación considerando los cambios en cada organización, entrega de oferta programática, capacitaciones, diagnósticos entre otras actividades, se elabora carta Gantt. Se realizan 32 charlas de sensibilización en la comunidad objetivo por macrosector, tales como; Charla de organizaciones comunitarias y actualización administrativa, charla preventiva entrega tu arma, charla preventiva en los 5 macrosectores respecto a delitos sexuales, charla preventiva sobre incendios forestales, charla preventiva situacional, formación comunitaria Senda Previene. En cuanto a las reuniones semestrales con la comunidad objetivo para monitoreo de resultados de la intervención en la reducción de riesgos de incivilidades, se ejecutan 124 instancias en el año con una cobertura de 4.701 vecinos y vecinas participantes.

Se realizan 10 capacitaciones en las diferentes temáticas de autocuidado a organizaciones territoriales y funcionales en la comuna con un total de 432 participantes.

PROPÓSITO 3: REDUCIR EL NIVEL DE ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE MUJERES Y NNA (PLAZO DE EJECUCIÓN 2023-2024).

Componente 1: Coordinación Intersectorial y fortalecimiento de la oferta local (pública, sociedad civil) involucrada en el proceso de denuncia, detección, y derivación de víctimas de estos delitos.

Desde el fortalecimiento de lazos y colaborativo, articulado e integrado en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollando intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilidad de los garantes. En ese sentido, la OPD ha participado en 17 instancias de coordinación en el marco de reunión de la Red de la no Violencia, red Chile Crece contigo, mesa de discapacidad, mesa de migración y subcomité de justicia y familia y el subcomité justicia y familia en la red comunal de infancia.

Componente 2: Plan de capacitación continua a funcionarios públicos y profesionales de trato directo con víctimas de abuso sexual y otros delitos sexuales, en materia de primeros auxilios, intervención en crisis, derechos de NNA y enfoque de género.

Se realizan 06 capacitaciones a equipos municipales de la Dirección de Seguridad Pública de atención de público, en materias de primeros auxilios, intervención en crisis, derechos de NNA y enfoque de género. Lo anterior en temáticas de abuso sexual, vulneración de derechos y competencias parentales, además se capacita a directores y profesionales de establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas de diversidad sexual y enfoque de género, abuso sexual infantil, dirigido a profesionales de; Centro diurno del adulto mayor, casa Vais y equipo de inspectores VAV, en el marco de la prevención de vulneraciones de derechos de NNA.

Ferias preventivas en establecimientos educacionales dirigidas a padres y apoderados con un total de 3 instancias y la participación de 230 personas.

Componente 3: Protocolo de gestión de casos para garantizar el acceso a atención, derivación a programas especializados en la inter-comuna y seguimiento para víctimas de delitos.

Elaboración de protocolo de gestión de casos elaborado por OPD Talcahuano.

1. Ingreso en plataforma SENAME de niños, niñas y adolescentes que presentan vulneraciones de derechos (196 casos).
2. Realización de orientaciones para casos que no representan vulneración de derecho (380 orientaciones).
3. Egresos o término de la intervención, realizada por encontrarse superada la vulneración o en proceso de restitución en programa de apoyo (190 egresos).
4. Realización de entrevistas a los adultos responsables y de los niños, niñas, adolescentes (1.387 entrevistas).
5. Visitas domiciliarias (253 instancias).
6. Requerimiento de apertura de Medidas de Protección a favor del niño, niña, adolescente (139 requerimientos).

7. Realización de informes de situación actual, informe en terreno, u otros requerimientos solicitados por Tribunales de Familia (299 informes de situación actual).
8. Participación en Audiencias, en calidad de curaduría Ad litem. (431 audiencias)

Componente 4: Plan comunicacional enfocado a la información y sensibilización relativa a la denuncia, proceso judicial y oferta pública para casos de abuso sexual y otros delitos sexuales, con foco de implementación en centros de salud, locales comerciales nocturnos, escuelas e instituciones de educación superior, organizaciones funcionales y territoriales, y redes de apoyo más cercanas disponibles.

Participación en Feria comunal del mes del mar, entregando material informativo del programa en donde se intervino a 167 padres y apoderados. Además, hubo participación en 03 ferias preventivas organizadas por SENDA previene a establecimientos educacionales de la comuna, participando 465 NNA y la Feria Preventiva Comuna en Coliseo la tortuga con participación de 500 NNA de diferentes establecimientos educacionales. Se realiza capacitación de NNA, pertenecientes al Club deportivo Huachipato, equipo femenino con 30 participantes. Un recreo preventivo y de difusión en establecimiento educacional Cerro Cornou y Villa Centinela con 45 participantes. Taller de Redes sociales y sus Riesgos" a establecimientos educacionales de la comuna con un total de 147 NNA capacitados.

Stand informativo en feria de integración social senda previene en centro comercial, actividad día de la prevención en teatro Dante, desfile por los derechos de los niños niñas y adolescentes en Plaza de Armas y caravana de la seguridad escolar en el coliseo la tortuga, Navidad en Plaza de Armas, con participación de 5.844 NNA.

Componente 5: Plan de formación en prevención y detección de abuso sexual y otros delitos sexuales para funcionarios de trato directo de las áreas de la salud, educación y municipales, con enfoque de género y técnicas de abordaje que eviten la victimización secundaria.

Se realiza 1 charla a usuarias de COSAM Los Cerros, respecto a vulneración de derechos en contexto de violencia intrafamiliar. Realizando también, talleres de sexualidad y afectividad a NNA de establecimientos educacionales como; Escuela Diego Portales y Santa Clara con 87 participantes. En cuanto a los docentes, se capacitan a un total 42 profesores/as de escuela Dama Blanca en materia de "Diversidad de género y diversidad sexual". Ejecución de hito de firma de convenio entre Huachipato y la ilustre municipalidad de Talcahuano (OPD), para gestionar y articular y actividades en favor de los NNA e la comuna, participando 98 personas.

Se realizan 10 instancias de capacitación en temáticas de; concientización sobre los derechos de la infancia y adolescencia, vulneración de derechos en la infancia y adolescencia, manejo y uso asertivo de redes sociales, diversidad de género y responsabilidad, prevención del maltrato y abuso sexual infantil a niños niñas y adolescentes con participación de 344 NNA.

PROPÓSITO 4: REDUCIR LA COMISIÓN DE DELITOS E INCIVILIDADES SELECCIONADAS EN EL SECTOR CENTRO DE TALCAHUANO (PLAZO DE EJECUCIÓN 2023-2024).

Componente 1: Plan del reforzamiento del patrullaje preventivo altamente visible (de vehículos y rondas de pie) en los horarios de mayor incidencia.

PATRULLAJES PREVENTIVOS MOVILES DE SEGURIDAD AÑO 2023

	MOVIL 01 CENTRO	MOVIL 02 CERROS	MOVIL 03 SALINAS	MOVIL 04 MEDIO CAMINO	MOVIL 05 HIGUERAS	
ENERO	299	200	279	277	550	1.605
FEBRERO	349	221	330	296	381	1.577
MARZO	499	423	437	347	194	1.900
ABRIL	612	285	416	406	280	1.999
MAYO	493	301	419	335	418	1.966
JUNIO	450	286	376	332	365	1.809
JULIO	674	386	703	499	825	3.087
AGOSTO	624	568	408	441	806	2.847
SEPTIEMBRE	621	498	476	361	958	2.914
OCTUBRE	688	520	546	410	836	3.000
NOVIEMBRE	734	667	473	409	634	2.917
DICIEMBRE	673	788	476	453	336	2.726
	6.716	5.143	5.339	4.566	6.583	
	TOTAL ANUAL				**28.347**	

Componente 2: Plan de intervención situacional y comunitario enfocado al diagnóstico, selección e intervención de los factores de riesgo más relevantes a fin de abordarlos mediante financiamiento y ejecución de Proyectos.

Desde el programa de seguridad ciudadana y el desarrollo de la unidad de análisis delictual de la comuna se realizan 12 actividades correspondientes al monitoreo de los delitos e incivilidades geo referenciados en la comuna a través de fuentes formales de información además la elaboración de informes delictuales mensuales según el requerimiento del equipo. Por otra parte, se realizan 12 actividades entre reuniones de planificación y evaluación de la unidad de análisis delictual.

Para la identificación de problemáticas y factores de riesgos sociales y situacionales relevantes en la comuna se realizan 5 diálogos de seguridad y además su sistematización participando 119 personas en la comuna vale decir dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales.

Se realizan 55 marchas exploratorias en la comuna con un total de 120 vecinos y vecinas participantes y se elaboran 27 informes situacionales.

Se realiza contacto y trabajo de identificación situación de factores de riesgos (123) con 18 organizaciones de Macrosector Medio Camino, 21 organizaciones de Macrosector Centro, 27 en Macrosector Higueras, 23 en Macrosector Salinas y 34 en Macrosector Los Cerros.

Componente 3: Plan comunicacional enfocado en campañas para la promoción del autocuidado en espacios comerciales y públicos, focalizado en robo.

Desde el programa de seguridad ciudadana se realizan 37 campañas de promoción y prevención en la temática situacional y comunitaria teniendo una cobertura de 5869 vecinos y vecinas informados con material de apoyo y asesorías. Además, se realiza difusión de material preventivo en 37 puntos de la comuna con un total de 7285 folletos informativos entregados a la comunidad.

Desde el área situacional del programa de seguridad ciudadana se realizan asesorías a vecinos y vecinas de la comuna dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales en materia de prevención situacional del delito, se realizan 21 actividades con 4.541 participantes.

En cuanto a los talleres preventivos en la comuna respecto a los temas situacionales se realiza 82 actividades y 1.453 participantes en el centro sector centro de la comuna

Se labora planificación anual de campañas para la promoción de medidas de autocuidado en donde se ejecutaron 013 Campaña Denuncia Seguro por cada macro sector de la comuna vía remota y presencial en los cinco macrosectores. Además se realiza Difusión de material preventivo vía remota a organizaciones territoriales a nivel comunal (números de emergencia, denuncia segura, denuncia fiestas clandestinas, entrega tu arma, medidas preventivas fiestas patrias, navidad, entre otras) con cobertura comunal, 06 Difusión de feria de seguridad en cada macro sector de la comuna y redes sociales del municipio con cobertura comunal, se realiza difusión de la ordenanza para el ejercicio de actividades comerciales en Bienes Nacionales de uso Público. En 02 de instancias en Macrosector Centro, participación en 12 actividades de difusión ciudadana en terreno en Macrosector Los Cerros, Gobierno en terreno en Macrosector Higueras y Centro.

Desde senda previene se difunde hitos de prevención del consumo de alcohol y drogas con un total de 6 actividades y 1.824 participantes. Además, se realiza en el centro cívico y en la comuna 20 actividades de campañas preventivas con un total de 1427 participantes. Se realizan 5 ferias preventivas con un total de 214 participantes.

Componente 4: Plan de prevención enfocado en la articulación de comerciantes y residentes para la implementación de medidas de control social informal.

Identificación de puntos de sitios eriazos en cada macro sector de la comuna, 16 recorridos comunales para la focalización, se revisa y actualiza listado de sitios eriazos a nivel comunal para informar a la comunidad.

Se realiza asesoría en prevención situacional del delito a locatarios del comercio establecido en la comuna con 83 locatarios capacitados.

Componente 5: Articulación de mesa comunal de fiscalización y elaboración de plan de operativos mensuales de fiscalización enfocado en comercio ambulante, ordenamiento espacial, ley de tránsito y fiscalización de extranjeros ejerciendo actividad comercial.

MES	RESULTADOS
ENERO	29 operativos, 74 infracciones y 2 vehículos retirados
FEBRERO	15 operativos, 92 infracciones
MARZO	26 operativos, 139 infracciones y 1 vehículo recuperado por encargo vigente
ABRIL	16 operativos, 26 infracciones 3 vehículos retirados
MAYO	27 operativos, 176 infracciones y 8 vehículos retirados de circulación
JUNIO	18 operativos, 84 infracciones, 2 vehículos retirados de circulación y 1 vehículo recuperado por encargo vigente
JULIO	21 operativos, 52 infracciones cursadas, y un vehículo retirado de circulación
AGOSTO	26 operativos hola coma 57 infracciones, 2 vehículos retirados de circulación y 1 vehículo recuperado por encargo vigente
SEPTIEMBRE	14 operativos, 22 infracciones y 1 vehículo retirado la circulación
OCTUBRE	16 operativos, 11 infracciones, 4 vehículos retirados de circulación y 1 vehículo recuperado por encargo vigente
NOVIEMBRE	16 operativos de fiscalización y 43 infracciones.
DICIEMBRE	17 operativos de fiscalización, 5 infracciones cursadas y 2 vehículos recuperados por encargo vigente

Por lo anterior, el total de operativos en el año 2023 son 218 y 781 infracciones cursadas 23 vehículos retirados de circulación y 6 vehículos recuperados por encargo vigente.

CAPITULO V

AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS.
RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1. AUDITORIAS Y OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 2023:

Informe Final N°280/2023, Dirección de Construcciones, Servicio Integral de Mejoramiento de la Iluminación del Alumbrado Público.

La revisión tuvo como propósito verificar el cumplimiento de la empresa a cargo de los trabajos respecto a lo establecido en el contrato y en las bases administrativas de la licitación; comprobar que los gastos se encuentren debidamente acreditados, calculados, visados y contabilizados; evidenciar la correcta supervisión del contrato por parte del municipio; y establecer si el municipio consiguió un ahorro neto con la inversión realizada. Adicionalmente, se revisará la licitación del mencionado proyecto, en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del año 2018, con el fin de establecer si el municipio efectuó un análisis de costos eficiente y se ajustó a los principios de probidad y economicidad.

Principales Resultados:

Se advirtió que en la plaza de armas de la comuna de Talcahuano se instalaron 6 luminarias viales y 47 faroles led, los cuales no se encontraban considerados en el proyecto licitado, sin que consten antecedentes que acrediten su cuantificación y valorización, situación que atenta en contra del equilibrio económico del contrato, vulnerando con ello los principios de buena fe, de enriquecimiento sin causa y de equilibrio económico de las prestaciones mutuas, acorde al criterio de este Organismo de Control, contenido, ente otros, en los dictámenes Nos 49.409, de 2012, 56.435, de 2015 y E64.061, de 2020. Atendido lo anterior, esa entidad comunal deberá implementar una actividad de control que incluya a todas las funciones involucradas en el proceso, con el fin que en las futuras contrataciones se dé cumplimiento al pliego de condiciones que rija el proceso, así como también a la jurisprudencia anotada precedentemente.

Se constató que esa municipalidad efectuó la recepción provisoria del contrato el 31 de julio de 2020, sin contar previamente con la totalidad de los Certificados de Declaración de Puesta en Servicio de Obras de Alumbrado Público, TE2, lo que no
fue advertido por la comisión y la inspección técnica de las obra, situación que incumple lo establecido en el numeral 3.8, de las especificaciones técnicas del proyecto, debiendo el municipio auditado acreditar, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, la entrega de los certificados de puesta en servicio TE2 faltantes, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Asimismo, en diversos sectores de la comuna, se advirtió la existencia de luminarias apagadas durante la noche, otras encendidas durante el día, ramas de árboles que bloquean los equipos lumínicos, sin que conste que el municipio haya advertido estas

situaciones, lo que denota una falta de observancia a los principios de eficiencia, eficacia y control que debe mantener todo funcionario público en el desarrollo de sus funciones, consagrados en los artículos 3°, inciso segundo, y 5°, inciso primero, de la ley N°18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado, y en el artículo 58, letra c), de la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Atendido lo anterior, esa entidad deberá implementar una actividad de control que incluya a todas las funciones involucradas en el proceso, con el fin de efectuar los recorridos necesarios que le permitan asegurar la continuidad del servicio de alumbrado público y el cumplimiento de las exigencias establecidas en el pliego de condiciones que rigió la contratación de la especie, y poder así advertir posibles incumplimientos por parte del contratista, que le permitan aplicar las multas correspondientes.

El municipio auditado no dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 ter del decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que dispone en lo que interesa, que en las licitaciones en las que la evaluación de las ofertas revista gran complejidad y en aquellas superiores a 5.000 UTM, con anterioridad a la elaboración de las bases, las entidades licitantes deberán obtener y analizar información acerca de las características de los bienes o servicios requeridos, de sus precios, de los costos asociados o de cualquier otra característica que requieran para la confección de las bases, pudiendo para ello utilizar procesos formales de consultas al mercado en la forma regulada en el artículo 13 bis u otro mecanismo que estimen pertinente, hecho que no se acreditó en la especie. Atendido lo anterior, ese municipio deberá implementar una actividad de control que incluya a todas las funciones involucradas en el proceso, con el fin de que en las próximas licitaciones se dé estricto cumplimiento a lo señalado en la normativa expuesta precedentemente.

Las actividades de control señaladas en los puntos anteriores deberán ajustarse a las definiciones establecidas en el artículo 5°, de la resolución exenta N°1.962, de 2022, que Aprueba Normas sobre Control Interno de la Contraloría General de la República.

Sin perjuicio de lo anterior, respecto a las situaciones expuestas en los puntos precedentes, la entidad auditada deberá instruir un procedimiento disciplinario tendiente a determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran derivar de los hechos representados, remitiendo el acto administrativo que así lo disponga a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía de esta Entidad de Control, en el plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Se advirtió que no se han efectuado los ajustes para el régimen tarifario más conveniente a la totalidad de los servicios, vulnerando lo dispuesto en el numeral 9 de las especificaciones técnicas del proyecto, debiendo esa entidad edilicia acreditar el cambio tarifario de los 77 empalmes faltantes o bien los antecedentes que justifiquen que no es posible ser aplicado dicho cambio, exponiendo las razones de ello, todo lo cual través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Se advirtieron discrepancias en el ahorro energético ofertado por la empresa contratista, acorde a la revisión efectuada a las boletas de consumo eléctrico consignadas en el análisis comparativo efectuado por el municipio, detectándose diferencias en las lecturas analizadas que derivaron en distintos porcentajes de ahorro en algunos medidores, lo que en términos globales generará un 53,6% de ahorro, rango que resulta inferior al 54,5% indicado en el

certificado de ahorro energético presentado por la empresa en la oferta técnica, motivo por el cual el municipio deberá informar del resultado del nuevo análisis comparativo a que alude en su respuesta. En el caso de comprobarse las situaciones objetadas por esta Contraloría Regional, la entidad edilicia tendrá que adoptar las acciones que correspondan con el objeto de dar estricto cumplimiento al numeral 27 de las Bases Administrativas Especiales y numeral 9 de las especificaciones técnicas del proyecto en examen, que faculta al municipio, en el caso de no cumplirse con el ahorro en KWh ofertado, podrá descontar de la factura de la cuota del contrato, el valor del aumento o exceso de KWh que signifique un incremento en el pago de la energía que se origine por concepto de ahorros energéticos que no se hayan todo lo anterior tendrá que ser acreditado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe.

Se comprobó en los meses de junio, julio, agosto, noviembre y diciembre, todos del año 2021, y enero de 2022, la empresa a cargo del contrato no dio cumplimiento con la cantidad de personal indicada en su oferta técnica, dado que solo certificó a 8 trabajadores en los referidos meses. Asimismo, se verificó que en los meses de noviembre y diciembre de 2021, si bien se acreditó el pago de las obligaciones laborales y previsionales del señor Pedro , maestro eléctrico capachero de la empresa subcontratista, certificado como uno de los trabajadores que habría prestado servicios en el contrato en estudio, este no figuraba con días trabajados, tal como consignan sus respectivas liquidaciones de sueldos de los referidos meses, vulnerando lo establecido en el numeral 3.3 de las especificaciones técnicas del proyecto, sancionadas a través de decreto alcaldicio N°2.453, de 2018, en cuanto a dar pleno cumplimiento con los operarios indicados en el plan de trabajo ofertado por la empresa adjudicada.

Se advirtió que la función de ingeniero jefe de terreno desempeñada por el señor Roberto -que está incluida en la oferta técnica de la empresa contratista-, comenzó a ser registrada en los estados de pago de los meses de abril, mayo y junio de 2022. Similar situación acontece con los trabajos de asistente comercial y prevención de riesgos incluidos en la oferta técnica, los que figuran en los estados de pago de marzo, abril, mayo y junio de 2022, no contemplándose dichas funciones en los primeros 19 estados de pago, es decir, desde agosto de 2020 a febrero de 2022. Vulnerando lo establecido en el numeral 3.3 de las referidas especificaciones técnicas, en cuanto a dar pleno cumplimiento con los operarios indicados en el plan de trabajo ofertado por la empresa adjudicada.

En relación con los dos puntos anteriores, esa entidad edilicia deberá implementar las medidas de control que correspondan con la finalidad que los futuros estados de pago que sean presentados por la empresa contratista se ajusten estrictamente al pliego de condiciones que rigieron la licitación del proyecto de la especie y al plan de trabajo ofertado por la adjudicataria del certamen, con la finalidad de dar cumplimiento a los principios rectores de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, los que constituyen la principal fuente de los derechos y obligaciones, tanto de la Administración como de los licitantes.

Informe Final N° 455, de 2023, Departamento de Administración de Salud Municipal de Talcahuano.

La revisión tuvo como propósito efectuar una auditoría a la carrera funcionaria, en particular, a la correcta asignación del nivel y categoría al personal de la del Departamento de Administración de Salud, DAS, de la Municipalidad de Talcahuano, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente examinar el pago del sueldo base, las asignaciones de atención primaria de salud, zona, mérito, planilla suplementaria, de responsabilidad directiva, la del inciso final del artículo 42 de la ley N°19.378 y la asignación transitoria del artículo 45 de la ley N° 19.378, en igual periodo, como asimismo comprobar que los pagos correspondientes a las asignaciones señaladas, se encuentren debidamente acreditados, documentados, contabilizados y sus cálculos sean exactos; y validar la eficacia de los mecanismos de control del departamento de salud, para resguardar el correcto pago de las remuneraciones.

Principales resultados:

Se verificó que el DAS de Talcahuano pagó, entre el mes de abril de 2019 y diciembre de 2022, a los funcionarios que se individualizan en el anexo N° 10, la suma de $24.098.016, por concepto de planilla suplementaria por nivelación de categoría, cuyo origen y monto no se encuentra contemplado en la ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Se comprobó que el DAS de Talcahuano pagó en exceso la cantidad de $61.084.543, a los funcionarios que se exponen en la tabla N° 6 del presente informe, desde el mes de enero de 2019 a diciembre de 2022, por concepto de la planilla suplementaria establecida en el artículo cuarto transitorio de la ley N° 20.250, ya sea por aplicación errónea del reajuste municipal a tal emolumento; falta de absorción de dicha remuneración con los aumentos de nivel de los servidores; cálculos erróneos; errores aritméticos y de registros en su determinación e incorporación de cifras no explicadas.

En relación con las situaciones expuestas, el municipio informó que logró determinar que el pago en exceso ascendía a $192.993.222, ante lo cual esta Entidad de Control señaló a la autoridad reevaluar el monto por el cual solicitará el reintegro a los funcionarios, teniendo en consideración las normas de prescripción sobre la materia, para luego iniciar un proceso de regularización de lo observado, previo traslado a los funcionarios, y si procede, llevar a cabo las acciones necesarias para obtener el reintegro o la restitución de las sumas involucradas, debiendo remitir la documentación que acredite dichas acciones, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en el plazo de 30 días, contando desde la recepción de este informe final. Cabe hacer presente, que los servidores involucrados en esta materia podrán ejercer el derecho que le asiste de solicitar la condonación de los montos percibidos indebidamente, o en subsidio, el otorgamiento de facilidades para su entero, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la nombrada ley Nº 10.336.

Lo anterior, es sin perjuicio que el alcalde ordene la instrucción de un procedimiento disciplinario, a fin de determinar las eventuales responsabilidades que pudieran derivar de las situaciones representadas, debiendo remitir el acto administrativo que así lo disponga a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía de esta Entidad de Control, en el plazo de 15 días hábiles, contado desde la recepción del presente informe y una vez concluido, el acto que

lo afina registrarlo electrónicamente a través del Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER, de conformidad a lo dispuesto en la citada resolución N° 18, de 2017 y en el oficio circular N° 15.700, de 2012, de este Organismo de Control.

Se verificó que el DAS de Talcahuano no cuenta con la totalidad de los documentos que respalden las capacitaciones efectuadas por cada uno de los funcionarios, lo que imposibilita a este Órgano Fiscalizador verificar, por una parte, que el puntaje consignado en la planilla excel donde se registran los antecedentes que dan origen a la carrera funcionaria esté debidamente acreditado, y por otra, que los cursos y estadías de perfeccionamiento formen parte del programa de formación de recurso humano reconocido por el Ministerio de Salud, motivo por el cual el municipio deberá establecer un plan de trabajo tipo cronograma/carta Gantt que describa las actividades, plazos y documentos de respaldo para la implementación de un sistema de información que permita controlar la integridad y exactitud de los datos que respaldan el puntaje de la carrera funcionaria de cada servidor, dicho plan de trabajo, en términos generales no podrá superar los seis meses de duración, y deberá ser remitido a esta Contraloría Regional en un plazo de 30 días hábiles, contado desde la emisión del presente documento en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR.Al respecto, el alcalde mediante el decreto alcaldicio N° 2.460, de 7 de noviembre de 2022, ordenó la instrucción de un sumario administrativo con el fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos descritos, el cual una vez concluido, el acto administrativo que lo afina, en caso de corresponder, deberá registrarse electrónicamente, a través del Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER, de conformidad a lo dispuesto en la referida resolución N° 18, de 2017.

2.- SUMARIOS DONDE ES PARTE LA MUNICIPALIDAD

No hay

3.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

A diciembre del 2023 la Municipalidad de Talcahuano es parte de los siguientes Juicios Laborales Juicios Civiles y Juicios Jdo. Garantía.

3.1.- CAUSAS VIGENTES al 31/12/2023

Causas Laborales:

O-1595-2023	Cuevas/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-720-2023	Olmos/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-634-2023	Aravena/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
O-1313-2023	Salgado/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-546-2023	Venegas/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción

M-836-2023	Moscoso/Asesores Administrativos Ltda. - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-451-2023	Pérez/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
O-973-2023	Anabalón/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-350-2023	Vivallo/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-285-2023	Fica/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
O-660-2023	Cartes/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-129-2022	Figueroa/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-313-2022	Solar/Municipalidad de Talcahuano - Juzgado De Letras Del Trabajo De Concepción
T-739-2023	Contreras/Municipalidad de Talcahuano Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción

Causas Cobranza Laboral:

P-79-2021	Habitat/ Municipalidad De Talcahuano
C-618-2022	Sierra/Municipalidad De Talcahuano.
C-96-2023	Ruiz/Municipalidad De Talcahuano Jdo. Cob. Laboral Y Previsional De Concepción
C-90-2023	Fernández/Municipalidad De Talcahuano Jdo. Cob. Laboral Y Previsional De Concepción
C-66-2023	Ilustre Municipalidad De Talcahuano/Miranda Jdo. Cob. Laboral Y Previsional De Concepción
C-57-2023	Cid/Municipalidad De Talcahuano Jdo. Cob. Laboral Y Previsional De Concepción
C-320-2022	Rojas/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-278-2023	Rivera/Sepúlveda – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-352-2023	Escribá/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-580-2023	Depaoli/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-618-2023	Avello/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-728-2023	Abad/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción
C-725-2023	Chavarría/Municipalidad de Talcahuano – Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Concepción

Causas Civiles: 1° Civil Talcahuano:

ROL C-4448-2018	Castillo/I Municipalidad De Talcahuano – Rol Ica 206 2020
ROL C-4515-2019	Martínez Con Municipalidad De Talcahuano
ROL 4235-2019	2019, Martínez Con Municipalidad De Talcahuano
C-1492-2022	Municipalidad De Talcahuano/Jara

C-1465-2022	Municipalidad De Talcahuano/Opazo
C-2157-2023	Municipalidad De Talcahuano/
C-2272-2022	Burboa Con Municipalidad De Talcahuano
C-1492-2022	Municipalidad De Talcahuano Con Jara
C-391-2022	Biomedika Spa/Ilustre Municipalidad De Talcahuano
C-4811-2023	Espinoza con Municipalidad de Talcahuano
C-4290-2023	González con Municipalidad de Talcahuano
C-1213-2023	Sánchez con Municipalidad de Talcahuano
C-1553-2023	Marivil con Municipalidad de Talcahuano
C-1410-2023	Cartes con Municipalidad de Talcahuano
C-1073-2023	Fica con Municipalidad de Talcahuano

Causas Civiles: 2° Civil Talcahuano:

C-2122-2019	Fisco-Tesorería Provincial De Talcahuano Con Cuerpo De Bomberos De Talcahuano Y Otros
C-1359-2019	Sanhueza Con I. Municipalidad De Talcahuano- Daem Talcahuano.
C-3505-2019	Concha/Valdebenito - (Abogados Cía. Seguros Liberty)
C-3748-2019	Castillo C/Municipalidad De Talcahuano - Abogados Seguros Liberty.
C-2-2019	Sepúlveda/Municipalidad
C-785-2017	Municipalidad Con Pecsa
C-4016-2016	Municipalidad/Fab. Astilleros Y Maestranza S.A.
C-4017-2016	Municipalidad/Soc. Admin. Establecimiento Educacional Santa Marta
C-4019-2016	Municipalidad/Transportes Hualpensán
C-1997-2016	Municipalidad/Hualpensán
C-4018-2016	Municipalidad/Soc. Constructora V Y A Ltda.
C-1212-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Diario El Sur S.A.
C-1211-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Orion Spa
C-567-2020	Municipalidad De Talcahuano Con C. Folklórico Amigos Del Folklore.
C-569-2020	Municipalidad De Talcahuano Con C. Folklórico Amigos Mutualista
C-568-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Club Deportivo Olimpos
C-572-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Junta De Vecinos N°12 Gabriel Toro
C-501-2018	Arriagada/Municipalidad
C-2104-2015	Becerra/Municipalidad
C-1210-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Trasportes Chacay Ltda.
C-575-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Asociación De Baby Futbol
C-570-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Cto. Cul. Y De Murgas Brisas Del Mar
C-594-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Grupo Juvenil Carlos Condell
C-579-2020	Municipalidad De Talcahuano Con Junta De Vecinos N°6 Villa Morales
C-1359-2019	“Sanhueza Con I. Municipalidad De Talcahuano” (Indemnización De Perjuicios Por Falta De Servicio Niño Colegio San Francisco) A Cargo De Abogados del Daem Talcahuano
C-2442-2020	Indemnización De Perjuicios Cáceres C/ I. Municipalidad de Talcahuano.
C-3728-2021	Elgueta/Inmobiliaria Domos/I. Municipalidad De Talcahuano
C-77-2021	“Suarez Con Municipalidad De Talcahuano”
C-1313-2021	“Hospital Y Clínica Veterinaria Doctor Eduardo Conejeros Peña Eirl Con Ilustre Municipalidad De Talcahuano”
C-1913-2020	“Araneda Con Municipalidad De Talcahuano”
C-1566-2021	“Compañía General De Electricidad Con Municipalidad De Talcahuano”
C-1792-2021	Sepúlveda Con Municipalidad De Talcahuano”
C-2-2019	Sepúlveda Con Municipalidad De Talcahuano”

C-2239-2022	Sánchez/Municipalidad De Talcahuano
C-1431-2022	Itf Labomed Farmacéutica/Municipalidad De Talcahuano
C-1948-2022	Difem Laboratorios S.A./Municipalidad De Talcahuano
C-1038-2022	Igestec Comercializadora Spa/Municipalidad De Talcahuano23/05/2022
C-636-2022	Ilustre Municipalidad De Talcahuano/Rojas
C-3061-2022	Leiva Con Municipalidad De Talcahuano
C-2469-2022	Municipalidad De Talcahuano Con Risso
C- 2239-2022	Sánchez Con Municipalidad De Talcahuano
C-2169-2022	Inmobiliaria Dominus Con Municipalidad De Talcahuano
C-2798-2023	Municipalidad de Talcahuano con Escribá
C-1218-2023	Tapia con Municipalidad de Talcahuano
C-966-2023	Bice Factoring S.A. con Municipalidad de Talcahuano
C-357-2023	Inversiones, Publicidad y Comercialización Steel con Municipalidad de Talcahuano
C-4515-2023	Chita SpA con Municipalidad de Talcahuano
C-4522-2023	Tanner Ss. Financieros con Municipalidad de Talcahuano
C-1355-2023	Paredes con Municipalidad de Talcahuano
C-1208-2022	Vásquez con Municipalidad de Talcahuano
C-341-2023	Medina con Municipalidad de Talcahuano
C-1548-2023	Salinas con Municipalidad de Talcahuano
C-1113-2023	Jara con Municipalidad de Talcahuano
C-1223-2023	Martínez con Municipalidad de Talcahuano
C-1039-2023	Vargas con Municipalidad de Talcahuano
C-1633-2023	Darlas con Municipalidad de Talcahuano

Causas Penales

RIT 3939-2020	Querella Estupro
RIT 6348-2020	Caratulada Henry Campos/Nn: Querella Maltrato Animal
RIT 5225-2020,	Caratulada Ilustre Municipalidad De Talcahuano/ Cristian Marcelo Estrella Nuñez: Querella Violación De Sellos
RIT 863-2020	Caratulada Ilustre Municipalidad De Talcahuano C/ Manuel Alejandro Delgadillo Navarro: Querella Violación De Sellos
RIT 3919-2020	Ilustre Municipalidad De Talcahuano/ Nn: Delitos De Daños Y Amenazas (Das)
RIT 5288-2019	Caratulada Sebastián Andrés Martínez Tapia C/ Patricio Andrés Sáez Cravero Conducción Estado Ebriedad Con Daños
RIT N° 3405 – 2019	Caratulada Henry Leonardo Campos Coa C/ Nn (Querella Das Malversación Caudales Públicos):
2242-2022	MP C/ FERNANDO ALONSO SANHUEZA MUÑOZ: Daños simples – Juzgado Garantía Talcahuano.
2449-2023	MP C/ ELVIS CRISTOPHER PÉREZ RIVERA: Robo en lugar no habitado - Juzgado Garantía Talcahuano.
2902-2023	MP C/ FRANCISCO JESÚS RIVERA MEDEL: Violación de morada – Juzgado de Garantía de Talcahuano.
75-2023	CRISTOBAL ALBERTO CUEVAS REYES C/ MARCIAL HÉCTOR GARCÉS SILVA: Conducción en estado de ebriedad con daños – Juzgado de Garantía de Talcahuano.
2931-2020	MP C/ LEONARDO SAMUEL SERÓN REYES: Robo en lugar no habitado - Juzgado Garantía Talcahuano.

MINISTERIO PÚBLICO

DAS Talcahuano:
Ruc 1900873884-2
DAEM Talcahuano:
Ruc 1901101717-K Malversación De Caudales Públicos Con Fondos Pie-Sep.
Denuncia De Fecha 06.06.2019 Causa Ruc 1900613414-1 Que Por Disposición De La Fiscal M. J. Aguayo Luego Pasó A Tener El Ruc 1910045004-9.

Corte de Apelaciones

1488-2022	C.A. De Concepción Nipro Medical Corp Chile/Ilustre Municipalidad De Talcahuano
372-2022	C.A. De Concepción Municipalidad De Talcahuano Contra Resolución Juzgado De Cobranza Laboral Y Previsional De Concepción (Radicada 5° Sala)
307-2022	C.A. De Concepción A.F.P. Habitat S.A. Con Municipalidad De Talcahuano
748-2022	C.A. De Concepción Constanzo/Municipalidad De Talcahuano
50-2022	C.A. Concepción Inversiones, Publicidad y Comercialización Steel Montu Spa./Municipalidad de Talcahuano
1587-2023	C.A. Concepción Faúndez/I. Municipalidad de Talcahuano
49-2022	C.A. Concepción Asesorías Cavalheiro y Compañía Limitada con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
51-2023	C.A. Concepción Montaña con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
55-2023	C.A. Concepción 5M con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
56-2023	C.A. Concepción 5M con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
437-2024	C.A. Concepción Sánchez con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
405-2024	C.A. Concepción Leiva con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
377-2024	C.A. Concepción Bice Factoring S, A. con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
3141-2023	C.A. Concepción Burboa con Ilustre Municipalidad de Talcahuano
2213-2023	C.A. Concepción Ilustre Municipalidad de Talcahuano con Jara
2182-2023	C.A. Concepción Ilustre Municipalidad de Talcahuano con Risso
2181-2023	C.A. Concepción Hospital y Clínica Veterinaria Doctor Eduardo Conejeros Peña EIRL Montaña con Ilustre Municipalidad de Talcahuano

Corte Suprema

140009 - 2022	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO/VILCHES
53034-2022	NAVARRETE/ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS S.A.
39853-2022	IILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO/INMOBILIARIA INTEGRAL LIMITADA
20651-2022	CONTRERAS/I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO Y OTRO.
104851-2023	104851-2023 NICOLAS ALEXIS JOFRE VERGARA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

4.- RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA RESPECTO DEL MUNICIPIO

Rol	Tipo	Fecha Ingreso	Reclamante	Estado	Decisión
C5522-23	Amparo	25.05.2023	NICOLAS FELIPOS VALENZUELA	Ingreso a unidad de admisibilidad.	
C5192-23	Amparo	18.05.2023	NICOLAS FELIPOS VALENZUELA	Formulación de descargos	
C2636-23	Amparo	13.03.2023	SERGIO ALVAREZ VILLAGRA	Envío de decisión a intervinientes	Rechaza
C1397-23	Amparo	07.02.2023	GRACIELA NAVARRO PASTOR	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C319-23	Amparo	10.01.2023	MARCELO RUBILAR PINEDA	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C12877-23	Amparo	10.11.2023	LUIS GAVILAN NUÑEZ	Sistema anticipado de resolución de controversias.	
C12196-23	Amparo	09.11.2023	LUIS GAVILAN NUÑEZ	Ingreso a unidad de admisibilidad.	
C11854-23	Reclamo	30.10.2023	RODRIGO RUIZ RODRIGO	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C10747-23	Amparo	03.10.2023	CAROLINA RUBIO PARRA	Respuesta de órgano requerido	Decisión de fondo
C10425-23	Amparo	25.09.2023	RUTH RODRIGUEZ JAQUE	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C10058-23	Amparo	13.09.2023	RICHARD MONTAÑA GUERRA	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de fondo
C9845-23	Reclamo	09.09.2023	N.N.	Envío de decisión a intervinientes	Decisión de inadmisibilidad
C6984-23	Reclamo	04.07.2023	FRANCISCO MORENO CHAMORRO	Envío de decisión a intervinientes	Rechaza

CAPITULO VI

CONVENIOS 2023 CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN ASOCIACIONES Y CORPORACIONES

CONVENIOS 2023
CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

I. CONVENIOS EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIGENTES 2023

ITEM	NOMBRE OBRA	CONVENIO
1	REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE JAIME REPULLO TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano
2	CONSERVACION ESCUELA NUEVA LOS LOBOS IMPERMEABILIZACION DE MUROS Y REPARACIONES	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
3	AMPLIACION SISTEMA VIDEO VIGILANCIA DIVERSOS SECTORES THNO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR.), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
4	CONSERVACION ESCUELA SAN VICENTE, CALEFACCIÓN, REPARACIÓN MUROS Y PATIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2018), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
5	REPARACIÓN MULTICANCHA CASETAS CERRO EL GUINDO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
6	REPARACIÓN MULTICANCHA VILLA BADARAN	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional y Municipalidad de Talcahuano.
7	CONSTRUCCIÓN SEDE CONSEJO DE PASTORES DE TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y Municipalidad de Talcahuano.
8	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VISTA HERMOSA, TALCAHUANO.	Convenio entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Talcahuano.-
9	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, BARRIO LIBERTAD SUR, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Programa Recuperación de Barrios entre el Servicios de Vivienda y Urbanización Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
10	PROYECTO ELÉCTRICO RED DE CALEFACCIÓN COLEGIO D-508, LOS CÓNDORES.	PROGRAMA SEP
11	CONSERVACIÓN Y HABILITACIÓN LICEO BICENTENARIO ALMIRANTE PEDRO ESPINA RITCHIE, TALCAHUANO.	PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA 2019, CONVENIO DE DESEMPEÑO Y TRANSFERENCIA, entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Talcahuano.
12	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO PARQUE EL CHEQUEN, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y Municipalidad de Talcahuano.
13	REPARACIÓN INTERIOR CENTRO COMUITARIO MAHUIDA, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR - FRIL), entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y Municipalidad de Talcahuano.
14	PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2021	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondos del Ministerios de Desarrollo Social y Familia, entre la Secretaría

		Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
15	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD, BARRIO LIBERTAD SUR, DE LA COMUNA DE TALCAHUANO.	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - SERVIU
16	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO AREA VERDE E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD.	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - SERVIU
17	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y PAVIMENTOS PASAJE CORNOU, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional - F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
18	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES, BARRIO VILLA PARAISO DE LA COMUNA DE TALCAHUANO	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - SERVIU
19	CONSTRUCCIÓN DE SENDAS Y ESCALERAS EN CERRO BUENA VISTA, ZAROR, DAVID FUENTES Y CORNOU TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional - F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
20	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO LOS LOBOS TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
21	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES CON AUTONOMIA, EN DIVERSOS SECTORES DEL BARRIO, CERRO DAVID FUENTES, COMUNA DE TALCAHUANO.	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - SERVIU
22	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOL LIBERTAD TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
23	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SERRANO TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional - F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
24	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV SAN CARLOS DE DINAHUE Y LAS AMAPOLAS.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
25	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISA DEL SOL TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
26	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COMUNITARIA NUEVA LAS SALINAS TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
27	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO SECTOR LORD COCHRANE, TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
28	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO NUEVA ESTRELLA DEL MAR, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el

		Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
29	REPOSICIÓN PLAZA JOSÉ DE SAN MARTÍN VILLA PRESIDENTE RIOS POBLACIÓN HIGUERAS, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
30	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PARQUE ARAUCARIAS	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2022, entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y la Municipalidad de Talcahuano.
31	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL DIEGO PORTALES TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional - F.N.D.R., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
32	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BARRIO LORD COCHRANE	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS - SERVIU
33	PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2022	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondos del Ministerios de Desarrollo Social y Familia, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
34	REPOSICIÓN PASTO SINTÉTICO MULTICANCHA LOS COPIHUES, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
35	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TERRA PORTEÑA TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
36	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA PARTAL TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
37	PROTECCIONES METÁLICAS EN VENTANAS Y PUERTAS, CIERROS PERIMETRALES LICEO TÉCNICO C-25.	CONVENIO DE TRNAFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2022), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
38	HABILITACIÓN CANCHA PARA SKATEBOARD Y PATINAJE HIGUERAS, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
39	CONSTRUCCIÓN PLAZA ACCESIBLE SECTOR LOS COPIHUES, TALCAHUANO	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
40	CONSTRUCCIÓN PLAZA PICAFLOR JUAN G. HUERTA, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
41	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA DE RAYUELA UNION LIBERTAD.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
42	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO LOS SOLITARIOS, TALCAHUANO.	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. - F.R.I.L., entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Talcahuano.
43	PROYECTO CÁMARAS DE SEGURIDAD LICEO	CONVENIO DE TRNAFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2022), entre la

	BICENTENARIO ALMIRANTE PEDRO ESPINA RITCHIE.	Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.
44	CONSERVACIÓN LICEO INDUSTRIAL JUAN ANTONIO RIOS, TALCAHUANO.	CONVENIO DE TRNAFERENCIA DE FONDOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP-2022), entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Talcahuano.

II. CONVENIOS 2023 DE SEGURIDAD PUBLICA

Actualmente se encuentran vigentes los siguientes convenios:

Institución	Decreto Alcaldicio/Fecha	Fecha Inicio	Fecha de Termino
Subsecretaría de Prevención del Delito	N° 1.316/08 de Julio de 2021	04 de diciembre de 2020	04 de mayo de 2026
Subsecretaría de Prevención del Delito - RNSP19-PC-0009.	N° 655 de 11 de marzo de 2022	24 de marzo de 2021	24 de enero de 2023
Subsecretaría de Prevención del Delito – IYT22-VEH-0029.	N° 2914 del 30 de diciembre de 2022.	9 de mayo de 2023.	31 de diciembre de 2023.
Subsecretaría de Prevención del Delito – RNSP22-VEH-0013	N°1.104 del 22 de mayo de 2023.	17 de abril de 2023.	17 de mayo de 2024.
Subsecretaría de Prevención del Delito – FNSP-AD-0017.	N°184 del 31 de enero de 2022.	29 de diciembre de 2022.	29 de octubre de 2023.
Subsecretaría de Prevención del Delito – Lazos23-NNA-0023.	N°1.309 del 15 de junio de 2023.	22 de mayo de 2023.	31 de diciembre de 2023.
MEJOR NIÑEZ	N°277 del 08 de febrero 2023	01 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023
Programa Municipal Oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia	N°202 del 31 de enero de 2023.	01 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023
“Prevención de Consumo de Drogas – SENDA Previene Talcahuano”	N° 145 del 26.01.2023	01.01.2023	31.12.2023
“SENDA Previene en la Comunidad”	N° 203 del 31.01.2023	01.01.2023	31.12.2023
“PrePARA2”	N° 203 del 31.01.2023	01.01.2023	31.12.2023
“Parentalidad”	N° 203 del 31.01.2023	01.01.2023	31.12.2023
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	N° 484 del 07 de marzo de 2023	01.01.2023	31.12.2023
Municipalidad de Tungurahua - Ecuador	D.A. 698 de 13.03.20	Enero 2020	Enero 2024

CONVENIOS RELACIONADOS CON PROGRAMAS SOCIALES 2023

DEPARTAMENTO INFORMACIÓN SOCIAL						
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**
Seremi de Desarrollo Social y Familia Convenio de Transferencia de Recursos (Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales)	383/28.02.2023	28.02.202	31.12.2022	55.982.721	39.300.000	Complemento Sistema de Información Social Local

Ministerio Desarrollo Social (Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social)	1.025/10.04.2019	12.10.2018	Indefinido	---	---	
Ministerio Desarrollo Social (Convenio de Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares)	3395/29.11.2016	07.04.2016	Indefinido	---	---	
Ministerio Desarrollo Social Convenio Sistema Estadístico y de Gestión - Plataforma Analista Digital de Información Social- ADIS	2310/03.08.2017	07.11.2016	Indefinido	---	---	

DEPARTAMENTO SOCIAL						
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**
Instituto De Previsión Social (IPS)	1864/11.08.2022	22.07.2022	Renovación anual	---	---	Acceso y Difusión Comunitaria de Prestaciones Monetarias
Intendencia Región del Biobío	R.E 156	01.033.2023	Renovación anual	---	994.686.968	
Ministerio de Energía- Secretaría Regional Ministerial de Energía Región del Bío-Bío	2245/03.09.2019	08.02.2019	Indefinido	—	——	
FOSIS (Convenio Acompañamiento Integral)	278 del 08.02.2023	01.01.2023	31.12.2023	146.931.539.-	$215.877.600.	Programa “Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
FOSIS (Programa Eje)	279 del 09.02.2023	01.01.2023	31.12.2023		6.180.000	
Ministerio Desarrollo Social (Programa Habitabilidad 2021)	2418/06.12.2021	22.12.2021	22.12.2023		96.120.000	
Ministerio Desarrollo Social (Programa Habitabilidad 2022)	2557/23.11.2022	23.11.2022	31.12.2023		82.000.000.-	

Seremi de Desarrollo Social	164/30.01.2023	03.12..2022	03.02.2024	---	35.700.000	Apoyo Social a Personas en Situación de Calle
Seremi de Desarrollo Social	1656/27.07.2023	12.09.2023	09.01.2024	---	48.600.000	
Seremi de Vivienda, Región del Biobío Convenio regional de asistencia técnica para programas habitacionales	R.E.1520 07.08.2020	09.03.2018	Renovación anual	---	---	Entidad Patrocinante de Apoyo a la Comunidad
SERVIU Convenio Rukán, Entidad Receptora de Postulaciones	1.462/28.05.2019	15.02.2019	Indefinido	--	---	

DEPARTAMENTO EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL MICROEMPRENDIMIENTO						
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**
SERNAMEG	--	03.01.2023	31.12.2023	45.169.160	22.499.800	Habilitación Laboral Y Vinculación Con El Medio
Intendencia Región del Biobío	--	03.01.2023	31.12.2023	---	1.471.472.036	
Sence - OMIL	--	03.01.2023	31.12.2023	---	37.500.000.-	

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA						
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**
Seremi de Desarrollo Social (FIADI)	478/07.03.2023	01.03.2023	31.12.2023	6.699.504	8.099.005.-	Desarrollo y Promoción de la Infancia
Seremi de Desarrollo Social (Fondo Fortalecimiento Municipal)	808/17.04.2023	01.02.2023	31.12.2023	4.639.657	16.600.000	
Fundación INTEGRA	901/27.04.2023	01.03.2023	28.02.2024	1.200.000.-	5.632.110	Programa “Fortalecimiento de Vínculos Familiares”
Seremi de Desarrollo Social	2916/30.12.2022 2234/15.11.2021	01.01.2022	Enero 2022 Abril 2023	Dic 2023 Abril 2025	50.812.871	Programa “Programa Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad - Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vínculos

SERNAMEG	259/07.02.2023	01.01.2023	31.12.2023	24.000.000	29.499.108	Programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos
SERNAMEG	532/14.03.2023	01.03.2023	31.12.2023	20.000.000	54.323.094	Programa 4 a 7
SENAMA	116/25.01.2023	01.07.2022	31.06.2024	35.500.000	139.361.040	Centro Diurno Comunitario María del Pilar Bermúdez Bustos
MDS y Familia	2849/30.12.2022	13.10.2022	13.10.2023	25.350.000.-	147.580.403	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Universidad Católica de la Santísima Concepción	373/12.02.2021	01.08.2020	01.08.2023	---	---	Desarrollo y promoción de la Acción Juvenil

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL							
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**	**Cobertura**
Fundación Chilka	969/16.09.2021	16.09.2021	16.09.2025	---	---	Programa Asuntos Indígenas	Comunal

DEPARTAMENTO EXTENSIÓN CULTURAL							
Institución en convenio	**Decreto Alcaldicio**	**Fecha Inicio**	**Fecha Termino**	**Recursos Propios $**	**Recursos Externos $**	**Programa Social con el que se relaciona**	**Cobertura**
Programa Red Cultura. Corredor Biobío/Escénica en Movimiento	---	Octubre 2023	Marzo 2024	---	2.000.000	Cultura	Comunal
Migrantes. Unidad Ciudadanía	---	Noviembre 2023	Diciembre 2023	---	960.000		
Red Cultura Circulación	---	Noviembre 2023	Diciembre 2023	---	750.000		
Proyecto Programación y Circulación	---	Noviembre 2023	Diciembre 2024	---	10.000.000		

III.OTROS CONVENIOS VIGENTES 2023

CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SEREMI DE VIVIENDAY URBANISMO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS:

N°	AÑO INICIO	CONVENIOS FASES	CONVENIO	RE	DECRETO RS
1	LIBERTAD SUR	2019	CONVENIO COOPERACION	20.03.2019	248 del 25-03-2019
2			CONVENIO FASE I	04.09.2019	791 del 26.09.2019
3			CONVENIO FASE II	08.05.2020	366 del 27.05.2020
4			CONVENIO FASE III	15.03.2023	En tramite
1	VILLA PARAISO	2020	CONVENIO COOPERACION	17.03.2020	238 del 19.03.2020
2			CONVENIO FASE I	17.04.2020	414 del 18.06.2020
1	LORD COCHRANE	2020	CONVENIO COOPERACION	17.03.2020	237 del 19.03.2020
2			CONVENIO FASE I	17.04.2020	408 del 18.06.2020
1	CERRO DAVID FUENTES	2022	CONVENIO ESTUDIO TECNICO DE BASE	19.04.2022	1122 del 03.05.2022
2			CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I, II Y III	19.04.2022	121 del 03.05.2022

IV. ASOCIACIONES Y CORPORACIONES EN QUE PARTICIPA EL MUNICIPIO

- Asociación Nacional de Ciudades Puertos y de Borde Costero de Chile.
- Asociación Chilena de Municipalidades.
- Corporación de Deporte y Recreación de Talcahuano.

CAPITULO VII

PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL 2023

(en miles de pesos)		
	M$	M$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.446.421	
RESULTADOS ACUMULADOS	14.316.725	
TOTAL PATRIMONIO ACTUALIZADO		**39.763.146**

MOVIMIENTO AÑO 2023

(en miles de pesos)		
AUMENTO DE CAPITAL	**M$**	**M$**
INGRESOS PATRIMONIALES	36.912.612	
TOTAL AUMENTO DE CAPITAL		**36.912.612**

(en miles de pesos)		
DISMINUCION DE CAPITAL	**M$**	**M$**
GASTOS PATRIMONIALES	37.163.943	
TOTAL DISMINUCION DE CAPITAL		**37.163.943**
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2023		**39.511.815**

DESGLOSE DE CALCULO PATRIMONIO

(en miles de pesos)		
	M$	M$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.446.421	
RESULTADOS ACUMULADOS	14.316.725	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	251.331	
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2023		**39.511.815**

RESUMEN PATRIMONIO

(en miles de pesos)			
	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACION
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	25.446.421	25.446.421	---
RESULTADO ACUMULADO	8.460.305	14.316.725	5.856.420
RESULTADO EJERCICIO	5.770.256	251.331	- 6.727.816
PATRIMONIO MUNICIPAL	**39.676.982**	**39.511.815**	**- 165.166**

CAPITULO VIII

INDICADORES RELEVANTES DE EDUCACION Y SALUD

INDICADORES EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2023

1).- Número de Establecimientos: 44 establecimientos educacionales Municipales

La matrícula efectiva al mes de diciembre del 2023 según los niveles académicos, se reflejan en los siguientes cuadros

RBD	ESTABLECIMIENTOS NIVEL BÁSICO	2023
4711-2	Escuela Arturo Prat	216
4720-1	Escuela Diego Portales	133
4723-6	Escuela México	348
4724-4	Escuela Dama Blanca	281
4725-2	Escuela Villa Independencia	206
4732-5	Escuela Cruz del Sur	205
4742-2	Escuela Simons	280
4744-9	Escuela Cerro Cornou	125
4734-1	Escuela Libertad	210
4746-5	Escuela Buena Vista Zaror	228
4753-8	Escuela Caleta Tumbes	188
4736-8	Escuela Corneta Cabrales	372
4747-3	Escuela Huertos Familiares	100
4726-0	Escuela Las Higueras	173
4727-9	Escuela Huachipato	125
4728-7	Escuela Los Cóndores	334
4750-3	Escuela Santa Clara	136
4754-6	Escuela San Francisco	621
12023-5	Escuela San Vicente	172
17693-1	Escuela Nueva Los Lobos	454
11743-9	Escuela Los Lobos	286
17785-7	Escuela Villa Centinela Sur	257
T O T A L		**5450**

RBD	ESTABLECIMIENTOS NIVEL MEDIO	2023
4702-3	Liceo Pedro Espina Ritchie	990
4707-4	Liceo Comercial	409
4703-1	Liceo Industrial	217
4709-0	Liceo Técnico	537
4708-2	Liceo Polivalente Las Salinas	235
4712-0	Liceo Santa Leonor	478
4733-3	Liceo Anita Serrano Sepúlveda	254
T O T A L		**3120**

RBD	ESCUELAS DE PÁRVULOS	2023
17837-3	Escuela de Párvulos El Arenal	0
17836-5	Escuela de Párvulos San Francisco	32
T O T A L		**32**

RBD	ESCUELAS ESPECIALES	2023
4751-1	Escuela Alonkura	24
4741-4	Escuela Puerta Nueva	0
T O T A L		**24**

RBD	ESTABLECIMIENTO DE ADULTOS	2023
11417-0	CEIAP Las Américas	149
T O T A L		**149**

RBD	ESTABLECIMIENTOS SALAS CUNA	2023
34340-4	Sala Cuna El Arenal	55
34344-7	Sala Cuna San Francisco	70
34345-5	Sala Cuna Monte Redondo	48
34350-1	Sala Cuna Mis Pequeños Tesoros	48
34356	Sala Cuna Burbujitas	20
34349-8	Sala Cuna Pasitos de Amor	48
34347-1	Sala Cuna Pequeña Ilusión	48
34342-0	Sala Cuna Trencito de Amistad	48
34341-2	Sala Cuna Mis Estrellitas	48
34343-8	Granja Agroecológica Los Guindos	23
T O T A L		**454**

2).- Alumnos Matriculados 2023: Finalmente la matricula efectiva durante el periodo 2023 corresponde a 9.229 estudiantes.

3).- Resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones oficiales del Ministerio Educación

SIMCE:

Los resultados comunales, tanto de lenguaje como de matemática, presentaron un incremento respecto de la última medición realizada. En cuanto a lenguaje, el promedio comunal aumentó 5 puntos, pasando de 247 a 252 puntos el año 2023, por su parte, matemática tuvo un incremento de 13 puntos en promedio, de 230 a 243 puntos, en la última medición.

Los establecimientos educacionales que obtuvieron resultados más significativos son:

Prueba de Lenguaje

Establecimiento	Puntaje	Incremento
Escuela Villa Independencia	322	37 pts.
Escuela San Vicente	294	26 pts.
Escuela Santa Clara	285	33 pts.
Escuela Caleta Tumbes	281	39 pts.
Escuela Buena Vista Zaror	269	33 pts.
Escuela Libertad	252	50 pts.

Prueba de Matemática

Establecimiento	Puntaje	Incremento
Escuela Villa Independencia	301	19 pts.
Escuela San Vicente	277	43 pts.
Escuela Huertos Familiares	271	47 pts.
Escuela Las Higueras	265	29 pts.
Escuela Villa Centinela Sur	254	58 pts.
Escuela Huachipato	243	40 pts.

4).- SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2023 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN

La situación previsional del personal vinculado al área de Educación año 2023, se encuentra al día en sus tiempos correspondientes

INDICADORES SALUD MUNICIPAL AÑO 2023

La Dirección Administración de Salud Municipal de Talcahuano (DAS) desarrolla sus labores en el marco de la MISIÓN que se ha definido, dirigida hacia la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros asignados, con el propósito de garantizar la entrega de prestaciones de salud en el nivel primario de atención a la población beneficiaria del sistema público de la comuna de Talcahuano, en el marco de las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Salud , sobre la base de la administración autónoma del Municipio según la legislación vigente.

1. METAS SANITARIAS

META N° 1				
Recuperación del desarrollo psicomotor				
N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2023	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de DSM en su 1ª evaluación, período OCT 2022 a SEP 2023	Indicador: Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo al desarrollo psicomotor recuperados	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
48	79	68,57%	60%	100%
META N° 2				
PAP vigente en personas de 25 a 64 años				
Número logrado de mujeres y personas TRANS masculinos de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Dic 2023	Número de mujeres y personas TRANS masculinos de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA para el 2023, comprometidas para disminuir brecha de vigencia de PAP	Indicador: Porcentaje de personas de 25 a 64 años con PAP vigente en los últimos tres años	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
17429	17047	102,2%	81,56%	100%
META N° 3a				
PAP vigente en personas de 25 a 64 años				
Número logrado de mujeres y personas TRANS masculinos de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Dic 2023	Número de mujeres y personas TRANS masculinos de 25 a 64 años inscritas validadas por FONASA para el 2023	Indicador: Porcentaje de personas de 25 a 64 años con PAP vigente en los últimos tres años	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
8715	11734	74,27%	33%	100%
META N° 3b				
Niños y niñas de 6 años libres de caries				
N° de niños(as) de 6 años con CEOD igual a cero en el período	N° de niños(as) de 6 años con CEOD igual a cero en el período	Indicador: Porcentaje de niños(as) con CEOD igual a cero	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
172	1304	13,19%	10,5%	100%
META N° 4a				
Cobertura de personas diabéticas bajo control de 15 y más años				
Nº personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo <7% más N° personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c bajo <8% según último control vigente	Total de personas diabéticas bajo control de 15 y más estimadas según prevalencia	Indicador: Porcentaje de cobertura efectiva de Diabetes Mellitus	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
2914	14968	19,5%	23%	84,70%
META N° 4b				
Evaluación del Pie diabético en personas de 15 años y mas bajo control				
N° de personas con diabetes bajo control de 15 años y más con evaluación de pie vigente	N° total de personas diabéticas de 15 años y más bajo control al corte	Indicador: Porcentaje de evaluación pie diabético	Meta Fijada (%)	Cumplimiento

6561	9283	70,7%	68%	100%
META N° 5				
Cobertura de personas hipertensas bajo control de 15 y más años				
Nº personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg más Nº personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg, según último control vigente	Total de personas hipertensas bajo control de 15 y más años estimadas según prevalencia	Indicador: Porcentaje de cobertura efectiva HTA	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
8269	34038	24,3%	20%	100%
META N° 6				
Lactancia Materna Exclusiva (LME) en niños(as) al sexto mes de vida				
N° de niños y niñas que al control de salud del 6to. mes recibieron lactancia materna exclusiva en el periodo	N° de niños y niñas con control de salud del 6to mes realizado en el periodo	Indicador: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en niños(as) al 6to mes de vida	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
365	726	50,28%	55%	91,40%
META N° 7				
Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias cronicas (ASMA y EPOC) en personas de 5 años y más de enero a diciembre				
N° de personas con EPOC de 40años y más que logran nivel de control "adecuado", mas N° de personas con ASMA de 5 años y más que logran nivel de control "controlado" durante el año 2023	N° Total de personas con EPOC de 40años y más, mas N° de personas con asma de 5 años y más, esperadas según prevalencia nacional para año 2023	Indicador: Cobertura efectiva	Meta Fijada (%)	Cumplimiento
3118	19460	16%	13,3%	100%

2. IAAPS (INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCION EN APS)

El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud, opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la Atención Primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud. En la tabla siguiente se adjunta el detalle de logro para el total de indicadores considerados en el período, junto a su meta pactada.

IAAPS Enero a Diciembre 2023	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO	META
Meta N° 3: Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	124.778	126.880	0,98	0,94
Meta N° 4: Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	111.558	124.778	89,42%	91%
Meta N° 5: Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	7.133	38.448	0,19	0,18
Meta N° 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres y mujeres de 20 a 64 años.	3.782	65.708	5,76%	13,20%
Meta N° 6.2: Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más.	7.819	20.479	38,20%	42%
Meta N° 7: Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control.	665	921	72,20%	81,30%
Meta N° 8: Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	1.586	16.055	9,90%	15,51%
Meta N° 9: Porcentaje de Consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años.	13.879	27.789	49,90%	25%
Meta N° 10a: Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.	8.507	27.914	30,50%	20%

Meta N° 10b: Tasa de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.	34.548	8.507	4,06	4,3
Meta 12: Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	49.394	53.883	91,70%	82%
Meta 13: Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	895	984	91%	90%
Meta 14: Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad.	961	7.883	12,20%	17,44%
Meta 15: Cobertura efectiva de tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	9.643	14.968	64,40%	58,02%
Meta 16: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	17.950	34.038	52,70%	53,42%
Meta 17: Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	1.350	2.268	59,50%	45,40%
Meta 18: Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	2.806	5.869	47,80%	50,65%

3. SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2023 DEL PERSONAL DE SALUD

Las cotizaciones previsionales correspondientes a los funcionarios CESFAM y ADMINISTRACIÓN se encuentran pagadas durante todo el año 2023.

CAPITULO IX

ESTADO DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE POLITICA DE RECURSOS HUMANOS 2023

INTRODUCCIÓN

La Política de RRHH es un conjunto de orientaciones para ejecutar acciones administrativas enfocadas hacia los funcionarios de la Municipalidad de Talcahuano y al desarrollo institucional.

La ejecución e implementación de la Política de RRHH requiere del compromiso de todos los funcionarios de la Municipalidad de Talcahuano.

Bajo esta perspectiva podemos evaluar el estado de la Política de RRHH basándonos en los objetivos de éstas y en sus tres ejes prioritarios, tomando en cuenta las acciones realizadas para el cumplimiento de éstas.

Actualmente hay 320 funcionarios en calidad de planta, 74 funcionarios a contrata y aproximadamente 532 contrato a honorarios.

1.- POLÍTICA DE INGRESO.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN Y CONTRATACION

- En conformidad al Reglamento N°12/2018, se han hecho Concursos Público de antecedentes para proveer 7 cargos de la planta de la Municipalidad de Talcahuano los cuales se desglosan en:
    - 1 cargo directivo
    - 2 cargos profesionales
    - 2 cargos técnicos.
    - 2 cargos administrativos
- Han ingresado 11 personas a planta titular.
- Ingresaron 40 funcionarios nuevos a Contrata, de los cuales 24 son los trabajadores a honorarios suma alzada que fueron traspasados a Contrata.

INDUCCION

Se realiza 1 actividad de inducción general para funcionarios planta y contrata incorporados durante 2023.

2.- CONDICIONES DE TRABAJO.

CONDICIONES LABORALES

- En el caso de las remuneraciones se mantiene un sistema según las normativas que regulan las compensaciones de los funcionarios.
- El Comité Paritario de Higiene y Seguridad se encuentra conformado, realizando actividades de prevención.

- Se realiza catastro de personas con discapacidad acreditada, arrojando que la Municipalidad cumple con la normativa vigente.

BIENESTAR

- El Servicio de Bienestar ha funcionado con normalidad, prestando los servicios que tiene encomendado.

CLIMA LABORAL

- Se ejecutan 16 procesos de investigación en relación a denuncias de acoso sexual y laboral

3.- DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

CAPACITACÓN

- El Comité Bipartito de Capacitación tuvo 12 reuniones en el año.
- Durante el año se 19 funcionarios fueron a 8 cursos de capacitación en diversas temáticas.
- Además se han realizado actividades en el marco de PMGM 2023.

CALIFICACION O EVALUACION DE DESEMPEÑO

- Se publica el Escalafón de Mérito vigente para el 2023.
- Se realiza proceso de calificación del período 2022-2023.

EGRESO O RETIRO

- Se acogen a retiro los funcionarios del Municipio. Concediendo las bonificaciones dadas por Ley 21.135 “Incentivo al retiro” de cargo Municipal y de cargo Fiscal.
- Se realizan talleres del egresos para los funcionarios afectos a retiro, lo que involucra asesorías laborales.

CAPITULO X

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Los siguientes constituyen los hechos más relevantes de la administración municipal recogidos por sus áreas de comunicaciones y Relaciones Públicas.

Inauguran nueva sede para personas mayores en Los Cerros: Emplazada en Centinela 2, fue posible gracias a una inversión de $200 millones. Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo entre el CAM Espíritu Joven, la Municipalidad y Minvu.

Talcahuano y Essbio lanzan campaña para cuidado de grifos: Más de 60 mil litros se pierden en una hora al manipular ilegalmente los grifos. La manipulación ilegal implica un desperdicio importante del recurso en medio de la sequía. El agua que puede entregar un grifo en una hora equivale al consumo de 4 casas en un mes.

Carnaval de Talcahuano comienza con multitud acompañando en las calles: Tras dos años de suspensión por la pandemia, este lunes se retomó el tradicional de Talcahuano. En su primer día, el recorrido de las murgas comenzó en el Estadio CAP, para recorrer Higueras, Gaete, Arenal y llegar al frontis del Edificio Consistorial.

Talcahuano cierra el Carnaval con más de 20 mil personas frente a La Tortuga: Al concluir, que acumuló a más de 120 mil personas durante la semana, se premiaron a las murgas y disfraces. Además, Tomo Como Rey hizo bailar a los asistentes.

Talcahuano realiza concierto solidario ante más de 3 mil personas: La iniciativa, surgida desde la banda de cueca Entremares, contó con la participación de Jordan Matamala y la Banda San Remo, y con el respaldo de la Municipalidad.

Talcahuano entrega más de 10 toneladas de ayuda a Tomé: Los equipos municipales y el grupo Entremares llegaron al Liceo Comercial Tomecino para entregar la ayuda recaudada en el concierto solidario.

Con motivo del Día Mundial: Talcahuano conmemora a las personas con Down apoyando su futuro laboral: Junto con usar los calcetines desemparejados como símbolo de la trisomía en el cromosoma 21, que da origen al síndrome de Down, la Municipalidad de Talcahuano desarrolló un emotivo encuentro en el Teatro Dante con las agrupaciones que se ocupan de los vecinos con esta condición.

Nuevo crucero recaló en Talcahuano con cientos de pasajeros extranjeros: El crucero Le Boreal recaló en Talcahuano, donde terminaron su periplo 167 pasajeros, finalizando la temporada de cruceros 2022. Y a su vez este mismo barco dará el vamos a la temporada 2023, cuando se embarquen 77 turistas para realizar una expedición por diferentes puntos.

Municipio y Huachipato se unen para implementar nuevo punto limpio: En la Escuela Libertad se instaló este nuevo punto de reciclaje, que ayudará a fomentar la economía circular y la separación de residuos. Además, considera educación ambiental. El Presidente y diversos representantes regionales y comunales firmaron este martes el denominado "Compromiso Transversal por la Seguridad".

Talcahuano ejecutará plan de compostaje domiciliario: El Concejo Municipal de Talcahuano aprobó la Estrategia de Compostaje 2023 que buscará capacitar a vecinos e implementar 500 composteras domiciliarias para el manejo de residuos orgánicos.

Alcalde solicitó a Delegada Presidencial trabajo en conjunto con materias de Seguridad: El alcalde de Talcahuano solicitó reunión con la Delegada Presidencial del Biobío Daniela Dresdner para plantear problemáticas de seguridad de la comuna puerto y hacer frente a ellas en un trabajo mancomunado entre el Gobierno, municipio y las policías.

Alcalde pide legislar con urgencia para proteger a inspectores municipales: Tras la confirmación este martes de la muerte de un inspector municipal en Macul, que fue atacado al concurrir a un procedimiento por VIF, el alcalde Henry Campos, presidente (s) de la Asociación Chilena de Municipalidades, solicitó que se legisle con urgencia para otorgar mayor protección a funcionarios de seguridad.

Talcahuano apuesta por construir y generar barrios más seguros: Ante cientos de vecinos y vecinas se desarrolló la Cuenta Pública Talcahuano 2022, en la que el alcalde Henry Campos dio cuenta de lo realizado y entregó lineamientos de lo que espera de la comuna.

Inauguran borde costero en Talcahuano y anuncian inicio de segunda etapa: incluye gradas para contemplar el mar y actividades náuticas, rampa peatonal para acceder a la playa solanera y 20.000 m2 destinados para la circulación peatonal, explanadas, miradores, áreas de recreación y deportivas. Además, se anunció que las obras que darán continuidad a este paseo, hasta la caleta El Morro, comenzarán el segundo semestre.

Talcahuano refuerza vacunación y solicita adelantar vacaciones de invierno: La comuna puerto inició el reforzamiento de sus centros asistenciales, lo que considera más duplas para vacunar, muni móvil en terreno y kinesiólogos para las salas IRA. Junto con ello, el alcalde solicitó que se adelanten las vacaciones y el plan invierno.

Miles de personas participaron de una nueva corrida en el mes del mar: En la Base Naval se desarrolló una nueva Corrida Familiar del Mes del Mar 2023, que reunió a casi 3.000 competidores en categorías 2k - 5k y 10k. Este tradicional evento, organizado por la Corporación Municipal de Deportes y la Armada de Chile, se desarrolló desde las 8.30 de la mañana, donde llegaron los competidores que desafiaron el frío de la mañana.

Talcahuano conmemoró un nuevo 21 de mayo: Con un tradicional desfile en nuestra comuna, se vivió un nuevo día de las Glorias Navales, que en esta ocasión conmemora el aniversario número 144 del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa. Autoridades regionales y locales se dieron cita para vivir una misa, desfile y homenaje al héroe patrio, Arturo Prat.

Proyecto beneficiará a 50 personas: Talcahuano inició programa de apoyo a pacientes con dependencia: Con fondos del Gore Biobío, se dio inicio al programa “Cuidadores de Respiro”, que busca entregar apoyo en enfermería, aseo y recreación a quienes tengan

dependencia severa o total y a sus cuidadores. Además de las atenciones se entregarán insumos para un mejor cuidado domiciliario.

Incautan más de 600 prendas falsificadas en el centro de Talcahuano: Este operativo busca erradicar el comercio ilegal, devolviendo los espacios públicos a vecinos y vecinas. Un importante decomiso de ropa falsificada se efectuó la tarde de este jueves en el centro de Talcahuano, gracias al trabajo en conjunto de la Municipalidad, Carabineros y Delegación Presidencial.

Talcahuano vivió una nueva celebración de San Pedro en todas sus caletas: Caleta El Morro, Caleta Tumbes, Puerto Pesquero de Talcahuano, San Vicente y Caleta El Soldado vivieron esta fiesta, entre familiares y hombres y mujeres de mar. Durante esta jornada, los trabajadores del mar y sus familias de Talcahuano celebraron con misas y procesiones a San Pedro, patrono de los pescadores. Asimismo, pidieron que este año las travesías y el trabajo en el mar sea positivo y siempre lleguen a buen puerto.

La Familia, amigos y la ciudad puerto homenajearon al ex dirigente de la pesca: En Talcahuano se realizó lanzamiento de libro póstumo de don Hugo Arancibia. En una jornada llena de emociones e historias, se realizó el lanzamiento del libro póstumo de don Hugo Arancibia “Historia de mi Vida”. Esta obra literaria refleja el trabajo y dedicación que entregó el exdirigente sindical de la pesca en nuestro país.

Dineros provienen del Gobierno Regional del Biobío: Talcahuano firmó traspaso de recursos para disposición final de residuos domiciliarios: Debido al cierre de Hidronor, el Gobierno Regional, la Subdere y los municipios afectados por la emergencia, asumieron en partes iguales el traslado de residuos domiciliarios para enfrentar la contingencia.

Municipio y Delegación Presidencial refuerzan trabajo en seguridad en Talcahuano: En calle Colón se efectuó una nueva fiscalización al comercio ambulante, por parte de Carabineros, Delegación Presidencial y Funcionarios de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Talcahuano. El objetivo de esta acción es realizar despejes de las vías peatonales y salvaguardar la seguridad de quienes compran en el comercio establecido.

Inician estudio de prefactibilidad para teleférico en Los Cerros de Talcahuano: Talcahuano, 18 de julio de 2023.- Se realizó el lanzamiento del estudio de prefactibilidad para implementar un teleférico que conecte el centro con Los Cerros de Talcahuano, el cual ya está siendo ejecutado por profesionales de la Sectra del Ministerio de Transportes y pronto comenzará su proceso de participación ciudadana.

Talcahuano estrena equipo contra comercio ilegal y amplía su flota de seguridad: Un equipo destinado para evitar el comercio ambulante ilegal y nuevos vehículos de seguridad fueron estrenados la mañana de este viernes, en una actividad liderada por el alcalde Henry Campos que contó con la participación del subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, delegada Daniela Dresdner, entre otros.

Talcahuano inicia entrega de 710 composteras domiciliarias: Las primeras 20 composteras para vecinos y vecinas fueron entregadas por parte de la Dirección de Medio Ambiente de Talcahuano, en el marco de la estrategia de compostaje comunal que tiene

como objetivo capacitar a 710 personas para disminuir la cantidad de desechos y generar jardines sustentables.

Con fútbol inclusivo se conmemoró el Día nacional de Personas Sordas: Los socios y socias de la Agrupación Deportiva y Social de Sordos Talcahuano disputaron encuentros de baby fútbol en el Palacio del Deporte, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de Personas Sordas, que se recuerda cada 31 de agosto.
Talcahuano reconoce a sus dirigentes sociales con multitudinaria celebración: Con la asistencia de más de 750 vecinos y vecinas se celebró el Día del Dirigente en Talcahuano, en una jornada en la que se destacó su incansable trabajo en beneficio de nuestra comuna.

Municipio y Carabineros realizan operativo de seguridad en San Marcos: En San Marcos 2000 se realizó operativo en el que participaron funcionarios de la Dirección de Seguridad y Carabineros, buscando disminuir la sensación de seguridad en el sector.

Clubes de personas mayores de Talcahuano se adjudican fondos del Senama. 14 clubes de Talcahuano recibieron recursos que contempla el Fondo Nacional del Adulto Mayor para Proyectos Autogestionados del Senama, por un total de $16 millones 811 mil, que servirán para la mejora de sus sedes y viajes recreativos.

Operativo en playa Isla Los Reyes permite sacar una tonelada de basura: Este viernes se realizó una limpieza de la playa Isla Los Reyes Rocuant, en la que participó un centenar de voluntarios entre funcionarios municipales, estudiantes, Armada, empresas y organizaciones ambientales con presencia en nuestra comuna.

Talcahuano dio inicio a la Fiesta de la Chilenidad 2023: Con un gran marco de público se dio inicio a la Fiesta de la Chilenidad 2023 en Talcahuano, con un significativo pie de cueca con autoridades y el deleite de cientos de vecinos y vecinas. Serán cuatro jornadas de celebración (16, 17, 18 y 19 de septiembre) y habrá juegos típicos, música en vivo, comida dieciochera y artesanías.

Talcahuano y Carabineros acuerdan patrullaje mixto en vehículos de seguridad municipal:. La Municipalidad de Talcahuano y Carabineros firmaron el convenio OS14, el cual permitirá, entre otras acciones, que efectivos policiales e inspectores de Seguridad Pública puedan patrullar en conjunto a bordo de vehículos municipales.

“Caravana de seguridad” enseñó a estudiantes sobre cómo actuar ante desastres: “Caravana de Seguridad” se llamó la actividad que este jueves se realizó en La Tortuga, mediante la cual más de 500 estudiantes de tercero a séptimo básico aprendieron sobre los resguardos que debemos tener frente a desastres.

Municipio implementa mesa de trabajo para evitar malos olores por la pesca: De cara a una nueva temporada de pesca de sardinas, durante noviembre, la Municipalidad de Talcahuano lideró una mesa de trabajo para evitar episodios de malos olores como los ocurridos durante el primer semestre de 2023.

Talcahuano celebró sus 259 años con multitudinario desfile ciudadano: Cientos de vecinos y vecinas llegaron hasta la Plaza de Armas de la comuna puerto para celebrar los

259 años de Talcahuano, con el paso de las Fuerzas de Presentación de Orden y Seguridad y la sociedad civil, representada por asociaciones indígenas, colegios, juntas de vecinos y deportistas destacados, entre otros.

Cientos de vecinos disfrutaron cierre del "Mes del Adulto Mayor": Más de 500 asistentes participaron de la actividad con que se cerró el Mes del Adulto Mayor, instancia de esparcimiento que este martes llenó de alegría, música y risas el gimnasio del Sindicato CAP.

Talcahuano realiza primera feria de salud para humanos y animales: Con el fin de demostrar el vínculo entre la salud humana y animal para el ecosistema, en el Parque Tumbes se desarrolló la primera feria "One Health Los Cerros: Una sola Salud".

Con festival de canto buscan prevenir consumo de alcohol y drogas: Descubrir nuevos talentos y prevenir el consumo de alcohol y drogas en los tiempos libres de los jóvenes de Talcahuano fue el objetivo de la séptima versión del Festival de la Voz, realizado este miércoles en el Centro Cultural Teatro Dante.

Talcahuano lanza campaña comunal de prevención de incendios forestales: Concientizar a la población ante la ocurrencia de siniestros y dar a conocer las acciones coordinadas entre distintas instituciones, fue el objetivo del lanzamiento oficial de la campaña comunal de prevención de incendios forestales.

146 familias recibirán nuevas viviendas en Los Cerros de Talcahuano: Como un hito, lo vivieron las 146 familias del campamento Coliumo bajo, la instalación de la primera piedra y el inicio de las obras de un nuevo conjunto habitacional que da una solución concreta a cientos de vecinos y vecinas que llevaban más de 13 años trabajando por este sueño.

Cancha "La Bombonera" de Talcahuano será sintética: Un 15% de avance alcanzan las obras de remodelación de la cancha La Bombonera de la población Libertad, que este viernes fueron visitadas por el alcalde Henry Campos, gobernador Rodrigo Díaz, vecinos, vecinas y consejeros regionales.

Escuela La Dama Blanca luce renovado rostro tras inversión de $300 millones: Talcahuano, 04 de diciembre de 2023. Pisos, ventanas, murallas y techos fueron algunos de los aspectos que se remodelaron en la escuela La Dama Blanca de Talcahuano, que hoy luce un nuevo y remozado rostro gracias a una inversión cercana a los $300 millones ($299.994.585).

Viejito Pascuero inicia entrega de 9 mil regalos en Talcahuano: Los camiones navideños de la Municipalidad de Talcahuano iniciaron este lunes la entrega de 9.000 obsequios, tras el vamos dado en la plaza de Armas por el alcalde Henry Campos y el Viejito Pascuero.

Talcahuano realizó concierto navideño en plaza de armas: Talcahuano 21 de diciembre de 2023.- Miles de vecinos y vecinas asistieron a la Plaza de Armas de la comuna para disfrutar de un concierto navideño con villancicos, un show de títeres y toda la alegría del coro Chile Gospel Concepción. Dentro de las actividades los y las asistentes pudieron

disfrutar de juegos gratuitos, pintacaritas y la infaltable visita del Viejito Pascuero que se fotografió con todos los presentes.

Talcahuano entregó regalos con el Viejito Pascuero en Hospital Las Higueras: Como es una tradición, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, en compañía del Viejito Pascuero llegaron hasta el Hospital Las Higueras para entregar regalos de navidad y un mensaje de alegría para niños y niñas que se encuentran hospitalizados en la unidad de pediatría del centro de salud.

CAPITULO XI

SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

SISTEMA DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

Según se detallada en el artículo 67, punto l) de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades se requiere información respecto a la Ley 20.958 del 15 de octubre de 2016 modificada por la ley N°21.284 publicada en el diario oficial de fecha 12 de noviembre de 2020, que establece un sistema de aportes al espacio público, en lo que respecta a la entrada en vigencia de las mitigaciones directas en el sistema de movilidad local ésta señala en sus “Disposiciones Transitorias:

Artículo primero. - Los aportes al espacio público, referidos en el Capítulo III del Título V, que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos dieciocho meses desde que se publique en el Diario Oficial el reglamento a que se refiere el artículo 171 del mismo cuerpo legal.

Las mitigaciones directas que establece el Capítulo II del Título V que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos treinta meses desde la publicación señalada en el inciso anterior.

Mientras no se cumpla el plazo señalado en el inciso segundo, las secretarías regionales ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones evaluarán los estudios de impacto sobre el transporte urbano conforme a la resolución exenta N°2.379, de 2003, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y a lo establecido en los artículos 2.4.3., 4.5.4., 4.8.3. y 4.13.4. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y los informes viales básicos, de acuerdo al decreto supremo N°83, de 1985, y a la resolución exenta N°511, de 2012, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Las disposiciones antes señaladas entraron en vigencia a contar del 18 de noviembre de 2020.

Durante el año 2023 ingresaron los siguientes aportes al espacio público.

- Aportes en dinero: desde 01.01.2023 hasta 31.12.2023: M$ 111.006.-
- Aporte en terreno: No se realizaron durante el 2023.